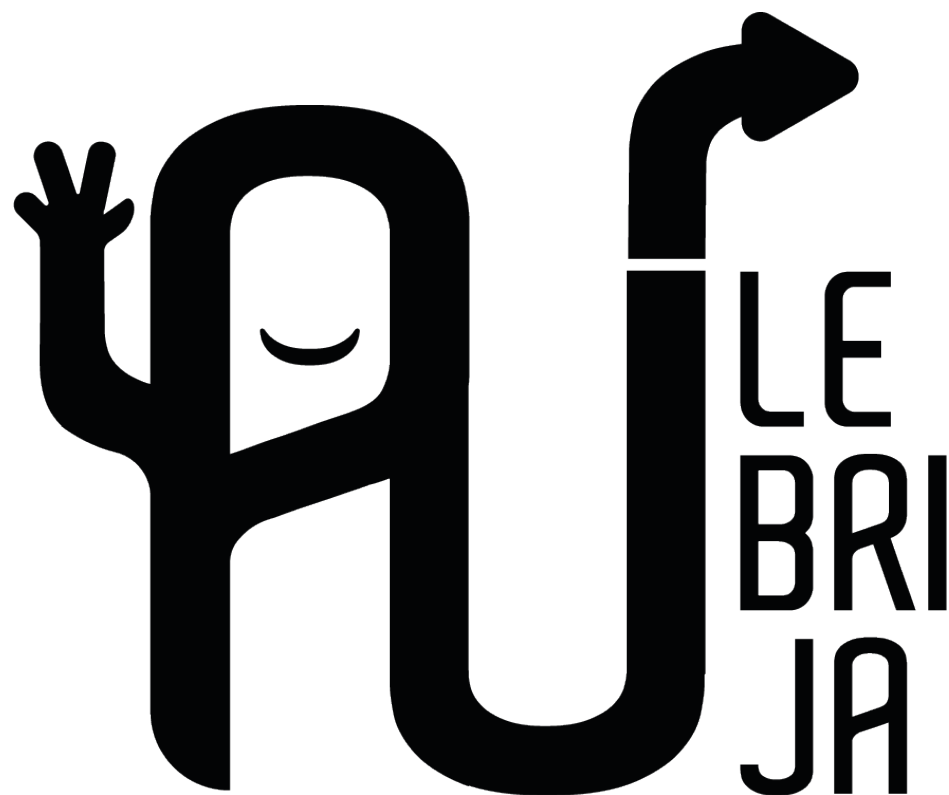




Agenda Urbana de Lebrija

“Plan de Acción e Implementación”



Ayuntamiento
de Lebrija



ÍNDICE

1. Introducción.....	3
2. Elementos de diagnóstico.....	5
Alineación de Dimensiones, Objetivos Estratégicos de la AUE y Retos de Ciudad	7
3. Proyectos de la Agenda Urbana de Lebrija	13
4. Mapa de Integralidad.....	25
1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo.....	27
2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente.....	30
3. Prevenir y reducir los efectos del cambio climático y mejorar la resiliencia.....	36
4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular.....	38
5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible.....	41
6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad	43
7. Impulsar y favorecer la economía urbana	46
8. Garantizar el acceso a la vivienda.....	49
9. Liderar y fomentar la innovación digital	51
10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza	53
5. Fichas de Proyectos de la Agenda Urbana de Lebrija	57
6. Seguimiento y Evaluación de la Agenda Urbana de Lebrija	357



1. Introducción





La Agenda Urbana es un instrumento de política pública al alcance de los gobiernos locales que plantea una hoja de ruta para el desarrollo de las ciudades. Su diseño e implementación permite incorporar una visión estratégica que posibilita tanto la organización de prioridades municipales, como la cooperación y vinculación con otros municipios, niveles de gobierno y los marcos generales establecidos a nivel europeo.

En este contexto general, la planificación estratégica a nivel global presenta una alineación multinivel respecto a una misma herramienta de política pública: a escala mundial, continental, nacional y regional, para aterrizar en la escala local. Bajo esta lógica, la Agenda Urbana tiene el propósito de concretar en la realidad territorial aquellos objetivos de desarrollo planteados a escala global, al mismo tiempo que permite afrontar los retos y desafíos del presente y futuro de las ciudades.

En este sentido, la ciudad de Lebrija se propone fortalecer su visión estratégica con el desarrollo de su Agenda Urbana, teniendo en cuenta las consideraciones establecidas en los documentos estratégicos de superior nivel: la Agenda Urbana Española, la Agenda Urbana para la Unión Europea y la Nueva Agenda Urbana impulsada por Naciones Unidas. De igual modo, y como marco general de este movimiento, se establece la vinculación con la Agenda 2030 y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenibles

establecidos en 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas. Teniendo en consideración el movimiento generado en torno a este instrumento, la ciudad de Lebrija impulsa el Plan de Acción e Implementación de su Agenda Urbana que se presenta en esta publicación.

El trabajo realizado en el documento “Lebrija. Diagnóstico de Ciudad con Horizonte 2023”, sienta las bases y los pilares fundamentales sobre los que dar cuenta en la ciudad de Lebrija. Este diagnóstico estratégico, permite por un lado consolidar los retos que la ciudad debe afrontar tanto en el presente como en el futuro, y por otro sentar las consideraciones principales para el planteo del Plan de Acción e Implementación de la Agenda Urbana de Lebrija. Esto es, la identificación de Proyectos estratégicos de ciudad que conforman la hoja de ruta de Lebrija para el proceso de transformación y mejora de la ciudad. En este aspecto, resulta oportuno mencionar que la Agenda Urbana es un instrumento con criterios dinámicos y abiertos, de modo que en el futuro, permitirá no solo revisar y evaluar las iniciativas en ella planteadas, sino que posibilitará también la incorporación de nuevos proyectos, iniciativas y acciones estratégicas para la ciudad.



2. Elementos de diagnóstico





Con el objetivo de identificar el universo de proyectos estratégicos que conforman el Plan de Acción e Implementación de la Agenda Urbana de Lebrija, se postulan a continuación los elementos más importantes arrojados en el documento “Lebrija. Diagnóstico de Ciudad con Horizonte 2030”. Allí se establecen, entre otros componentes, los retos de la ciudad de Lebrija que constituyen la base para la identificación de proyectos integrales e iniciativas estratégicas. Este aspecto, y su consecuente alineación con la metodología planteada en la Agenda Urbana Española, se posiciona como punto de partida del presente documento. De este modo se introduce a continuación la alineación correspondiente a los Objetivos Estratégicos y Específicos de la Agenda Urbana Española, y los Retos de la ciudad de Lebrija.



Fotografía: José María Benítez



Alineación DIMENSIONES / OBJETIVOS ESTRATÉGICOS AUE / RETOS de CIUDAD.

Dimensiones	Objetivos Estratégicos	Objetivos Específicos	Retos	Hechos
ESPACIAL	1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo.	1.1 Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial	1.1 Consolidar el suelo urbano	1. Existencia de un PGOU 2015 pendiente de ejecución por ausencia de demanda
			1.2 Hacer la ciudad más compacta	
			1.3 PGOU actualizable: adaptable a imprevistos surgidos (envejecimiento, entorno y cambio climático, etc.)	
			1.4 Reubicar polígonos industriales céntricos	
		1.2 Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje	8.1 Puesta en valor de la infraestructura patrimonial general. Mejora del cableado eléctrico especialmente en fachadas de viviendas	8. Necesidad de mejora de los activos patrimoniales locales, a partir de criterios de conservación, accesibilidad y disminución de contaminación visual
		1.3 Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural	17.1 Crear estructuras permanente de vigilancia y control de caminos rurales	17. Déficit de mantenimiento y control de los caminos rurales
	2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente	2.1. Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos	5.1 Crear espacios deportivos cercanos a las barriadas	5. Equipamientos deportivos: Inexistencia de suelo destinadas a instalaciones homologadas
		2.2. Garantizar la complejidad funcional y la diversidad de usos	5.2 Innovación PGOU para incrementar el suelo de uso deportivo	
			3.1 Consenso Administración-actores clave mediante consulta a ciudadanía y propietarios	3. Población y complejidad urbana: Necesidad de innovación y dinamización
			3.2 Combinar bolsas aparcamiento con parques y espacios deportivos (espacios multifuncionales)	



Dimensiones	Objetivos Estratégicos	Objetivos Específicos	Retos	Hechos
ESPACIAL	2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente	2.3. Mejorar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos.	7.1 Diseñar un Plan de movilidad Urbana y Sostenible que desarrolle bolsas de aparcamiento, desincentive el uso y de alternativas al vehículo privado a motor (transporte público)	7. Excesiva ocupación del espacio público por parte del automóvil
			7.2 Facilitar e incentivar al peatón: reducir el espacio acerado para aparcamientos	
		2.4 Mejorar el medioambiente urbano y reducir la contaminación	16.1 Estrategias para implantación de arbolado y zona verde en calles y parques	16. Déficit de infraestructuras verdes e inexistencia de equipamientos complementarios en zonas verdes ya existentes
		2.5. Impulsar la regeneración urbana	22.1 Campañas de sensibilización ciudadana de concienciación responsabilidad ciudadana	22. Suciedad en las calles por heces de animales, principalmente perros
			22.2 Establecer zonas de esparcimiento adaptado a mascotas animales	
		2.6. Mejorar la calidad y sostenibilidad de los edificios	2.1 Peatonalizar el centro	2. Centro histórico con elevada presencia de inmuebles en desuso, trabas burocráticas, Plan Especial rígido e inexistencia de viabilidad económica proyectos rehabilitación
			2.2 Incentivar la construcción y rehabilitación en el casco histórico mediante subvenciones, flexibilizar la normativa y agilizar trámites administrativos de los expedientes	
	5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible		2.3 Aumentar las viviendas en alquiler en grandes parcelas del centro histórico (Plan de Vivienda)	6. Carencia de infraestructuras para la movilidad sostenible y segura
		5.1. Favorecer la ciudad de proximidad	6.1 Establecer Red de Carril Bici para comunicar escuelas, centros deportivos y caminos rurales, así como mejorar las infraestructuras para la intermodalidad del transporte público y la seguridad en las vías para tráfico rodado	
		5.2. Potenciar modos de transporte sostenibles		



Dimensiones	Objetivos Estratégicos	Objetivos Específicos	Retos	Hechos
ECONÓMICA	7. Impulsar y favorecer la economía urbana	7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica	9.1 Agroalimentación: Crear y desarrollar redes de distribución de productos agrícolas procesados que generen valor añadido: Craer Marca Lebrija	9. Preeminencia del sector agrícola y existencia de potencialidad en otros: transformación agroalimentaria, construcción, hostelería, comercio, cultura-deportes, renovables
			10.3 Revitalizar el comercio a través de empresas con labor social en calidad del empleo	
			40. Fomento del comercio local de proximidad	
			9.4 Estrategia de diversificación de todos los sectores	
			12.1 Generar estructuras de apoyo y acompañamiento a emprendedores	12. Ausencia red de apoyo a emprendedores
		7.2. Fomentar el turismo sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local	13.1 Generar estructuras que fomenten la conexión, sinergias entre emprendedores locales	13. Amplia cultura emprendedora
			15.1 Desarrollar infraestructuras industriales capaces de generar actividad económica y atraer inversores	15. Ausencia de infraestructuras para producción (no agrícola)
			10.1 Profesionalización del sector hostelero e inversión empresario en mejores servicios	10. Especial potencialidad del sector hostelero y comercio
			9.3 Hostelería: Fomentar el acceso a los servicios hosteleros a todos los públicos mejorando la oferta gastronómica	
			10.2 Plan de Desarrollo Turístico que atraiga a inversores	11. Sector turismo y eventos culturales poco desarrollado y con enorme potencialidad
			11.1 Conectar a los agentes implicados y generadores de oportunidades: innovación en nuevos productos	



Dimensiones	Objetivos Estratégicos	Objetivos Específicos	Retos	Hechos
ECONÓMICA	9. Liderar y fomentar la innovación digital	9.1 El desarrollo de las ciudades inteligentes (Smart cities)	14.1 Digitalización con visión urbana	14. Proceso complejo de digitalización marcado por brecha digital y barreras burocráticas
		9.2 Fomentar la administración electrónica y reducir la brecha digital.	14.2 Incorporación de TICs y simplificación de procesos burocráticos apoyándose en soluciones digitales y fomento del uso de las nuevas TIC	
MEDIOAMBIENTAL	3. Prevenir y reducir los efectos del cambio climático y mejorar la resiliencia	3.1 Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención	21.1 Fomento del uso de vehículos con bajas emisiones (transporte público, bicicleta, coche eléctrico)	21. Elevados niveles de emisiones de CO2 por transporte
		3.2 Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero		
		3.3 Mejorar la resiliencia frente al cambio climático	20.1 Fomentar energías renovables (incentivos)	
	4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular	4.1 Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía	9.2 Renovables: Generar profesionales con alta cualificación y contratación	20. Gestión energética municipal en progreso pero pendiente de continuidad e ineficiencia en parque de viviendas antiguas
			20.2 Mejorar la eficiencia energética en viviendas y edificios municipales	
		4.2 Optimizar y reducir el consumo de agua	19.1 Innovación en búsqueda de nuevos cultivos no precisan excesiva agua u nuevas técnicas de abastecimiento	19. Eficiencia en la gestión del agua para uso agrícola y elevado peligro antes sequía
			19.2 Incrementar la eficacia en la gestión del agua	
		4.3 Fomentar el ciclo de los materiales	18.1 Impulsar iniciativas vinculadas al desarrollo del ciclo de los materiales y fortalecer la sensibilización ciudadana en la importancia del reciclaje	18. Eficiente gestión municipal de los residuos y elevados niveles de reciclaje
		4.4 Reducir los residuos y favorecer su reciclaje		



Dimensiones	Objetivos Estratégicos	Objetivos Específicos	Retos	Hechos
SOCIAL	6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad	6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos	28.1 Dotar de más recursos humanos acordes a las necesidades existentes	28. Falta de personal en Servicios Sociales
		6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad	25.1 Retener a la población laboral local en el municipio	25. Emigración población cualificada y fijación de la no cualificada a sectores agrícola y hostelería
			27.1 Diseñar una oferta cultural adaptada y asequible para los jóvenes	27. Oferta cultural tradicional amplia pero dificultad en atraer participación a los jóvenes en otros ámbitos
			60. Creación del Instituto Interuniversitario Andaluz de Humanismo y Tradición Clásica “Elio Antonio de Nebrija”	
			51. Creación de cátedra de Flamencología UPO	
		27.2 Mantener y fomentar las fiestas locales		
	8. Garantizar el acceso a la vivienda	8.1. Fomentar la existencia de un parque de vivienda adecuado a precio accesible	4.1 Incentivar el alquiler de vivienda	4. Vivienda: insuficiente parque de vivienda en alquiler, dificultad de acceso a jóvenes, incremento de costes construcción implica decremento en nueva construcción
			4.2 Desarrollar modalidades innovadoras de uso residencial compartido en grandes inmuebles tradicionales del centro histórico infrautilizados: actualización tradicionales patios de vecinos, integración intergeneracional y relevo generacional)	
			4.3 Concienciación necesidad de fomento vivienda pública: compromomiso y ayudas	
		8.2. Garantizar el acceso a la uiuienda, especialmente de los colectivos más vulnerables	23.1 Habilitar viviendas vacías del centro histórico, principalmente para jóvenes	23. Dificultad de acceso a la vivienda a jóvenes y problemas de adaptabilidad
23.2 Construcción de nuevas viviendas adaptadas a personas con movilidad reducida				



Dimensiones	Objetivos Estratégicos	Objetivos Específicos	Retos	Hechos
GOBERNANZA	10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza	10.1 Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza	29.1 Propiciar e impulsar el intercambio multinivel, especialmente el lo relativo a la coordinación y cooperación intermunicipal	29. Insuficiente cooperación intermunicipal
			33.1 Impulsar la visión estratégica del municipio a partir de la incorporación de instrumentos de política pública integrales que ofrezcan soluciones a los retos del presente y del futuro	33. Necesidad de incorporar instrumentos de planificación estratégica para el desarrollo de la ciudad
		10.2 Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel	26.1 Dotar de recursos al tejido asociativo para que puedan desarrollar sus actividades	26. Tejido asociativo diverso y activo
			26.2 Generar sinergias en el tejido asociativo local: Crear una Plataforma que agrupe a todas las asociaciones y por tipologías (salud, mayores, cultura, etc...)	
		10.3 Impulsar la capacitación local y mejorar la financiación.	31.1 Generar sinergia interna que mejore la organización del trabajo y la eficiencia pública, y que permita paulatinamente la incorporación de personal técnico en áreas que lo requieran	31. Falta de personal y la dificultad para incorporar nuevos técnicos
			32.1 Mejorar los dispositivos de captación de fondos a partir de la formación técnica del personal y de la utilización de herramientas de planificación estratégica	32. Financiación continuista de las políticas municipales pero falta de recursos como principal barrera para la ejecución de nuevos proyectos
		10.4 . Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana así como de intercambio y difusión de la información.	30.1 Sostener y ampliar la participación ciudadana, a través de la identificación de problemáticas y demandas sociales donde el gobierno municipal juega un papel fundamental	30. Gobierno cercano y abierto que impulsa la participación activa



3. Proyectos AUL





Teniendo en cuenta lo establecido en el apartado 2, así como el contenido detallado del documento “Lebrija. Diagnóstico de Ciudad con Horizonte 2023”, se ha identificado un universo de 72 proyectos que conforman el Plan de Acción e Implementación de la Agenda Urbana de Lebrija. Estas iniciativas, integrales y prioritarias, se caracterizan por abordar los temas principales, responder a los retos planteados y generar la participación del conjunto de actores públicos y privados que forman parte de la realidad de la ciudad de Lebrija.

El conjunto de proyectos de ciudad, se encuentra ordenado en programas de actuación integrales que reflejan las prioridades y la hoja de ruta para el desarrollo del municipio. Esto permite una rápida identificación de temáticas, áreas responsables y la articulación de la participación tanto de representantes y entidades de la sociedad civil, como de instituciones y organización públicas y privadas, en la implementación de los programas.

Esta batería de proyectos con horizonte 2030, es el punto de partida para fortalecer el desarrollo de Lebrija, permitiendo posicionar a la ciudad en ámbitos sociales, económicos, ambientales, innovadores y de desarrollo urbano sostenible tanto en el nivel regional, como nacional y europeo.





1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo.

OBJETIVO ESPECÍFICO AUE	PROGRAMAS DE ACTUACIÓN	PROYECTOS
1.1 Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial	Programa de actuaciones para la ordenación sostenible de suelo	43. Actualización del PGOU 20. Desarrollo del Polígono Industrial La Estación
1.2 Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje	Programa de actuaciones de protección del patrimonio Programa de actuaciones de promoción de la cultura	36. Plan de Calidad del Paisaje Urbano 14. Entre murallas 15. Siente Lebrija 44. Plan Especial Laderas del Castillo 41. Mejora de accesibilidad al mirador 35. Centro de Interpretación de Elio Antonio 13. Centro de interpretación del mundo agrario
1.3 Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural	Programa de actuaciones de mejora de caminos y vías	69. Mejora de caminos rurales 2. Vía verde



Fotografía: José María Benítez



2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

OBJETIVO ESPECÍFICO AUE	PROGRAMAS DE ACTUACIÓN	PROYECTOS
2.1. Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos	Programa de actuaciones de espacios deportivos; ocio saludable y sostenible	1. Plan local de Instalaciones y Equipamientos Deportivos
2.2. Garantizar la complejidad funcional y la diversidad de usos	Programa de actuaciones sobre espacios para la cohesión social	59. Construcción de sala de proyecciones audiovisuales
		39. Construcción de un nuevo Centro Municipal de Servicios Sociales
		31. Convertir la actual Caseta Municipal en un Centro Multiusos de Eventos
2.3. Mejorar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos	Programa de actuaciones de accesibilidad y sostenibilidad en los desplazamientos	3. Plan de Movilidad
		24. Plan de accesibilidad universal
2.4. Mejorar el medioambiente urbano y reducir la contaminación	Programa de actuaciones de regeneración urbana integral: espacial, social, económica y ambiental	54. Elaboración del Plan de Gestión del Arbolado
2.5. Impulsar la regeneración urbana		70. Plan de sensibilización ciudadana y promoción de valores cívicos
		62. Ampliación de plazas de parking público
2.6. Mejorar la calidad y sostenibilidad de los edificios		18. Cuartel guardia civil
		19. Nueva sede de la policía local



3. Prevenir y reducir los efectos del cambio climático y mejorar la resiliencia

OBJETIVO ESPECÍFICO AUE	PROGRAMAS DE ACTUACIÓN	PROYECTOS
3.1 Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención	Programa de resiliencia frente al cambio climático	53. Plan Municipal contra el Cambio Climático
3.2 Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero		42. Modernización del transporte urbano
3.3 Mejorar la resiliencia frente al cambio climático	Programa de actuación de energías renovables	63. Instalación de placas fotovoltaicas para generación de energía solar municipal

4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular

OBJETIVO ESPECÍFICO AUE	PROGRAMAS DE ACTUACIÓN	PROYECTOS
4.1 Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía	Programa de actuación de eficiencia energética	21. Mejora Eficiencia Energética de Colegios y Edificios Públicos
		10. Telegestión del alumbrado público
4.2 Optimizar y reducir el consumo de agua	Programa de actuaciones sobre mejorar la gestión del agua	9. Desaladora
		66. Plan Municipal de Ahorro de Agua
		73. Nueva Balsa de los Huertos
4.3 Fomentar el ciclo de los materiales	Programa de actuación para la mejora de la gestión y reciclaje de residuos	34. Gestión de residuos sólidos (Ecopunto)
4.4 Reducir los residuos y favorecer su reciclaje		57. Ampliación de la Planta de Transferencia de RSU San Benito

5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible

OBJETIVO ESPECÍFICO AUE	PROGRAMAS DE ACTUACIÓN	PROYECTOS
5.1. Favorecer la ciudad de proximidad	Programa de actuaciones de transporte público e intermodal	46. Intercambiador de autobuses
		6. Trenes de cercanías
5.2. Potenciar modos de transporte sostenibles	Programa de actuación para la movilidad sostenible y saludable: Lebrija en bici	37. Conectar mediante carril bici la Balsa de Melendo con la Laguna de los Tollos (Lebrija- El Cuervo)
		32. Servicio de alquiler de bicicletas eléctricas
	Programa de actuaciones de mejora de la seguridad en los desplazamientos rodados	7. Desdoble carretera A-471 8. Conexión km 53-AP4





6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad

OBJETIVO ESPECÍFICO AUE	PROGRAMAS DE ACTUACIÓN	PROYECTOS
6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos	Programa de actuaciones para la mejora de los servicios sanitarios	25. Centro de día para personas gravemente afectadas
		27. Servicio de Salud Mental
		28. Homologación del Centro de Salud como Centro de Residentes de Medicina de Familia
6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad	Programa de actuaciones para la formación y capacitación ciudadana	30. Oferta de Grados Universitarios en la sede de la UNED
		33. Centro municipal de formación para el empleo
		64. Subvenciones a la formación profesional para mayores de 25
		61. Habilitar sala de estudio 24h
	Programa de actuaciones para la educación a través del patrimonio cultural	50. Escuela Municipal de Idiomas
		55. Elaboración del Plan Integral de Juventud
		58. Creación de Conservatorio de Música
		51. Creación de cátedra de Flamencología UPO
		60. Creación del Instituto Interuniversitario Andaluz de Humanismo y Tradición Clásica “Elio Antonio de Nebrija”



7. Impulsar y favorecer la economía urbana

OBJETIVO ESPECÍFICO AUE	PROGRAMAS DE ACTUACIÓN	PROYECTOS
7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica	Programa de actuaciones para la puesta en valor del comercio y producto local	17. Instalaciones OCA 40. Fomento del comercio local de proximidad
	Programa de actuaciones de diversificación de la economía	26. Centro Especial de Empleo de Jardinería
	Programa de actuaciones de fomento del emprendimiento	5. Escuela de emprendimiento
	Programa de actuaciones para la mejora de la infraestructura empresarial	47. Modernización del Polígono Industrial "Las Marismas"
		48. Polígono Elio Antonio
7.2. Fomentar el turismo sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local	Programa de actuaciones de impulso al sector hostelero	11. Creación de Hotel Escuela 12. IGP Pan
	Programa de actuaciones para el desarrollo turístico sostenible	56. Construcción de área de acogida para autocaravanas



8. Garantizar el acceso a la vivienda

OBJETIVO ESPECÍFICO AUE	PROGRAMAS DE ACTUACIÓN	PROYECTOS
8.1. Fomentar la existencia de un parque de vivienda adecuado a precio accesible	Programa de actuaciones de mejora y ampliación del parque de vivienda	16. Ampliación del parque de viviendas en alquiler
8.2. Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente de los colectivos más vulnerables		65. Proyecto piloto de eficiencia energética en viviendas públicas



Fotografía: José María Benítez



9. Liderar y fomentar la innovación digital

OBJETIVO ESPECÍFICO AUE	PROGRAMAS DE ACTUACIÓN	PROYECTOS
9.1 El desarrollo de las ciudades inteligentes (Smart cities)	Programa de actuación smart city	23. Smart City
9.2 Fomentar la administración electrónica y reducir la brecha digital	Programa de actuaciones sobre incorporación TIC a la educación	22. Modernización digital de la Administración
		4. Aula de Robótica
		29. Aulas de Futuro en Colegios Públicos



10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza

OBJETIVO ESPECÍFICO AUE	PROGRAMAS DE ACTUACIÓN	PROYECTOS
10.1 Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza	Programa de actuaciones para el fortalecimiento de la cooperación intermunicipal	71. Incorporación de Lebrija a redes de ciudades sostenibles
	Planificación estratégica para la igualdad social	67. Plan de atención de mayores
		68. Elaboración del II Plan Local de Infancia y Adolescencia
10.2 Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel	Programa de actuaciones para el fomento de la participación	52. Plan Municipal de Igualdad
		49. Creación de Centro Cívico en La Cuba
10.3 Impulsar la capacitación local y mejorar la financiación.	Programa de actuaciones de mejora de la capacidad institucional	38. Adecuación de locales para uso social
		45. Formación del personal municipal
10.4 . Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana así como de intercambio y difusión de la información.		72. Observatorio Urbano de Lebrija



4. Mapa de Integralidad





El mapa de integridad es una herramienta útil para organizar y visualizar de forma sistémica el conjunto de elementos articulados en el Plan de Acción de la Agenda Urbana de Lebrija. Se presenta así la interconexión de los diferentes componentes permitiendo una mejor comprensión de la estrategia de ciudad. Con el marco de los Objetivos Estratégicos y Específicos de la Agenda Urbana Española, se detalla la interrelación de los Hechos y Retos de Ciudad con los programas y proyectos propuestos, así como con la alineación de esas iniciativas con Agendas de superior nivel.

De esta forma, la metodología de presentación de la información, aporta claridad y comprensión resultando un esquema visual e integral que responde a cada objetivo específico. Del mismo modo, clarifica la vinculación entre estos y los proyectos planteados. En esta línea, el mapa de integralidad ordena de manera concisa la comunicación de los diferentes elementos de un mismo campo temático favoreciendo a su vez, el desarrollo del seguimiento y la evaluación del Plan de Acción. Este se monitorea a partir del progreso hacia las metas propuestas y la identificación de posibles ajustes necesarios en la estrategia.



1 Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo

1.1. Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial

RETOS

1.1 Consolidar el suelo urbano.

Importancia de desarrollar aspectos concretos del PGOU pendientes de ejecutar, que permitan desarrollar a su vez proyectos concretos y cubrir deficiencias existentes.

1.2 Hacer la ciudad más compacta.

Planificar espacialmente la ciudad teniendo como meta la diversificación de usos y cercanía con la ciudadanía.

1.3 PGOU actualizable: adaptable a imprevistos surgidos (envejecimiento, entorno y cambio climático, etc.).

Entender el PGOU como una herramienta de planificación adaptable a las situaciones cambiantes del entorno.

1.4 Reubicar polígonos industriales céntricos.

Situar las concentraciones de naves industriales fuera de la trama urbana, lo que descongestionaría el tráfico e incrementaría la espacialización y concentración de zonas productivas.

HECHOS

1. Existencia de un PGOU 2015 pendiente de ejecución por ausencia de demanda

Programa de actuaciones para la ordenación sostenible de suelo

PROYECTOS

43. Actualización del PGOU

20. Desarrollo del Polígono Industrial La Estación

ALINEACIÓN



- 2.4 Prácticas agrícolas sostenibles y resilientes
- 11.4 Patrimonio cultural y natural
- 11.a Vínculos zonas urbanas, periurbanas
- 11.b Reducción de riesgos de desastres en ciudades



- Uso sostenible del suelo y soluciones basadas en la naturaleza

Otros programas de actuación de la Agenda

- Programa de actuaciones para el fomento de espacios para el ocio saludable y sostenible (O.E._2.2.)
- Programa de actuaciones para la mejora de la infraestructura empresarial (O.E._7.1.)



Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo

1.2 Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje

RETOS

8.1 Puesta en valor de la infraestructura patrimonial general. Mejora del cableado eléctrico especialmente en fachadas de viviendas

Fomentar sustituciones de cableado y en general soluciones técnicas que eliminen la elevada presencia de cableado en fachadas.

HECHOS

8. Necesidad de mejora de los activos patrimoniales locales, a partir de criterios de conservación, accesibilidad y disminución de contaminación visual

Programa de actuaciones de protección del patrimonio

PROYECTOS

36. Plan de Calidad del Paisaje Urbano

14. Entre murallas

15. Siente Lebrija

44. Plan Especial Laderas del Castillo

41. Mejora de accesibilidad al mirador

Programa de actuaciones de promoción de la cultura

PROYECTOS

35. Centro de Interpretación de Elio Antonio

13. Centro de interpretación del mundo agrario

ALINEACIÓN



• 6.6. Proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua



• 11.4 Patrimonio cultural y natural

• 11.a Vínculos zonas urbanas, periurbanas y rurales



• Patrimonio Cultural

Otros programas de actuación de la Agenda

• Programa de actuaciones para la educación a través del patrimonio cultural (O.E...6.2.)



Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo

1.3. Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural

RETOS

17.1 Crear estructuras permanente de vigilancia y control de caminos rurales

HECHOS

17. Déficit de mantenimiento y control de los caminos rurales.

Crear estructuras permanentes de vigilancia y control de caminos rurales, que frenen el deterioro de la red existente de caminos rurales e incluso permitan el incremento de la misma.

Programa de actuaciones de mejora de caminos y vías

PROYECTOS

69. Mejora de caminos rurales

2. Vía verde

ALINEACIÓN



- 11.a Uínculos zonas urbanas, periurbanas y rurales
- 11.4 Patrimonio cultural y natural
- 15.1 Conservación y usos sostenibles ecosistemas



- Uso sostenible del suelo y soluciones basadas en la naturaleza

Otros programas de actuación de la Agenda

- Programa de actuación para la movilidad sostenible y saludable: Lebrija en bici (O.E._5.2.)



Euitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

2.1. Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos

RETOS

5.1 Crear espacios deportivos cercanos a las barriadas

Generar un modelo de ciudad compacta con equipamientos deportivos cercanos a los principales focos de población.

5.2 Innovación PGOU para incrementar el suelo de uso deportivo

Desarrollar actuaciones contempladas en el PGOU que permitan poner en cara suelos para usos deportivos.

HECHOS

5. Equipamientos deportivos: Inexistencia de suelo destinadas a instalaciones homologadas

Programa de actuaciones de espacios deportivos; ocio saludable y sostenible

PROYECTOS

1. Plan local de Instalaciones y Equipamientos Deportivos

ALINEACIÓN



- “1.4 Acceso servicios básicos y recursos financieros
- 11.7 Acceso a zonas verdes y espacios urbanos seguros”



- Pobreza y regeneración urbana

Otros programas de actuación de la Agenda

- Programa de actuaciones para la ordenación sostenible de suelo (0.E...1.1.)



Euitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

2.2. Garantizar la complejidad funcional y la diversidad de usos

RETOS

3.2 Combinar bolsas aparcamiento con parques y espacios deportivos (espacios multifuncionales)

Explorar soluciones que hagan posible compaginar suelos para aparcamiento con otros usos, principalmente para uso deportivo y de ocio saludable.

3.1 Consenso Administración-actores clave mediante consulta a ciudadanía y propietarios

Habilitar vías de comunicación y consulta pública entre propietarios y ayuntamiento de cara a explorar iniciativas viables de desarrollo local vinculados a la vivienda y usos del suelo.

24.1 Conseguir la participación activa en manifestaciones sociales comunes propiciando para ello un contexto participativo en el municipio que genere condiciones para el desarrollo de iniciativas comunes para el conjunto o sectores concretos de la ciudadanía.

25.2 Incrementar la construcción de espacios comunes de convivencia que mejoren la calidad de vida, propicien espacios de encuentro y ocio saludable para toda la población, especialmente menores y tercera edad.

26.3 Promover actividades de convivencia por barrios atractivas a todas las edades, diseñando una oferta de ocio y eventos culturales accesibles y adaptada a las preferencias y necesidades de los diferentes perfiles de población.

HECHOS

3. Población y complejidad urbana: necesidad de innovación y dinamización socioespacial (especialmente en el Casco Antiguo) mezcla generacional y diversidad de usos

24. Buena convivencia vecinal y concentración en áreas por edades

Programa de actuaciones de espacios para la cohesión social

PROYECTOS

59. Construcción de sala de proyecciones audiovisuales

39. Construcción de un nuevo Centro Municipal de Servicios Sociales

31. Convertir la actual Caseta Municipal en un Centro Multiusos de Eventos

ALINEACIÓN



• 1.4 Acceso servicios básicos y recursos financieros



• 11.7 Acceso a zonas verdes y espacios urbanos seguros



• Pobreza y regeneración urbana

Otros programas de actuación de la Agenda

• Programa de actuaciones para la ordenación sostenible de suelo (O.E._1.1.)



Euitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

2.3. Mejorar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos

RETOS

7.1 Diseñar un Plan de movilidad Urbana y Sostenible que desarrolle bolsas de aparcamiento, desincentive el uso y de alternativas al vehículo privado a motor (transporte público)

7.2 Facilitar e incentivar al peatón: reducir el espacio acerado para aparcamientos, incrementando el espacio para peatones.

HECHOS

16. Déficit de infraestructuras verdes e inexistencia de equipamientos complementarios en zonas verdes ya existentes

Programa de accesibilidad y sostenibilidad en los desplazamientos

PROYECTOS

3. Plan de Movilidad

24. Plan de accesibilidad universal

ALINEACIÓN



- 3.6 Accidentes de tráfico
- 9.1. Infraestructura sostenible
- 11.2 Transporte público
- 11.7 Acceso a zonas verdes y espacios urbanos seguros
- 11.a Vínculos zonas urbanas, periurbanas y rurales



- Movilidad urbana
- Calidad del aire
- Ciudades seguras

Otros programas de actuación de la Agenda

- Programa de resiliencia frente al cambio climático (O.E...3.2.)
- Programa de actuación para la movilidad sostenible y saludable: Lebrija en bici (O.E...5.2.)
- Proyecto transporte público e intermodal (O.E...5.1.)



Euitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

2.4. Mejorar el medioambiente urbano y reducir la contaminación

RETOS

16.1 Estrategias para implantación de arbolado y zona verde en calles y parques, que generen un espacio público más saludable y habitable, además de contrarrestar efectos del cambio climático, como las altas temperaturas durante más meses al año.

HECHOS

16. Déficit de infraestructuras verdes e inexistencia de equipamientos complementarios en zonas verdes ya existentes

Programa de actuaciones de regeneración urbana integral: espacial, social, económica y ambiental

PROYECTOS

54. Elaboración del Plan de Gestión del Arbolado

ALINEACIÓN



- 3.9 Salud medioambiental
- 11.3 Urbanización inclusiva y sostenible
- 11.5 Desastres y reducción de vulnerabilidad
- 1.5 Resiliencia a desastres económicos, sociales y ambientales
- 13.1 Resiliencia y adaptación



- 11.7 Acceso a zonas verdes y espacios urbanos seguros
- "Calidad del aire
- Uso sostenible del suelo y soluciones basadas en la naturaleza
- Cambio Climático"

Otros programas de actuación de la Agenda

- Programa de resiliencia frente al cambio climático (O.E...3.1.)



Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

2.5. Impulsar la regeneración urbana

RETOS

22.1 Campañas de sensibilización ciudadana de concienciación y responsabilidad.

22.2 Establecer zonas de esparcimiento adaptado a mascotas animales que eviten la presencia generalizada de residuos orgánicos en las calles y espacios públicos (parques y zonas verdes) con el consecuente deterioro y molestias a los vecinos.

2.1 Peatonalizar el centro

Necesidad de desarrollar actuaciones de peatonalización en el centro de la ciudad, que amplíen las zonas peatonales y descongestionen el tráfico de vehículos a motor.

HECHOS

22. Suciedad en las calles por heces de animales, principalmente perros

2. Centro histórico con elevada presencia de inmuebles en desuso, trabas burocráticas, Plan Especial rígido e inexistencia de viabilidad económica proyectos rehabilitación

Programa de actuaciones de regeneración urbana integral: espacial, social, económica y ambiental

PROYECTOS

62. Ampliación de plazas de parking público

70. Plan de sensibilización ciudadana y promoción de valores cívicos

ALINEACIÓN



- 1.4 Acceso servicios básicos y recursos financieros
- 11.7 Acceso a zonas verdes y espacios urbanos seguros
- 13.3 Educación y sensibilización
- 11.3 Urbanización inclusiva y sostenible
- 11.6 Desechos y contaminación en ciudades



- Pobreza y regeneración urbana

Otros programas de actuación de la Agenda

- Programa de actuaciones de mejora de la capacidad institucional (O.E...10.4.)
- Programa de actuaciones para el fomento de la participación (O.E...10.2.)
- Programa de actuaciones para la educación a través del patrimonio cultural (O.E...6.2.)



Euitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

2.6. Mejorar la calidad y sostenibilidad de los edificios

RETOS

2.1 Peatonalizar el centro

Necesidad de desarrollar actuaciones de peatonalización en el centro de la ciudad, que amplíen las zonas peatonales y descongestionen el tráfico de vehículos a motor.

2.2 Incentivar la construcción y rehabilitación en el casco histórico.

Promover subvenciones, flexibilizar la normativa y agilizar trámites administrativos de los expedientes como medidas principales

2.3 Aumentar las viviendas en alquiler en grandes parcelas del centro histórico (Plan de Vivienda)

Fomentar la política de alquiler de vivienda pública en el centro posibilitando el acceso a colectivos que más la demandan (jóvenes principalmente).

HECHOS

2. Centro histórico con elevada presencia de inmuebles en desuso, trabas burocráticas, Plan Especial rígido e inexistencia de viabilidad económica proyectos rehabilitación

Programa de actuaciones de regeneración urbana integral: espacial, social, económica y ambiental

PROYECTOS

18. Cuartel guardia civil

19. Nueva sede de la policía local

ALINEACIÓN



- 1.4 Acceso servicios básicos y recursos financieros
- 11.3 Urbanización inclusiva y sostenible
- 11.7 Acceso a zonas verdes y espacios urbanos seguros



- Ciudades seguras
- Transición energética
- Cambio Climático

Otros programas de actuación de la Agenda

- Programa de actuaciones de mejora y ampliación del parque de vivienda (O.E. 8.2)



Euitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

3.1 Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención

3.2 Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero

RETOS

21.1 Fomento del uso de vehículos con bajas emisiones (transporte público, bicicleta, coche eléctrico) promoviendo medidas concretas que favorezcan su adquisición y uso en detrimento de vehículos más contaminantes.

HECHOS

21. Elevados niveles de emisiones de CO2 por transporte

Programa de resiliencia frente al cambio climático

PROYECTOS

53. Plan Municipal contra el Cambio Climático

42. Modernización del transporte urbano

ALINEACIÓN



- 3.9 Salud medioambiental
- 11.3 Urbanización inclusiva y sostenible
- 11.5 Desastres y reducción de vulnerabilidad
- 1.5 Resiliencia a desastres económicos, sociales y ambientales
- 13.1 Resiliencia y adaptación
- 11.7 Acceso a zonas verdes y espacios urbanos seguros
- 11.4 Patrimonio cultural y natural



Otros programas de actuación de la Agenda

- Pobreza y regeneración urbana
- Cambio Climático
- Movilidad urbana
- Calidad del aire
- Cambio Climático
- Programa de actuaciones de regeneración urbana integral: espacial, social, económica y ambiental (O.E._2.4.)
- Proyecto sobre mejorar la gestión del agua (O.E._4.2.)
- Programa de actuación para la mejora de la gestión y reciclaje de residuos (O.E._4.3. y O.E._4.4.)
- Proyecto de accesibilidad y sostenibilidad en los desplazamientos (O.E._2.3.)
- Programa de actuación para la movilidad sostenible y saludable: Lebrija en bici (O.E._5.1.)



Euitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

3.3 Mejorar la resiliencia frente al cambio climático

RETOS

20.1 Fomentar energías renovables favoreciendo la implantación, con el consenso de actores implicados (ciudadanía, propietarios de terrenos, administraciones públicas, grupos ecologistas, etc.) de proyectos viables y sostenibles medioambientalmente, de generación de energías renovables.

9.2 Renovables: Generar profesionales con alta cualificación y contratación favoreciendo la implantación, con el consenso de actores implicados (ciudadanía, propietarios de terrenos, administraciones públicas, grupos ecologistas, etc.) de proyectos viables y sostenibles medioambientalmente, de generación de energías renovables.

HECHOS

20. Gestión energética municipal en progreso pero pendiente de continuidad e ineficiencia en parque de viviendas antiguas

Programa de actuación de energías renovables

PROYECTOS

63. Instalación de placas fotovoltaicas para generación de energía solar municipal

ALINEACIÓN



- 7.1 Acceso universal a energía
- 7.2 Energías renovables
- 7.3 Eficiencia energética
 - 7.a Investigación e inversión en energías limpias
 - 7.b Infraestructura y tecnologías en países en desarrollo



- Transición energética
- Cambio Climático

Otros programas de actuación de la Agenda

- Programa de actuación de eficiencia energética (O.E. 4.1.)



Euitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

4.1. Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía

RETOS

20.2 Mejorar la eficiencia energética en viviendas y edificios municipales, buscando fuentes de financiación que permitan la realización de las obras necesarias para alcanzar mejores ratios de eficiencia energética en aquellos edificios que más lo precisen.

HECHOS

20. Gestión energética municipal en progreso pero pendiente de continuidad e ineficiencia en parque de viviendas antiguas

Programa de actuación de eficiencia energética

PROYECTOS

21. Mejora Eficiencia Energética de Colegios y Edificios Públicos

10. Telegestión del alumbrado público

ALINEACIÓN



- 7.1 Acceso universal a energía
- 7.2 Energías renovables
- 7.3 Eficiencia energética
- 7.a Investigación e inversión en energías limpias
- 7.b Infraestructura y tecnologías en países en desarrollo



- Transición energética
- Cambio Climático

Otros programas de actuación de la Agenda

- Programa de actuación de energías renovables (O.E..3.3.)



Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

4.2. Optimizar y reducir el consumo de agua

RETOS

19.1 Innovación en búsqueda de nuevos cultivos no precisan excesiva agua u nuevas técnicas de abastecimiento y tratamiento de aguas, promoviendo proyectos de investigación mediante convenios con universidades e institutos de

investigación de reconocido prestigio en la materia.

19.2 Incrementar la eficacia en la gestión del agua mediante el desarrollo de programas específicos de innovación y optimización en la gestión del agua.

HECHOS

19. Eficiencia en la gestión del agua para uso agrícola y elevado peligro antes sequía

Proyecto sobre mejorar la gestión del agua

PROYECTOS

9. Desaladora

66. Plan Municipal de Ahorro de Agua

73. Nueva Balsa de los Huertos Agua

ALINEACIÓN



- 6.1. Acceso al agua potable
- 6.2. Acceso a saneamiento e higiene
- 6.3. Calidad del agua
- 6.4. Aumentar el uso eficiente de los recursos hídricos
- 6.5. Implementar la gestión integrada de los recursos
- 6.6 Apoyo a las entidades locales en la gestión del agua y el saneamiento



- Cambio Climático

Otros programas de actuación de la Agenda

- Programa de resiliencia frente al cambio climático (0.E...3.1.)



Euitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

4.3 Fomentar el ciclo de los materiales

4.4 Reducir los residuos y favorecer su recicla

RETOS

18.1 Impulsar iniciativas vinculadas al desarrollo del ciclo de los materiales y fortalecer la sensibilización ciudadana en la importancia del reciclaje

HECHOS

18. Eficiente gestión municipal de los residuos y elevados niveles de reciclaje

Programa de actuación para la mejora de la gestión y reciclaje de residuos

PROYECTOS

34. Gestión de residuos sólidos (Ecopunto)

57. Ampliación de la Planta de Transferencia de RSU San Benito

ALINEACIÓN



- 12.2 Uso eficiente de recursos naturales
- 12.4 Gestión de derechos y productos químicos
- 12.5 Prevención, reducción, reciclado y reutilización de deshechos
- 11.6 Deshechos y contaminación en ciudades"



- Pobreza y regeneración urbana

Otros programas de actuación de la Agenda

- Programa de resiliencia frente al cambio climático (0.E...3.1.)



Euitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

5.1. Favorecer la ciudad de proximidad

RETOS

6.1 Establecer Red de Carril Bici para comunicar escuelas, centros deportivos y caminos rurales, así como mejorar las infraestructuras para la intermodalidad del transporte público y la seguridad en las vías para tráfico rodado

HECHOS

6. Carencia de infraestructuras para la movilidad sostenible y segura

Proyecto transporte público e intermodal

PROYECTOS

46. Intercambiador de autobuses

6. Trenes de cercanías

ALINEACIÓN



- 3.6 Accidentes de tráfico
- 9.1. Infraestructura sostenible
- 11.2 Transporte público
- 11.7 Acceso a zonas verdes y espacios urbanos seguros
- 11.a Vínculos zonas urbanas, periurbanas y rurales"



- "Movilidad urbana
- Calidad del aire
- Cambio Climático

Otros programas de actuación de la Agenda

- Proyecto de accesibilidad y sostenibilidad en los desplazamientos (0.E...2.3.)
- Programa de actuación para la movilidad sostenible y saludable: Lebríja en bici (0.E...5.2.)



Euitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

5.2. Potenciar modos de transporte sostenibles

RETOS

6.1 Establecer Red de Carril Bici para comunicar escuelas, centros deportivos y caminos rurales, así como mejorar las infraestructuras para la intermodalidad del transporte público y la seguridad en las vías para tráfico rodado

HECHOS

6. Carencia de infraestructuras para la movilidad sostenible y segura

Programa de actuación para la movilidad sostenible y saludable: Lebríja en bici

PROYECTOS

37. Conectar mediante carril bici la Balsa de Melendo con la Laguna de los Tollos (Lebríja- El Cuervo)

32. Servicio de alquiler de bicicletas eléctricas

Programa sobre mejora de la seguridad en los desplazamientos rodados

PROYECTOS

7. Desdoble carretera A-471

8. Conexión nudo PK3-AP9

ALINEACIÓN



- 3.6 Accidentes de tráfico
- 9.1. Infraestructura sostenible
- 11.2 Transporte público
- 11.7 Acceso a zonas verdes y espacios urbanos seguros
- 11.a Uínculos zonas urbanas, periurbanas y rurales



- Movilidad urbana
- Calidad del aire
- Cambio Climático

Otros programas de actuación de la Agenda

- Proyecto de accesibilidad y sostenibilidad en los desplazamientos (0.E._2.3.)
- Programa de actuación para la movilidad sostenible y saludable: Lebríja en bici (0.E._5.2.)



Euitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos

RETOS

28.1 Dotar de más recursos humanos acordes a las necesidades existentes que permitan dar un servicio público a la ciudadanía de manera óptima y eficiente.

HECHOS

28. Falta de personal en Servicios Sociales

Programa de actuaciones para la mejora de los servicios sanitarios

PROYECTOS

25. Centro de día para personas gravemente afectadas

27. Servicio de Salud Mental

28. Homologación del Centro de Salud como Centro de Residentes de Medicina de Familia

ALINEACIÓN



- 1.2 Pobreza relativa en todas sus dimensiones
- 1.3 Sistemas de protección social
- 1.b Marcos normativos para erradicar la pobreza
- 10.2 Inclusión social, económica y política
- 11.3 Urbanización inclusiva y sostenible



- Pobreza y regeneración urbana

Otros programas de actuación de la Agenda

- Proyecto sobre espacios para la cohesión social (0.E...2.2.)



Eitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad

RETOS

25.1 Retener a la población laboral local en el municipio promoviendo actividades económicas locales que generen empleo de calidad y oportunidades laborales que frenen la marcha de población local por falta de oportunidades en el municipio.

HECHOS

25. Emigración población cualificada y fijación de la no cualificada a sectores agrícola y hostelería

Programa de actuaciones para la formación y capacitación ciudadana

PROYECTOS

- 30. Oferta de Grados Universitarios en la sede de la UNED
- 33. Centro municipal de formación para el empleo
- 64. Subvenciones a la formación profesional para mayores de 25
- 61. Habilitar sala de estudio 24h
- 50. Escuela Municipal de Idiomas

ALINEACIÓN



- 1.2 Pobreza relativa en todas sus dimensiones
- 1.3 Sistemas de protección social
- 1.b Marcos normativos para erradicar la pobreza
- 10.2 Inclusión social, económica y política
- 11.3 Urbanización inclusiva y sostenible
- 4.2 Calidad de la educación preescolar
- 4.4 Competencias para acceder al empleo
- 4.5 Disparidad de género y colectivos vulnerables
- 10.2 Inclusión social, económica y política
- 10.3 Igualdad de oportunidades
- 10.4 Políticas fiscales, salariales y de protección social
- 12.8 Educación para el desarrollo sostenible



Otros programas de actuación de la Agenda

- Pobreza y regeneración urbana
- Proyecto sobre espacios para la cohesión social (0.E...2.2.)
- Programa de actuaciones de impulso al sector hostelero (0.E...7.2.)
- Programa de actuaciones de regeneración urbana integral: espacial, social, económica y ambiental (0.E...2.5.)
- Programa de actuaciones de diversificación de la economía (0.E...7.1.)
- Programa de actuaciones de fomento del emprendimiento (0.E...7.1.)
- Proyecto sobre incorporación TIC a la educación (0.E...9.2.)
- Programa de actuaciones de protección del patrimonio (0.E...1.3.)
- Programa de actuaciones de promoción de la cultura (0.E...1.3.)



Euitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad

RETOS

27.1 Diseñar una oferta cultural adaptada y asequible para los jóvenes, que permita un ocio cultural en la localidad acorde con los gustos y preferencias juveniles.

60. Creación del Instituto Interuniversitario Andaluz de Humanismo y Tradición Clásica "Elio Antonio de Nebrija"

51. Creación de cátedra de Flamencología UPO

27.2 Mantener y fomentar las fiestas locales preservando las tradiciones locales, integrando y respetando las diferentes sensibilidades existentes y fomentando el encuentro intergeneracional.

HECHOS

27. Oferta cultural tradicional amplia pero dificultad en atraer participación a los jóvenes en otros ámbitos

Programa de actuaciones para la educación a través del patrimonio cultural

PROYECTOS

55. Elaboración del Plan Integral de Juventud

58. Creación de Conservatorio de Música

51. Creación de cátedra de Flamencología UPO

60. Creación del Instituto Interuniversitario Andaluz de Humanismo y Tradición Clásica "Elio Antonio de Nebrija"

ALINEACIÓN



- 1.2 Pobreza relativa en todas sus dimensiones
- 1.3 Sistemas de protección social
- 1.b Marcos normativos para erradicar la pobreza
- 10.2 Inclusión social, económica y política
- 11.3 Urbanización inclusiva y sostenible
- 4.2 Calidad de la educación preescolar
- 4.4 Competencias para acceder al empleo
- 4.5 Disparidad de género y colectivos vulnerables
- 10.2 Inclusión social, económica y política
- 10.3 Igualdad de oportunidades
- 10.4 Políticas fiscales, salariales y de protección social
- 12.8 Educación para el desarrollo sostenible



- Pobreza y regeneración urbana

Otros programas de actuación de la Agenda

- Proyecto sobre espacios para la cohesión social (0.E...2.2.)
- Programa de actuaciones de impulso al sector hostelero (0.E...7.2.)
- Programa de actuaciones de regeneración urbana integral: espacial, social, económica y ambiental (0.E...2.5.)
- Programa de actuaciones de diversificación de la economía (0.E...7.1.)
- Programa de actuaciones de fomento del emprendimiento (0.E...7.1.)
- Proyecto sobre incorporación TIC a la educación (0.E...9.2.)
- Programa de actuaciones de protección del patrimonio (0.E...1.3.)
- Programa de actuaciones de promoción de la cultura (0.E...1.3.)



Euitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica

RETOS

9.1 Agroalimentación: crear y desarrollar redes de distribución de productos agrícolas procesados que generen valor añadido: crear Marca Lebrija. Apoyar la modernización e innovación en el sector agroalimentario, potenciando proyectos en actividades de transformación y procesamiento.

10.3 Revitalizar el comercio a través de empresas con labor social en calidad del empleo apoyando iniciativas empresariales en el ámbito del comercio local que generen empleo de calidad.

40. Fomento del comercio local de proximidad

9.4 Estrategia de diversificación de todos los sectores que permita, asentados sobre los tradicionales sectores más potentes de la localidad (agricultura), desarrollar otros sectores con elevado potencial de crecimiento (cultura, hostelería, etc.)

12.1 Generar estructuras de apoyo y acompañamiento a emprendedores que potencien el surgimiento de nuevos emprendedores locales y asiente iniciativas ya existentes de emprendimiento local, principalmente en jóvenes y sectores claves del municipio (comercio, hostelería, agricultura), pero también en sectores emergentes como la cultura y el patrimonio.

13.1 Generar estructuras que fomenten la conexión, sinergias entre emprendedores locales favoreciendo la existencia y desarrollo de un ecosistema de emprendedores locales dinámico e interconectado.

15.1 Desarrollar infraestructuras industriales capaces de generar actividad económica y atraer inversores promoviendo la implantación y desarrollo de actividades productivas diferentes a las tradicionalmente principales en la ciudad (agroalimentación), lo que atraería el interés y la inversión, tratando de convertir a Lebrija en una localidad atractiva para la inversión privada.

HECHOS

9. Preeminencia del sector agrícola y existencia de potencialidad en otros: transformación agroalimentaria, construcción, hostelería, comercio, cultura-deportes, renovables

12. Ausencia red de apoyo a emprendedores

13. Amplia cultura emprendedora

15. Ausencia de infraestructuras para producción (no agrícola)

Programa de actuaciones para la puesta en valor del comercio y producto local

PROYECTOS

17. Instalaciones OCA

40. Fomento del comercio local de proximidad

Programa de actuaciones de diversificación de la economía

PROYECTOS

26. Centro Especial de Empleo de Jardinería



Euitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica

Programa de actuaciones de fomento del emprendimiento

PROYECTOS

5. Escuela de emprendimiento

Programa de actuaciones para la mejora de la infraestructura empresarial

PROYECTOS

47. Modernización del Polígono Industrial “Las Marismas”

48. Polígono Elio Antonio

ALINEACIÓN



- 1.b Marcos normativos para erradicar la pobreza
- 2.c Volatilidad de precios de los alimentos
- 8.1 Crecimiento económico
- 8.2 Diversificación, tecnología e innovación
- 8.3 Fomento pequeña y mediana empresa
- 8.4 Producción y consumo eficiente y respetuoso
- 8.6 Pleno empleo y trabajo decente
- 9.2 Industria inclusiva y sostenible
- 9.3 Acceso Pymes a servicios financieros y cadenas de valor
- 12.6 Empresas e informes sobre sostenibilidad



- Empleo y capacitación en la economía local

Otros programas de actuación de la Agenda

- Programa de actuaciones para el desarrollo turístico sostenible (0.E..7.1.)
- Programa de actuaciones para la formación y capacitación ciudadana (0.E..6.2.)
- Programa de actuaciones para la ordenación sostenible de suelo (0.E..1.1.)



Euitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

7.2. Fomentar el turismo sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local

RETOS

10.1 Profesionalización del sector hostelero e inversión empresario en mejores servicios

9.3 Hostelería: fomentar el acceso a los servicios hosteleros a todos los públicos mejorando la oferta gastronómica diversificando la oferta existente a los diferentes perfiles de clientes existentes, lo que permitiría ampliar la cuota de mercado y el desarrollo del sector hostelero.

10.2 Plan de Desarrollo Turístico que atraiga a inversores. Diseñar una estrategia compartida con los actores implicados (ayuntamiento, emprendedores, ciudadanía) que permita un desarrollo sostenible de la actividad turística.

11.1 Conectar a los agentes implicados y generadores de oprotunidades: innovación en nuevos productos. Generar iniciativas que favorezcan sinergias entre emprendedores e innovación en nuevos productos.

HECHOS

10. Especial potencialidad del sector hostelero y comercio

11. Sector turismo y eventos culturales poco desarrollado y con enorme potencialidad

Programa de actuaciones de impulso al sector hostelero

PROYECTOS

11. Creación de Hotel Escuela

12. IGP Pan

Programa de actuaciones para el desarrollo turístico sostenible

PROYECTOS

56. Construcción de área de acogida para autocaravanas

ALINEACIÓN



- 8.3 Fomento pequeña y mediana empresa
- 9.2 Industria inclusiva y sostenible
- 12.6 Empresas e informes sobre sostenibilidad
- 8.9 Turismo sostenible
- 12.b Turismo sostenible



- Empleo y capacitación en la economía local

Otros programas de actuación de la Agenda

- Programa de actuaciones para la formación y capacitación ciudadana (O.E._6.2.)
- Programa de actuaciones para la puesta en valor del comercio y producto local (O.E._7.1.)



Euitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

8.1. Fomentar la existencia de un parque de vivienda adecuado a precio accesible

RETOS

4.1 Incentivar el alquiler de vivienda impulsado desde el ayuntamiento y en colaboración con actores implicados (propietarios, proyectos específicos de vivienda pública en alquiler, etc.).

4.2 Desarrollar modalidades innovadoras de uso residencial compartido en grandes inmuebles tradicionales del centro histórico infrautilizados: actualización tradicionales patios de vecinos, integración intergeneracional y relevo generacional)

4.3 Concienciación necesidad de fomento vivienda pública: compromiso y ayudas. Implementar estrategias que fomenten el compromiso y ayudas que hagan atractivo a demandantes y propietarios la modalidad de vivienda en alquiler.

HECHOS

4. Vivienda: insuficiente parque de vivienda en alquiler, dificultad de acceso a jóvenes, incremento de costes construcción implica decremento en nueva construcción

Programa de actuaciones de mejora y ampliación del parque de vivienda

PROYECTOS

16. Ampliación del parque de viviendas en alquiler

ALINEACIÓN



- 11.1 Acceso a una vivienda digna y asequible
- 11.C Apoyo a la construcción de edificios sostenibles y resilientes en PMAs.
- 7.3 Duplicar la tasa de eficiencia energética.



- Vivienda
- Pobreza y regeneración urbana

Otros programas de actuación de la Agenda

- Programa de actuaciones de regeneración urbana integral: espacial, social, económica y ambiental ([0.E..2.6.](#))



Euitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

8.2. Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente de los colectivos más vulnerables

RETOS

23.1 Habilitar viviendas vacías del centro histórico, principalmente para jóvenes. que por un lado permita el acceso a una vivienda a este colectivo y por otra parte sirva para revertir la tendencia de despoblación del centro histórico, revitalizándolo y rejuveneciéndolo.

23.2 Construcción de nuevas viviendas adaptadas a personas con movilidad reducida que permita solucionar problemas de accesibilidad y autonomía personal principalmente a mayores y personas con discapacidad.

HECHOS

23. Dificultad de acceso a la vivienda a jóvenes y problemas de adaptabilidad

Programa de actuaciones de mejora y ampliación del parque de vivienda

PROYECTOS

65. Proyecto piloto de eficiencia energética en viviendas públicas

ALINEACIÓN



- 10.4 Adopción de políticas fiscales, salariales y de protección social
- 10.2 Promoción de la Inclusión social, económica y política.
- 11.1 Acceso a una vivienda digna y asequible



- Vivienda

Otros programas de actuación de la Agenda

- Programa de actuaciones de regeneración urbana integral: espacial, social, económica y ambiental ([O.E._2.6.](#))



Euitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

9.1 El desarrollo de las ciudades inteligentes (Smart cities)

RETOS

14.1 Digitalización con visión urbana promoviendo proyectos que afiancen el carácter de Ciudad Inteligente, bien sea ampliando los ya existentes como iniciándose en otros ámbitos todavía no desarrollados.

HECHOS

14. Proceso complejo de digitalización marcado por brecha digital y barreras burocráticas

Programa de actuación smart city

PROYECTOS

23. Smart City

ALINEACIÓN



• 5.b Uso de tecnología y tic



• 9.5 Investigación científica, capacidad tecnológica



• Transición digital (Smart Cities)

Otros programas de actuación de la Agenda

• Programa de actuaciones de mejora de la capacidad institucional (0.E...10.4.)



Euitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

9.2 Fomentar la administración electrónica y reducir la brecha digital

RETOS

14.2 Incorporación de TICs y simplificación de procesos burocráticos apoyándose en soluciones digitales y fomento del uso de las nuevas TIC

HECHOS

14. Proceso complejo de digitalización marcado por brecha digital y barreras burocráticas

Proyecto sobre incorporación TIC a la educación

PROYECTOS

22. Modernización digital de la Administración

4. Aula de Robótica

29. Aulas de Futuro en Colegios Públicos

ALINEACIÓN



• 5.b Uso de tecnología y tic



• 9.5 Investigación científica, capacidad tecnológica



• Transición digital (Smart Cities)

Otros programas de actuación de la Agenda

• Programa de actuaciones para la formación y capacitación ciudadana (O.E..6.2.)

10



Euitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

10.1 Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza

RETOS

29.1 Propiciar e impulsar el intercambio multinivel, especialmente el lo relativo a la coordinación y cooperación intermunicipal

33.1 Impulsar la visión estratégica del municipio a partir de la incorporación de instrumentos de política pública integrales que ofrezcan soluciones a los retos del presente y del futuro

HECHOS

29. Insuficiente cooperación intermunicipal

33. Necesidad de incorporar instrumentos de planificación estratégica para el desarrollo de la ciudad

Programa de actuaciones para el fortalecimiento de la cooperación intermunicipal

PROYECTOS

71. Incorporación de Lebrija a redes de ciudades sostenibles

Planificación estratégica para la igualdad social

PROYECTOS

67. Plan de atención de mayores

68. Elaboración del II Plan Local de Infancia y Adolescencia

52. Plan Municipal de Igualdad

ALINEACIÓN



- 10.2 Inclusión social, económica y política
- 10.3 Igualdad de oportunidades
- 16.b Leyes y políticas



- Contratación pública innovadora y responsable

Otros programas de actuación de la Agenda

- Programa de actuaciones para el fortalecimiento de la cooperación intermunicipal (O.E._10.1.)
- Proyecto sobre espacios para la cohesión social (O.E._2.2.)
- Programa de actuaciones de regeneración urbana integral: espacial, social, económica y ambiental (O.E._2.5.)



10



Euitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

10.2 Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel

RETOS

26.1 Dotar de recursos al tejido asociativo para que puedan desarrollar sus actividades lo cual propicie el desarrollo de un ecosistema asociativo dinámico, diversificado y heterogéneo en la ciudad.

26.2 Generar sinergias en el tejido asociativo local: Crear una Plataforma que agrupe a todas las asociaciones y por tipologías (salud, mayores, cultura, etc.), encaminada a diseñar iniciativas comunes.

HECHOS

26. Tejido asociativo diverso y activo

Programa de actuaciones para el fomento de la participación

PROYECTOS

49. Creación de Centro Cívico en La Cuba

38. Adecuación de locales para uso social

ALINEACIÓN



AGENDA
2030



• 10.2 Inclusión social, económica y política



• 10.3 Igualdad de oportunidades



• 16.7 Participación ciudadana



• Contratación pública innovadora y responsable

Otros programas
de actuación de
la Agenda

• Proyecto sobre espacios para la cohesión social ([0.E...2.2.](#))

10



Euitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

10.3 Impulsar la capacitación local y mejorar la financiación.

RETOS

31.1 Generar sinergia interna que mejore la organización del trabajo y la eficiencia pública, y que permita paulatinamente la incorporación de personal técnico en áreas que lo requieran

32.1 Mejorar los dispositivos de captación de fondos a partir de la formación técnica del personal y de la utilización de herramientas de planificación estratégica

HECHOS

31. Falta de personal y la dificultad para incorporar nuevos técnicos

32. Financiación continuista de las políticas municipales pero falta de recursos como principal barrera para la ejecución de nuevos proyectos

Programa de actuaciones de mejora de la capacidad institucional

PROYECTOS

45. Formación del personal municipal

72. Observatorio Urbano de Lebrija

ALINEACIÓN



- 16.6 Instituciones eficaces y transparentes
- 17.9 Refuerzo de capacidades
- 17.14 Coherencia de políticas
- 17.17 Alianzas público-privadas
- 17.18 Creación de capacidad estadística



- Contratación pública innovadora y responsable

Otros programas de actuación de la Agenda

- Programa de actuación smart city (O.E._9.1.)
- Programa de actuaciones para el fortalecimiento de la cooperación intermunicipal (O.E._10.1.)



10



Euitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

10.4 . Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana así como de intercambio y difusión de la información.

RETOS

30.1 Sostener y ampliar la participación ciudadana, a través de la identificación de problemáticas y demandas sociales donde el gobierno municipal juega un papel fundamental

HECHOS

30. Gobierno cercano y abierto que impulsa la participación activa

Programa de actuaciones de mejora de la capacidad institucional

PROYECTOS

45. Formación del personal municipal

72. Observatorio Urbano de Lebrija

ALINEACIÓN



- 16.7 Participación ciudadana
- 16.10 Acceso a información y libertades fundamentales
- 17.9 Refuerzo de capacidades
- 17.14 Coherencia de políticas
- 17.17 Alianzas público-privadas
- 17.18 Creación de capacidad estadística
- 17.19 Promover indicadores que vayan más allá del PIB
- 12.8 Educación para el desarrollo sostenible



- Contratación pública innovadora y responsable

Otros programas de actuación de la Agenda

- Programa de actuaciones de regeneración urbana integral: espacial, social, económica y ambiental (O.E._2.5)



5. Fichas de Proyectos AUL





		Código del proyecto	1
Código interno del proyecto			
Descripción general			
Denominación del proyecto o iniciativa	PLAN LOCAL DE INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS (PLIED)		
Título del proyecto			
Programa de actuación	Proyecto espacios deportivos; ocio saludable y sostenible		
Nombre del programa de actuación al que pertenece el proyecto			
Descripción general Breve presentación del proyecto que sirva para conocerlo, presentarlo, antecedentes si existieran, evolución sufrida y/o prevista y en general cualquier característica del proyecto que se considere útil para describirlo	Las propuestas que contiene el PLIED son, en resumen, las siguientes: A. Actuaciones en la red básica 1. Creación y construcción de nuevas instalaciones: Pistas polideportivas en barrios, Pista de Calistenia infantil en el polideportivo municipal, Adquisición de suelo de reserva para campo de fútbol u otras instalaciones convencionales, Carriles bici en calles y avenidas del casco urbano, Espacios complementarios en el polideportivo municipal 2. Programa de modernización y mejoras de la dotación deportiva. Se propone actuar sobre las siguientes instalaciones: Campo de fútbol 11, Campo de fútbol, Pabellón municipal, Pabellón Antonio Domínguez, Campo F5, Campo F7, Piscina cubierta, Piscina al aire libre, Pistas polideportivas exteriores, Calles de acceso a pistas, Sala de billar, Rocódromo, Pista balonmano arena, Pista atletismo, Pistas tenis, Pista patinaje. 3. Mejoras de las instalaciones en centros educativos. 4. Fomento de la actividad deportiva de la ciudadanía vinculado al deporte Circuito de Skate, Pista Circulación Vial, Circuito multiaventuras 5. Fomento de la actividad deportiva de la ciudadanía vinculado con la salud Vía verde de Lebrija, Camino de Santiago, Creación de sendero PR y senderos locales, Circuitos físico deportivos en parques, Parques biosaludables, Ruta ecuestre, Carril bici B. Actuaciones en la red complementaria 1. Circuito de carrera de galgos con liebre mecánica 2. Circuito de coches radio control		



Objetivos del proyecto Definir los objetivos a alcanzar con la puesta en marcha del proyecto	1. Analizar el déficit de instalaciones y espacios deportivos existentes. 2. Proporcionar a la población las instalaciones deportivas, el equipamiento y el material deportivo necesarios para la práctica de la actividad física, el deporte y la realización de competiciones deportivas. 3. Establecer previsiones sobre instalaciones deportivas de nueva ejecución para uso público en el equipamiento deportivo de suelo urbano. 4. Analizar el estado en el que se encuentran las instalaciones y espacios deportivos existentes en el municipio para realizar propuestas de reforma, mejora y modernización. 5. Establecer propuestas de espacios deportivos en espacios naturales urbanos y rurales, de acuerdo con las previsiones establecidas en el PGOU. 6. Dotar a los centro escolares de instalaciones y material de carácter deportivo.
Relevancia y justificación Contexto del proyecto, necesidad a la que responde, justificación, datos descriptivos que reflejen su necesidad e importancia	La Ley del Deporte de Andalucía configura el deporte con una clara visión social, atribuyéndole el carácter de actividad de interés general y considerándolo como un derecho de la ciudadanía y un elemento de vertebración social y de creación e implantación de valores positivos. Partiendo de esta base, la ley regula el deporte sobre cuatro pilares básicos: la prevención y promoción de la salud, la protección de la seguridad, la educación en valores y el impulso de la calidad y la excelencia del nuevo modelo deportivo de Andalucía. Así mismo, la ley reconoce la universalidad del deporte, debiéndose garantizar la práctica físico-deportiva a todas las personas en igualdad de condiciones y oportunidades, haciendo especial hincapié en la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la plena integración de las personas con diversidad funcional, personas mayores y grupos de atención especial como niños, jóvenes y personas en riesgo de exclusión social. La elaboración del PLIED es un punto de partida en la reflexión sobre las instalaciones y equipamientos actuales y las posibles necesidades en materia de infraestructura y equipamiento señalando las oportunidades que tiene el municipio a fin de construir, modernizar y mejorar las instalaciones existentes. El Plan Director de Instalaciones y Equipamientos Deportivos de Andalucía, recoge la obligación de los municipios de Andalucía que quieran solicitar subvenciones o cofinanciación al gobierno andaluz para inversiones y equipamientos deportivos, de realizar un Plan Local de Instalaciones Deportivas. El Ayuntamiento aprobó definitivamente el 11 de octubre de 2022 el PLIED de Lebrija.
Ubicación Dirección/Descripción de la ubicación	



Visión estratégica		
Alineación con la Agenda Urbana de Lebrija	Objetivo estratégico	2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente
	Objetivo específico	2.1. Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos
	Hecho	5. Equipamientos deportivos: Inexistencia de suelo destinadas a instalaciones homologadas
	Reto	5.1 Crear espacios deportivos cercanos a las barriadas 5.2 Innovación PGOU para incrementar el suelo de uso deportivo
Alineación con otras agendas internacionales	Agenda 2030 (metas de los ODS a las que se vincula el proyecto)	1.4 Acceso servicios básicos y recursos financieros 11.7 Acceso a zonas verdes y espacios urbanos seguros
	Agenda Urbana Europea (Partenariados a los que se vincula el proyecto)	Pobreza y regeneración urbana
Alineación con otros programas de actuación	Programa de actuaciones para la ordenación sostenible de suelo (1.1)	
Relación con otros programas de la Agenda Urbana de Lebrija		
Resultados esperados		
Impactos esperados	1. Mayor práctica deportiva por parte de la población en general y, especialmente de mujeres, personas con diversidad funcional, niños, jóvenes y personas en riesgo de exclusión.	
¿Cuáles son los impactos/resultados que se esperan con la puesta en marcha del proyecto?		
Potenciales beneficiarios	Población general	
¿A quién va dirigido principalmente? Perfiles de población, sectores, actores sociales, etc.		
Situación actual del proyecto		
Grado de madurez del proyecto	En ejecución (Actualmente en marcha)	
	Fase previa de diseño y redacción (elaboración documentación previa a inicio del proyecto)	
Marcar con una X donde proceda	En estudio previo (fase embrionaria, primeras ideas, reuniones exploratorias, etc.)	



Potenciales obstáculos	
Citar y explicar principales problemáticas, barreras, limitaciones a las que se enfrenta o potencialmente se esperan afrontar. Ejemplos: Financiación, convenios con otras administraciones, dificultades técnicas, rechazo actores sociales (citar), etc.	Financiación de las actuaciones.
Entidades y organismos involucrados	
Organismo promotor del proyecto	Ayuntamiento
Área municipal competente	Deporte
Áreas municipales implicadas	Urbanismo, Igualdad, Inclusión
Otros Ayuntamientos, Diputación, Consejerías Junta de Andalucía, otros, etc.	Junta de Andalucía (homologación instalaciones, subvenciones....)
Otros organismos públicos implicados	
Potenciales organismos privados implicados	
Potenciales entidades asociativas implicadas	
Cronograma	
Previsión año de inicio	2023
Años reales si el proyecto está en ejecución o previstos, si están en diseño o estudio previo	
Seguimiento y evaluación	
Indicadores de seguimiento y evaluación	Número de actuaciones ejecutadas
Listado indicadores con los que cuenta la iniciativa para su seguimiento y evaluación	Número de personas usuarias de las instalaciones deportivas
Visualización del proyecto en el municipio	
Plano de ubicación. Geolocalización de zonas de actuación.	



		Código del proyecto	2
		Código interno del proyecto	
Descripción general			
Denominación del proyecto o iniciativa	VÍA VERDE		
Título del proyecto			
Programa de actuación	Programa de actuaciones de mejora de caminos y vías		
Nombre del programa de actuación al que pertenece el proyecto			
Descripción general	El Ayuntamiento de Lebrija ha firmado un convenio de cesión con ADIF el 21 de diciembre de 2021 para acondicionar como vía verde el antiguo trazado de las vías del tren de la línea Sevilla - Cádiz entre los puntos kilométricos 73/500 y 86/540. Este trazado tiene tres partes bien diferenciadas: Tramo I: entre los puntos kilométricos 73/500 y 76/800 de la antigua línea que parte hacia el norte desde la Avenida Andalucía que es la salida de Lebrija hacia el río Guadalquivir. Tramo II: entre los puntos kilométricos 76/800 y 79/500, tramo urbano desde el edificio de la antigua estación de trenes hasta la nueva estación y que pasará a ser un bulvar según el PGOU de Lebrija. Tramo III: entre los puntos kilométricos 79/500 y 86/540 de la antigua línea que parte de la nueva estación hacia el sur. Se encuentra redactado el proyecto básico y de ejecución para adecuar la plataforma de la vía en su tramo I (pk 73/500 a 76/800) a su uso como vía verde, es decir para su utilización como lugar de paseo y esparcimiento de viandantes y ciclistas. Además de la ejecución de un firme adecuado se señalizará la vía y se acondicionarán zonas de descanso e información, así como la revegetación de los márgenes para dotar el trazado de sombra. En la zona donde la antigua traza de la vía y la nueva coinciden, se sitúa una zona de descanso e inicio de ruta dotada de zona de aparcamiento de coches y bicicletas, paneles informativos, control de acceso y mobiliario para picnic. La longitud total de la actuación es de 3.600 metros, desde esta zona de descanso hasta la Avenida de Andalucía en Lebrija, donde finaliza. La sección tipo de la plataforma sobre la antigua vía del tren de 8 metros de anchura se define con una doble zona para peatones y ciclistas de 3 metros cada una. El plazo de ejecución de la obra es de seis meses y el presupuesto total, impuestos incluidos de 585.053,49 €		



Objetivos del proyecto	Recuperación de la antigua vía férrea Sevilla-Cádiz a su paso por Lebrija posibilitando su conservación medioambiental.	
Definir los objetivos a alcanzar con la puesta en marcha del proyecto	Adecuar un itinerario para uso peatonal y ciclista fuera del entorno urbano.	
	Creación de un recurso turístico para visitantes.	
Relevancia y justificación	A partir de la puesta en marcha de la nueva estación de RENFE en Lebrija, parte de la antigua vía férrea queda en desuso. Este trazado es susceptible de convertirse en un recurso medioambiental y turístico puesto a disposición tanto de las personas locales como de las visitantes. Este proyecto palia la ausencia de trazados fuera de la ciudad destinados específicamente a peatones y ciclistas.	
Contexto del proyecto, necesidad a la que responde, justificación, datos descriptivos que reflejen su necesidad e importancia		
Ubicación	Antiguo trazado de la vía férrea entre Sevilla y Cádiz a su paso por Lebrija	
Dirección/Descripción de la ubicación		
Visión estratégica		
Alineación con la Agenda Urbana de Lebrija	Objetivo estratégico	1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo
	Objetivo específico	1.3 Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural
	Hecho	17. Déficit de mantenimiento y control de los caminos rurales
	Reto	17.1 Crear estructuras permanente de vigilancia y control de caminos rurales
Alineación con otras agendas internacionales	Agenda 2030 (metas de los ODS a las que se vincula el proyecto)	11.a Vínculos zonas urbanas, periurbanas y rurales 11.4 Patrimonio cultural y natural 15.1 Conservación y usos sostenibles ecosistemas
	Agenda Urbana Europea (Partenariados a los que se vincula el proyecto)	Uso sostenible del suelo y soluciones basadas en la naturaleza
Alineación con otros programas de actuación	Programa de actuación para la movilidad sostenible y saludable: Lebrija en bici (5.2)	
Relación con otros programas de la Agenda Urbana de Lebrija		



Resultados esperados		
Impactos esperados	Incremento del número de visitantes.	
¿Cuáles son los impactos/resultados que se esperan con la puesta en marcha del proyecto?	Incremento de personas que realizan un itinerario a pie o en bicicleta.	
	Mejora en la conservación medioambiental del municipio.	
Potenciales beneficiarios	Población general. Visitantes en general.	
¿A quién va dirigido principalmente? Perfiles de población, sectores, actores sociales, etc.	De manera especial, aficionados al senderismo y al ciclismo o cicloturismo.	
Situación actual del proyecto		
Grado de madurez del proyecto	En ejecución (Actualmente en marcha)	
Marcar con una X donde proceda	Fase previa de diseño y redacción (elaboración documentación previa a inicio del proyecto)	X
	En estudio previo (fase embrionaria, primeras ideas, reuniones exploratorias, etc.)	
Potenciales obstáculos	Una vez firmado el convenio con ADIF, propietaria de los terrenos, el principal obstáculo es la financiación del proyecto para la que es indispensable contar con ayudas o subvenciones.	
Citar y explicar principales problemáticas, barreras, limitaciones a las que se enfrenta o potencialmente se esperan afrontar. Ejemplos: Financiación, convenios con otras administraciones, dificultades técnicas, rechazo actores sociales (citar), etc.		
Entidades y organismos involucrados		
Organismo promotor del proyecto	Ayuntamiento de Lebrija	
Área municipal competente	Turismo	
Áreas municipales implicadas	Medio Ambiente, Obras, Urbanismo	
Otros Ayuntamientos, Diputación, Consejerías Junta de Andalucía, otros, etc.		
Otros organismos públicos implicados	ADIF (ya se ha firmado convenio para el uso del suelo)	
Potenciales organismos privados implicados		
Potenciales entidades asociativas implicadas	Club Ciclista Lebrija, Club Correlindes, Culb Tirapalante	



Cronograma

Previsión año de inicio

Años reales si el proyecto está en ejecución o previstos, si están en diseño o estudio previo

Depende de las posibilidades de financiación.

Seguimiento y evaluación

Indicadores de seguimiento y evaluación

Listado indicadores con los que cuenta la iniciativa para su seguimiento y evaluación

Número de visitantes por edad, sexo, uso (peatonal, ciclista)

Espacios verdes por cada 1000 habitantes

Visualización del proyecto en el municipio

Plano de ubicación. Geolocalización de zonas de actuación.





		Código del proyecto	3
		Código interno del proyecto	
Descripción general			
Denominación del proyecto o iniciativa	PLAN DE MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE		
Título del proyecto			
Programa de actuación	Proyecto de accesibilidad y sostenibilidad en los desplazamientos		
Nombre del programa de actuación al que pertenece el proyecto			
Descripción general	Un Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) es un conjunto de actuaciones que tienen como objetivo la implantación de formas de desplazamiento más sostenibles (caminar, bicicleta y transporte público) dentro de una ciudad; es decir, de modos de transporte que hagan compatible crecimiento económico, cohesión social y defensa del medio ambiente, garantizando, de esta forma, una mejor calidad de vida para los ciudadanos. Es, por tanto, una herramienta con una visión integradora que lo configura como un auténtico plan de desarrollo urbano, sirviendo de referente para los nuevos planes de desarrollo urbanístico. Entre las medidas que puede incluir el PMUS pueden señalarse las siguientes: Medidas de control y ordenación de tráfico, Templado de tráfico, zona 30, etc., Medidas de gestión y limitación del aparcamiento para el vehículo privados, Regulación de aparcamientos, Aparcamientos de disuasión, Medidas de potenciación del transporte público, Intercambiadores, Aplicación de nuevas tecnologías. Sistemas de información en tiempo real, Medidas de recuperación de la calidad urbana y ciudadana, Mejora de la red de itinerarios peatonales, Red de itinerarios ciclistas, Alquiler o préstamo de bicicletas, Aparcamiento de bicicletas, Medidas para mejorar la movilidad a personas con movilidad reducida, Accesibilidad para la movilidad en el viario, Adecuación de paradas y vehículos de transporte público, Mejoras para la movilidad de mercancías, incluyendo carga y descarga, Medidas para la peatonalización de zonas, Medidas para mejorar la calidad ambiental y el ahorro energético, Transporte público y flota municipales con energías alternativas, Medidas para mejora de la seguridad, Mejora de la señalización, Medidas para el fomento de la educación ambiental y vial.		



Objetivos del proyecto Definir los objetivos a alcanzar con la puesta en marcha del proyecto	Establecer un modelo general de movilidad urbana Favorecer el uso de vehículos sin consumo de energía o con energías alternativas Mejorar las condiciones de movilidad de patones y ciclistas Optimizar los distintos servicios públicos de transporte colectivo facilitando su acceso a todas las personas Ordenar el tráfico y el aparcamiento de vehículos Garantizar el derecho a desplazarse de personas con movilidad reducida Desarrollar actuaciones de educación ambiental y vial en el marco de la movilidad
Relevancia y justificación Contexto del proyecto, necesidad a la que responde, justificación, datos descriptivos que reflejen su necesidad e importancia	En 2008, el Ayuntamiento elabora su primer Plan de Movilidad Urbana Sostenible así como un Plan de Peatonalización del Centro Histórico. Desde entonces, se han llevado a cabo distintas acciones entre las que cabe señalar la peatonalización de una parte del centro histórico, aledaño a la plaza de España, la creación de bolsas de aparcamientos disuasorias, la construcción de un parking público, etc. La UE presentó a finales de 2021 su nuevo Marco de Movilidad Urbana para establecer orientaciones europeas sobre la manera en que las ciudades pueden reducir las emisiones y mejorar la movilidad. Este nuevo marco refuerza el papel de los PMUS. A nivel nacional, se encuentra en tramitación parlamentaria el proyecto de Ley de Movilidad Sostenible que se prevé que entre en vigor a finales de 2023. En su artículo 24 establece que en el plazo de un año desde su entrada en vigor, los municipios de más de 20.000 habitantes y menos de 50.000 deberán dotarse de un plan de movilidad sostenible simplificado que deberá ser revisado al menos cada seis años. Por último hay que señalar que la aprobación del PMUS supone para el Ayuntamiento una ventaja competitiva para la obtención de subvenciones especialmente en el ámbito estatal.
Ubicación Dirección/Descripción de la ubicación	El municipio en su conjunto.



Visión estratégica		
Alineación con la Agenda Urbana de Lebrija	Objetivo estratégico	2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente
	Objetivo específico	2.3. Mejorar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos
	Hecho	7. Excesiva ocupación del espacio público por parte del automóvil
	Reto	7.1 Diseñar un Plan de movilidad Urbana y Sostenible que desarrolle bolsas de aparcamiento, desincentive el uso y de alternativas al vehículo privado a motor (transporte público) 7.2 Facilitar e incentivar al peatón: reducir el espacio acerado para aparcamientos
Alineación con otras agendas internacionales	Agenda 2030 (metas de los ODS a las que se vincula el proyecto)	3.6 Accidentes de tráfico 9.1. Infraestructura sostenible 11.2 Transporte público 11.7 Acceso a zonas verdes y espacios urbanos seguros 11.a Vínculos zonas urbanas, periurbanas y rurales
	Agenda Urbana Europea (Partenariados a los que se vincula el proyecto)	Movilidad urbana Calidad del aire Ciudades seguras
Alineación con otros programas de actuación Relación con otros programas de la Agenda Urbana de Lebrija	Programa de resiliencia frente al cambio climático (3.2) Programa de actuación para la movilidad sostenible y saludable: Lebrija en bici (5.2) Proyecto transporte público e intermodal (5.1)	



Resultados esperados		
Impactos esperados ¿Cuáles son los impactos/resultados que se esperan con la puesta en marcha del proyecto?	Mayor utilización de medios de transporte no contaminantes	
	Mayor uso de itinerarios peatonales urbanos	
	Reducción de la emisión de gases contaminantes	
	Movilidad universal	
Potenciales beneficiarios ¿A quién va dirigido principalmente? Perfiles de población, sectores, actores sociales, etc.	Población general	
Situación actual del proyecto		
Grado de madurez del proyecto Marcar con una X donde proceda	En ejecución (Actualmente en marcha)	
	Fase previa de diseño y redacción (elaboración documentación previa a inicio del proyecto)	
	En estudio previo (fase embrionaria, primeras ideas, reuniones exploratorias, etc.)	X
Potenciales obstáculos Citar y explicar principales problemáticas, barreras, limitaciones a las que se enfrenta o potencialmente se esperan afrontar. Ejemplos: Financiación, convenios con otras administraciones, dificultades técnicas, rechazo actores sociales (citar), etc.		
Entidades y organismos involucrados		
Organismo promotor del proyecto	Ayuntamiento	
Área municipal competente	Medio Ambiente	
Áreas municipales implicadas Otros Ayuntamientos, Diputación, Consejerías Junta de Andalucía, otros, etc.	Urbanismo, Mantenimiento de la Ciudad, Obras	
Otros organismos públicos implicados		
Potenciales organismos privados implicados		



Potenciales entidades asociativas implicadas	La elaboración del PMUS deberá contar con la participación de la sociedad civil (asociaciones, entidades, etc.)
Cronograma	
Previsión año de inicio	2023-2024
Años reales si el proyecto está en ejecución o previstos, si están en diseño o estudio previo	
Seguimiento y evaluación	
Indicadores de seguimiento y evaluación	Densidad del tráfico de vehículos a motor
	Número de ciclistas que utilizan el carril bicicleta
	Número de personas que utilizan cualquier modalidad de transporte público (local o no)
Visualización del proyecto en el municipio	
Plano de ubicación. Geolocalización de zonas de actuación.	

		Código del proyecto	4
		Código interno del proyecto	
Descripción general			
Denominación del proyecto o iniciativa	AULA DE ROBÓTICA		
Título del proyecto			
Programa de actuación	Proyecto sobre incorporación TIC a la educación		
Nombre del programa de actuación al que pertenece el proyecto			
Descripción general	El espacio físico del aula consta de dos dependencias: Taller de diseño y programación. Aula informatizada dotada con 15 puestos y pizarra digital con proyector. En ella se imparten los aspectos teóricos y se desarrolla la programación que posteriormente se implementará en los robots. Taller de montaje y pruebas. Dotado con mesas para pruebas, kits de robótica, ordenador con impresora 3D y pizarra digital con proyector. El Aula fue dotada e instalada en el año 2021 con la financiación de la Diputación de Sevilla. En el curso 2022-23, una vez superadas las limitaciones impuestas por la pandemia, se han puesto en marcha las primeras experiencias en colaboración con los centros educativos de Lebrija. Se ofertaron inicialmente dos grupos de 15 alumnos que tuvieron que aumentarse hasta cuatro por la demanda existente. En estos cuatro grupos participan 50 alumnos de primaria y 10 de secundaria. En este curso, los alumnos pagan una cuota mensual de 27€. Con posterioridad a mayo, mes en que finaliza el curso en el aula, deberá procederse a la evaluación de esta primera experiencia de cara a garantizar su consolidación y evolución en los próximos cursos.		
Objetivos del proyecto	Introducir en la sociedad lebrijana la robótica como contenido cultural de la sociedad actual. Introducir a la infancia y juventud de Lebrija en la robótica como una opción profesional de futuro. Favorecer entre los docentes la incorporación de la robótica en la programación curricular. Contribuir a disminuir la brecha digital especialmente la relacionada con el género y la pertenencia a colectivos desfavorecidos.		
Definir los objetivos a alcanzar con la puesta en marcha del proyecto			



Relevancia y justificación

Contexto del proyecto, necesidad a la que responde, justificación, datos descriptivos que reflejen su necesidad e importancia

La palabra “robot” proviene del checo robota que significa “trabajo forzado”, y robotnik que significa “sirviente”. Se atribuye al escritor Josef Capek el uso por primera vez de la palabra robot entendida como “sirviente automatizado”, en un relato de título “Opilec” publicado en 1917.

Los robots forman parte de nuestro imaginario cultural desde hace siglos. Por remontarnos sólo hasta el Renacimiento, parece que Leonardo da Vinci ya dibujó planos para un hombre mecánico. En nuestra época contemporánea tenemos robots muy conocidos como el Olimpia de Hoffman, el robot de la película Metrópolis de Fritz Lang, los androides de Blade Runner o los simpáticos robots R2D2 y C3PO de la Guerra de las Galaxias por citar sólo algunos ejemplos.

Tan intrínsecamente asociada está la robótica a nuestra cultura actual que se ha acuñado el término “robótica cultural” para abordar la robótica desde una perspectiva interdisciplinar (antropología cultural, diseño gráfico, cibernética, computación). Véase en este sentido el artículo de Audry B. Robótica cultural: sobre las imbricaciones entre la identidad y la autonomía en personas y máquinas (Teknokultura. Vol 100, 2, 2013).

Esto se traduce en cada vez más manifestaciones culturales en las que la robótica tiene un papel relevante, más allá de lo estrictamente científico- técnico.

Sirva como ejemplo muy reciente la exposición “Arte, educación y robótica creativa como pedagogía para conocer y transmitir la cultura. Programando experiencias creativas / experimentando creativas programaciones” organizada por la Fundación Caja Granada que se podrá visitar hasta el próximo 15 de marzo de 2020. En esta muestra se exponen diez proyectos de iniciación en la robótica y programación creativa que unifican formación y tecnología, planteados para ser desarrollados tanto en contextos formales como no formales como métodos de transmisión cultural.

Por otro lado, son ya muy diversas las aplicaciones de la robótica en el contexto estrictamente cultural. Algunos ejemplos son el robot director de orquesta Yumi que ha debutado en el Teatro Verdi de Pisa con Andrea Bocelli como tenor, la reproducción de cuadros de clásicos como Rembrandt a través de inteligencia artificial o la aplicación WASP para escribir poesía.

Mas allá de la mirada necesariamente crítica que debe hacerse desde la filosofía, la antropología o la sociología de lo que no cabe ninguna duda es de que la robótica forma parte indisoluble de nuestra cultura y no podemos permanecer ajenos a ello.

Esto nos lleva a abordar dos cuestiones de gran relevancia.

La primera, que las áreas de la robótica y la inteligencia artificial constituyen hoy día un importante yacimiento de empleo. Es indispensable realizar un esfuerzo, desde todos los ámbitos incluido el ámbito local, por abrir a nuestros niños y jóvenes las perspectivas de este importante campo laboral.

La segunda cuestión está íntimamente relacionada con la brecha digital, entendiendo esta como:

La distancia entre la población que ha incorporado las TIC a su vida cotidiana y la que no lo ha hecho y, por lo tanto, tiene una mayor dificultad de acceso a una gran cantidad de experiencias culturales, formativas, sociales, búsqueda de empleo, etc. Abordar la robótica desde esta perspectiva es, por tanto, una manera de favorecer la igualdad frente a la desigualdad social y cultural.



Relevancia y justificación	La brecha que, en el campo específico de las nuevas tecnologías, existe desde la perspectiva de género y que nos hace pensar, consciente o inconscientemente, en un hombre cuando hablamos de alguien que trabaja con robots. Abordar la robótica desde esta perspectiva es, por tanto, una manera de favorecer la igualdad de género.	
Contexto del proyecto, necesidad a la que responde, justificación, datos descriptivos que reflejen su necesidad e importancia	Los Ayuntamientos hemos sido históricamente impulsores y motores de iniciativas que hoy forman parte de nuestra cotidianeidad. Las primeras agencias de empleo, los primeros institutos de idiomas, muchas de las iniciativas de renovación pedagógica, por citar algunos ejemplos, surgieron de la decisión de los Ayuntamientos de no permanecer ajenos a las necesidades presentes y futuras de su ciudadanía. La robótica es, en el contexto que ahora nos ha tocado vivir, una de esas áreas que necesita un fuerte impulso desde lo local y es, por ello, por lo que planteamos esta iniciativa de aula cultural municipal de robótica.	
Ubicación	El aula municipal de robótica está ubicada en el Centro Cívico Blas Infante, situado en la barriada Blas Infante. Se trata de un centro en el que se desarrollan a lo largo de todo el año múltiples actividades y talleres culturales y de fomento de empleo y, por tanto, proporciona un entorno apropiado para el aula.	
Dirección/Descripción de la ubicación		
Visión estratégica		
Alineación con la Agenda Urbana de Lebrija	Objetivo estratégico	9. Liderar y fomentar la innovación digital
	Objetivo específico	9.2 Fomentar la administración electrónica y reducir la brecha digital
	Hecho	14. Proceso complejo de digitalización marcado por brecha digital y barreras burocráticas
	Reto	14.2 Incorporación de TICs y simplificación de procesos burocráticos apoyándose en soluciones digitales y fomento del uso de las nuevas TIC
Alineación con otras agendas internacionales	Agenda 2030 (metas de los ODS a las que se vincula el proyecto)	5.b Uso de tecnología y tic 9.5 Investigación científica, capacidad tecnológica
	Agenda Urbana Europea (Partenariados a los que se vincula el proyecto)	Transición digital (Smart Cities)
Alineación con otros programas de actuación	Programa de actuaciones para la formación y capacitación ciudadana (6.2)	
Relación con otros programas de la Agenda Urbana de Lebrija		



Resultados esperados		
Impactos esperados	Reducción de la brecha digital de género	
¿Cuáles son los impactos/resultados que se esperan con la puesta en marcha del proyecto?	Aumento del número de	
Potenciales beneficiarios	Niños y jóvenes de educación primaria y ESO	
¿A quién va dirigido principalmente? Perfiles de población, sectores, actores sociales, etc.	Docentes	
	Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos	
	Poblacion general	
Situación actual del proyecto		
Grado de madurez del proyecto	En ejecución (Actualmente en marcha)	X
Marcar con una X donde proceda	Fase previa de diseño y redacción (elaboración documentación previa a inicio del proyecto)	
	En estudio previo (fase embrionaria, primeras ideas, reuniones exploratorias, etc.)	
Potenciales obstáculos	La experiencia que se está realizando en el curso escolar 2022-2023 ha de ser una experiencia de éxito ya que una de los principales problemas es el mantenimiento de las expectativas tanto de los alumnos como de los padres y docentes.	
Citar y explicar principales problemáticas, barreras, limitaciones a las que se enfrenta o potencialmente se esperan afrontar. Ejemplos: Financiación, convenios con otras administraciones, dificultades técnicas, rechazo actores sociales (citar), etc.	Por otro lado, los docentes de aula son exteriores, contratados ad hoc para el aula lo que implica una aportación municipal que es necesario mantener.	
	Por último, es necesario mantener el equipamiento del aula (equipos informáticos, kits de robótica) que se deterioran por el uso o quedan obsoletos.	
Entidades y organismos involucrados		
Organismo promotor del proyecto	Ayuntamiento	
Área municipal competente	Educación	
Áreas municipales implicadas		
Otros Ayuntamientos, Diputación, Consejerías Junta de Andalucía, otros, etc.		



Otros organismos públicos implicados	
Potenciales organismos privados implicados	
Potenciales entidades asociativas implicadas	
Cronograma	
Previsión año de inicio	2022-2023
Años reales si el proyecto está en ejecución o previstos, si están en diseño o estudio previo	
Seguimiento y evaluación	
Indicadores de seguimiento y evaluación Listado indicadores con los que cuenta la iniciativa para su seguimiento y evaluación	Número de alumnos y alumnas que demandan participar en el aula
	Número de profesores que realizan alguna actividad docente en relación con la robótica
	Número de alumnas en relación al número de alumnos que participan
	Número de alumnas que optan por realizar estudios en el área tecnológica (formación profesional o universitaria)



		Código del proyecto	5
		Código interno del proyecto	
Descripción general			
Denominación del proyecto o iniciativa	ESCUELA MUNICIPAL DE EMPRENDIMIENTO		
Título del proyecto			
Programa de actuación	Programa de actuaciones de fomento del emprendimiento		
Nombre del programa de actuación al que pertenece el proyecto			
Descripción general Breve presentación del proyecto que sirva para conocerlo, presentarlo, antecedentes si existieran, evolución sufrida y/o prevista y en general cualquier característica del proyecto que se considere útil para describirlo	La Escuela Municipal de Emprendimiento se vertebra en torno a dos ámbitos de trabajo. Cualificación en torno a las principales áreas de la actividad empresarial: Área comercial. Marketing, mercados, ventas Área de operaciones. Compras, producción, logística, costes Área de contabilidad y finanzas. Administración, recursos. Área de gestión. Resultados, presupuestos, análisis, viabilidad Tutorización. Asesoramiento personalizado para la puesta en marcha de iniciativas empresariales. La cualificación puede realizarse online a través de un portal web que se muestren videos con el desarrollo de los contenidos, píldoras informativas, documentos de apoyo, etc. La tutorización puede realizarse mediante videoconferencias. Este enfoque permitiría la participación de empresarios o personas técnicamente relevantes de otros municipios o ciudades.		
Objetivos del proyecto Definir los objetivos a alcanzar con la puesta en marcha del proyecto	Cualificación y asesoramiento personal en las distintas áreas empresariales. Favorecer la puesta en marcha de iniciativas empresariales viables. Favorecer la consolidación de empresas en activo.		



Relevancia y justificación	Una de las grandes dificultades a la hora de poner en marcha una iniciativa empresarial es la falta de formación. En muchas ocasiones a esto se añade que la llegada al mundo de la empresa se produce más por la falta de trabajo por cuenta ajena que por una decisión vocacional de crear una empresa.	
Contexto del proyecto, necesidad a la que responde, justificación, datos descriptivos que reflejen su necesidad e importancia	Todo ello se traduce en la apertura de empresas que cierran sin llegar a la consolidación de la actividad.	
	Actualmente, Lebrija cuenta con los servicios del CADE (Centro Andaluz de Emprendimiento) dependiente de la Junta de Andalucía que dispone de una técnica y una administrativa. Su función se centra sobre todo en la tramitación administrativa de la constitución de la empresa y de ayudas o subvenciones.	
	El presente proyecto complementa estos servicios configurando una oferta global a los emprendedores.	
Ubicación	Online	
Dirección/Descripción de la ubicación		
Visión estratégica		
Alineación con la Agenda Urbana de Lebrija	Objetivo estratégico	7. Impulsar y favorecer la Economía Urbana
	Objetivo específico	7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica
	Hecho	12. Ausencia red de apoyo a emprendedores 13. Amplia cultura emprendedora
	Reto	12.1 Generar estructuras de apoyo y acompañamiento a emprendedores 13.1 Generar estructuras que fomenten la conexión, sinergias entre emprendedores locales



Alineación con otras agendas internacionales	Agenda 2030 (metas de los ODS a las que se vincula el proyecto)	1.b Marcos normativos para erradicar la pobreza 2.c Volatilidad de precios de los alimentos 8.1 Crecimiento económico 8.2 Diversificación, tecnología e innovación 8.3 Fomento pequeña y mediana empresa 8.4 Producción y consumo eficiente y respetuoso 8.6 Pleno empleo y trabajo decente 9.2 Industria inclusiva y sostenible 9.3 Acceso Pymes a servicios financieros y cadenas de valor 12.6 Empresas e informes sobre sostenibilidad
	Agenda Urbana Europea (Partenariados a los que se vincula el proyecto)	Empleo y capacitación en la economía local
Alineación con otros programas de actuación	Programa de actuaciones para la formación y capacitación ciudadana (6.2)	
Relación con otros programas de la Agenda Urbana de Lebrija		
Resultados esperados		
Impactos esperados	Aumentar el número de iniciativas empresariales puestas en marcha, especialmente por jóvenes	
¿Cuáles son los impactos/resultados que se esperan con la puesta en marcha del proyecto?	Aumentar el número de iniciativas empresariales consolidadas	
Potenciales beneficiarios	Personas que deseen poner en marcha una iniciativa empresarial o bien desarrollar o mejorar una empresa en activo.	
¿A quién va dirigido principalmente? Perfiles de población, sectores, actores sociales, etc.		
Situación actual del proyecto		
Grado de madurez del proyecto	En ejecución (Actualmente en marcha)	
	Fase previa de diseño y redacción (elaboración documentación previa a inicio del proyecto)	
	En estudio previo (fase embrionaria, primeras ideas, reuniones exploratorias, etc.)	X
Marcar con una X donde proceda		



Potenciales obstáculos	Dificultad para encontrar tutores.
Citar y explicar principales problemáticas, barreras, limitaciones a las que se enfrenta o potencialmente se esperan afrontar. Ejemplos: Financiación, convenios con otras administraciones, dificultades técnicas, rechazo actores sociales (citar), etc.	Financiación del proyecto en lo relacionado con la creación, puesta en marcha y mantenimiento del portal web..
	Realización del material audiovisual.
Entidades y organismos involucrados	
Organismo promotor del proyecto	Ayuntamiento
Área municipal competente	Fomento Económico
Áreas municipales implicadas	Diputación,
Otros Ayuntamientos, Diputación, Consejerías Junta de Andalucía, otros, etc.	
Otros organismos públicos implicados	
Potenciales organismos privados implicados	
Potenciales entidades asociativas implicadas	SECOT, APYME, Asociaciones empresariales comarcales y provinciales.
Cronograma	
Previsión año de inicio	Habría que elaborar un proyecto con presupuesto para valorar su puesta en marcha
Años reales si el proyecto está en ejecución o previstos, si están en diseño o estudio previo	
Seguimiento y evaluación	
Indicadores de seguimiento y evaluación	Número de emprendedores formados o asesorados
Listado indicadores con los que cuenta la iniciativa para su seguimiento y evaluación	Número de iniciativas empresariales puestas en marcha por el proyecto.
	Número de iniciativas empresariales consolidadas.
Visualización del proyecto en el municipio	
Plano de ubicación. Geolocalización de zonas de actuación.	



		Código del proyecto	6
		Código interno del proyecto	
Descripción general			
Denominación del proyecto o iniciativa	AUMENTO DEL NÚMERO DE TRENES DE CERCANÍA		
Título del proyecto			
Programa de actuación	Proyecto transporte público e intermodal		
Nombre del programa de actuación al que pertenece el proyecto			
Descripción general	El desplazamiento hacia Sevilla se centra fundamentalmente en los siguientes ámbitos: Laboral, especialmente en los sectores de la sanidad y la construcción Estudios, sobre todo de carácter universitario Compras, gestiones y ocio El billete de ida y vuelta en tren de Media Distancia tiene un coste de 12,20€ mientras que el de cercanía tiene un coste de 7,95€. Esta diferencia es muy significativa en el caso de desplazamientos recurrentes a lo largo del mes (trabajo, estudio...), por lo que las personas que deben desplazarse a Sevilla de manera continua optan en gran medida por el vehículo particular. Al objeto de aumentar las posibilidades de uso del tren como medio alternativo al vehículo particular, este proyecto pretende ampliar el número de trenes de cercanías con dos trenes más tanto en el tramo de mañana como en el de tarde y tanto en la ida como en la vuelta.		
Objetivos del proyecto	Incrementar el número de trenes de Cercanía en el trayecto Lebrija-Sevilla tanto en la ida como en la vuelta		
Definir los objetivos a alcanzar con la puesta en marcha del proyecto	Fomentar el uso del ferrocarril como medio de transporte alternativo al vehículo particular		



Relevancia y justificación	La movilidad sostenible constituye un reto fundamental en el ámbito del transporte, convirtiéndose en una de las más importantes aportaciones para combatir el cambio climático. Las estrategias de movilidad sostenible basan sus principios en el fomento del uso del transporte público.	
	Las ventajas del uso del transporte ferroviarios en relación con la sostenibilidad son:	
	Menor emisión de CO2 por kilómetro recorrido. Entre 3 y 5 veces menos que el transporte por carretera	
	Produce menos contaminación y congestión locales en áreas urbanas	
Ubicación	Utiliza energías renovables	
	Lebrija se encuentra conectada con Sevilla por trenes de Media Distancia (13 trenes en días laborales) y Cercanías (4 trenes de ida y 5 de vuelta en días laborales)	
Dirección/Descripción de la ubicación		
Visión estratégica		
Alineación con la Agenda Urbana de Lebrija	Objetivo estratégico	5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible
	Objetivo específico	5.1. Favorecer la ciudad de proximidad
	Hecho	6. Carencia de infraestructuras para la movilidad sostenible y segura
	Reto	6.1 Establecer Red de Carril Bici para comunicar escuelas, centros deportivos y caminos rurales, así como mejorar las infraestructuras para la intermodalidad del transporte público y la seguridad en las vías para tráfico rodado



Alineación con otras agendas internacionales	Agenda 2030 (metas de los ODS a las que se vincula el proyecto)	3.6 Accidentes de tráfico 9.1. Infraestructura sostenible 11.2 Transporte público 11.7 Acceso a zonas verdes y espacios urbanos seguros 11.a Vínculos zonas urbanas, periurbanas y rurales
	Agenda Urbana Europea (Partenariados a los que se vincula el proyecto)	Movilidad urbana Calidad del aire Cambio Climático
Alineación con otros programas de actuación	Proyecto de accesibilidad y sostenibilidad en los desplazamientos (2.3)	
Relación con otros programas de la Agenda Urbana de Lebrija	Programa de actuación para la movilidad sostenible y saludable: Lebrija en bici (5.2)	
Resultados esperados		
Impactos esperados ¿Cuáles son los impactos/resultados que se esperan con la puesta en marcha del proyecto?	Reducción del número de emisiones de CO2.	
Potenciales beneficiarios ¿A quién va dirigido principalmente? Perfiles de población, sectores, actores sociales, etc.	Población en general y especialmente, las personas que han de desplazarse de manera recurrente a Sevilla por razones laborales, de estudios u otras.	
Situación actual del proyecto		
Grado de madurez del proyecto Marcar con una X donde proceda	En ejecución (Actualmente en marcha)	
	Fase previa de diseño y redacción (elaboración documentación previa a inicio del proyecto)	
	En estudio previo (fase embrionaria, primeras ideas, reuniones exploratorias, etc.)	X
Potenciales obstáculos Citar y explicar principales problemáticas, barreras, limitaciones a las que se enfrenta o potencialmente se esperan afrontar. Ejemplos: Financiación, convenios con otras administraciones, dificultades técnicas, rechazo actores sociales (citar), etc.	Resistencia de RENFE al incremento de trenes.	
Entidades y organismos involucrados		
Organismo promotor del proyecto	Ayuntamiento	



Área municipal competente	Alcaldía
Áreas municipales implicadas	
Otros Ayuntamientos, Diputación, Consejerías Junta de Andalucía, otros, etc.	
Otros organismos públicos implicados	RENFE
Potenciales organismos privados implicados	
Potenciales entidades asociativas implicadas	
Cronograma	
Previsión año de inicio	2023
Años reales si el proyecto está en ejecución o previstos, si están en diseño o estudio previo	
Seguimiento y evaluación	
Indicadores de seguimiento y evaluación	Número de usuarios de los trenes de cercanías en el trayecto Lebrija-Sevilla
Listado indicadores con los que cuenta la iniciativa para su seguimiento y evaluación	
Visualización del proyecto en el municipio	
Plano de ubicación. Geolocalización de zonas de actuación.	

		Código del proyecto	7
		Código interno del proyecto	
Descripción general			
Denominación del proyecto o iniciativa	DESDOBLE CARRETERA A-471		
Título del proyecto			
Programa de actuación	Proyecto sobre mejora de la seguridad en los desplazamientos rodados		
Nombre del programa de actuación al que pertenece el proyecto			
Descripción general	El objeto del Plan de Infraestructuras de Transporte y Movilidad de Andalucía (PITMA 2030) es el de establecer las estrategias en materia de infraestructuras de transporte y movilidad de Andalucía para el periodo 2021-2030, así como adoptar las medidas necesarias para contribuir en la lucha contra el cambio climático, la eficiencia energética y la reducción de la contaminación energética, incorporando las innovaciones tecnológicas pertinentes. En junio de 2021 se somete el PITMA a audiencia e información pública. En noviembre de 2021 se publica el informe sobre el proceso y contenido de la audiencia e información pública en el que consta la alegación presentada por el Ayuntamiento de Lebrija con el fin de solicitar que se incluya en el PITMA la propuesta de desdoble de la carretera A-471. Dicha alegación es aceptada y se incorpora al Plan en el anexo I del estudio ambiental estratégico dentro del apartado correspondiente al programa LE5.P8. Infraestructuras viarias para mejoras de la movilidad en áreas interiores rurales y en el litoral. La ejecución del desdoble de la carretera A-471 se encuentra, por tanto, pendiente del calendario de desarrollo del PITMA por parte de la Junta de Andalucía.		
Objetivos del proyecto	Favorecer los tiempos de recorrido entre los municipios del corredor así como los originados en el exterior a éste que tienen como destino principalmente la zona litoral entre Sanlúcar de Barrameda y El Puerto de Santa María. Proporcionar mayor seguridad al transporte tanto de viajeros como de mercancías.		
Definir los objetivos a alcanzar con la puesta en marcha del proyecto			



Relevancia y justificación	El ámbito en el que se enmarca la carretera A-471 engloba fundamentalmente los términos municipales de Las Cabezas de San Juan, Lebrija, Trebujena y Sanlúcar de Barrameda.	
	Sus principales características son:	
	Presenta una importante intensidad de vehículos, especialmente en el tramo Las Cabezas de San Juan-Lebrija. El tráfico de vehículos pesados resulta significativo situándose en el 9% en el tramo de mayor intensidad. Se observa un incremento de la intensidades de vehículos en el período 2014-2019 con tasas medias que superan el 4,5%.	
Contexto del proyecto, necesidad a la que responde, justificación, datos descriptivos que reflejen su necesidad e importancia	La intensidad registrada presenta una fuerte estacionalidad, debido al uso de esta vía para el acceso a la zona costera situada entre Sanlúcar de Barrameda y El Puerto de Santa María.	
	El corredor de la A-471 ha experimentado en los últimos años un crecimiento sustancial de su parque automovilístico. A este efecto debe añadirse la importancia del sector turístico de la zona.	
Ubicación	Carretera A-471 Las Cabezas de San Juan- Sanlúcar de Barrameda	
Dirección/Descripción de la ubicación		
Visión estratégica		
Alineación con la Agenda Urbana de Lebrija	Objetivo estratégico	5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible
	Objetivo específico	5.2. Potenciar modos de transporte sostenibles
	Hecho	6. Carencia de infraestructuras para la movilidad sostenible y segura
	Reto	6.1 Establecer Red de Carril Bici para comunicar escuelas, centros deportivos y caminos rurales, así como mejorar las infraestructuras para la intermodalidad del transporte público y la seguridad en las vías para tráfico rodado



Alineación con otras agendas internacionales	Agenda 2030 (metas de los ODS a las que se vincula el proyecto)	3.6 Accidentes de tráfico 9.1. Infraestructura sostenible 11.2 Transporte público 11.7 Acceso a zonas verdes y espacios urbanos seguros 11.a Vínculos zonas urbanas, periurbanas y rurales
	Agenda Urbana Europea (Partenariados a los que se vincula el proyecto)	Movilidad urbana Calidad del aire Cambio Climático
Alineación con otros programas de actuación	Proyecto transporte público e intermodal (5.1)	
Relación con otros programas de la Agenda Urbana de Lebrija	Proyecto de accesibilidad y sostenibilidad en los desplazamientos (2.3)	
Resultados esperados		
Impactos esperados ¿Cuáles son los impactos/resultados que se esperan con la puesta en marcha del proyecto?	Aumento de la seguridad vial.	
Potenciales beneficiarios ¿A quién va dirigido principalmente? Perfiles de población, sectores, actores sociales, etc.	Población general Transporte de mercancías	
Situación actual del proyecto		
Grado de madurez del proyecto Marcar con una X donde proceda	En ejecución (Actualmente en marcha)	
	Fase previa de diseño y redacción (elaboración documentación previa a inicio del proyecto)	X
	En estudio previo (fase embrionaria, primeras ideas, reuniones exploratorias, etc.)	
Potenciales obstáculos Citar y explicar principales problemáticas, barreras, limitaciones a las que se enfrenta o potencialmente se esperan afrontar. Ejemplos: Financiación, convenios con otras administraciones, dificultades técnicas, rechazo actores sociales (citar), etc.	El desarrollo y ejecución del PITMA depende de la Junta de Andalucía.	
Entidades y organismos involucrados		
Organismo promotor del proyecto	Ayuntamiento de Lebrija	



Área municipal competente	Alcaldía
Áreas municipales implicadas	Junta de Andalucía (en el desarrollo y ejecución del PITMA)
Otros Ayuntamientos, Diputación, Consejerías Junta de Andalucía, otros, etc.	
Otros organismos públicos implicados	
Potenciales organismos privados implicados	
Potenciales entidades asociativas implicadas	
Cronograma	
Previsión año de inicio	Por definir
Años reales si el proyecto está en ejecución o previstos, si están en diseño o estudio previo	
Seguimiento y evaluación	
Indicadores de seguimiento y evaluación	Número de vehículos categorizados que utilizan la carretera desdoblada en relación con la situación anterior.
Listado indicadores con los que cuenta la iniciativa para su seguimiento y evaluación	Número de accidentes en relación con la situación anterior.
Visualización del proyecto en el municipio	
Plano de ubicación. Geolocalización de zonas de actuación.	

		Código del proyecto	8
		Código interno del proyecto	
Descripción general			
Denominación del proyecto o iniciativa	MEJORA CONEXIÓN NUDO PK53 DE LA AP4		
Título del proyecto			
Programa de actuación	Proyecto sobre mejora de la seguridad en los desplazamientos rodados		
Nombre del programa de actuación al que pertenece el proyecto			
Descripción general	Entre los nuevos enlaces que el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana tiene previsto realizar en la AP-4 se encuentra el del punto kilométrico 53 a la altura de la Venta Santa Luisa. Este nudo mejorará las conexiones de Lebrija con la N-IV y la AP-4. Para ello hay que abordar igualmente la mejora de la carretera SE-696 (Carretera de Santa Luisa) que es competencia de la Diputación. El enlace se encuentra actualmente en fase de redacción de proyecto.		
Objetivos del proyecto	Mejorar las conexiones de Lebrija con la N-IV y la AP-4		
Definir los objetivos a alcanzar con la puesta en marcha del proyecto			
Relevancia y justificación	La A-4/AP-4, con 640 km de longitud comunica Cádiz, con Sevilla, Córdoba y Madrid, formando parte de la red básica de transporte transeuropea. El 1 de enero de 2020 se levantaron los peajes existentes en el tramo entre Sevilla y Cádiz. Ello ha conllevado un aumento del 50% del tráfico total de la autopista y ha triplicado el tráfico de los vehículos pesados. El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana ha establecido un Programa de Actuación en la AP-4 con 4 ejes de actuación: Nuevos enlaces que mejoran la accesibilidad y sus conexiones con el resto de la red viaria, mejorando la conectividad con el territorio y la capacidad de respuesta ante incidentes. Mejora de enlaces existentes para aumentar su funcionalidad. Aumento de capacidad en aquellos tramos con problemas de congestión y la explotación de la carretera. Rehabilitación de pavimentos para reparar daños y adaptarlos a la demanda actual de vehículos pesados.		
Contexto del proyecto, necesidad a la que responde, justificación, datos descriptivos que reflejen su necesidad e importancia			



Ubicación		Punto kilométrico 53 de la AP-4
Dirección/Descripción de la ubicación		
Visión estratégica		
Alineación con la Agenda Urbana de Lebrija	Objetivo estratégico	5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible
	Objetivo específico	5.2. Potenciar modos de transporte sostenibles
	Hecho	6. Carencia de infraestructuras para la movilidad sostenible y segura
	Reto	6.1 Establecer Red de Carril Bici para comunicar escuelas, centros deportivos y caminos rurales, así como mejorar las infraestructuras para la intermodalidad del transporte público y la seguridad en las vías para tráfico rodado
Alineación con otras agendas internacionales	Agenda 2030 (metas de los ODS a las que se vincula el proyecto)	3.6 Accidentes de tráfico 9.1. Infraestructura sostenible 11.2 Transporte público 11.7 Acceso a zonas verdes y espacios urbanos seguros 11.a Vínculos zonas urbanas, periurbanas y rurales
	Agenda Urbana Europea (Partenariados a los que se vincula el proyecto)	Movilidad urbana Calidad del aire Cambio Climático
Alineación con otros programas de actuación	Proyecto transporte público e intermodal (5.1)	
Relación con otros programas de la Agenda Urbana de Lebrija	Proyecto de accesibilidad y sostenibilidad en los desplazamientos (2.3)	
Resultados esperados		
Impactos esperados	Mayor seguridad vial tanto para viajeros como para mercancías	
¿Cuáles son los impactos/resultados que se esperan con la puesta en marcha del proyecto?		



Potenciales beneficiarios ¿A quién va dirigido principalmente? Perfiles de población, sectores, actores sociales, etc.	Población general	
Situación actual del proyecto		
Grado de madurez del proyecto Marcar con una X donde proceda	En ejecución (Actualmente en marcha)	
	Fase previa de diseño y redacción (elaboración documentación previa a inicio del proyecto)	X
	En estudio previo (fase embrionaria, primeras ideas, reuniones exploratorias, etc.)	
Potenciales obstáculos Citar y explicar principales problemáticas, barreras, limitaciones a las que se enfrenta o potencialmente se esperan afrontar. Ejemplos: Financiación, convenios con otras administraciones, dificultades técnicas, rechazo actores sociales (citar), etc.	Al ser competencia de otras administraciones (Gobierno de la Nación y Diputación) depende de las respectivas agendas y presupuestos.	
Entidades y organismos involucrados		
Organismo promotor del proyecto	Gobierno de la Nación (enlace) – Ayuntamiento (SE-696)	
Área municipal competente		
Áreas municipales implicadas Otros Ayuntamientos, Diputación, Consejerías Junta de Andalucía, otros, etc.	Diputación de Sevilla Ministerios de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.	
Otros organismos públicos implicados		
Potenciales organismos privados implicados		
Potenciales entidades asociativas implicadas		
Cronograma		
Previsión año de inicio Años reales si el proyecto está en ejecución o previstos, si están en diseño o estudio previo	Por definir	

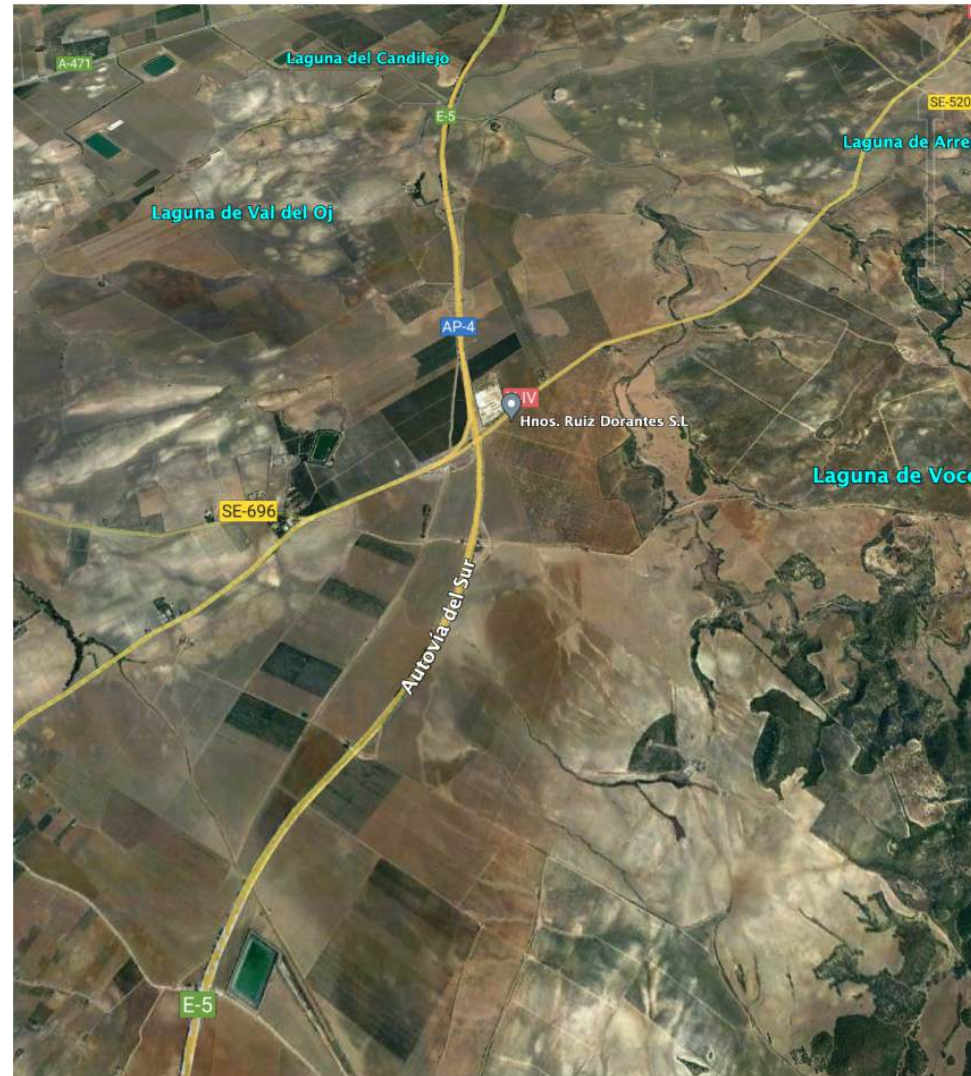


Seguimiento y evaluación

Indicadores de seguimiento y evaluación	
Listado indicadores con los que cuenta la iniciativa para su seguimiento y evaluación	

Visualización del proyecto en el municipio

Plano de ubicación. Geolocalización de zonas de actuación.
--





		Código del proyecto	9
		Código interno del proyecto	
Descripción general			
Denominación del proyecto o iniciativa	CICLO SOSTENIBLE DEL AGUA PARA USO AGRÍCOLA		
Título del proyecto			
Programa de actuación	Proyecto sobre mejorar la gestión del agua		
Nombre del programa de actuación al que pertenece el proyecto			
Descripción general	El ciclo sostenible del agua para uso agrícola está formado por dos proyectos complementarios: Por un lado, se busca una mayor reutilización de las aguas residuales tratadas con fines para la agricultura, disminuyendo la extracción de las masas de agua superficiales y subterráneas, reduciendo el impacto de los vertidos de aguas residuales tratadas en las masas de agua, promoviendo el ahorro de agua y garantizando un alto nivel de protección del medioambiente. Esto se realiza a través de tratamientos tecnológicos seguros que eliminen los riesgos para la salud humana y medioambientales, relacionados con los contaminantes microbianos y emergentes en el agua recuperada, siendo indispensable la monitorización de la calidad del agua en las diferentes etapas de los procesos de tratamiento de aguas residuales garantiza que su reutilización es segura para diversos fines. Por otro lado, este proyecto plantea la aplicación de un ciclo sostenible de desalinación en el contexto hidrológico del río Guadalquivir y la Comunidad de Regantes del Sector B-XII. La primera fase está compuesta por: Obtención de agua salobre a partir de la captación en la Toma Directa con la que ya cuenta la Comunidad de Regantes. Transformación mediante una desaladora situada en la zona más adecuada junto a dicho Toma.. Vertido posterior del agua desalada a los depósitos de regulación de riego o al vaso de la Balsa de Don Melendo. Producción de la energía necesaria para el proceso. El concepto de sostenibilidad radica en que la energía se obtendría a través de un parque fotovoltaico situado sobre los canales principales de agua existentes. La energía eléctrica generada en este parque estaría justificada por el autoconsumo de la desaladora y las estaciones de bombeo pero, además, inyectaría energía a la red eléctrica de abastecimiento que alimenta a los usuarios de la zona. El proceso de desalación permitirá, por último, la obtención de subproductos de la salmuera tales como hidrógeno, ácido clorhídrico e hidróxido de sodio.		



Objetivos del proyecto	1. Reducir los efectos de la sequía.	
Definir los objetivos a alcanzar con la puesta en marcha del proyecto	2. Conseguir un sistema de riego sostenibles	
	3. Conseguir la estabilidad de la agricultura como principal fuente de riqueza de Lebrija.	
Relevancia y justificación	Durante las últimas décadas el desarrollo agrícola del Bajo Guadalquivir ha sido exponencial. La introducción de empresas de procesamiento y mejora de los productos, junto con su confluencia con un clima y unas tierras adaptadas a los mismos, ha supuesto la creación de un polo de crecimiento económico para España. Hoy son decenas de miles los empleo generados y múltiples las hectáreas de terreno productivo que conforman una cadena de valor estratégico, y que han convertido a esta zona en una de las más ricas de Europa.	
Contexto del proyecto, necesidad a la que responde, justificación, datos descriptivos que reflejen su necesidad e importancia	Sin embargo, tiene un importante talón de Aquiles, la sequía.	
	Su capacidad de riego anual tiene una dotación máxima establecida por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir de 6.000 m3/Ha. En 2022 ha estado en torno a los 1.000 m3//Ha, lo cual supone un 17% de su cantidad máxima establecida.	
	Una posible alternativa a la escasa pluviometría puede venir del otro gran recurso hídrico, el río Guadalquivir.	
Ubicación	Sector B-XII de las Marismas.	
Dirección/Descripción de la ubicación		
Visión estratégica		
Alineación con la Agenda Urbana de Lebrija	Objetivo estratégico	4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular
	Objetivo específico	4.2 Optimizar y reducir el consumo de agua
	Hecho	19. Eficiencia en la gestión del agua para uso agrícola y elevado peligro antes sequía
	Reto	19.1 Innovación en búsqueda de nuevos cultivos no precisan excesiva agua u nuevas técnicas de abastecimiento 19.2 Incrementar la eficacia en la gestión del agua



Alineación con otras agendas internacionales	Agenda 2030 (metas de los ODS a las que se vincula el proyecto)	6.1. Acceso al agua potable 6.2. Acceso a saneamiento e higiene 6.3. Calidad del agua 6.4. Aumentar el uso eficiente de los recursos hídricos 6.5. Implementar la gestión integrada de los recursos 6.b Apoyo a las entidades locales en la gestión del agua y el saneamiento
	Agenda Urbana Europea (Partenariados a los que se vincula el proyecto)	Cambio Climático
Alineación con otros programas de actuación	Programa de resiliencia frente al cambio climático (3.1)	
Relación con otros programas de la Agenda Urbana de Lebrija		
Resultados esperados		
Impactos esperados	Sostenibilidad de la producción agrícola del Sector B-XII Mantenimiento del empleo asociado a la agricultura	
¿Cuáles son los impactos/resultados que se esperan con la puesta en marcha del proyecto?		
Potenciales beneficiarios	Agricultores del sector B-XII. Población general	
¿A quién va dirigido principalmente? Perfiles de población, sectores, actores sociales, etc.		
Situación actual del proyecto		
Grado de madurez del proyecto	En ejecución (Actualmente en marcha)	
	Fase previa de diseño y redacción (elaboración documentación previa a inicio del proyecto)	X
	En estudio previo (fase embrionaria, primeras ideas, reuniones exploratorias, etc.)	
Potenciales obstáculos	Financiación Junta de Andalucía, Gobierno de la Nación (ayudas y subvenciones)	
Citar y explicar principales problemáticas, barreras, limitaciones a las que se enfrenta o potencialmente se esperan afrontar. Ejemplos: Financiación, convenios con otras administraciones, dificultades técnicas, rechazo actores sociales (citar), etc.		
Entidades y organismos involucrados		
Organismo promotor del proyecto	Ayuntamiento de Lebrija	



Área municipal competente	Agricultura
Áreas municipales implicadas	Urbanismo, Medio Ambiente
Otros Ayuntamientos, Diputación, Consejerías Junta de Andalucía, otros, etc.	
Otros organismos públicos implicados	Confederación Hidrográfica del Guadalquivir
Potenciales organismos privados implicados	
Potenciales entidades asociativas implicadas	Comunidad de Regantes, Coop. Las Marismas
Cronograma	
Previsión año de inicio	Por definir
Años reales si el proyecto está en ejecución o previstos, si están en diseño o estudio previo	
Seguimiento y evaluación	
Indicadores de seguimiento y evaluación	Porcentaje de m3 de agua desalada proveniente del río en relación con los m3 necesarios para compensar el déficit pluviométrico.
Listado indicadores con los que cuenta la iniciativa para su seguimiento y evaluación	
Visualización del proyecto en el municipio	
Plano de ubicación. Geolocalización de zonas de actuación.	



		Código del proyecto	10
		Código interno del proyecto	
Descripción general			
Denominación del proyecto o iniciativa	TELEGESTIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO		
Título del proyecto			
Programa de actuación	Programa de actuación de eficiencia energética		
Nombre del programa de actuación al que pertenece el proyecto			
Descripción general	En cada cuadro de mando se instala un controlador de cabecera con conectividad a la red LoRa mediante un nodo. El controlador de cabecera tiene el objetivo de controlar el encendido y apagado del contactor de los circuitos de alumbrado que están en el cuadro eléctrico, así como obtener medidas eléctricas de la red de alimentación. Cada luminaria cuenta con un nodo de comunicación para la gestión punto a punto mediante un conector totalmente integrado en la luminaria. Este dispositivo puede tener, entre otras, las siguientes características: Control de encendido y apagado mediante horario astronómico de precisión, con programación de calendario de situaciones excepcionales y correcciones de adelanto y retraso de los horarios de orto y ocaso. Medida de parámetros eléctricos en acometida del centro de mando: tensión, intensidad, factor de potencia, potencia aparente, potencia activa, potencia reactiva (inductiva y capacitiva), consumo de energía activa y reactiva, armónicos de corriente y tensión, valores máximos, medios y mínimos de todas las variables y todas las medidas por fase. Control de consumos energéticos (activa y reactiva) con la generación de informes periódicos. Posibilidad de adelantar o retrasar el encendido. Gestión del sistema de reducción de flujo y alarmas en caso de fallo. Control del funcionamiento de la desconexión de puntos de luz, discriminando por líneas o fases del alumbrado. Alarmas generadas: Detección de voltaje, potencia y corriente por encima o debajo de umbral. Consumo diario inusual. Fallo de fase.		



Descripción general Breve presentación del proyecto que sirva para conocerlo, presentarlo, antecedentes si existieran, evolución sufrida y/o prevista y en general cualquier característica del proyecto que se considere útil para describirlo	La plataforma de gestión está constituida por el software para la gestión remota e inteligente de controladores de luminarias y sensores IoT. Desde ella se podrán controlar las instalaciones del alumbrado del municipio, capturando una serie de datos referentes al estado y funcionamiento de los elementos (cuadros, luminarias, etc.) y transmitirlo al centro de control donde será analizado y se gestionarán las órdenes para su gestión. Entre sus características pueden estar las siguientes: Operación sobre las características de funcionamiento de las luminarias en función de las condiciones del entorno en cada momento consiguiendo ahorros en el consumo eléctrico además de importantes mejoras en la calidad del alumbrado y del impacto medioambiental. Monitorización remota y en tiempo real de cada uno de los elementos que intervienen en la prestación del servicio, la consistencia de los datos gestionados y la tele-actuación en la gestión temprana de incidencias. Detección de las desviaciones en el consumo en tiempo real. Encendidos y apagados de luminarias de forma automática o mediante órdenes del operador. Control del consumo eléctrico. Detección de averías del alumbrado público. Generación de inventario de equipos e informes Adaptación flexible de los niveles de luz manual o mediante calendarios. Interfaz responsive adaptada a dispositivos móviles.
Objetivos del proyecto Definir los objetivos a alcanzar con la puesta en marcha del proyecto	Reducir el consumo de energía. Aumentar la vida útil de las luminarias. Controlar a tiempo real el alumbrado público. Establecer una adecuada gestión de alertas e incidencias que garanticen el funcionamiento seguro del alumbrado.
Relevancia y justificación Contexto del proyecto, necesidad a la que responde, justificación, datos descriptivos que reflejen su necesidad e importancia	En 2022 finalizó la sustitución de todas la luminarias del alumbrado público por luminarias LED con el consiguiente ahorro energético. En relación con la telegestión del alumbrado público, ésta se realiza actualmente a nivel de cuadril. El desarrollo de la red LoRa en Lebrija, actualmente en ejecución, ofrece la infraestructura necesaria para extender la telegestión punto a punto.
Ubicación Dirección/Descripción de la ubicación	



Visión estratégica		
Alineación con la Agenda Urbana de Lebrija	Objetivo estratégico	4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular
	Objetivo específico	4.1 Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía
	Hecho	20. Gestión energética municipal en progreso pero pendiente de continuidad e ineficiencia en parque de viviendas antiguas
	Reto	20.2 Mejorar la eficiencia energética en viviendas y edificios municipales
Alineación con otras agendas internacionales	Agenda 2030 (metas de los ODS a las que se vincula el proyecto)	7.1 Acceso universal a energía 7.2 Energías renovables 7.3 Eficiencia energética 7.a Investigación e inversión en energías limpias 7.b Infraestructura y tecnologías en países en desarrollo
	Agenda Urbana Europea (Partenariados a los que se vincula el proyecto)	Transición energética Cambio Climático
Alineación con otros programas de actuación	Programa de actuación de energías renovables (3.3)	
Relación con otros programas de la Agenda Urbana de Lebrija		
Resultados esperados		
Impactos esperados	Mejora en la eficiencia de la gestión del alumbrado público.	
¿Cuáles son los impactos/resultados que se esperan con la puesta en marcha del proyecto?	Reducción del impacto lumínico medioambiental	
Potenciales beneficiarios	Población general	
¿A quién va dirigido principalmente? Perfiles de población, sectores, actores sociales, etc.		



Situación actual del proyecto		
Grado de madurez del proyecto Marcar con una X donde proceda	En ejecución (Actualmente en marcha)	
	Fase previa de diseño y redacción (elaboración documentación previa a inicio del proyecto)	
	En estudio previo (fase embrionaria, primeras ideas, reuniones exploratorias, etc.)	X
Potenciales obstáculos Citar y explicar principales problemáticas, barreras, limitaciones a las que se enfrenta o potencialmente se esperan afrontar. Ejemplos: Financiación, convenios con otras administraciones, dificultades técnicas, rechazo actores sociales (citar), etc.	Financiación. Es imprescindible contar con ayudas o subvenciones.	
Entidades y organismos involucrados		
Organismo promotor del proyecto	Ayuntamiento	
Área municipal competente	Mantenimiento de la Ciudad	
Áreas municipales implicadas Otros Ayuntamientos, Diputación, Consejerías Junta de Andalucía, otros, etc.	Gobierno de la Nación y UE en relación con la obtención de financiación	
Otros organismos públicos implicados		
Potenciales organismos privados implicados		
Potenciales entidades asociativas implicadas		
Cronograma		
Previsión año de inicio Años reales si el proyecto está en ejecución o previstos, si están en diseño o estudio previo	Por definir.	
Seguimiento y evaluación		
Indicadores de seguimiento y evaluación Listado indicadores con los que cuenta la iniciativa para su seguimiento y evaluación	Reducción del consumo eléctrico en el alumbrado público. Reducción del tiempo de solución de incidencias en el alumbrado público	
Visualización del proyecto en el municipio		
Plano de ubicación. Geolocalización de zonas de actuación.		



		Código del proyecto	11
		Código interno del proyecto	
Descripción general			
Denominación del proyecto o iniciativa	HOTEL ESCUELA		
Título del proyecto			
Programa de actuación	Programa de actuaciones de impulso al sector hostelero		
Nombre del programa de actuación al que pertenece el proyecto			
Descripción general	Creación de un hotel escuela que combine los estudios en especialidades de formación profesional para el empleo y de formación profesional reglada en hostelería y restauración con la prestación de dichos servicios, en especial, a visitantes, pero también a personas locales. Aunque no hay una decisión definitiva sobre su ubicación y, por tanto, no hay un proyecto, sí que se pueden definir las dos principales tareas a emprender a las que puede ponerse como fecha objetivo el año 2024. La determinación de las especialidades a impartir depende en buena medida de las condiciones físicas del edificio en cuanto a sus posibilidades de adaptación. Únicamente como referencia pueden señalarse las siguientes: Ciclo Formativo de Grado Medio Técnico en Servicios de Restauración Técnico en cocina y gastronomía Técnico en panadería, confitería y repostería Técnico en aceites de oliva y vinos Formación Profesional para el Empleo Gestión de pisos y limpieza en alojamientos Recepción de alojamientos Cocina Dirección en restauración Operaciones básicas de cocina Operaciones básicas de restaurante y bar Servicios de bar y cafetería Servicios de restaurante Gestión de reservas		



Objetivos del proyecto Definir los objetivos a alcanzar con la puesta en marcha del proyecto	Formar profesionales cualificados para el sector hotelero y la restauración Ofrecer salidas profesionales cualificadas que permitan la inserción laboral en sectores altamente demandantes de mano de obra cualificada (principalmente la hostelería) Ofrecer una formación eminentemente práctica mediante la utilización de clientes reales, como recurso didáctico específico Impulsar la modernización del sector hotelero y la hostelería Favorecer las condiciones para el incremento en el número de plazas hoteleras.
Relevancia y justificación Contexto del proyecto, necesidad a la que responde, justificación, datos descriptivos que reflejen su necesidad e importancia	Plazas hoteleras actuales: 1 hotel con 16 plazas y 3 hostales y pensiones con 71 plazas (2021). Se están realizando distintas actuaciones tendentes a fomentar el turismo local en Lebrija. Entre ellas cabe destacar el Centro de Interpretación de Elio Antonio, el Centro de Interpretación del Flamenco, Siente Lebrija (App para la interpretación del patrimonio), Entre Murallas, Semana de la Tapa (desde hace varios años). Sin olvidar las fiestas tradicionales entre las que destaca las Cruces de Mayo. Este esfuerzo en relación con el turismo ha de ir acompañado de una oferta de plazas hoteleras suficiente y de calidad, para lo cual es imprescindible contar con personal altamente cualificado en este sector. Asimismo el sector de la restauración, importante en el contexto económico de Lebrija, debe contar con profesionales cada vez más cualificados.
Ubicación Dirección/Descripción de la ubicación	Se plantean diversas alternativas de ubicación: una posible ubicación puede ser el Convento de San Francisco con el adecuado proyecto de adaptación. Se trata de un edificio que forma parte del Conjunto Histórico de Lebrija declarado Conjunto Histórico-Artístico en 1985 e inscrito como BIC en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz. La situación del edificio, en la calle San Francisco, es idónea para la visita del conjunto del patrimonio histórico y artístico de Lebrija.



Visión estratégica		
Alineación con la Agenda Urbana de Lebrija	Objetivo estratégico	7. Impulsar y favorecer la Economía Urbana
	Objetivo específico	7.2. Fomentar el turismo sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local
	Hecho	10. Especial potencialidad del sector hostelero y comercio
	Reto	10.1 Profesionalización del sector hostelero e inversión empresario en mejores servicios 9.3 Hostelería: fomentar el acceso a los servicios hosteleros a todos los públicos mejorando la oferta gastronómica
Alineación con otras agendas internacionales	Agenda 2030 (metas de los ODS a las que se vincula el proyecto)	8.3 Fomento pequeña y mediana empresa 9.2 Industria inclusiva y sostenible 12.6 Empresas e informes sobre sostenibilidad 8.9 Turismo sostenible 12.b Turismo sostenible
	Agenda Urbana Europea (Partenariados a los que se vincula el proyecto)	Empleo y capacitación en la economía local
Alineación con otros programas de actuación	Programa de actuaciones para la formación y capacitación ciudadana (6.2)	
Relación con otros programas de la Agenda Urbana de Lebrija		
Resultados esperados		
Impactos esperados ¿Cuáles son los impactos/resultados que se esperan con la puesta en marcha del proyecto?	Incremento de plazas hoteleras de calidad.	
	Cualificación de profesionales en el sector de la hostelería y restauración	
	Desarrollo del sector hostelero, tanto el actual como nuevos proyectos que requerirían de mano de personal cualificado	
	Atracción de visitantes	



Potenciales beneficiarios	Personal ocupado en sector hostelería con baja cualificación.	
¿A quién va dirigido principalmente? Perfiles de población, sectores, actores sociales, etc.	Personal ocupado en la hostelería con cualificación pero con necesidad de incrementar y diversificar su cualificación	
Situación actual del proyecto		
Grado de madurez del proyecto	En ejecución (Actualmente en marcha)	
Marcar con una X donde proceda	Fase previa de diseño y redacción (elaboración documentación previa a inicio del proyecto)	
	En estudio previo (fase embrionaria, primeras ideas, reuniones exploratorias, etc.)	X
Potenciales obstáculos	1. Financiación. Debe provenir, en su mayor parte, de subvenciones. Podría explorarse alguna forma de colaboración público-privada. 2. Forma de gestión. (concesión, sociedad municipal,...) Hay que tener en cuenta los requisitos de la Junta de Andalucía en lo relativo a la homologación de especialidades formativas. 3. Al tratarse de una intervención en el Conjunto Histórico es necesaria la aprobación del proyecto por parte de la Comisión de Patrimonio de la Junta de Andalucía lo que puede conllevar modificaciones del proyecto y demoras importantes.	
Citar y explicar principales problemáticas, barreras, limitaciones a las que se enfrenta o potencialmente se esperan afrontar. Ejemplos: Financiación, convenios con otras administraciones, dificultades técnicas, rechazo actores sociales (citar), etc.		
Entidades y organismos involucrados		
Organismo promotor del proyecto	Ayuntamiento	
Área municipal competente	Fomento Económico	
	Otras áreas municipales: Obras, Urbanismo, Consumo (licencia apertura)	
Áreas municipales implicadas	Junta de Andalucía (aprobación del proyecto al ser una intervención en el conjunto histórico, líneas de subvención u otras ayudas, concertación/homologación de las enseñanzas).	
Otros Ayuntamientos, Diputación, Consejerías Junta de Andalucía, otros, etc.	Diputación (líneas de financiación)	
Otros organismos públicos implicados		
Potenciales organismos privados implicados	Posible adjudicación de la gestión a una empresa del sector.	
Potenciales entidades asociativas implicadas	Asociaciones de hosteleros, hoteleros a nivel local si hubiera y si no provincial seguro que sí existen y regional	

Cronograma	
Previsión año de inicio Años reales si el proyecto está en ejecución o previstos, si están en diseño o estudio previo	La primera tarea a realizar para el establecimiento de un posible calendario sería la redacción del proyecto y, de forma previa, la decisión definitiva sobre la ubicación.
Seguimiento y evaluación	
Indicadores de seguimiento y evaluación Listado indicadores con los que cuenta la iniciativa para su seguimiento y evaluación	Número de alumnos matriculados por especialidad Número alumnos que consiguen un empleo en el sector en los 6 meses posteriores a obtener el título Número de plazas hoteleras
Visualización del proyecto en el municipio	
Plano de ubicación. Geolocalización de zonas de actuación.	





		Código del proyecto	12
		Código interno del proyecto	
Descripción general			
Denominación del proyecto o iniciativa	IGP PAN DE LEBRIJA		
Título del proyecto			
Programa de actuación	Programa de actuaciones de impulso al sector hostelero		
Nombre del programa de actuación al que pertenece el proyecto			
Descripción general	La inscripción en el correspondiente Registro comunitario podrá ser solicitada por las agrupaciones o grupos de operadores, o en casos excepcionales por una única persona física o jurídica que pretenda el reconocimiento de una figura de protección. La solicitud debe acompañarse de la siguiente documentación: A) Estudio justificativo de la solicitud con el siguiente contenido: Acreditación del uso y notoriedad del nombre en relación con la comercialización del producto Justificación de que el nombre es suficientemente preciso y está relacionado con la zona geográfica a delimitar. Informe de la Oficina Española de Patentes y Marcas e informe elaborado en base s los registros de la Oficina de Armonización del Mercado Interior sobre la existencia o no de marcas registradas relacionadas con el nombre propuesto. B) Pliego de condiciones o expediente técnico que contendrá, como mínimo, los siguientes elementos: Nombre del producto con la denominación de la indicación geográfica. Descripción del producto, materias primas y principales características físicas, químicas, microbiológicas u organolépticas del producto.. Delimitación de la zona geográfica. Elementos que prueben que el producto es originario de la zona geográfica delimitada. Descripción del método de obtención del producto y, en su caso, de los métodos locales, cabales y constantes, así como información sobre el envasado, cuando la agrupación solicitante determine y justifique que el envasado tiene que producirse en la zona geográfica delimitada para salvaguardar la calidad o garantizar el origen o cerciorarse del control. Los elementos que justifiquen: El vínculo entre la calidad o las características del producto y el medio geográfico. El vínculo entre una cualidad determinada, la reputación u otra característica del producto y el origen geográfico. El nombre y la dirección de las autoridades u organismos encargados de verificar el cumplimiento de lo indicado en el pliego de condiciones y sus funciones específicas. Cualquier otra norma específica de etiquetado del producto. Posibles requisitos que deban cumplirse en virtud de disposiciones comunitarias o nacionales.		



Descripción general Breve presentación del proyecto que sirva para conocerlo, presentarlo, antecedentes si existieran, evolución sufrida y/o prevista y en general cualquier característica del proyecto que se considere útil para describirlo	C) Un documento resumen del pliego de condiciones	
Objetivos del proyecto Definir los objetivos a alcanzar con la puesta en marcha del proyecto	Consolidar la reputación del pan de Lebrija. Ofrecer a los visitantes un producto calificado por su calidad y tradición	
Relevancia y justificación Contexto del proyecto, necesidad a la que responde, justificación, datos descriptivos que reflejen su necesidad e importancia	Los productos con una Indicación Geográfica Protegida (IGP) poseen alguna cualidad determinada o reputación u otra característica que pueda atribuirse a un origen geográfico y cuya producción, transformación o elaboración se realice en la zona geográfica delimitada de la que también toma su nombre. La fabricación de pan en Lebrija goza de fama y tradición. Recientemente un panadero de Lebrija ha ganado el premio al mejor panadero del mundo.	
Ubicación Dirección/Descripción de la ubicación		
Visión estratégica		
Alineación con la Agenda Urbana de Lebrija	Objetivo estratégico	7. Impulsar y favorecer la Economía Urbana
	Objetivo específico	7.2. Fomentar el turismo sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local
	Hecho	10. Especial potencialidad del sector hostelero y comercio
	Reto	10.1 Profesionalización del sector hostelero e inversión empresario en mejores servicios 9.3 Hostelería: fomentar el acceso a los servicios hosteleros a todos los públicos mejorando la oferta gastronómica



Alineación con otras agendas internacionales	Agenda 2030 (metas de los ODS a las que se vincula el proyecto)	8.3 Fomento pequeña y mediana empresa 9.2 Industria inclusiva y sostenible 12.6 Empresas e informes sobre sostenibilidad 8.9 Turismo sostenible 12.b Turismo sostenible
	Agenda Urbana Europea (Partenariados a los que se vincula el proyecto)	Empleo y capacitación en la economía local
Alineación con otros programas de actuación	Programa de actuaciones para la formación y capacitación ciudadana (6.2)	
Relación con otros programas de la Agenda Urbana de Lebrija		
Resultados esperados		
Impactos esperados	Reconocimiento del pan de Lebrija a nivel autonómico, nacional e internacional.	
¿Cuáles son los impactos/resultados que se esperan con la puesta en marcha del proyecto?		
Potenciales beneficiarios	Panaderos de Lebrija	
¿A quién va dirigido principalmente? Perfiles de población, sectores, actores sociales, etc.		
Situación actual del proyecto		
Grado de madurez del proyecto	En ejecución (Actualmente en marcha)	
	Fase previa de diseño y redacción (elaboración documentación previa a inicio del proyecto)	
	En estudio previo (fase embrionaria, primeras ideas, reuniones exploratorias, etc.)	X
Potenciales obstáculos	Los derivados de la tramitación del expediente.	
Citar y explicar principales problemáticas, barreras, limitaciones a las que se enfrenta o potencialmente se esperan afrontar. Ejemplos: Financiación, convenios con otras administraciones, dificultades técnicas, rechazo actores sociales (citar), etc.	Para la elaboración del expediente parece conveniente contar con asesoramiento externo.	
	Es imprescindible contar con una agrupación de panaderos que no existe en estos momentos.	
Entidades y organismos involucrados		
Organismo promotor del proyecto	Ayuntamiento	



Área municipal competente	Fomento Económico
Áreas municipales implicadas	Junta de Andalucía (tramitación del expediente)
Otros Ayuntamientos, Diputación, Consejerías Junta de Andalucía, otros, etc.	
Otros organismos públicos implicados	
Potenciales entidades asociativas implicadas	APYME
Cronograma	
Previsión año de inicio	2024
Años reales si el proyecto está en ejecución o previstos, si están en diseño o estudio previo	
Seguimiento y evaluación	
Indicadores de seguimiento y evaluación	Volumen de pan vendido en el ámbito autonómico, nacional e internacional.
Listado indicadores con los que cuenta la iniciativa para su seguimiento y evaluación	Número de visitantes que compran pan de Lebrija.
Visualización del proyecto en el municipio	
Plano de ubicación. Geolocalización de zonas de actuación.	



		Código del proyecto	13
		Código interno del proyecto	
Descripción general			
Denominación del proyecto o iniciativa	CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL MUNDO AGRARIO		
Título del proyecto			
Programa de actuación	Programa de actuaciones de promoción de la cultura		
Nombre del programa de actuación al que pertenece el proyecto			
Descripción general	El Centro de Interpretación estaría ubicado en un conjunto arquitectónico en el que se integran de manera natural la industria aceitera con la actividad agrícola-ganadera y con la residencia (tanto señorial como de trabajadores). El edificio, situado en esquina, se organiza en torno a dos patios que se conectan mediante un pasaje cubierto o apeadero. El primero de ellos, el de señoría, tiene acceso directo desde la vía principal (c/ Corredera) y articula las labores industriales. El segundo (llamado Patio del Sol), el de labor, tiene acceso independiente desde la calle secundaria (c/ Chamorro) y está rodeado por construcciones dedicadas a la ganadería, actividades agrícolas y al albergue de trabajadores eventuales. La vivienda señorial queda ubicada en el cuerpo de fachada y la almazara posee tres naves de prensa con sus correspondientes torres de contrapeso. El proyecto ha de contemplar tanto la rehabilitación y adaptación del edificio como los contenidos del centro. Su objetivo es mostrar, desde una perspectiva global, el mundo agrario tal y como se vive en Lebrija. Estarán presentes no sólo la actividades, útiles, técnicas y otros elementos directamente relacionados con la agricultura sino también el conjunto de artesanías que giran alrededor de ella (alfarería, pan, forja, carpintería, guarnicionería...), así como los distintos paisajes urbanos que han configurado la Lebrija actual. De esta perspectiva global, el centro también puede convertirse en la sede de servicios administrativos (locales o no) relacionados con la agricultura.		
Objetivos del proyecto	Poner en valor la cultura del mundo agrario como seña de identidad de Lebrija y, por extensión, de Andalucía. Crear un recurso a disposición de los visitantes. Aglutinar servicios administrativos en torno al mundo agrario.		
Definir los objetivos a alcanzar con la puesta en marcha del proyecto			



Relevancia y justificación	A partir de la Edad Media, y una vez que desaparece la posibilidad de navegación costera el quedar el lago Ligustino convertido en marismas, Lebrija vuelve su mirada a la tierra. Desde entonces, Lebrija se ha configurado como una ciudad media cuya principal fuente de riqueza es la agricultura. La tradicional triada de aceite, vino y cereal, ha dado paso, especialmente a raíz de la puesta en cultivo de las marismas a mediados del siglo XX, a una importante diversificación de cultivos. Alrededor de la agricultura y como consecuencia de ella surgen paisajes, elementos (norias, acequias, acueductos, haciendas, útiles y herramientas,...), artesanías (pan, alfarería, forja, guarnicionería, carpintería...), costumbres y tradiciones... Todo ello configura la seña de identidad cultural de Lebrija.	
Ubicación	Molino de la calle Corredera, recientemente adquirido por el Ayuntamiento.	
Visión estratégica		
Alineación con la Agenda Urbana de Lebrija	Objetivo estratégico	1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo
	Objetivo específico	1.2 Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje
	Hecho	8. Necesidad de mejora de los activos patrimoniales locales, a partir de criterios de conservación, accesibilidad y disminución de contaminación visual
	Reto	8.1 Puesta en valor de la infraestructura patrimonial general. Mejora del cableado eléctrico especialmente en fachadas de viviendas
Alineación con otras agendas internacionales	Agenda 2030 (metas de los ODS a las que se vincula el proyecto)	6.6. Proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua 11.4 Patrimonio cultural y natural 11.a Vínculos zonas urbanas, periurbanas y rurales
	Agenda Urbana Europea (Partenariados a los que se vincula el proyecto)	Patrimonio Cultural
Alineación con otros programas de actuación	(6.2) Programa de actuaciones para la educación a través del patrimonio cultural	
Relación con otros programas de la Agenda Urbana de Lebrija		



Resultados esperados		
Impactos esperados	Incremento del número de visitantes	
¿Cuáles son los impactos/resultados que se esperan con la puesta en marcha del proyecto?	Conservación y memoria de la cultura agraria de Lebrija	
Potenciales beneficiarios	Población general.	
¿A quién va dirigido principalmente? Perfiles de población, sectores, actores sociales, etc.	Visitantes Agricultores	
Situación actual del proyecto		
Grado de madurez del proyecto	En ejecución (Actualmente en marcha)	
Marcar con una X donde proceda	Fase previa de diseño y redacción (elaboración documentación previa a inicio del proyecto)	
	En estudio previo (fase embrionaria, primeras ideas, reuniones exploratorias, etc.)	X
Potenciales obstáculos	En primer lugar, la financiación del proyecto para la que resulta imprescindible contar con ayudas o subvenciones.	
Citar y explicar principales problemáticas, barreras, limitaciones a las que se enfrenta o potencialmente se esperan afrontar. Ejemplos: Financiación, convenios con otras administraciones, dificultades técnicas, rechazo actores sociales (citar), etc.	En segundo lugar, la propia complejidad del proyecto, que debe abordar de manera simultánea la rehabilitación del edificio y la definición de los contenidos y usos.	
	Al ser edificio un BIC es necesario contar con la autorización de la Junta de Andalucía.	
	En tercer lugar, los derivados de su mantenimiento.	
Entidades y organismos involucrados		
Organismo promotor del proyecto	Ayuntamiento	
Área municipal competente	Urbanismo	
Áreas municipales implicadas	Fomento Económico, Agricultura	
Otros Ayuntamientos, Diputación, Consejerías Junta de Andalucía, otros, etc.	Junta de Andalucía (autorización, ayudas) Diputación (ayudas)	
Otros organismos públicos implicados		
Potenciales organismos privados implicados		
Potenciales entidades asociativas implicadas	Cooperativas agrícolas, organizaciones del sector, artesanos, ...	



Cronograma	
Previsión año de inicio	Por definir. Como paso previa hay que elaborar el proyecto.
Años reales si el proyecto está en ejecución o previstos, si están en diseño o estudio previo	
Seguimiento y evaluación	
Indicadores de seguimiento y evaluación	Número de visitantes
Listado indicadores con los que cuenta la iniciativa para su seguimiento y evaluación	Presencia en medios de comunicación general y especializados, circuitos turísticos, etc.
Visualización del proyecto en el municipio	
Plano de ubicación. Geolocalización de zonas de actuación.	





		Código del proyecto	14
		Código interno del proyecto	
Descripción general			
Denominación del proyecto o iniciativa	ENTRE MURALLAS		
Título del proyecto			
Programa de actuación	Programa de actuaciones de protección del patrimonio		
Nombre del programa de actuación al que pertenece el proyecto			
Descripción general	La propuesta de actuación sobre el Cerro del Castillo se programa sobre un total de 4.276,77m2, comprendiendo desde el espolón oriental del cerro hasta la totalidad de la zona de acceso y entronque con la C/Cuesta del Castillo y la plataforma de la Ermita. Dentro de la delimitación se incluyen dos lienzos y una torre de la fortificación medieval recientemente restaurados. Los criterios de ordenación de la propuesta son: Definición del borde del cerro en los puntos carentes de muralla medieval. Se pretende trabajar el límite físico del promontorio como un pretil que abra la oportunidad a crear espacio de relación. Afianzamiento del carácter natural del cerro. Se apuesta por revalorizar su imagen como espacio no urbanizado frente a la trama urbana mediante el uso de suelos naturales, creación de desniveles y senderos, vegetación autóctona austera, etc. Disolución de líneas de ruptura entre ámbitos del cerro, abordando la ocultación/reintegración de estructuras inacabadas de proyectos precedentes (2000) y recuperando el nexo de relación entre la explanada de la ermita y el extremo oriental. Generación de un camino continuo y accesible de conexión, cuyo recorrido adquiera el carácter de recurso al permitir construir una “narración” que acerque al usuario a pasear a la pluralidad de facetas que reúne el paisaje cultural y patrimonio del Cerro del Castillo. Ocultación de las traseras discordantes utilizándolas como soporte de expresiones artísticas, contribuyendo a la habitabilidad y calidad del lugar (a definir por participación ciudadana). Creación de espacios de sombra y estancia mediante la incorporación controlada de árboles y pérgolas con vegetación, que permitan disponer de puntos de resguardo y observación.		



Descripción general

Breve presentación del proyecto que sirva para conocerlo, presentarlo, antecedentes si existieran, evolución sufrida y/o prevista y en general cualquier característica del proyecto que se considere útil para describirlo

La propuesta de actuación individualiza los siguientes espaciales temáticos:

A. Espacio en transición: área de acceso que resuelve la conexión ciudad-castillo. Consta de aparcamientos bajo soporte de placas fotovoltaicas para garantizar el uso de energía renovable.

B. Mirador a Las Marismas: actuación con clara voluntad de sutura encaminada a recomponer la articulación entre explanadas mediante la incorporación de un balcón de observación al territorio.

C/D. El Jardín de la Memoria: espacio ajardinado de nexo entre explanadas, donde arranca el camino contiguo. Este ámbito amortiza el desnivel existente y la ocultación de estructuras inacabadas para insertar, bajo el Mirador a Las Marismas, un espacio edificado (obra cuyo acabado interior no se incluye en la propuesta) destinado a ser una sala para la interpretación de la historia del Cerro del Castillo y su paisaje cultural.

E. Paseo "Entre Murallas": camino continuo que recorre la totalidad de la explanada oriental, propiciando la contemplación y lectura de las ruinas de la fortaleza medieval y el paisaje, entre vegetación de pequeño porte, con diferentes texturas y color, y espacios de sombra y estancia.

F. Mirador a la Ciudad: final del recorrido donde se materializa el balcón a la ciudad histórica.

Este proyecto apuesta, además, por la creación de una red que favorezca el debate, la reflexión y las actuaciones coordinadas en el marco del desarrollo de un proceso de participación ciudadana. Los agentes impulsores clave de la acción provendrán del ámbito de la administración institucional local (Delegaciones Municipales). Éstos, en colaboración con el Arzobispado de Sevilla (propietario de la ermita) y Hermandad del Castillo (sede en la ermita), incluirán al resto de los actores clave a contemplar por su representatividad local: asociaciones de mayores y escuelas de adultos; escuelas e institutos, AMPA y centro profesorado; asociaciones culturales (de Arte "José Cortines Pacheco", Artequivir, del Pueblo Gitano, Peña Flamenca, etc.) o de interés social (Fundación Lebrija Solidaria, Caritas, etc.); empresas turísticas (Destino Lebrija), cooperativas (Comunidad de Regantes, etc.), Asaja, Apyme; medios de comunicación locales (Lebrija TV, Radio Lebrija, Periódico de Lebrija), etc. El proceso participativo se efectúa de acuerdo con las siguientes fases: Actuaciones previas. Identificación de los problemas, análisis y diagnóstico. Redacción de proyectos: deliberación y concreción de objetivos y actividades. Ejecución de actividades, seguimiento y evaluación. Puesta en funcionamiento: Presentación de resultados y actividades de inauguración. La duración estimada del proyecto es de 24 meses. . Su presupuesto total de ejecución (ejecución material, honorarios técnicos, actividad arqueológica, estudio geotécnico y levantamiento topográfico) es de 539.169,18€ (impuestos incluidos). La Junta de Andalucía subvenciona el 60% y el 40% corre a cargo del Ayuntamiento. El proceso de participación ciudadana tiene un presupuesto de 15.000 € que corre a cargo del Ayuntamiento. Tanto la adjudicación como la ejecución del proyecto corre a cargo de la Junta de Andalucía mediante la firma de un convenio con el Ayuntamiento de Lebrija. Actualmente, el proyecto está pendiente de aprobación por la Comisión de Patrimonio de la Junta de Andalucía. Se ha iniciado la fase 1 del proceso de participación ciudadana.



Objetivos del proyecto

Definir los objetivos a alcanzar con la puesta en marcha del proyecto

Aportar una mirada holística e integradora al desarrollo urbano, haciendo confluir los distintos niveles de relación que concurren en el lugar (espacio público – BIC/ yacimiento - paisaje; pasado – presente; urbano – rural) con una intervención sencilla donde el diseño, la innovación y la creatividad se ponga al servicio de un relato cultural legible y de la reactivación socioeconómica del recinto.

Ordenar el acceso rodado al recinto, mejorando el área de contacto e implantando un recorrido peatonal con zonas de estancia, observación y paseo.

Regenerar un espacio público ya existente para la ciudad histórica, incrementando la proporción de zonas verdes del municipio, en especial, del Conjunto Histórico, cuyo trazado apenas incluye espacios libres para la población.

Establecer un itinerario continuo adaptado y accesible que, moldeando la topografía existente, cohesione y articule los distintos ámbitos del espacio libre.

Propiciar el consumo eficiente y razonable de los recursos energéticos como criterio central en el proceso de diseño y en el posterior uso/mantenimiento del espacio público.

Resolver el marco roto de relación permanente entre castillo, ciudad y sociedad, dignificando el patrimonio local mediante la valorización y mezcla de usos para la reactivación social, económica y cultural de la ciudad.

Buscar la complicidad de la ciudadanía restableciendo la memoria del cerro y su incorporación al diseño del espacio público.

Planteamiento de una intervención basada en el respeto patrimonial al Bien y la sostenibilidad en la ejecución y uso del espacio dentro del contexto municipal.



Relevancia y justificación	La propuesta ENTRE MURALLAS plantea el reto de ofrecer a la sociedad un espacio público, seguro integrador, accesible, verde y de calidad que fomente el desarrollo sociocultural y económico del municipio. Su valorización se asienta sobre dos criterios esenciales: el respeto hacia el bien patrimonial y la sostenibilidad en la ejecución y uso del espacio público dentro del contexto urbano. La intervención se adscribe al tipo ESPACIO HABITABLE MODALIDAD ACTUACIÓN SINGULAR al desarrollarse en el ámbito inscrito en el Catálogo General del Patrimonio Histórico tanto por formar parte del Conjunto Histórico como por incluirse dentro del Castillo Medieval, ambos BIC.	
Contexto del proyecto, necesidad a la que responde, justificación, datos descriptivos que reflejen su necesidad e importancia	El Cerro del Castillo tiene un importante valor patrimonial, medioambiental y social al reunir las condiciones idóneas como pulmón natural y cultural de la ciudad. A pesar de ello en la actualidad detenta un grado alto de degradación por la confluencia de numerosas circunstancias: discontinuidad y fragmentación del recinto con ausencia de ordenación como espacio público; permanencia de obras inacabadas con riesgo para la seguridad que imposibilitan la accesibilidad y el uso; permisividad al acceso y aparcamiento de vehículos en la explanada de la ermita; tratamientos inadecuados con espacios duros, poco habitables y carentes de atractivo para la población, vandalismo, etc.	
Ubicación	Cerro del Castillo de Lebrija	
Dirección/Descripción de la ubicación		
Visión estratégica		
Alineación con la Agenda Urbana de Lebrija	Objetivo estratégico	1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo
	Objetivo específico	1.2 Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje
	Hecho	8. Necesidad de mejora de los activos patrimoniales locales, a partir de criterios de conservación, accesibilidad y disminución de contaminación visual
	Reto	8.1 Puesta en valor de la infraestructura patrimonial general. Mejora del cableado eléctrico especialmente en fachadas de viviendas



Alineación con otras agendas internacionales	Agenda 2030 (metas de los ODS a las que se vincula el proyecto)	6.6. Proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua 11.4 Patrimonio cultural y natural 11.a Vínculos zonas urbanas, periurbanas y rurales
	Agenda Urbana Europea (Partenariados a los que se vincula el proyecto)	Patrimonio Cultural
Alineación con otros programas de actuación	(6.2) Programa de actuaciones para la educación a través del patrimonio cultural	
Relación con otros programas de la Agenda Urbana de Lebrija		
Planes de referencia relacionados con el proyecto	Local	PGOU, PEPCH
	Provincial	
Resultados esperados		
Impactos esperados ¿Cuáles son los impactos/resultados que se esperan con la puesta en marcha del proyecto?	Espacio verde por habitante (m2)/ Población Beneficiaria*. Valor inicial: 6,48 m2/ hab. Valor esperado: 7,60 m2/ hab.	
	Superficie destinada a la captación de energías renovables (m2). Valor inicial: ninguno. Valor esperado: 12,8 m2.	
	Porcentaje de turistas que visitaron el espacio de intervención. Valor Inicial: ninguno. Valor esperado: 11.480 turistas (datos 2017).	
	Participantes en actividades formativas relacionadas con la recuperación sociocultural del Cerro del Castillo actual (CEIP; IES; Aula Abierta Mayores). Valor inicial: ninguno. Valor esperado: 3.645 alumnos.	



Potenciales beneficiarios ¿A quién va dirigido principalmente? Perfiles de población, sectores, actores sociales, etc.	La intervención repercute positivamente en el bienestar de todo el municipio (37.220 Ha.), si bien el área de influencia directa es el ámbito del PEPCH (60,97 Ha.) que integra el Conjunto Histórico declarado (56,63 Ha.) y el borde de la ciudad histórica (4,34 Ha.). Total población (a enero 2017): 27.410 hab. - Total población (a sept. 2016): 27.467 hab. (100%) ÁREA DE INFLUENCIA: POBLACIÓN BENEFICIARIA (a sept. 2016) 3.536 hab. (12,87% del total). Población de 15 a 65 años: 2.174 hab. (61,48%). Hombres 1.149 hab. (32,49%) - Mujeres: 1.025 hab. (28,98%). Población Mayor a 65 años: 961 hab. (27,17%). Hombres 394 hab. (11,14%) – Mujeres: 567 hab. (16,03%). Población Menor a 15 años: 401 hab. (11,34 %).						
Situación actual del proyecto							
Grado de madurez del proyecto Marcar con una X donde proceda	<table> <tr> <td>En ejecución (Actualmente en marcha)</td><td>X</td></tr> <tr> <td>Fase previa de diseño y redacción (elaboración documentación previa a inicio del proyecto)</td><td></td></tr> <tr> <td>En estudio previo (fase embrionaria, primeras ideas, reuniones exploratorias, etc.)</td><td></td></tr> </table>	En ejecución (Actualmente en marcha)	X	Fase previa de diseño y redacción (elaboración documentación previa a inicio del proyecto)		En estudio previo (fase embrionaria, primeras ideas, reuniones exploratorias, etc.)	
En ejecución (Actualmente en marcha)	X						
Fase previa de diseño y redacción (elaboración documentación previa a inicio del proyecto)							
En estudio previo (fase embrionaria, primeras ideas, reuniones exploratorias, etc.)							
Potenciales obstáculos Citar y explicar principales problemáticas, barreras, limitaciones a las que se enfrenta o potencialmente se esperan afrontar. Ejemplos: Financiación, convenios con otras administraciones, dificultades técnicas, rechazo actores sociales (citar), etc.	El proyecto, que ha debido se modificado a instancias de la Junta de Andalucía, está pendiente de aprobación por la Comisión de Patrimonio desde hace varios meses. Una vez aprobado el proyecto, la adjudicación y ejecución del mismo dependen de la Junta de Andalucía lo que puede implicar retrasos.						
Entidades y organismos involucrados							
Organismo promotor del proyecto	Ayuntamiento de Lebrija						
Área municipal competente	Urbanismo						
Áreas municipales implicadas Otros Ayuntamientos, Diputación, Consejerías Junta de Andalucía, otros, etc.	Junta de Andalucía						
Otros organismos públicos implicados							
Potenciales organismos privados implicados							

Potenciales entidades asociativas implicadas	Las entidades implicadas en el proceso de participación ciudadana (ver el apartado de descripción del proyecto).
Cronograma	
Previsión año de inicio	2023
Años reales si el proyecto está en ejecución o previstos, si están en diseño o estudio previo	
Seguimiento y evaluación	
Indicadores de seguimiento y evaluación	Espacios verdes por cada 1000 habitantes
Listado indicadores con los que cuenta la iniciativa para su seguimiento y evaluación	Número de turistas que visitan el espacio
Visualización del proyecto en el municipio	
Plano de ubicación. Geolocalización de zonas de actuación.	





		Código del proyecto	15
		Código interno del proyecto	
Descripción general			
Denominación del proyecto o iniciativa	SIENTE LEBRIJA		
Título del proyecto			
Programa de actuación	Programa de actuaciones de protección del patrimonio		
Nombre del programa de actuación al que pertenece el proyecto			
Descripción general Breve presentación del proyecto que sirva para conocerlo, presentarlo, antecedentes si existieran, evolución sufrida y/o prevista y en general cualquier característica del proyecto que se considere útil para describirlo	Los contenidos interpretativos de la segunda fase de Siente Lebrija giran alrededor de dos ámbitos temporales: A) Lebrija romana Entornos. Trabajo de recreación del entorno de la Puerta de Sevilla en época romana, derribada en 1841. Reconstrucción hipotética en base a los datos histórico-arqueológicos disponibles. Visores. Se incluirán dos visores que ofrecerán una visual 360° con las transformaciones y perduraciones de este espacio público. Incluirá una locución explicativa por visor. Video explicativo con representaciones acerca de la evolución de la ciudad romana con análisis del territorio circundante y localización de los principales yacimientos adyacentes al asentamiento.		
	B) Lebrija moderna Entornos. Trabajo de recreación del entorno de la Plaza Rector Merina en Edad Moderna (comienzos del siglo XVI), centrados en la ciudad en época de Elio Antonio de Nebrija. Restitución hipotética del urbanismo de este entorno urbano donde vivió el humanista, con incorporación de edificaciones desaparecidas (Pescadería, Hospital de la Piedad, etc.), reconstrucción histórica de otros edificios según fase histórica (Iglesia de la Oliva, etc.). Visores. Se incluirán dos visores que ofrecerán visuales 360° con las transformaciones y perduraciones de este espacio público intramuros. Incluye una locución explicativa por visor. Video explicativo del proceso con representaciones acerca de la evolución de la ciudad moderna, con análisis del territorio y localización de los principales yacimientos adyacentes a la ciudad. Además, se traducirán al inglés los textos y locuciones tanto de estos nuevos contenidos como de los correspondientes a la fase anterior.		



Objetivos del proyecto	Poner a disposición tanto de locales como de visitantes una herramienta innovadora para la interpretación del patrimonio histórico de Lebrija.	
Definir los objetivos a alcanzar con la puesta en marcha del proyecto	Aumentar el número de visitantes.	
Relevancia y justificación	Siente Lebrija es un proyecto para la interpretación del patrimonio histórico local mediante el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. En una primera fase se abordaron dos de los principales hitos del patrimonio local: el cerro del Castillo y la domus romana de la calle Alcaidía. Ambos hitos constan de visores 360º que permiten al visitante contextualizar los restos conservados mediante la visualización de reconstrucciones 3D detalladas de dichos entornos, incluyendo la ambientación con personajes y usos y costumbres. Con la segunda fase, actualmente en ejecución y descrita más arriba, se pretende seguir avanzando en el diseño de un recurso novedoso, de gran potencialidad para la transmisión de contenidos y significados a la sociedad en su conjunto. Su implantación aboga por una “museografía nómada”, que apuesta por la experiencia personalizada, y que rompe las limitaciones existentes en los museos y centros de interpretación para extender la interpretación al territorio para todos aprovechando los dispositivos móviles.	
Ubicación	App para Android e iOS	
Dirección/Descripción de la ubicación		
Visión estratégica		
Alineación con la Agenda Urbana de Lebrija	Objetivo estratégico	1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo
	Objetivo específico	1.2 Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje
	Hecho	8. Necesidad de mejora de los activos patrimoniales locales, a partir de criterios de conservación, accesibilidad y disminución de contaminación visual
	Reto	8.1 Puesta en valor de la infraestructura patrimonial general. Mejora del cableado eléctrico especialmente en fachadas de viviendas



Alineación con otras agendas internacionales	Agenda 2030 (metas de los ODS a las que se vincula el proyecto)	6.6. Proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua 11.4 Patrimonio cultural y natural 11.a Vínculos zonas urbanas, periurbanas y rurales
	Agenda Urbana Europea (Partenariados a los que se vincula el proyecto)	Patrimonio Cultural
Alineación con otros programas de actuación	(6.2) Programa de actuaciones para la educación a través del patrimonio cultural	
Relación con otros programas de la Agenda Urbana de Lebrija		
Resultados esperados		
Impactos esperados	Mayor conocimiento del patrimonio histórico local tanto para la ciudadanía de Lebrija como para los visitantes.	
¿Cuáles son los impactos/resultados que se esperan con la puesta en marcha del proyecto?	Adquisición de habilidades en el manejo de herramientas tecnológicas para la interpretación del patrimonio.	
Potenciales beneficiarios		
¿A quién va dirigido principalmente? Perfiles de población, sectores, actores sociales, etc.		
Situación actual del proyecto		
Grado de madurez del proyecto	En ejecución (Actualmente en marcha)	X
	Fase previa de diseño y redacción (elaboración documentación previa a inicio del proyecto)	
	En estudio previo (fase embrionaria, primeras ideas, reuniones exploratorias, etc.)	
Potenciales obstáculos	El desarrollo de cada fase ha sido posible gracias a la obtención de subvenciones. Sucesivas fases de desarrollo tendrán que buscar la misma vía de financiación.	
Citar y explicar principales problemáticas, barreras, limitaciones a las que se enfrenta o potencialmente se esperan afrontar. Ejemplos: Financiación, convenios con otras administraciones, dificultades técnicas, rechazo actores sociales (citar), etc.		
Entidades y organismos involucrados		
Organismo promotor del proyecto	Ayuntamiento	
Área municipal competente	Turismo, Urbanismo	



Áreas municipales implicadas	
Otros Ayuntamientos, Diputación, Consejerías Junta de Andalucía, otros, etc.	Diputación (subvenciones)
Otros organismos públicos implicados	
Potenciales organismos privados implicados	
Potenciales entidades asociativas implicadas	
Cronograma	
Previsión año de inicio	
Años reales si el proyecto está en ejecución o previstos, si están en diseño o estudio previo	2023
Seguimiento y evaluación	
Indicadores de seguimiento y evaluación	
Listado indicadores con los que cuenta la iniciativa para su seguimiento y evaluación	Estadísticas de uso de la aplicación categorizadas
Visualización del proyecto en el municipio	
Plano de ubicación. Geolocalización de zonas de actuación.	



		Código del proyecto	16
		Código interno del proyecto	
Descripción general			
Denominación del proyecto o iniciativa	AMPLIACIÓN DEL PARQUE PÚBLICO DE VIVIENDAS		
Título del proyecto			
Programa de actuación	Programa de actuaciones de mejora y ampliación del parque de vivienda		
Nombre del programa de actuación al que pertenece el proyecto			
Descripción general	El Plan Municipal de Vivienda y Suelo prevé los siguientes programas de actuación: Transformación de infravivienda: 64 viviendas. Rehabilitación autonómica de viviendas: 485 viviendas Nueva edificación: 390 viviendas.		
Objetivos del proyecto	Atender la demanda de viviendas teniendo en cuenta la diversidad funcional		
Definir los objetivos a alcanzar con la puesta en marcha del proyecto	Facilitar el acceso a la vivienda, especialmente de los jóvenes		
Relevancia y justificación	El Plan Municipal de Vivienda y Suelo establece la siguiente estimación de demanda de vivienda para el período 2023-2027): Menores de 35 años: 311 (93%) Entre 35 y 65: 13 (4%) Mayores de 65 años: 10 (3%) El parque público de viviendas actual se compone de 1.122 viviendas en régimen de alquiler y 13 viviendas en régimen de alquiler con opción a compra. El régimen de vivienda más demandado (93%) es el de alquiler.		
Ubicación			
Dirección/Descripción de la ubicación			



Visión estratégica		
Alineación con la Agenda Urbana de Lebrija	Objetivo estratégico	8. Garantizar el acceso a la Vivienda
	Objetivo específico	8.1. Fomentar la existencia de un parque de vivienda adecuado a precio accesible
	Hecho	4. Vivienda: insuficiente parque de vivienda en alquiler, dificultad de acceso a jóvenes, incremento de costes construcción implica decremento en nueva construcción 23. Dificultad de acceso a la vivienda a jóvenes y problemas de adaptabilidad
	Reto	4.1 Incentivar el alquiler de vivienda 4.2 Desarrollar modalidades innovadoras de uso residencial compartido en grandes inmuebles tradicionales del centro histórico infrautilizados: actualización tradicionales patios de vecinos, integración intergeneracional y relevo generacional) 4.3 Concienciación necesidad de fomento vivienda pública: compromiso y ayudas 23.1 Habilitar viviendas vacías del centro histórico, principalmente para jóvenes 23.2 Construcción de nuevas viviendas adaptadas a personas con movilidad reducida
Alineación con otras agendas internacionales	Agenda 2030 (metas de los ODS a las que se vincula el proyecto)	31 Garantizar el derecho a una vivienda digna 32 Viviendas accesibles, seguras y bien conectadas 46 Producción social del hábitat 105 Coherencia entre desarrollo, uso de la tierra y políticas de vivienda 106 Políticas de vivienda inclusivas, eficaces y sostenibles 108 Políticas de vivienda que prevengan la exclusión y la segregación
	Agenda Urbana Europea (Partenariados a los que se vincula el proyecto)	Vivienda Pobreza y regeneración urbana



Alineación con otros programas de actuación		Programa de actuaciones de regeneración urbana integral: espacial, social, económica y ambiental (2.6)
Relación con otros programas de la Agenda Urbana de Lebrija		
Resultados esperados		
Impactos esperados		Garantizar una vivienda digna.
¿Cuáles son los impactos/resultados que se esperan con la puesta en marcha del proyecto?		
Potenciales beneficiarios		Población general, especialmente los jóvenes.
¿A quién va dirigido principalmente? Perfiles de población, sectores, actores sociales, etc.		
Situación actual del proyecto		
Grado de madurez del proyecto	En ejecución (Actualmente en marcha)	
	Fase previa de diseño y redacción (elaboración documentación previa a inicio del proyecto)	
	En estudio previo (fase embrionaria, primeras ideas, reuniones exploratorias, etc.)	X
Potenciales obstáculos		Financiación. La inversión prevista para los programas de actuación señalados supera el horizonte de 2030. Dependencia de programas autonómicos y estatales.
Citar y explicar principales problemáticas, barreras, limitaciones a las que se enfrenta o potencialmente se esperan afrontar. Ejemplos: Financiación, convenios con otras administraciones, dificultades técnicas, rechazo actores sociales (citar), etc.		
Entidades y organismos involucrados		
Organismo promotor del proyecto		Ayuntamiento
Área municipal competente		INMUVISA
Áreas municipales implicadas		Junta de Andalucía y Gobierno de la Nación (financiación)
Otros Ayuntamientos, Diputación, Consejerías Junta de Andalucía, otros, etc.		
Otros organismos públicos implicados		
Potenciales organismos privados implicados		
Potenciales entidades asociativas implicadas		



Cronograma

Previsión año de inicio

Años reales si el proyecto está en ejecución o previstos, si están en diseño o estudio previo

Por definir

Seguimiento y evaluación

Indicadores de seguimiento y evaluación

Listado indicadores con los que cuenta la iniciativa para su seguimiento y evaluación

Porcentaje de demandantes que han tenido acceso a una vivienda

Visualización del proyecto en el municipio

Plano de ubicación. Geolocalización de zonas de actuación.



Código del proyecto 17
Código interno del proyecto

Descripción general

Denominación del proyecto o iniciativa

NUEVAS INSTALACIONES PARA LA OFICINA COMARCAL AGRARIA (OCA)

Título del proyecto

Programa de actuación

Programa de actuaciones para la puesta en valor del comercio y producto local

Nombre del programa de actuación al que pertenece el proyecto

Descripción general

Breve presentación del proyecto que sirva para conocerlo, presentarlo, antecedentes si existieran, evolución sufrida y/o prevista y en general cualquier característica del proyecto que se considere útil para describirlo

Por Acuerdo de 15/03/2005 del Consejo de Gobierno la Junta de Andalucía cede al Ayuntamiento de Lebrija por 50 años los terrenos en los que está ubicado el Silo (6.000m²)

El 04/09/2018 se firma Convenio entre la Consejería de Agricultura y Pesca y el Ayuntamiento por el que éste se compromete a revertir 1.100m² de los terrenos cedidos en el Silo mientras que la Junta de Andalucía se compromete a la redacción del proyecto y a la construcción de las instalaciones.

En 2019 la Junta de Andalucía adjudica la redacción del proyecto básico.

En 2021 el Alcalde se dirige a distintas instancias de la Junta de Andalucía solicitando la reactivación del proyecto, estando todavía sin comenzar su ejecución.

Objetivos del proyecto

Definir los objetivos a alcanzar con la puesta en marcha del proyecto

Mejorar la atención a agricultores y ganaderos de la comarca.

Relevancia y justificación

Contexto del proyecto, necesidad a la que responde, justificación, datos descriptivos que reflejen su necesidad e importancia

Mediante Orden de 26/12/1997 de la Consejería de Agricultura y Pesca se establece la Oficina Comarcal Agraria con sede en Lebrija y actualmente ubicada en la calle Peña. Dichas instalaciones no reúnen las condiciones espaciales necesarias para la prestación de los servicios encomendados a la OCA (información al sector agrícola y ganadero, gestión de ayudas, programas de inspección y control agrícola y ganadero,...)

Ubicación

Dirección/Descripción de la ubicación

Avda. José María Tomassetti (terrenos del Silo)



Visión estratégica		
Alineación con la Agenda Urbana de Lebrija	Objetivo estratégico	7. Impulsar y favorecer la Economía Urbana
	Objetivo específico	7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica
	Hecho	9. Preeminencia del sector agrícola y existencia de potencialidad en otros: transformación agroalimentaria, construcción, hostelería, comercio, cultura-deportes, renovables
	Reto	9.1 Agroalimentación: crear y desarrollar redes de distribución de productos agrícolas procesados que generen valor añadido: crear Marca Lebrija 10.3 Revitalizar el comercio a través de empresas con labor social en calidad del empleo 40. Fomento del comercio local de proximidad
Alineación con otras agendas internacionales	Agenda 2030 (metas de los ODS a las que se vincula el proyecto)	1.b Marcos normativos para erradicar la pobreza 2.c Volatilidad de precios de los alimentos 8.1 Crecimiento económico 8.2 Diversificación, tecnología e innovación 8.3 Fomento pequeña y mediana empresa 8.4 Producción y consumo eficiente y respetuoso 8.6 Pleno empleo y trabajo decente 9.2 Industria inclusiva y sostenible 9.3 Acceso Pymes a servicios financieros y cadenas de valor 12.6 Empresas e informes sobre sostenibilidad
	Agenda Urbana Europea (Partenariados a los que se vincula el proyecto)	Empleo y capacitación en la economía local
Alineación con otros programas de actuación	Programa de actuaciones para el desarrollo turístico sostenible (7.1)	
Relación con otros programas de la Agenda Urbana de Lebrija		



Resultados esperados		
Impactos esperados		
¿Cuáles son los impactos/resultados que se esperan con la puesta en marcha del proyecto?		
Potenciales beneficiarios		
¿A quién va dirigido principalmente? Perfiles de población, sectores, actores sociales, etc.	Agricultores y ganaderos de la comarca	
Situación actual del proyecto		
Grado de madurez del proyecto	En ejecución (Actualmente en marcha)	
Marcar con una X donde proceda	Fase previa de diseño y redacción (elaboración documentación previa a inicio del proyecto)	X
	En estudio previo (fase embrionaria, primeras ideas, reuniones exploratorias, etc.)	
Potenciales obstáculos		
Citar y explicar principales problemáticas, barreras, limitaciones a las que se enfrenta o potencialmente se esperan afrontar. Ejemplos: Financiación, convenios con otras administraciones, dificultades técnicas, rechazo actores sociales (citar), etc.	Depende de la Junta de Andalucía.	
Entidades y organismos involucrados		
Organismo promotor del proyecto	Junta de Andalucía - Ayuntamiento	
Área municipal competente	Alcaldía	
Áreas municipales implicadas		
Otros Ayuntamientos, Diputación, Consejerías Junta de Andalucía, otros, etc.		
Otros organismos públicos implicados		
Potenciales organismos privados implicados		
Potenciales entidades asociativas implicadas		



Cronograma

Previsión año de inicio

Años reales si el proyecto está en ejecución o previstos, si están en diseño o estudio previo

Por definir

Seguimiento y evaluación

Indicadores de seguimiento y evaluación

Listado indicadores con los que cuenta la iniciativa para su seguimiento y evaluación

Nivel de satisfacción de las personas usuarias de la OCA

Visualización del proyecto en el municipio

Plano de ubicación. Geolocalización de zonas de actuación.





		Código del proyecto	18
		Código interno del proyecto	
Descripción general			
Denominación del proyecto o iniciativa	NUEVO CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL		
Título del proyecto			
Programa de actuación	Programa de actuaciones de regeneración urbana integral: espacial, social, económica y ambiental		
Nombre del programa de actuación al que pertenece el proyecto			
Descripción general	El Ayuntamiento en sesión plenaria celebrada el 6 de abril de 2023 acordó la cesión temporal a la Dirección General de la Guardia Civil, en tanto se acepta la mutación demanial por la Dirección General de Patrimonio, con destino a la construcción de cuartel de la Guardia Civil Breve presentación del proyecto que sirva para conocerlo, presentarlo, antecedentes si existieran, evolución sufrida y/o prevista y en general cualquier característica del proyecto que se considere útil para describirlo En estos momentos está pendiente la firma de un convenio de colaboración con la Dirección General de la Guardia Civil para la redacción del proyecto.		
Objetivos del proyecto	Dotar a la Guardia Civil de edificio e instalaciones actualizadas que contribuyan a la mejora de la seguridad ciudadana		
Definir los objetivos a alcanzar con la puesta en marcha del proyecto			
Relevancia y justificación	El actual cuartel de la Guardia Civil se encuentra ubicado en la calle Epifanio Machuca s/n		
Contexto del proyecto, necesidad a la que responde, justificación, datos descriptivos que reflejen su necesidad e importancia			
Ubicación	Calle Miño, 20		
Dirección/Descripción de la ubicación			



Visión estratégica		
Alineación con la Agenda Urbana de Lebrija	Objetivo estratégico	2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente
	Objetivo específico	2.6. Mejorar la calidad y sostenibilidad de los edificios
	Hecho	16. Déficit de infraestructuras verdes e inexistencia de equipamientos complementarios en zonas verdes ya existentes 22. Suciedad en las calles por heces de animales, principalmente perros 2. Centro histórico con elevada presencia de inmuebles en desuso, trabas burocráticas, Plan Especial rígido e inexistencia de viabilidad económica proyectos rehabilitación
	Reto	16.1 Estrategias para implantación de arbolado y zona verde en calles y parques 22.1 Campañas de sensibilización ciudadana de concienciación responsabilidad ciudadana 22.2 Establecer zonas de esparcimiento adaptado a mascotas animales 2.1 Peatonalizar el centro 2.2 Incentivar la construcción y rehabilitación en el casco histórico mediante subvenciones, flexibilizar la normativa y agilizar trámites administrativos de los expedientes 2.3 Aumentar las viviendas en alquiler en grandes parcelas del centro histórico (Plan de Vivienda)
Alineación con otras agendas internacionales	Agenda 2030 (metas de los ODS a las que se vincula el proyecto)	1.4 Acceso servicios básicos y recursos financieros 11.3 Urbanización inclusiva y sostenible 11.7 Acceso a zonas verdes y espacios urbanos seguros
	Agenda Urbana Europea (Partenariados a los que se vincula el proyecto)	Ciudades seguras Transición energética Cambio Climático



Alineación con otros programas de actuación		Programa de actuaciones de mejora y ampliación del parque de vivienda (8.2)	
Relación con otros programas de la Agenda Urbana de Lebrija			
Resultados esperados			
Impactos esperados		Mejora en la seguridad ciudadana	
¿Cuáles son los impactos/resultados que se esperan con la puesta en marcha del proyecto?			
Potenciales beneficiarios		Población general	
¿A quién va dirigido principalmente? Perfiles de población, sectores, actores sociales, etc.		Miembros de la Guardia Civil que prestan servicio en Lebrija	
Grado de madurez del proyecto			
En ejecución (Actualmente en marcha)			
Fase previa de diseño y redacción (elaboración documentación previa a inicio del proyecto)		X	
En estudio previo (fase embrionaria, primeras ideas, reuniones exploratorias, etc.)			
Potenciales obstáculos		Financiación. Pendiente la firma de convenio con la Dirección General de la Guardia Civil.	
Citar y explicar principales problemáticas, barreras, limitaciones a las que se enfrenta o potencialmente se esperan afrontar. Ejemplos: Financiación, convenios con otras administraciones, dificultades técnicas, rechazo actores sociales (citar), etc.			
Entidades y organismos involucrados			
Organismo promotor del proyecto		Ayuntamiento	
Área municipal competente		Alcaldía	
Áreas municipales implicadas		Dirección General de la Guardia Civil	
Otros Ayuntamientos, Diputación, Consejerías Junta de Andalucía, otros, etc.			
Otros organismos públicos implicados			
Potenciales organismos privados implicados			
Potenciales entidades asociativas implicadas			



Cronograma

Previsión año de inicio

Años reales si el proyecto está en ejecución o previstos, si están en diseño o estudio previo

Por definir

Seguimiento y evaluación

Indicadores de seguimiento y evaluación

Listado indicadores con los que cuenta la iniciativa para su seguimiento y evaluación

Nivel de satisfacción de la población general en relación con la seguridad ciudadana.

Nivel de satisfacción de los miembros de la Guardia Civil en relación con las condiciones para el desempeño de sus funciones.

Visualización del proyecto en el municipio

Plano de ubicación. Geolocalización de zonas de actuación.





		Código del proyecto	19
		Código interno del proyecto	
Descripción general			
Denominación del proyecto o iniciativa	NUEVA SEDE DE LA POLICÍA LOCAL		
Titulo del proyecto			
Programa de actuación	Programa de actuaciones de regeneración urbana integral: espacial, social, económica y ambiental		
Nombre del programa de actuación al que pertenece el proyecto			
Descripción general	Al construirse unos nuevos juzgados el edificio de los antiguos, situado en la calle Sevilla, ha quedado sin uso pudiendo ser una adecuada ubicación para la Policía Local tras el consiguiente proyecto de adecuación. Se ha procedido a la adjudicación de la elaboración del proyecto.		
Objetivos del proyecto	Proporcionar a la Policía Local una sede adecuada a sus funciones y a los servicios que presta a la ciudadanía. Mejorar la atención prestada en las dependencias policiales a la ciudadanía.		
Relevancia y justificación	Actualmente la Policía Local tiene su sede en la planta baja de la sede consistorial. Con el paso del tiempo y la puesta en marcha de nuevos servicios las instalaciones han quedado pequeñas y obsoletas.		
Ubicación	Antiguos juzgados ubicados en calle Sevilla.		
Dirección/Descripción de la ubicación			



Visión estratégica		
Alineación con la Agenda Urbana de Lebrija	Objetivo estratégico	2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente
	Objetivo específico	2.6. Mejorar la calidad y sostenibilidad de los edificios
	Hecho	16. Déficit de infraestructuras verdes e inexistencia de equipamientos complementarios en zonas verdes ya existentes 22. Suciedad en las calles por heces de animales, principalmente perros 2. Centro histórico con elevada presencia de inmuebles en desuso, trabas burocráticas, Plan Especial rígido e inexistencia de viabilidad económica proyectos rehabilitación
	Reto	16.1 Estrategias para implantación de arbolado y zona verde en calles y parques 22.1 Campañas de sensibilización ciudadana de concienciación responsabilidad ciudadana 22.2 Establecer zonas de esparcimiento adaptado a mascotas animales 2.1 Peatonalizar el centro 2.2 Incentivar la construcción y rehabilitación en el casco histórico mediante subvenciones, flexibilizar la normativa y agilizar trámites administrativos de los expedientes 2.3 Aumentar las viviendas en alquiler en grandes parcelas del centro histórico (Plan de Vivienda)
Alineación con otras agendas internacionales	Agenda 2030 (metas de los ODS a las que se vincula el proyecto)	1.4 Acceso servicios básicos y recursos financieros 11.3 Urbanización inclusiva y sostenible 11.7 Acceso a zonas verdes y espacios urbanos seguros
	Agenda Urbana Europea (Partenariados a los que se vincula el proyecto)	Ciudades seguras Transición energética Cambio Climático



Alineación con otros programas de actuación		Programa de actuaciones de mejora y ampliación del parque de vivienda (8.2)	
Relación con otros programas de la Agenda Urbana de Lebrija			
Resultados esperados			
Impactos esperados		Mejora en la seguridad ciudadana	
¿Cuáles son los impactos/resultados que se esperan con la puesta en marcha del proyecto?			
Potenciales beneficiarios		Trabajadores de la Policía Local	
¿A quién va dirigido principalmente? Perfiles de población, sectores, actores sociales, etc.		Población general	
Situación actual del proyecto			
Grado de madurez del proyecto Marcar con una X donde proceda		En ejecución (Actualmente en marcha)	
		Fase previa de diseño y redacción (elaboración documentación previa a inicio del proyecto)	X
		En estudio previo (fase embrionaria, primeras ideas, reuniones exploratorias, etc.)	
Potenciales obstáculos		Financiación. Es indispensable la obtención de ayudas o subvenciones.	
Citar y explicar principales problemáticas, barreras, limitaciones a las que se enfrenta o potencialmente se esperan afrontar. Ejemplos: Financiación, convenios con otras administraciones, dificultades técnicas, rechazo actores sociales (citar), etc.			
Entidades y organismos involucrados			
Organismo promotor del proyecto		Ayuntamiento	
Área municipal competente		Seguridad Ciudadana	
Áreas municipales implicadas		Urbanismo	
Otros Ayuntamientos, Diputación, Consejerías Junta de Andalucía, otros, etc.		Junta de Andalucía (subvenciones)	
Otros organismos públicos implicados			
Potenciales organismos privados implicados			
Potenciales entidades asociativas implicadas			

Cronograma

Previsión año de inicio

Años reales si el proyecto está en ejecución o previstos, si están en diseño o estudio previo

Por definir

Seguimiento y evaluación

Indicadores de seguimiento y evaluación

Listado indicadores con los que cuenta la iniciativa para su seguimiento y evaluación

Nivel de satisfacción de los trabajadores de la Policía Local.

Nivel de satisfacción de la ciudadanía atendida en las instalaciones.

Visualización del proyecto en el municipio

Plano de ubicación. Geolocalización de zonas de actuación.





		Código del proyecto	20
		Código interno del proyecto	
Descripción general			
Denominación del proyecto o iniciativa	DESARROLLO POLÍGONO INDUSTRIAL LA ESTACIÓN		
Título del proyecto			
Programa de actuación	Programa de actuaciones para la ordenación sostenible de suelo		
Nombre del programa de actuación al que pertenece el proyecto			
Descripción general	Por parte de INMUVISA, propietaria de los terrenos, se ha procedido a la adjudicación de 38 parcelas a un total de 36 empresas locales para la construcción de naves industriales. INMUVISA ha redactado el proyecto de construcción de las naves. Las empresas han constituido la sociedad Polígono Hefran S.L. La sociedad ha adjudicado la construcción de las naves que dará comienzo en el segundo semestre de 2023.		
Objetivos del proyecto	Desarrollo del polígono industrial La Estación mediante la construcción de naves industriales.		
Definir los objetivos a alcanzar con la puesta en marcha del proyecto			
Relevancia y justificación	Lebrija dispone de los siguientes polígonos industriales: El Castillo El Fontanal La Capitana Las Marismas UR-14 Elio Antonio La Estación Se encuentran pendientes de desarrollo los polígonos de La Estación y Elio Antonio (ver ficha de este).		
Contexto del proyecto, necesidad a la que responde, justificación, datos descriptivos que reflejen su necesidad e importancia			
Ubicación			
Dirección/Descripción de la ubicación			



Visión estratégica		
Alineación con la Agenda Urbana de Lebrija	Objetivo estratégico	1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo
	Objetivo específico	1.1 Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial
	Hecho	1. Existencia de un PGOU 2015 pendiente de ejecución por ausencia de demanda
	Reto	1.1 Consolidar el suelo urbano 1.2 Hacer la ciudad más compacta 1.3 PGOU actualizable: adaptable a imprevistos surgidos (envejecimiento, entorno y cambio climático, etc.) 1.4 Reubicar polígonos industriales céntricos
Alineación con otras agendas internacionales	Agenda 2030 (metas de los ODS a las que se vincula el proyecto)	2.4 Prácticas agrícolas sostenibles y resilientes 11.4 Patrimonio cultural y natural 11.a Vínculos zonas urbanas, periurbanas 11.b Reducción de riesgos de desastres en ciudades
	Agenda Urbana Europea (Partenariados a los que se vincula el proyecto)	Uso sostenible del suelo y soluciones basadas en la naturaleza
Alineación con otros programas de actuación	Proyecto espacios deportivos; ocio saludable y sostenible (2.2)	
Relación con otros programas de la Agenda Urbana de Lebrija	Programa de actuaciones para la mejora de la infraestructura empresarial (7.1)	
Resultados esperados		
Impactos esperados	Consolidación y desarrollo de empresas locales	
¿Cuáles son los impactos/resultados que se esperan con la puesta en marcha del proyecto?		
Potenciales beneficiarios	Empresas locales	
¿A quién va dirigido principalmente? Perfiles de población, sectores, actores sociales, etc.		



Grado de madurez del proyecto	En ejecución (Actualmente en marcha)	X
Marcar con una X donde proceda	Fase previa de diseño y redacción (elaboración documentación previa a inicio del proyecto)	
	En estudio previo (fase embrionaria, primeras ideas, reuniones exploratorias, etc.)	
Potenciales obstáculos		
Citar y explicar principales problemáticas, barreras, limitaciones a las que se enfrenta o potencialmente se esperan afrontar. Ejemplos: Financiación, convenios con otras administraciones, dificultades técnicas, rechazo actores sociales (citar), etc.		
Entidades y organismos involucrados		
Organismo promotor del proyecto	Ayuntamiento	
Área municipal competente	INMUVISA	
Áreas municipales implicadas		
Otros Ayuntamientos, Diputación, Consejerías Junta de Andalucía, otros, etc.		
Otros organismos públicos implicados		
Potenciales organismos privados implicados	Polígono Hefran S.L.	
Potenciales entidades asociativas implicadas		
Cronograma		
Previsión año de inicio	2023	
Años reales si el proyecto está en ejecución o previstos, si están en diseño o estudio previo		
Seguimiento y evaluación		
Indicadores de seguimiento y evaluación		
Listado indicadores con los que cuenta la iniciativa para su seguimiento y evaluación	Número de actividades puestas en marcha a los seis meses y al año de la finalización de la construcción de las naves.	



Visualización del proyecto en el municipio

Plano de ubicación. Geolocalización de zonas de actuación.



Código del proyecto 21
Código interno del proyecto

Descripción general

Denominación del proyecto o iniciativa	EFICIENCIA ENERGÉTICA
Título del proyecto	
Programa de actuación	Programa de actuación de eficiencia energética
Nombre del programa de actuación al que pertenece el proyecto	
Descripción general	Se contemplan las siguientes actuaciones: Cambio de ventanas y sistema de climatización en edificios públicos municipales Instalación de autoconsumo en tres colegios como experiencia piloto. Actualmente en ejecución
Objetivos del proyecto	Aumentar el ahorro energético en las sedes municipales. Reducir el consumo de emisiones contaminantes.
Definir los objetivos a alcanzar con la puesta en marcha del proyecto	
Relevancia y justificación	En los último años se han realizado actuaciones de eficiencia energética en los CEIP y la Piscina Municipal Cubierta que se han centrado fundamentalmente en el cambio de luminarias y de los sistemas de climatización. Sin embargo, la mayoría de la sedes municipales (Ayuntamiento, obras y urbanismo, fomento económico, cultura, ...) continúan teniendo sistemas antiguos de climatización e ineficientes ventanas con el consiguiente mayor consumo de energía. Por otro lado, el desarrollo del autoconsumo energético permite su implantación, inicialmente y a modo de experiencia piloto en colegios.
Contexto del proyecto, necesidad a la que responde, justificación, datos descriptivos que reflejen su necesidad e importancia	
Ubicación	Ayuntamiento y sedes municipales.
Dirección/Descripción de la ubicación	Centros de Enseñanza Infantil y Primaria



Visión estratégica		
Alineación con la Agenda Urbana de Lebrija	Objetivo estratégico	4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular
	Objetivo específico	4.1 Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía
	Hecho	20. Gestión energética municipal en progreso pero pendiente de continuidad e ineficiencia en parque de viviendas antiguas
	Reto	20.2 Mejorar la eficiencia energética en viviendas y edificios municipales
Alineación con otras agendas internacionales	Agenda 2030 (metas de los ODS a las que se vincula el proyecto)	7.1 Acceso universal a energía 7.2 Energías renovables 7.3 Eficiencia energética 7.a Investigación e inversión en energías limpias 7.b Infraestructura y tecnologías en países en desarrollo
	Agenda Urbana Europea (Partenariados a los que se vincula el proyecto)	Transición energética Cambio Climático
Alineación con otros programas de actuación	Programa de actuación de energías renovables (3.3)	
Relación con otros programas de la Agenda Urbana de Lebrija		
Resultados esperados		
Impactos esperados	Mayor sostenibilidad en el funcionamiento de los servicios públicos	
¿Cuáles son los impactos/resultados que se esperan con la puesta en marcha del proyecto?		
Potenciales beneficiarios	Población general	
¿A quién va dirigido principalmente? Perfiles de población, sectores, actores sociales, etc.		



Situación actual del proyecto		
Grado de madurez del proyecto Marcar con una X donde proceda	En ejecución (Actualmente en marcha)	X
	Fase previa de diseño y redacción (elaboración documentación previa a inicio del proyecto)	
	En estudio previo (fase embrionaria, primeras ideas, reuniones exploratorias, etc.)	
Potenciales obstáculos Citar y explicar principales problemáticas, barreras, limitaciones a las que se enfrenta o potencialmente se esperan afrontar. Ejemplos: Financiación, convenios con otras administraciones, dificultades técnicas, rechazo actores sociales (citar), etc.	Financiación. La actuación en los colegios se está llevando a cabo mediante una subvención de la Agencia Andaluza de la Energía.	
Entidades y organismos involucrados		
Organismo promotor del proyecto	Ayuntamiento	
Área municipal competente	Mantenimiento de la Ciudad	
Áreas municipales implicadas Otros Ayuntamientos, Diputación, Consejerías Junta de Andalucía, otros, etc.	Junta de Andalucía , Gobierno de la Nación(subvenciones	
Otros organismos públicos implicados	Agencia Andaluza de la Energía, IDAE	
Potenciales organismos privados implicados		
Potenciales entidades asociativas implicadas		
Cronograma		
Previsión año de inicio Años reales si el proyecto está en ejecución o previstos, si están en diseño o estudio previo	2023	
Seguimiento y evaluación		
Indicadores de seguimiento y evaluación Listado indicadores con los que cuenta la iniciativa para su seguimiento y evaluación	Ahorro producido en el consumo energético de los centros en los que se actúa	



Visualización del proyecto en el municipio

Plano de ubicación. Geolocalización de zonas de actuación.



		Código del proyecto	22
		Código interno del proyecto	
Descripción general			
Denominación del proyecto o iniciativa	MODERNIZACIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN		
Título del proyecto			
Programa de actuación	Proyecto sobre incorporación TIC a la educación		
Nombre del programa de actuación al que pertenece el proyecto			
Descripción general	Como continuación de las actuaciones ya iniciadas se prevén realizar las siguientes: Rediseño desde cero de la relación entre el Ayuntamiento y la ciudadanía a través de dispositivos móviles. Creación de una ventanilla única digital o carpeta ciudadana a través de la cual se facilite el cumplimiento de obligaciones, la obtención de información, la tramitación de expedientes, etc. Conservación y digitalización del archivo tanto histórico como vivo. Ello conllevaría una optimización en la búsqueda de información tanto para la ciudadanía como para los trabajadores municipales así como un considerable ahorro de espacio físico. Estudio para la producción de contenidos audiovisuales. La difusión de contenidos audiovisuales, a través de distintas plataformas, es uno de los grandes protagonistas de la sociedad tecnológica. Automatización robótica de procesos administrativos (bolsas de empleo, ...). Conllevaría una mayor eficacia y eficiencia en la gestión así como una optimización de los recursos humanos. Tramitación electrónica del 100 por 100 de los procedimientos. Centro de Proceso de Datos. Instalación de equipos que permita. Renovación sistema de retransmisión y grabación de plenos. Realización de acciones informativas y formativas tendentes a disminuir la brecha digital.		
Objetivos del proyecto	Facilitar la prestación de los servicios a la ciudadanía y las empresas Generar una comunicación más fluida y clara entre la administración y la ciudadanía Facilitar la elaboración de políticas públicas basadas en datos. Hacer más transparente la gestión pública		
Definir los objetivos a alcanzar con la puesta en marcha del proyecto			



Relevancia y justificación Contexto del proyecto, necesidad a la que responde, justificación, datos descriptivos que reflejen su necesidad e importancia	La administración pública debe poner en todo momento a los ciudadanos en el centro de su gestión, debe estar al servicio de la ciudadanía y no al revés. La incorporación de las nuevas tecnologías a la administración es esencial para facilitar el cumplimiento de este principio general. En los últimos años, el Ayuntamiento de Lebrija, gracias en buena parte a la Diputación de Sevilla a través de la sociedad INPRO, ha realizado importantes avances en materia de incorporación de nuevas tecnologías. A título de ejemplo y sin ser exhaustivos, pueden citarse los siguientes ejemplos: Renovación de la página web municipal Puesta en marcha de la sede electrónica. Actualmente hay un total de 85 procedimientos a disposición de la ciudadanía para su tramitación electrónica a los que hay que añadir la tramitación electrónica de los procedimientos de contratación pública. Puesta en marcha del portal de transparencia municipal. App eLebrija. Aplicación móvil con información general sobre la ciudad. Aplicaciones de gestión interna (registro, contabilidad y recursos humanos, gestión de órganos de gobierno, grabación de plenos y retransmisión en directo,) Sin embargo, la sociedad tecnológica avanza a un ritmo tal que exige un sobreesfuerzo importante por parte de las administraciones. Este esfuerzo es, si cabe, mayor en los ayuntamientos, la administración más cercana a la ciudadanía. Este hecho no nos debe hacer olvidar la existencia de una importante brecha digital causada, bien por las limitaciones (económicas, técnicas u otras) en el acceso a Internet bien por la falta de habilidades para el uso de las herramientas tecnológicas. En este sentido, el Ayuntamiento debe fomentar cuántas actuaciones estén a su alcance para reducir esta brecha.
Ubicación Dirección/Descripción de la ubicación	Ayuntamiento



Visión estratégica		
Alineación con la Agenda Urbana de Lebrija	Objetivo estratégico	9. Liderar y fomentar la innovación digital
	Objetivo específico	9.2 Fomentar la administración electrónica y reducir la brecha digital
	Hecho	14. Proceso complejo de digitalización marcado por brecha digital y barreras burocráticas
	Reto	14.2 Incorporación de TICs y simplificación de procesos burocráticos apoyándose en soluciones digitales y fomento del uso de las nuevas TIC
Alineación con otras agendas internacionales	Agenda 2030 (metas de los ODS a las que se vincula el proyecto)	5.b Uso de tecnología y tic 9.5 Investigación científica, capacidad tecnológica
	Agenda Urbana Europea (Partenariados a los que se vincula el proyecto)	Transición digital (Smart Cities)
Alineación con otros programas de actuación	Programa de actuaciones para la formación y capacitación ciudadana (6.2)	
Relación con otros programas de la Agenda Urbana de Lebrija		
Resultados esperados		
Impactos esperados	1. Mayor transparencia en la gestión municipal. 2. Reducción de la brecha digital. 3 Relación más eficaz y eficiente entre la ciudadanía y el Ayuntamiento.	
¿Cuáles son los impactos/resultados que se esperan con la puesta en marcha del proyecto?		
Potenciales beneficiarios		
¿A quién va dirigido principalmente? Perfiles de población, sectores, actores sociales, etc.	Población en general. Trabajadores municipales	
Situación actual del proyecto		
Grado de madurez del proyecto	En ejecución (Actualmente en marcha)	
	Fase previa de diseño y redacción (elaboración documentación previa a inicio del proyecto)	X
	En estudio previo (fase embrionaria, primeras ideas, reuniones exploratorias, etc.)	
Marcar con una X donde proceda		



Potenciales obstáculos Citar y explicar principales problemáticas, barreras, limitaciones a las que se enfrenta o potencialmente se esperan afrontar. Ejemplos: Financiación, convenios con otras administraciones, dificultades técnicas, rechazo actores sociales (citar), etc.	Financiación para las actuaciones promovidas directamente desde el Ayuntamiento. Dependencia del desarrollo de aplicaciones por parte de otras administraciones, en especial, de la Diputación de Sevilla.
Entidades y organismos involucrados	
Organismo promotor del proyecto	Ayuntamiento
Área municipal competente	Nuevas Tecnologías
Áreas municipales implicadas Otros Ayuntamientos, Diputación, Consejerías Junta de Andalucía, otros, etc.	Secretaría Diputación
Otros organismos públicos implicados	
Potenciales organismos privados implicados	
Potenciales entidades asociativas implicadas	
Cronograma	
Previsión año de inicio Años reales si el proyecto está en ejecución o previstos, si están en diseño o estudio previo	Pendiente de definir. Está pendiente la elaboración de un proyecto en algunas de las actuaciones propuestas. Para el Centro de Proceso de Datos se ha solicitado una subvención.
Seguimiento y evaluación	
Indicadores de seguimiento y evaluación Listado indicadores con los que cuenta la iniciativa para su seguimiento y evaluación	Número de ciudadanos usuarios digitales de la administración. Reducción en los tiempos de tramitación de los procedimientos.
Visualización del proyecto en el municipio	
Plano de ubicación. Geolocalización de zonas de actuación.	



		Código del proyecto	23
		Código interno del proyecto	
Descripción general			
Denominación del proyecto o iniciativa	SMART CITY		
Título del proyecto			
Programa de actuación	Programa de actuación smart city		
Nombre del programa de actuación al que pertenece el proyecto			
Descripción general	La red LoRa es una tecnología inalámbrica especialmente diseñada para conexiones a grandes distancias y para redes del Internet de las Cosas (IoT) en la que se necesitan sensores que no dispongan de corriente eléctrica de red. Entre sus principales ventajas están: - Alta tolerancia a las interferencias. - Alta sensibilidad para recibir datos - Bajo consumo (hasta 10 años con una batería) - Largo alcance (10-20 Km.) - Baja transferencia de datos (hasta 255 bytes) - Conexión punto a punto. LoRaWAN es el protocolo de red que usa la tecnología LoRa para redes de baja potencia y área amplia empleado para comunicar y administrar dispositivos LoRa. Se compone de: - gateways (antenas), encargadas de recibir datos y reenviarlos a un servidor de red centralizado. - nodos (dispositivos), son los dispositivos finales que envían información al gateway. Las principales características de LoRaWAN son: - Conexiones bidireccionales seguras, mediante encriptación de extremo a extremo. - Bajo consumo de energía. - Largo alcance de la comunicación - Conexión de infinitos sensores y equipos a redes. - Bajas velocidades de datos. - Baja frecuencia de transmisión, movilidad y servicios de localización - Interoperabilidad de las diversas redes LoRaWAN en todo el mundo.		



Descripción general Breve presentación del proyecto que sirva para conocerlo, presentarlo, antecedentes si existieran, evolución sufrida y/o prevista y en general cualquier característica del proyecto que se considere útil para describirlo	Entre las muchas aplicaciones de una red LoRa pueden señalarse las siguientes: Control de la calidad del aire en interiores (colegios, oficinas, hospitales, hoteles, edificios públicos,...) y exteriores (espacios urbanos, industrias,...) Control medioambiental. Parámetros medioambientales en entornos urbanos. Riego eficiente de parques y jardines mediante sensores de temperatura y humedad. Recogida eficiente de residuos mediante sensores de llenado. Control de zonas de aparcamiento y de carga y descarga. Detectores de humo Telegestión del alumbrado público Monitorización del tráfico En enero de 2023 se adjudica el despliegue de la red LoRa que en estos momentos está en fase de instalación.
Objetivos del proyecto Definir los objetivos a alcanzar con la puesta en marcha del proyecto	Crear la infraestructura necesaria para el desarrollo de redes IoT para la prestación de servicios públicos. Generar políticas y actuaciones públicas basadas en datos.
Relevancia y justificación Contexto del proyecto, necesidad a la que responde, justificación, datos descriptivos que reflejen su necesidad e importancia	Una ciudad inteligente es un marco predominantemente compuesto por Tecnologías de la Información y la Comunicación para desarrollar, implementar y promover prácticas de desarrollo sostenible. Un gran parte de este marco es esencialmente una red inteligente de máquinas y objetos conectados que transmiten datos utilizando la tecnología inalámbrica y la nube. Los ciudadanos interactúan con los ecosistemas de las ciudades inteligentes en una variedad de formas utilizando teléfonos y dispositivos móviles, así como vehículos y hogares conectados. El emparejamiento de dispositivos y datos con la infraestructura física y los servicios de la ciudad puede reducir los costos y mejorar la sostenibilidad. Es en este contexto en el que se enmarca la creación de la Red LoRa.
Ubicación Dirección/Descripción de la ubicación	



Visión estratégica		
Alineación con la Agenda Urbana de Lebrija	Objetivo estratégico	9. Liderar y fomentar la innovación digital
	Objetivo específico	9.1 El desarrollo de las ciudades inteligentes (Smart cities)
	Hecho	14. Proceso complejo de digitalización marcado por brecha digital y barreras burocráticas
	Reto	14.1 Digitalización con visión urbana
Alineación con otras agendas internacionales	Agenda 2030 (metas de los ODS a las que se vincula el proyecto)	5.b Uso de tecnología y tic 9.5 Investigación científica, capacidad tecnológica
	Agenda Urbana Europea (Partenariados a los que se vincula el proyecto)	Transición digital (Smart Cities)
Alineación con otros programas de actuación	Programa de actuaciones de mejora de la capacidad institucional (10.4)	
Relación con otros programas de la Agenda Urbana de Lebrija		
Resultados esperados		
Impactos esperados	Mayor eficiencia en la prestación de servicios públicos.	
¿Cuáles son los impactos/resultados que se esperan con la puesta en marcha del proyecto?	Mayor calidad en la atención a la ciudadanía	
Potenciales beneficiarios	Población general	
¿A quién va dirigido principalmente? Perfiles de población, sectores, actores sociales, etc.	Gestores públicos	
Situación actual del proyecto		
Grado de madurez del proyecto	En ejecución (Actualmente en marcha)	
	Fase previa de diseño y redacción (elaboración documentación previa a inicio del proyecto)	
	En estudio previo (fase embrionaria, primeras ideas, reuniones exploratorias, etc.)	
Marcar con una X donde proceda		



Potenciales obstáculos Citar y explicar principales problemáticas, barreras, limitaciones a las que se enfrenta o potencialmente se esperan afrontar. Ejemplos: Financiación, convenios con otras administraciones, dificultades técnicas, rechazo actores sociales (citar), etc.	Contar con personal técnico formado en IoT y Big Data.
Entidades y organismos involucrados	
Organismo promotor del proyecto Área municipal competente Áreas municipales implicadas Otros Ayuntamientos, Diputación, Consejerías Junta de Andalucía, otros, etc. Otros organismos públicos implicados Potenciales organismos privados implicados Potenciales entidades asociativas implicadas	Nuevas Tecnologías
Cronograma	
Previsión año de inicio Años reales si el proyecto está en ejecución o previstos, si están en diseño o estudio previo	2023
Seguimiento y evaluación	
Indicadores de seguimiento y evaluación Listado indicadores con los que cuenta la iniciativa para su seguimiento y evaluación	Zona de cobertura de la red LoRa Número de proyectos que incorporan sensores conectados a la red LoRa Datos cuantitativos y cualitativos de uso de la red LoRa
Visualización del proyecto en el municipio	
Plano de ubicación. Geolocalización de zonas de actuación.	



Código del proyecto 24
Código interno del proyecto

Descripción general

Denominación del proyecto o iniciativa

PLAN DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL

Título del proyecto

Programa de actuación

Proyecto de accesibilidad y sostenibilidad en los desplazamientos

Nombre del programa de actuación al que pertenece el proyecto

Descripción general

Breve presentación del proyecto que sirva para conocerlo, presentarlo, antecedentes si existieran, evolución sufrida y/o prevista y en general cualquier característica del proyecto que se considere útil para describirlo

El Plan de Accesibilidad Universal tiene como objetivo hacer accesible gradualmente el entorno existente, con el fin de que todas las personas lo puedan utilizar libre y autónomamente. El Plan ha de evaluar el nivel de accesibilidad que existe en un espacio o servicio determinado, definirá las actuaciones necesarias para adaptarlo, las valorará, priorizará y propondrá un plan para su ejecución. Inicialmente el Plan definirá, evaluará y propondrá actuaciones para la eliminación de las barreras existentes en:

- Los espacios de uso público (calles, plazas, parques, etc.)
- Los edificios públicos, equipamientos culturales, administrativos, sanitarios, docentes, etc.
- Los elementos de una cadena de transportes, desde las paradas y estaciones hasta el material móvil
- Los sistemas de comunicación públicos, haciendo énfasis en los aspectos que tengan que ver con los recursos técnicos de atención al ciudadano y la Web municipal
- Los servicios públicos

Su elaboración debe hacerse bajo los siguientes principios:

- Normalización. Las personas con diversidad funcional deben poder acceder a los mismos lugares, ámbitos, bienes y servicios que están a disposición de cualquier otra persona.
- Diseño Universal. Es la actividad por la que se concibe o proyecta, desde el origen, y siempre que ello sea posible, entornos, procesos, bienes, productos, servicios, objetos, instrumentos, dispositivos o herramientas, de tal forma que puedan ser utilizados por todas las personas en la mayor extensión posible.
- Transversalidad de las políticas en materia de inclusión. Las actuaciones y medidas propuestas en el Plan deberán ser tenidas en cuenta por el conjunto de las áreas municipales en el desarrollo de sus propios programas y actuaciones.

Objetivos del proyecto

Definir los objetivos a alcanzar con la puesta en marcha del proyecto

- Favorecer la igualdad de oportunidades en el uso de los edificios, espacios y servicios públicos
- Garantizar el acceso al trabajo, a la educación, al ocio de todas las personas
- Mejorar la seguridad de los espacios públicos garantizando la integridad física de las personas, la orientación y la comunicación



Relevancia y justificación	La Accesibilidad Universal es la condición que deben cumplir los entornos, procesos, bienes, productos y servicios, así como los objetos o instrumentos, herramientas y dispositivos, para ser comprensibles, utilizables y practicables por todas las personas en condiciones de seguridad y comodidad y de la forma más autónoma y natural posible. Presupone la estrategia de “diseños para todos” y se entiende sin perjuicio de los ajustes razonables que deban adoptarse. (Art. 2,c Ley 51/2003)	
Contexto del proyecto, necesidad a la que responde, justificación, datos descriptivos que reflejen su necesidad e importancia	La elaboración de un Plan de Accesibilidad Universal se justifica, por un lado, por la persistencia en la sociedad de desigualdades, y por otro lado, por los cambios operados en la manera de entender el fenómeno de la “diversidad funcional”.	
Ubicación		
Dirección/Descripción de la ubicación		
Visión estratégica		
Alineación con la Agenda Urbana de Lebrija	Objetivo estratégico	2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente
	Objetivo específico	2.3. Mejorar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos
	Hecho	7. Excesiva ocupación del espacio público por parte del automóvil
	Reto	7.1 Diseñar un Plan de movilidad Urbana y Sostenible que desarrolle bolsas de aparcamiento, desincentive el uso y de alternativas al vehículo privado a motor (transporte público) 7.2 Facilitar e incentivar al peatón: reducir el espacio acerado para aparcamientos
Alineación con otras agendas internacionales	Agenda 2030 (metas de los ODS a las que se vincula el proyecto)	3.6 Accidentes de tráfico 9.1. Infraestructura sostenible 11.2 Transporte público 11.7 Acceso a zonas verdes y espacios urbanos seguros 11.a Vínculos zonas urbanas, periurbanas y rurales
	Agenda Urbana Europea (Partenariados a los que se vincula el proyecto)	Movilidad urbana Calidad del aire Ciudades seguras



Alineación con otros programas de actuación	Programa de resiliencia frente al cambio climático (3.2)	
Relación con otros programas de la Agenda Urbana de Lebrija	Programa de actuación para la movilidad sostenible y saludable: Lebrija en bici (5.2)	
	Proyecto transporte público e intermodal (5.1)	
Resultados esperados		
Impactos esperados	Mayor conciencia en relación a la inclusión de las personas con diversidad funcional.	
¿Cuáles son los impactos/resultados que se esperan con la puesta en marcha del proyecto?		
Potenciales beneficiarios	Personas con diversidad funcional.	
¿A quién va dirigido principalmente? Perfiles de población, sectores, actores sociales, etc.	Población general.	
Situación actual del proyecto		
Grado de madurez del proyecto	En ejecución (Actualmente en marcha)	X
Marcar con una X donde proceda	Fase previa de diseño y redacción (elaboración documentación previa a inicio del proyecto)	
	En estudio previo (fase embrionaria, primeras ideas, reuniones exploratorias, etc.)	
Potenciales obstáculos	Se ha adjudicado el diagnostico inicial.	
Citar y explicar principales problemáticas, barreras, limitaciones a las que se enfrenta o potencialmente se esperan afrontar. Ejemplos: Financiación, convenios con otras administraciones, dificultades técnicas, rechazo actores sociales (citar), etc.	Asegurar la financiación para la elaboración del plan.	
Entidades y organismos involucrados		
Organismo promotor del proyecto	Ayuntamiento	
Área municipal competente	Inclusión	
Áreas municipales implicadas	Mantenimiento de la Ciudad, Obras, Urbanismo	
Otros Ayuntamientos, Diputación, Consejerías Junta de Andalucía, otros, etc.		
Otros organismos públicos implicados		
Potenciales organismos privados implicados		
Potenciales entidades asociativas implicadas	Sociedad Civil, en especial asociaciones/organizaciones directamente relacionadas.	



Cronograma

Previsión año de inicio

Años reales si el proyecto está en ejecución o previstos, si están en diseño o estudio previo

2023

Seguimiento y evaluación

Indicadores de seguimiento y evaluación

Listado indicadores con los que cuenta la iniciativa para su seguimiento y evaluación

Número de medidas o actuaciones ejecutadas

Visualización del proyecto en el municipio

Plano de ubicación. Geolocalización de zonas de actuación.



		Código del proyecto	25
		Código interno del proyecto	
Descripción general			
Denominación del proyecto o iniciativa	CENTRO DE DÍA PARA PERSONAS GRAVEMENTE AFECTADAS		
Título del proyecto			
Programa de actuación	Programa de actuaciones para la mejora de los servicios sanitarios		
Nombre del programa de actuación al que pertenece el proyecto			
Descripción general	El edificio se desarrolla en una única planta contando esta con todas las instalaciones necesarias para dar respuesta al uso previsto. El edificio se articula en tres piezas, una pieza central por la que se accederá al mismo, y donde se ubicarán las zonas de servicios generales, área administrativa, recepción y zona de espera. En las dos alas laterales se sitúan las distintas salas que dan servicio a los usuarios del centro. La entrada principal al edificio se realiza desde la avenida de Nervión y se realizará por la pieza central, contando con una salida de incendios también a la avenida de Nervión y un acceso al almacén de la cocina que se realiza a través de la zona verde situada en su fachada oeste. En el cuerpo central tenemos, además de los accesos, la recepción y la zona de espera, las oficinas, aseo de usuarios, botiquín, sala de instalaciones y los vestuarios del personal. En el ala este se encuentran tres salas de atención especializada con sus propios aseos con ducha y tres salas individuales que comparten un aseo. En el ala oeste tenemos la sala de fisioterapia, sala de estar, comedor, cocina, almacén de la cocina y aseo y un patio interior. El edificio se encuentra construido en su totalidad y está pendiente de concierto con la Junta de Andalucía.		
Objetivos del proyecto	Mejorar la atención a personas gravemente afectadas.		
Definir los objetivos a alcanzar con la puesta en marcha del proyecto			
Relevancia y justificación	Este proyecto parte de la Asociación Juan Díaz de Solís (AJUDISLE) que desde el año 1976 presta servicios destinados a personas con discapacidad psíquica. El proyecto es encargado por AJUDISLE y la ejecución del centro ha corrido a cargo del Ayuntamiento.		
Contexto del proyecto, necesidad a la que responde, justificación, datos descriptivos que reflejen su necesidad e importancia			
Ubicación			
Dirección/Descripción de la ubicación			



Visión estratégica		
Alineación con la Agenda Urbana de Lebrija	Objetivo estratégico	6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad
	Objetivo específico	6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos
	Hecho	28. Falta de personal en Servicios Sociales
	Reto	28.1 Dotar de más recursos humanos acordes a las necesidades existentes
Alineación con otras agendas internacionales	Agenda 2030 (metas de los ODS a las que se vincula el proyecto)	1.2 Pobreza relativa en todas sus dimensiones 1.3 Sistemas de protección social 1.b Marcos normativos para erradicar la pobreza 10.2 Inclusión social, económica y política 11.3 Urbanización inclusiva y sostenible
	Agenda Urbana Europea (Partenariados a los que se vincula el proyecto)	Pobreza y regeneración urbana
Alineación con otros programas de actuación	Proyecto sobre espacios para la cohesión social (2.2)	
Relación con otros programas de la Agenda Urbana de Lebrija		
Resultados esperados		
Impactos esperados	Mayor atención e integración de las personas gravemente afectadas	
¿Cuáles son los impactos/resultados que se esperan con la puesta en marcha del proyecto?		
Potenciales beneficiarios	Personas gravemente afectadas y sus cuidadores	
¿A quién va dirigido principalmente? Perfiles de población, sectores, actores sociales, etc.		



Situación actual del proyecto		
Grado de madurez del proyecto Marcar con una X donde proceda	En ejecución (Actualmente en marcha)	X
	Fase previa de diseño y redacción (elaboración documentación previa a inicio del proyecto)	
	En estudio previo (fase embrionaria, primeras ideas, reuniones exploratorias, etc.)	
Potenciales obstáculos Citar y explicar principales problemáticas, barreras, limitaciones a las que se enfrenta o potencialmente se esperan afrontar. Ejemplos: Financiación, convenios con otras administraciones, dificultades técnicas, rechazo actores sociales (citar), etc.	Necesidad de un concierto con la Junta de Andalucía que asegure su financiación.	
Entidades y organismos involucrados		
Organismo promotor del proyecto	Asociación Juan Díaz de Solís - Ayuntamiento	
Área municipal competente	Obras	
Áreas municipales implicadas Otros Ayuntamientos, Diputación, Consejerías Junta de Andalucía, otros, etc.	Junta de Andalucía	
Otros organismos públicos implicados		
Potenciales organismos privados implicados		
Potenciales entidades asociativas implicadas		
Cronograma		
Previsión año de inicio Años reales si el proyecto está en ejecución o previstos, si están en diseño o estudio previo	Ejecutado, pendiente de concierto (por definir)	



Seguimiento y evaluación

Indicadores de seguimiento y evaluación

Listado indicadores con los que cuenta la iniciativa para su seguimiento y evaluación

Número de personas atendidas en el centro

Nivel de satisfacción de las personas usuarios y de sus cuidadores

Visualización del proyecto en el municipio

Plano de ubicación. Geolocalización de zonas de actuación.



Código del proyecto 26
Código interno del proyecto

Descripción general

Denominación del proyecto o iniciativa

CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO

Título del proyecto

Programa de actuación

Programa de actuaciones de diversificación de la economía

Nombre del programa de actuación al que pertenece el proyecto

Descripción general

Breve presentación del proyecto que sirva para conocerlo, presentarlo, antecedentes si existieran, evolución sufrida y/o prevista y en general cualquier característica del proyecto que se considere útil para describirlo

Los Centros Especiales de Empleo tienen como objetivo principal realizar un trabajo productivo, participando regularmente en las operaciones de mercado, y teniendo en cuenta como finalidad el asegurar un empleo remunerado y la prestación de servicios de ajuste personal y social que requieran sus trabajadores con diversidad funcional al régimen de trabajo normal.

La actividad principal del Centro Especial de Empleo será consensuada con los agentes sociales implicados.

Al menos el 70% de la plantilla del Centro estará formada por personas con diversidad funcional. El 30% restante estará constituido por el personal de apoyo imprescindible para el desarrollo de la actividad del centro (trabajador/a social, educadores, técnicos, monitores...)

Objetivos del proyecto

Conseguir la integración laboral de personas con diversidad funcional

Definir los objetivos a alcanzar con la puesta en marcha del proyecto

Favorecer la integración social de las personas con diversidad funcional mediante la realización de un trabajo que repercute en el bienestar de la comunidad.

Relevancia y justificación

Contexto del proyecto, necesidad a la que responde, justificación, datos descriptivos que reflejen su necesidad e importancia

Las personas con diversidad funcional conforman un grupo vulnerable al que la sociedad ha mantenido habitualmente en condiciones de exclusión. Este hecho ha comportado la restricción de sus derechos y libertades condicionando u obstaculizando su desarrollo personal así como el disfrute de los recursos y servicios disponibles para toda la población y la posibilidad de contribuir con sus capacidades al progreso de la sociedad.

La incorporación al mercado laboral de este colectivo es un factor destacado para conseguir su plena integración.

Ubicación

Por definir

Dirección/Descripción de la ubicación



Visión estratégica		
Alineación con la Agenda Urbana de Lebrija	Objetivo estratégico	7. Impulsar y favorecer la Economía Urbana
	Objetivo específico	7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica
	Hecho	9. Preeminencia del sector agrícola y existencia de potencialidad en otros: transformación agroalimentaria, construcción, hostelería, comercio, cultura-deportes, renovables
	Reto	9.4 Estrategia de diversificación de todos los sectores
Alineación con otras agendas internacionales	Agenda 2030 (metas de los ODS a las que se vincula el proyecto)	1.b Marcos normativos para erradicar la pobreza 2.c Volatilidad de precios de los alimentos 8.1 Crecimiento económico 8.2 Diversificación, tecnología e innovación 8.3 Fomento pequeña y mediana empresa 8.4 Producción y consumo eficiente y respetuoso 8.6 Pleno empleo y trabajo decente 9.2 Industria inclusiva y sostenible 9.3 Acceso Pymes a servicios financieros y cadenas de valor 12.6 Empresas e informes sobre sostenibilidad
	Agenda Urbana Europea (Partenariados a los que se vincula el proyecto)	Empleo y capacitación en la economía local
Alineación con otros programas de actuación	Programa de actuaciones para la formación y capacitación ciudadana (6.2)	
Relación con otros programas de la Agenda Urbana de Lebrija		
Resultados esperados		
Impactos esperados	Aumento en el nivel de integración laboral y social de las personas con diversidad funcional de Lebrija	
¿Cuáles son los impactos/resultados que se esperan con la puesta en marcha del proyecto?		



Potenciales beneficiarios ¿A quién va dirigido principalmente? Perfiles de población, sectores, actores sociales, etc.	Personas con diversidad funcional	
Situación actual del proyecto		
Grado de madurez del proyecto Marcar con una X donde proceda	En ejecución (Actualmente en marcha)	
	Fase previa de diseño y redacción (elaboración documentación previa a inicio del proyecto)	
	En estudio previo (fase embrionaria, primeras ideas, reuniones exploratorias, etc.)	X
Potenciales obstáculos Citar y explicar principales problemáticas, barreras, limitaciones a las que se enfrenta o potencialmente se esperan afrontar. Ejemplos: Financiación, convenios con otras administraciones, dificultades técnicas, rechazo actores sociales (citar), etc.	Está por definir la ubicación. Aunque los Centros Especiales de Empleo cuentan con ayudas y subvenciones, es importante asegurar la financiación, para lo que es imprescindible la elaboración de un proyecto que garantice su viabilidad. Los derivados de la calificación como Centro Especial de Empleo en Andalucía.	
Entidades y organismos involucrados		
Organismo promotor del proyecto	Ayuntamiento	
Área municipal competente	Fomento económico.	
Áreas municipales implicadas Otros Ayuntamientos, Diputación, Consejerías Junta de Andalucía, otros, etc.	Inclusión Junta de Andalucía (calificación, ayudas)	
Otros organismos públicos implicados		
Potenciales organismos privados implicados		
Potenciales entidades asociativas implicadas		
Cronograma		
Previsión año de inicio Años reales si el proyecto está en ejecución o previstos, si están en diseño o estudio previo	Por definir. Hay que elaborar el proyecto	



Seguimiento y evaluación

Indicadores de seguimiento y evaluación

Listado indicadores con los que cuenta la iniciativa para su seguimiento y evaluación

Número de personas con diversidad funcional contratadas en el Centro.

Nivel de satisfacción de las personas y sus familiares.

Visualización del proyecto en el municipio

Plano de ubicación. Geolocalización de zonas de actuación.



		Código del proyecto	27
		Código interno del proyecto	
Descripción general			
Denominación del proyecto o iniciativa	UNIDAD DE SALUD MENTAL COMUNITARIA		
Título del proyecto			
Programa de actuación	Programa de actuaciones para la mejora delos servicios sanitarios		
Nombre del programa de actuación al que pertenece el proyecto			
Descripción general	Creación de una Unidad de Salud Mental Comunitaria en Lebrija. Desde la puesta en marcha del Centro Hospitalario de Alta Resolución, Lebrija cuenta con más y mejores instalaciones sanitarias con las condiciones idóneas para acoger y prestar el servicio de salud mental en un ámbito mucho más cercano. Acercar este servicio a las instalaciones del CHARE o a otras disponibles en el Centro de Salud evitaría cientos de desplazamientos mensuales y ayudaría a una mejora en la calidad de la atención.		
Objetivos del proyecto	Mejorar la atención a los pacientes de salud mental y a sus familiares		
Definir los objetivos a alcanzar con la puesta en marcha del proyecto			
Relevancia y justificación	Actualmente, la Unidad de Salud Mental Comunitaria se encuentra en Los Palacios y atiende a pacientes derivados de Lebrija, El Cuervo, Las Cabezas y Marismillas. La distancia unida a las deficientes comunicaciones que unen Lebrija con Los Palacios representan ya en sí mismas un verdadero handicap a superar por los enfermos y familiares y una importante barrera de acceso a un servicio sanitario básico y fundamental.		
Ubicación			
Dirección/Descripción de la ubicación			
Visión estratégica			
Alineación con la Agenda Urbana de Lebrija	Objetivo estratégico	6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad	
	Objetivo específico	6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos	
	Hecho	28. Falta de personal en Servicios Sociales	
	Reto	28.1 Dotar de más recursos humanos acordes a las necesidades existentes	



Alineación con otras agendas internacionales	Agenda 2030 (metas de los ODS a las que se vincula el proyecto)	1.2 Pobreza relativa en todas sus dimensiones 1.3 Sistemas de protección social 1.b Marcos normativos para erradicar la pobreza 10.2 Inclusión social, económica y política 11.3 Urbanización inclusiva y sostenible
	Agenda Urbana Europea (Partenariados a los que se vincula el proyecto)	Pobreza y regeneración urbana
Alineación con otros programas de actuación	Proyecto sobre espacios para la cohesión social (2.2)	
Relación con otros programas de la Agenda Urbana de Lebrija		
Resultados esperados		
Impactos esperados		
¿Cuáles son los impactos/resultados que se esperan con la puesta en marcha del proyecto?		
Potenciales beneficiarios		
¿A quién va dirigido principalmente? Perfiles de población, sectores, actores sociales, etc.	Pacientes y familiares de salud mental	
Situación actual del proyecto		
Grado de madurez del proyecto	En ejecución (Actualmente en marcha)	X
Marcar con una X donde proceda	Fase previa de diseño y redacción (elaboración documentación previa a inicio del proyecto)	
	En estudio previo (fase embrionaria, primeras ideas, reuniones exploratorias, etc.)	
Potenciales obstáculos	La localización de los servicios de salud es competencia del Servicio Andaluz de Salud de la Junta de Andalucía, por lo que este proyecto depende de la planificación de dichos servicios.	
Citar y explicar principales problemáticas, barreras, limitaciones a las que se enfrenta o potencialmente se esperan afrontar. Ejemplos: Financiación, convenios con otras administraciones, dificultades técnicas, rechazo actores sociales (citar), etc.		
Entidades y organismos involucrados		
Organismo promotor del proyecto	Ayuntamiento	
Área municipal competente		



Áreas municipales implicadas	
Otros Ayuntamientos, Diputación, Consejerías Junta de Andalucía, otros, etc.	Servicio Andaluz de Salud
Otros organismos públicos implicados	
Potenciales organismos privados implicados	
Potenciales entidades asociativas implicadas	
Cronograma	
Previsión año de inicio	
Años reales si el proyecto está en ejecución o previstos, si están en diseño o estudio previo	Por definir
Seguimiento y evaluación	
Indicadores de seguimiento y evaluación	
Listado indicadores con los que cuenta la iniciativa para su seguimiento y evaluación	Nivel de satisfacción de las personas usuarias
Visualización del proyecto en el municipio	
Plano de ubicación. Geolocalización de zonas de actuación.	

Código del proyecto

28

Código interno del proyecto

Descripción general

Denominación del proyecto o iniciativa	ACREDITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD COMO CENTRO DE RESIDENTES DE MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA
Título del proyecto	
Programa de actuación	Programa de actuaciones para la mejora de los servicios sanitarios
Nombre del programa de actuación al que pertenece el proyecto	
Descripción general	El Centro de Salud de Lebrija pertenece al Área Gestión Sanitaria Sur de Sevilla. En este área se encuentran acreditados como centros docentes centros de salud en los municipios de Alcalá de Guadaira, Dos Hermanas, El Arenal, Los Palacios y Utrera. Este proyecto tiene como objetivo impulsar la acreditación como centro docente de medicina familiar y comunitaria del Centro de Salud Virgen del Castillo.
Objetivos del proyecto	Contribuir a la formación de médicos de familia
Definir los objetivos a alcanzar con la puesta en marcha del proyecto	Contribuir a la estabilización de la atención primaria en Lebrija
Relevancia y justificación	La Unidad Docente Multiprofesional Provincial de Atención Familiar y Comunitaria de Sevilla, perteneciente al Servicio Andaluz de Salud, está formada por todos los centros de salud, hospitales y otros dispositivos acreditados para la formación de EIR Enfermería Familiar y Comunitaria y en EIR Medicina Familiar y Comunitaria de la provincia de Sevilla, así como por los residentes, tutores, coordinadores, técnicos y administrativos que en cada momento trabajan en ella.
Ubicación	Centro de Salud "Virgen del Castillo"
Dirección/Descripción de la ubicación	



Visión estratégica		
Alineación con la Agenda Urbana de Lebrija	Objetivo estratégico	6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad
	Objetivo específico	6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos
	Hecho	28. Falta de personal en Servicios Sociales
	Reto	28.1 Dotar de más recursos humanos acordes a las necesidades existentes
Alineación con otras agendas internacionales	Agenda 2030 (metas de los ODS a las que se vincula el proyecto)	1.2 Pobreza relativa en todas sus dimensiones 1.3 Sistemas de protección social 1.b Marcos normativos para erradicar la pobreza 10.2 Inclusión social, económica y política 11.3 Urbanización inclusiva y sostenible
	Agenda Urbana Europea (Partenariados a los que se vincula el proyecto)	Pobreza y regeneración urbana
Alineación con otros programas de actuación	Proyecto sobre espacios para la cohesión social (2.2)	
Relación con otros programas de la Agenda Urbana de Lebrija		
Resultados esperados		
Impactos esperados	Mejora en la atención primaria	
¿Cuáles son los impactos/resultados que se esperan con la puesta en marcha del proyecto?		
Potenciales beneficiarios	Población en general Residentes de medicina familiar y comunitaria.	
¿A quién va dirigido principalmente? Perfiles de población, sectores, actores sociales, etc.		
Grado de madurez del proyecto	En ejecución (Actualmente en marcha)	
	Fase previa de diseño y redacción (elaboración documentación previa a inicio del proyecto)	
	En estudio previo (fase embrionaria, primeras ideas, reuniones exploratorias, etc.)	X
Marcar con una X donde proceda		



Potenciales obstáculos Citar y explicar principales problemáticas, barreras, limitaciones a las que se enfrenta o potencialmente se esperan afrontar. Ejemplos: Financiación, convenios con otras administraciones, dificultades técnicas, rechazo actores sociales (citar), etc.	Es competencia de la Junta de Andalucía.
Entidades y organismos involucrados	
Organismo promotor del proyecto	Ayuntamiento
Área municipal competente	Junta de Andalucía (competencia)
Áreas municipales implicadas Otros Ayuntamientos, Diputación, Consejerías Junta de Andalucía, otros, etc.	
Otros organismos públicos implicados	
Potenciales organismos privados implicados	
Potenciales entidades asociativas implicadas	
Cronograma	
Previsión año de inicio Años reales si el proyecto está en ejecución o previstos, si están en diseño o estudio previo	Por definir.
Seguimiento y evaluación	
Indicadores de seguimiento y evaluación Listado indicadores con los que cuenta la iniciativa para su seguimiento y evaluación	Nivel de satisfacción de las personas usuarias del Centro de Salud Nivel de satisfacción de las personas residentes
Visualización del proyecto en el municipio	
Plano de ubicación. Geolocalización de zonas de actuación.	



		Código del proyecto	29
		Código interno del proyecto	
Descripción general			
Denominación del proyecto o iniciativa	AULA DEL FUTURO		
Título del proyecto			
Programa de actuación	Proyecto sobre incorporación TIC a la educación		
Nombre del programa de actuación al que pertenece el proyecto			
Descripción general	El Aula del Futuro es un espacio reconfigurable dividido en cinco zonas más un aula interactiva. Su equipamiento está repartido por las distintas zonas que tienen como finalidad favorecer y estimular los procesos de enseñanza y aprendizaje, haciendo del alumno el protagonista de todo el proceso. El modelo del INTEF (Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado) se configura en seis zonas: investiga, interactúa, intercambia, desarrolla, crea y presenta. A) INVESTIGA. Observación y experimentación. Resolución de problemas. Pensamiento crítico y análisis de entornos. Desarrollo de investigaciones activas. Proyectos transversales. Materiales: microscopios, sensores y laboratorios online, kits robótica, portátiles y PDI, mobiliario flexible (mesa/silla) B) INTERACTÚA. Intercambio de información. Trabajo y actividades colaborativas. Desarrollo de debates. Evaluación formativa y retroalimentación. Competencia comunicativa y valores. Materiales: Pizarra interactiva, dispositivos móviles, sistemas de gestión de aula, Sistemas/dispositivos de respuesta. Mesas y sillas móviles. C) INTERCAMBIA. Colaboración entre iguales. Trabajo en equipo. Inclusión. Actividades gamificadas. Lluvias de ideas, creatividad. Trabajo basado en proyectos. Materiales: PDI multitáctil,, mesa colaborativa digital, software mapas mentales, rotafolio digital, cámaras para videoconferencias, mobiliario móvil. D) DESARROLLA. Aprendizaje individual o colectivo. Aprendizaje informal. Actividades gamificadas. Personalización del aprendizaje. Materiales: dispositivos móviles, auriculares, robots programables y similares, juegos educativos. E) CREA. Observación y experimentación. Resolución de problemas, Pensamiento crítico y análisis de entornos. Desarrollo de investigaciones activas. Proyectos transversales. Materiales: Croma, cámaras e iluminación, ordenadores de sobremesa y portátiles, impresoras 3D, software para edición de imágenes, podcast, streaming, animación. F) PRESENTA. Desarrollo de competencia lingüística. Presentación de trabajos. Evaluación formativa. Reconducir el proceso de aprendizaje. Retroalimentación constructiva. Materiales: PDI o proyector, herramientas de publicación online, herramientas de cuestionarios online, dispositivos de respuesta individuales, dispositivos móviles.		



Objetivos del proyecto	Mejorar el desarrollo competencial del alumnado	
	Contribuir a una mayor transformación tecnológica, digital y tecnológica de los centros educativos	
	Mejorar el desarrollo de competencias profesionales docentes en metodologías activas	
	Incrementar el nivel de competencia digital del profesorado al servicio del aprendizaje.	
Relevancia y justificación	En 2021 se inaugura en el CEP de Lebrija la primera Aula del Futuro de Andalucía.	
Contexto del proyecto, necesidad a la que responde, justificación, datos descriptivos que reflejen su necesidad e importancia	El Aula del Futuro se configura como una innovación educativa que repercute no sólo sobre los alumnos, al situarlo en un contexto educativo que combina la tecnología y la metodología activa, sino también sobre los profesores por cuanto los pone en contacto con nuevas e innovadoras formas de enseñar.	
	El Aula de Futuro es, por tanto,	
Ubicación		
Dirección/Descripción de la ubicación	CEIP de Lebrija (8)	
Visión estratégica		
Alineación con la Agenda Urbana de Lebrija	Objetivo estratégico	9. Liderar y fomentar la innovación digital
	Objetivo específico	9.2 Fomentar la administración electrónica y reducir la brecha digital
	Hecho	14. Proceso complejo de digitalización marcado por brecha digital y barreras burocráticas
	Reto	14.2 Incorporación de TICs y simplificación de procesos burocráticos apoyándose en soluciones digitales y fomento del uso de las nuevas TIC
Alineación con otras agendas internacionales	Agenda 2030 (metas de los ODS a las que se vincula el proyecto)	5.b Uso de tecnología y tic 9.5 Investigación científica, capacidad tecnológica
	Agenda Urbana Europea (Partenariados a los que se vincula el proyecto)	Transición digital (Smart Cities)



Alineación con otros programas de actuación	
Relación con otros programas de la Agenda Urbana de Lebrija	
Programa de actuaciones para la formación y capacitación ciudadana (6.2)	
Resultados esperados	
Impactos esperados	Introducción de metodologías innovadoras en la práctica docente.
¿Cuáles son los impactos/resultados que se esperan con la puesta en marcha del proyecto?	Incremento en las competencias digitales del profesorado y su incorporación al proceso de enseñanza-aprendizaje
	Mejora en las competencias del alumnado
Potenciales beneficiarios	Alumnado de los CEIP.
¿A quién va dirigido principalmente? Perfiles de población, sectores, actores sociales, etc.	Personal docente
Situación actual del proyecto	
Grado de madurez del proyecto	En ejecución (Actualmente en marcha)
	Fase previa de diseño y redacción (elaboración documentación previa a inicio del proyecto)
Marcar con una X donde proceda	En estudio previo (fase embrionaria, primeras ideas, reuniones exploratorias, etc.) X
Potenciales obstáculos	Las dificultades se derivan del hecho de que este proyecto es competencia de la Junta de Andalucía por lo que está supeditado a los calendarios, disponibilidades presupuestarias y planes de la administración autonómica.
Citar y explicar principales problemáticas, barreras, limitaciones a las que se enfrenta o potencialmente se esperan afrontar. Ejemplos: Financiación, convenios con otras administraciones, dificultades técnicas, rechazo actores sociales (citar), etc.	El coste por aula se estima en unos 30.000-40.000 euros. Puede plantearse la posibilidad de buscar financiación y llegar a un acuerdo con la Junta de Andalucía.
Entidades y organismos involucrados	
Organismo promotor del proyecto	Ayuntamiento de Lebrija
Área municipal competente	Educación
Áreas municipales implicadas	Junta de Andalucía
Otros Ayuntamientos, Diputación, Consejerías Junta de Andalucía, otros, etc.	
Otros organismos públicos implicados	
Potenciales organismos privados implicados	



Potenciales entidades asociativas implicadas	
Cronograma	
Previsión año de inicio	Por definir.
Años reales si el proyecto está en ejecución o previstos, si están en diseño o estudio previo	
Seguimiento y evaluación	
Indicadores de seguimiento y evaluación	Porcentaje de alumnos por centro que acuden al Aula de Futuro
Listado indicadores con los que cuenta la iniciativa para su seguimiento y evaluación	Porcentaje de docentes por centro que han participado en el Aula de Futuro
	Docentes que han realizado alguna transformación metodológica, digital o tecnológica basada en el Aula del Futuro.
Visualización del proyecto en el municipio	
Plano de ubicación. Geolocalización de zonas de actuación.	



Código del proyecto 30
Código interno del proyecto

Descripción general

Denominación del proyecto o iniciativa

AMPLIACIÓN DE LA OFERTA DE LA UNED

Título del proyecto

Programa de actuación

Programa de actuaciones para la formación y capacitación ciudadana

Nombre del programa de actuación al que pertenece el proyecto

Descripción general

Breve presentación del proyecto que sirva para conocerlo, presentarlo, antecedentes si existieran, evolución sufrida y/o prevista y en general cualquier característica del proyecto que se considere útil para describirlo

Tanto el Ayuntamiento como la UNED tienen la voluntad de seguir colaborando a fin de incrementar la presencia de la UNED en Lebrija. En concreto, el Ayuntamiento tiene especial interés en la creación en Lebrija de una Cátedra Universidad-Empresa de Tecnología Agraria, en la implantación de Grados Universitarios y cuantas actividades, cursos de verano, seminarios, programas UNED-Senior, actividades culturales y cuantas iniciativas de carácter formativo y cultural puedan acordarse.

En este sentido, la fórmula más idónea para estrechar dicha colaboración es la integración de Lebrija en el Consorcio Universitario del Centro Asociado de la UNED en Sevilla, que es la figura jurídica que define la naturaleza de los Centros Asociados de la UNED en España.

En abril de 2022 el Consorcio Universitario aprobó la incorporación del Ayuntamiento de Lebrija y en pleno celebrado el 16 de diciembre de 2022 el Ayuntamiento acordó la adhesión a dicho Consorcio.

Queda ahora definir en el marco del Consorcio el programa de actuaciones a desarrollar en Lebrija

Objetivos del proyecto

Ampliar la oferta de actividades de la UNED en Lebrija

Definir los objetivos a alcanzar con la puesta en marcha del proyecto

Contribuir a mejorar la formación académica de la población en general

Relevancia y justificación

Contexto del proyecto, necesidad a la que responde, justificación, datos descriptivos que reflejen su necesidad e importancia

El Ayuntamiento de Lebrija y el Centro Asociado de la UNED en Sevilla firmaron en marzo de 2008 un Convenio de Colaboración para el funcionamiento del Aula Universitaria que imparte el curso de Acceso para mayores de 25 y 45 años. Desde entonces hasta ahora se viene impartiendo con éxito dicho Curso de Acceso, lo que ha posibilitado que cientos de personas de Lebrija y su comarca hayan ampliado su formación y conseguido un título que ha mejora su situación académica y su perspectiva laboral.

Ubicación

Casa de la Juventud

Dirección/Descripción de la ubicación



Visión estratégica		
Alineación con la Agenda Urbana de Lebrija	Objetivo estratégico	6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad
	Objetivo específico	6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad
	Hecho	25. Emigración población cualificada y fijación de la no cualificada a sectores agrícola y hostelería
	Reto	25.1 Retener a la población laboral local en el municipio
Alineación con otras agendas internacionales	Agenda 2030 (metas de los ODS a las que se vincula el proyecto)	1.2 Pobreza relativa en todas sus dimensiones 1.3 Sistemas de protección social 1.b Marcos normativos para erradicar la pobreza 10.2 Inclusión social, económica y política 11.3 Urbanización inclusiva y sostenible 4.2 Calidad de la educación preescolar 4.4 Competencias para acceder al empleo 4.5 Disparidad de género y colectivos vulnerables 10.2 Inclusión social, económica y política 10.3 Igualdad de oportunidades 10.4 Políticas fiscales, salariales y de protección social 12.8 Educación para el desarrollo sostenible
	Agenda Urbana Europea (Partenariados a los que se vincula el proyecto)	Pobreza y regeneración urbana
Alineación con otros programas de actuación	Proyecto sobre espacios para la cohesión social (2.2)	
Relación con otros programas de la Agenda Urbana de Lebrija		
Resultados esperados		
Impactos esperados	Mejora de la empleabilidad de la población con bajo nivel de cualificación.	
¿Cuáles son los impactos/resultados que se esperan con la puesta en marcha del proyecto?	Facilitar el acceso a estudios superiores	



Potenciales beneficiarios	Mayores de 25 y 45	
¿A quién va dirigido principalmente? Perfiles de población, sectores, actores sociales, etc.	Jóvenes con dificultades para desplazarse a otras localidades para estudiar	
	Población general	
Situación actual del proyecto		
Grado de madurez del proyecto	En ejecución (Actualmente en marcha)	X
Marcar con una X donde proceda	Fase previa de diseño y redacción (elaboración documentación previa a inicio del proyecto)	
	En estudio previo (fase embrionaria, primeras ideas, reuniones exploratorias, etc.)	
Potenciales obstáculos	El Ayuntamiento se compromete a una aportación anual de 25.000 euros por lo que hay que consolidar y garantizar esta aportación en sucesivos años.	
Citar y explicar principales problemáticas, barreras, limitaciones a las que se enfrenta o potencialmente se esperan afrontar. Ejemplos: Financiación, convenios con otras administraciones, dificultades técnicas, rechazo actores sociales (citar), etc.	Por otro lado, las derivadas de la necesidad de acordar una programación dentro de los marcos establecidos por el Consorcio.	
Entidades y organismos involucrados		
Organismo promotor del proyecto	Ayuntamiento	
Área municipal competente	Formación	
Áreas municipales implicadas	UNED	
Otros Ayuntamientos, Diputación, Consejerías Junta de Andalucía, otros, etc.		
Otros organismos públicos implicados		
Potenciales organismos privados implicados		
Potenciales entidades asociativas implicadas		
Cronograma		
Previsión año de inicio	2024	
Años reales si el proyecto está en ejecución o previstos, si están en diseño o estudio previo		



Seguimiento y evaluación

Indicadores de seguimiento y evaluación

Listado indicadores con los que cuenta la iniciativa para su seguimiento y evaluación

Número de actuaciones (talleres, cursos, grados, cátedras) puestas en marcha

Número de personas participantes.

Visualización del proyecto en el municipio

Plano de ubicación. Geolocalización de zonas de actuación.



Código del proyecto 31
Código interno del proyecto

Descripción general

Denominación del proyecto o iniciativa

CENTRO MULTIUSOS PARA EVENTOS

Título del proyecto

Programa de actuación

Nombre del programa de actuación al que pertenece el proyecto

Proyecto sobre espacios para la cohesión social

Descripción general

Breve presentación del proyecto que sirva para conocerlo, presentarlo, antecedentes si existieran, evolución sufrida y/o prevista y en general cualquier característica del proyecto que se considere útil para describirlo

La Caseta Municipal tiene una superficie construida de 1.935 m² y una altura de 12,50 m. Actualmente utilizada como almacén, se pretende con esta actuación recuperar este equipamiento para hacer de él un espacio habitable que permita desarrollar actividades de pública concurrencia.

Para ello se prevén realizar dos tipos de medidas:

A) Medidas pasivas para la mejora energética del edificio. Las medidas adaptadas para reducir la demanda energética del edificio de manera significativa pasan por solventar técnicamente las deficiencias que el edificio presenta en relación con su envolvente térmica y que permitan mejorar estéticamente el conjunto del edificio para potenciar su uso.

Sistema de trasdosado interior. Se trata de un sistema que mejora sustancialmente el aislamiento del edificio, resuelve todos los puentes térmicos y permite mejorar la acústica del edificio.

Carpintería y vidrios. Se prevé sustituir las carpinterías por unas nuevas con rotura de puente térmico y unos nuevos vidrios bajo emisivos y con control solar.

Lucernarios. Se sustituyen los lucernarios existentes por unos con mejores prestaciones y se introducen tubos solares que mejoran la iluminación natural del edificio. Se consigue con esto un mayor aprovechamiento de la luz natural y una mayor calidad de la iluminación.

Estas medidas de rehabilitación energética permiten garantizar la eficiencia pasiva del edificio con una intervención mínima, realizando una innovación constructiva y sostenible.

B) Medidas en las instalaciones para el ahorro de energía.

Iluminación. Sustitución de las luminarias convencionales por otras tipo LED que reducirán notablemente el consumo energético.

Climatización y ventilación. Sistema de ventilación y enfriamiento evaporativo para el acondicionamiento térmico del edificio.

Instalación fotovoltaica en cubierta para cubrir las necesidades eléctricas del edificio.

El presupuesto inicial de esta actuación es de 784.000 € sin impuestos.



Objetivos del proyecto	Rehabilitar la Caseta Municipal para convertirla en un espacio habitable a disposición de la ciudadanía.	
Definir los objetivos a alcanzar con la puesta en marcha del proyecto	Atracción de eventos (exposiciones, presentaciones, muestras, ferias) comerciales, empresariales, tanto locales como comarcales y provinciales.	
Relevancia y justificación	Este edificio se construye, inicialmente en los terrenos de la Feria, como Caseta Municipal. Posteriormente, pasa a utilizarse como Polideportivo y con el paso del tiempo su uso ha derivado prácticamente al de almacén.	
Contexto del proyecto, necesidad a la que responde, justificación, datos descriptivos que reflejen su necesidad e importancia	Por otro lado, el único espacio específicamente habilitado para exposiciones es la sala de la Misericordia con una superficie de 155 m2 que habitualmente se usa para exposiciones artísticas (pintura, escultura, manualidades, etc.), pero no se encuentra habilitada para muestras, presentaciones u otros eventos de carácter empresarial, comercial o artístico que precisen de un mayor espacio o afluencia de público.	
Ubicación	Caseta Municipal, ubicada en los terrenos de la Feria.	
Dirección/Descripción de la ubicación		
Visión estratégica		
Alineación con la Agenda Urbana de Lebrija	Objetivo estratégico	2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente
	Objetivo específico	2.2. Garantizar la complejidad funcional y la diversidad de usos
	Hecho	3. Población y complejidad urbana: necesidad de innovación y dinamización socioespacial (especialmente en el Casco Antiguo) mezcla generacional y diversidad de usos 24. Buena convivencia vecinal y concentración en áreas por edades
	Reto	3.2 Combinar bolsas aparcamiento con parques y espacios deportivos (espacios multifuncionales) 3.1 Consenso Administración-actores clave mediante consulta a ciudadanía y propietarios 24.1 Conseguir la participación activa en manifestaciones sociales comunes 25.2 Incrementar la construcción de espacios comunes de convivencia 26.3 Promover actividades de convivencia por barrios atractivas a todas las edades



Alineación con otras agendas internacionales	Agenda 2030 (metas de los ODS a las que se vincula el proyecto)	13.3 Educación y sensibilización 11.3 Urbanización inclusiva y sostenible 1.4 Acceso servicios básicos y recursos financieros 11.7 Acceso a zonas verdes y espacios urbanos seguro
	Agenda Urbana Europea (Partenariados a los que se vincula el proyecto)	Pobreza y regeneración urbana
Alineación con otros programas de actuación	Programa de actuaciones para el fomento de la participación (10.2)	
Relación con otros programas de la Agenda Urbana de Lebrija	Planificación estratégica para la igualdad social (10.1)	
	Programa de actuaciones para la educación a través del patrimonio cultural (6.2)	
	Programa de actuaciones para la mejora delos servicios sanitarios (6.1)	
Resultados esperados		
Impactos esperados	Mayor presencia en Lebrija de empresas locales y provinciales.	
¿Cuáles son los impactos/resultados que se esperan con la puesta en marcha del proyecto?	Incremento del número de eventos de carácter artístico, comercial o empresarial que se celebran en Lebrija.	
Potenciales beneficiarios	Público en general	
¿A quién va dirigido principalmente? Perfiles de población, sectores, actores sociales, etc.	Empresas	
	Artistas	
Situación actual del proyecto		
Grado de madurez del proyecto	En ejecución (Actualmente en marcha)	
Marcar con una X donde proceda	Fase previa de diseño y redacción (elaboración documentación previa a inicio del proyecto)	X
	En estudio previo (fase embrionaria, primeras ideas, reuniones exploratorias, etc.)	
Potenciales obstáculos	Financiación. Se ha solicitado subvención al Plan de Impulso a la Rehabilitación de Edificios Públicos.	
Citar y explicar principales problemáticas, barreras, limitaciones a las que se enfrenta o potencialmente se esperan afrontar. Ejemplos: Financiación, convenios con otras administraciones, dificultades técnicas, rechazo actores sociales (citar), etc.	Los derivados del mantenimiento de la instalación.	



Entidades y organismos involucrados	
Organismo promotor del proyecto	Ayuntamiento de Lebrija
Área municipal competente	
Áreas municipales implicadas	Mantenimiento de la Ciudad
Otros Ayuntamientos, Diputación, Consejerías Junta de Andalucía, otros, etc.	
Otros organismos públicos implicados	
Potenciales organismos privados implicados	
Potenciales entidades asociativas implicadas	APYME de Lebrija, Asociaciones de Empresarios comarcales y provinciales.
Cronograma	
Previsión año de inicio	Depende de las posibilidades de financiación
Años reales si el proyecto está en ejecución o previstos, si están en diseño o estudio previo	
Seguimiento y evaluación	
Indicadores de seguimiento y evaluación	Número de eventos totales.
Listado indicadores con los que cuenta la iniciativa para su seguimiento y evaluación	Número de eventos categorizados.

Visualización del proyecto en el municipio

Plano de ubicación. Geolocalización de zonas de actuación.



Código del proyecto 32
Código interno del proyecto

Descripción general

Denominación del proyecto o iniciativa

SERVICIO DE ALQUILER DE BICICLETAS ELÉCTRICAS

Título del proyecto

Programa de actuación

Programa de actuación para la movilidad sostenible y saludable: Lebrija en bici

Nombre del programa de actuación al que pertenece el proyecto

Descripción general

Breve presentación del proyecto que sirva para conocerlo, presentarlo, antecedentes si existieran, evolución sufrida y/o prevista y en general cualquier característica del proyecto que se considere útil para describirlo

El servicio de alquiler de bicicletas eléctricas garantizará que todo usuario del servicio pueda hacer uso de una bicicleta y entregarla en los puntos habilitados para ello. Las estaciones se colocarán en los puntos mas concurridos de la ciudad y preferiblemente cerca de centros docentes, polideportivos, estaciones de tren y autobuses, mercadillo y zonas comerciales y recursos turísticos. Asimismo, se colocarán estaciones cerca de las zonas verdes y en lugares de inicio de rutas cicloturísticas.

Se instalarán un total de 20 estaciones de carga y alquiler que funcionarán de manera automática. Las bicicletas estarán vinculadas a una app con sistema antivandálico que incorpora GPS y disponen de bloqueo invisible, tornillo antirrobo y caballete para garantizar la estabilidad:

Existirá un registro previo de cada usuario que al abrir la aplicación podrá visualizar en el mapa las bicicletas disponibles y más cercanas a su ubicación.

Al elegir la bicicleta que desea utilizar, esta quedará reservada durante un tiempo limitado.

Para iniciar el trayecto, la bicicleta se desbloqueará desde la aplicación.

Al llegar a su destino, el usuario finalizará el trayecto desde la aplicación y automáticamente se efectuará el pago del trayecto quedando bloqueada la bicicleta.

El usuario tendrá a su disposición en todo momento el histórico de los trayectos realizados.

Las bicicletas tendrán un diseño ergonómico, funcionarán con batería eléctrica y un motor que permitirá una velocidad máxima de 25 km/h.

Se habilitará un taller y almacén para la conservación y protección de la flota de bicicletas.

Inicialmente se prevé la adquisición de 80 bicicletas.

Objetivos del proyecto

Definir los objetivos a alcanzar con la puesta en marcha del proyecto

Modificar el hábito de uso en el transporte urbano fomentando el uso de la bicicleta como medio de transporte sostenible.
Mejorar la calidad de vida de los vecinos configurando una zona de bajas emisiones dentro del municipio.



Relevancia y justificación	En los últimos años se han realizado distintas actuaciones orientadas hacia la transformación sostenible de la movilidad:	
Contexto del proyecto, necesidad a la que responde, justificación, datos descriptivos que reflejen su necesidad e importancia	Se han peatonalizado las calles Cataño, Arcos y Corredera y la plaza de España con una superficie total de 9.000 m2.	
	Se ha desplegado un sistema de control de tráfico y de los accesos a la zona peatonal cubriendo una zona de 31.000 m2	
	Se ha construido un aparcamiento complementario a la zona peatonal con capacidad para 145 plazas.	
	Se han construido 9 kilómetros de carril bici.	
	El proyecto de servicio de alquiler de bicis eléctricas surge a partir de la ejecución de esta última actuación.	
Ubicación		
Dirección/Descripción de la ubicación	Ver plano	
Visión estratégica		
Alineación con la Agenda Urbana de Lebrija	Objetivo estratégico	5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible
	Objetivo específico	5.2. Potenciar modos de transporte sostenibles
	Hecho	6. Carencia de infraestructuras para la movilidad sostenible y segura
	Reto	6.1 Establecer Red de Carril Bici para comunicar escuelas, centros deportivos y caminos rurales, así como mejorar las infraestructuras para la intermodalidad del transporte público y la seguridad en las vías para tráfico rodado
Alineación con otras agendas internacionales	Agenda 2030 (metas de los ODS a las que se vincula el proyecto)	3.6 Accidentes de tráfico 9.1. Infraestructura sostenible 11.2 Transporte público 11.7 Acceso a zonas verdes y espacios urbanos seguros 11.a Vínculos zonas urbanas, periurbanas y rurales
	Agenda Urbana Europea (Partenariados a los que se vincula el proyecto)	Movilidad urbana Calidad del aire Cambio Climático
Alineación con otros programas de actuación	Programa de actuaciones de mejora de caminos y vías (1.3)	
Relación con otros programas de la Agenda Urbana de Lebrija		



Planes de referencia relacionados con el proyecto	Local	PMUS, PMIED
Citarlos (coordinación, conexión con otros proyectos, iniciativas, planes, existentes tanto en Ayuntamiento de Lebrija, Diputación de Sevilla, Consejerías de la JJAA y planes del Gobierno Central)	Provincial	
Resultados esperados		
Impactos esperados	Reducción del uso de vehículos contaminantes.	
¿Cuáles son los impactos/resultados que se esperan con la puesta en marcha del proyecto?		
Potenciales beneficiarios	Población general, con especial incidencia en los jóvenes.	
¿A quién va dirigido principalmente? Perfiles de población, sectores, actores sociales, etc.		
Situación actual del proyecto		
Grado de madurez del proyecto Marcar con una X donde proceda	En ejecución (Actualmente en marcha)	
	Fase previa de diseño y redacción (elaboración documentación previa a inicio del proyecto)	X
	En estudio previo (fase embrionaria, primeras ideas, reuniones exploratorias, etc.)	
Potenciales obstáculos	Financiación. Se ha solicitado subvención estando a la espera de resolución.	
Citar y explicar principales problemáticas, barreras, limitaciones a las que se enfrenta o potencialmente se esperan afrontar. Ejemplos: Financiación, convenios con otras administraciones, dificultades técnicas, rechazo actores sociales (citar), etc.		
Entidades y organismos involucrados		
Organismo promotor del proyecto	Ayuntamiento	
Área municipal competente	Medio Ambiente	
Áreas municipales implicadas	Mantenimiento de la ciudad, Urbanismo	
Otros Ayuntamientos, Diputación, Consejerías Junta de Andalucía, otros, etc.	Gobierno de la Nación (subvenciones)	
Otros organismos públicos implicados		
Potenciales organismos privados implicados		
Potenciales entidades asociativas implicadas		



Cronograma	
Previsión año de inicio	2023-2024
Años reales si el proyecto está en ejecución o previstos, si están en diseño o estudio previo	
Seguimiento y evaluación	
Indicadores de seguimiento y evaluación	Número de personas usuarias del servicio
Listado indicadores con los que cuenta la iniciativa para su seguimiento y evaluación	Número de trayectos realizados por persona usuaria
Visualización del proyecto en el municipio	
Plano de ubicación. Geolocalización de zonas de actuación.	



Código del proyecto 33
Código interno del proyecto

Descripción general

Denominación del proyecto o iniciativa

CENTRO MUNICIPAL DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

Título del proyecto

Programa de actuación

Programa de actuaciones para la formación y capacitación ciudadana

Nombre del programa de actuación al que pertenece el proyecto

Descripción general

Breve presentación del proyecto que sirva para conocerlo, presentarlo, antecedentes si existieran, evolución sufrida y/o prevista y en general cualquier característica del proyecto que se considere útil para describirlo

La creación del Centro Municipal de Formación para el Empleo tiene como principal propósito ofrecer programas de formación profesional que combinen la teoría con la práctica profesional, permitiendo a los participantes adquirir habilidades técnicas y conocimientos actualizados que sean relevantes en el mercado laboral actual. Estas acciones de formación en alternancia con la práctica profesional brindarán a los estudiantes una experiencia práctica valiosa, facilitándoles la transición hacia el empleo y mejorando sus perspectivas de carrera.

La ubicación exacta del Centro Municipal de Formación para el Empleo está pendiente de determinar, ya que depende de la concreción de otros proyectos en el municipio. La elección del lugar es crucial, ya que debe ser accesible para los residentes y contar con instalaciones adecuadas para llevar a cabo las actividades formativas de manera efectiva.

La creación de este centro de formación representa una iniciativa de gran valor estratégico para fomentar el desarrollo personal y profesional de la comunidad, así como para impulsar el crecimiento económico local. Al proporcionar oportunidades de formación de calidad, se espera que el centro mejore las perspectivas laborales de los residentes, promueva la empleabilidad y contribuya al fortalecimiento general del tejido empresarial en la región. El proyecto se está presupuestando, garantizando la viabilidad y la implementación exitosa de esta iniciativa de formación, atendiendo también a la ubicación del centro.

Objetivos del proyecto

Incrementar la oferta de formación para el empleo especialmente destinada a jóvenes.

Definir los objetivos a alcanzar con la puesta en marcha del proyecto

Disponer de aulas de formación para eventos organizados o promovidos por el ayuntamiento.



Relevancia y justificación	En la actualidad, Lebrija dispone de 32 especialidades homologadas de formación profesional para el empleo, distribuidas en las siguientes familias profesionales:	
	Administración y gestión (8) Comercio y marketing (7) Hostelería y turismo (2) Informática y telecomunicaciones (12) Seguridad y medioambiente. (3)	
Contexto del proyecto, necesidad a la que responde, justificación, datos descriptivos que reflejen su necesidad e importancia	Para realizar las acciones de formación, el Ayuntamiento cuenta con dos centros colaboradores: el Centro Cívico Blas Infante, en el que se pueden impartir cualquiera de las 32 especialidades, y la Casa de la Juventud en la que se pueden impartir dos especialidades de la familia de Administración y Gestión y dos de la familia de Informática y Telecomunicaciones. En ambos centros se cuenta con una sólo aula de formación lo que limita considerablemente tanto las posibilidades de oferta de formación como la homologación de nuevas especialidades de acuerdo con la evolución del mercado de trabajo y las demandas de la población. Por otro lado, no se dispone de aulas para seminarios, reuniones, jornadas o encuentros organizados por el propio Ayuntamiento. La Casa de la Juventud y la Casa de la Cultura disponen de sendos salones de actos que son habitualmente demandados por la sociedad civil y otras instituciones.	
Ubicación	Por definir	
Dirección/Descripción de la ubicación		
Visión estratégica		
Alineación con la Agenda Urbana de Lebrija	Objetivo estratégico	6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad
	Objetivo específico	6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad
	Hecho	25. Emigración población cualificada y fijación de la no cualificada a sectores agrícola y hostelería
	Reto	25.1 Retener a la población laboral local en el municipio



Alineación con otras agendas internacionales	Agenda 2030 (metas de los ODS a las que se vincula el proyecto)	1.2 Pobreza relativa en todas sus dimensiones 1.3 Sistemas de protección social 1.b Marcos normativos para erradicar la pobreza 10.2 Inclusión social, económica y política 11.3 Urbanización inclusiva y sostenible 4.2 Calidad de la educación preescolar 4.4 Competencias para acceder al empleo 4.5 Disparidad de género y colectivos vulnerables 10.2 Inclusión social, económica y política 10.3 Igualdad de oportunidades 10.4 Políticas fiscales, salariales y de protección social 12.8 Educación para el desarrollo sostenible
	Agenda Urbana Europea (Partenariados a los que se vincula el proyecto)	Pobreza y regeneración urbana
Alineación con otros programas de actuación Relación con otros programas de la Agenda Urbana de Lebrija	Proyecto sobre espacios para la cohesión social (2.2) Programa de actuaciones de impulso al sector hostelero (7.2) Programa de actuaciones de regeneración urbana integral: espacial, social, económica y ambiental (2.5) Programa de actuaciones de diversificación de la economía (7.1) Programa de actuaciones de fomento del emprendimiento (7.1)	
Resultados esperados		
Impactos esperados ¿Cuáles son los impactos/resultados que se esperan con la puesta en marcha del proyecto?	Mejora en la empleabilidad de los jóvenes Reducción del paro juvenil.	
Potenciales beneficiarios ¿A quién va dirigido principalmente? Perfiles de población, sectores, actores sociales, etc.	Jóvenes en general y, especialmente, aquellos con bajo perfil de cualificación.	

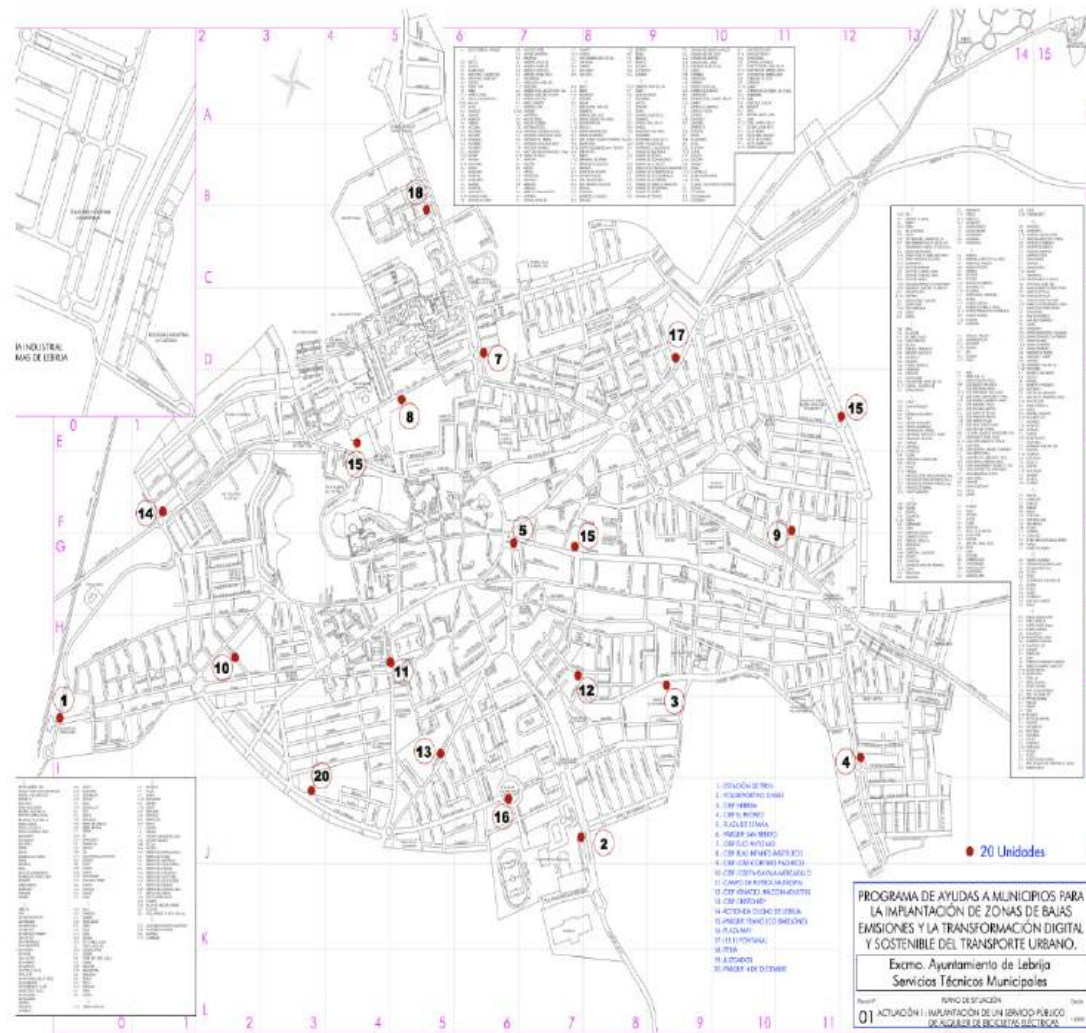


Situación actual del proyecto		
Grado de madurez del proyecto Marcar con una X donde proceda	En ejecución (Actualmente en marcha)	
	Fase previa de diseño y redacción (elaboración documentación previa a inicio del proyecto)	
	En estudio previo (fase embrionaria, primeras ideas, reuniones exploratorias, etc.)	X
Potenciales obstáculos Citar y explicar principales problemáticas, barreras, limitaciones a las que se enfrenta o potencialmente se esperan afrontar. Ejemplos: Financiación, convenios con otras administraciones, dificultades técnicas, rechazo actores sociales (citar), etc.	En el momento actual, el principal obstáculo es la definición de una ubicación.	
Entidades y organismos involucrados		
Organismo promotor del proyecto	Ayuntamiento	
Área municipal competente	Fomento Económico	
Áreas municipales implicadas Otros Ayuntamientos, Diputación, Consejerías Junta de Andalucía, otros, etc.	Obras, Urbanismo Junta de Andalucía (homologación especialidades y centro colaborador, subvenciones en materia de formación)	
Otros organismos públicos implicados		
Potenciales organismos privados implicados	Empresas asentadas en el territorio	
Potenciales entidades asociativas implicadas	Asociaciones de empresarios generales y sectoriales	
Cronograma		
Previsión año de inicio Años reales si el proyecto está en ejecución o previstos, si están en diseño o estudio previo	Por definir	
Seguimiento y evaluación		
Indicadores de seguimiento y evaluación Listado indicadores con los que cuenta la iniciativa para su seguimiento y evaluación	Número de personas asistentes a los cursos que obtienen empleo acorde con la formación recibida Número de acciones formativas realizadas anualmente	



Visualización del proyecto en el municipio

Plano de ubicación. Geolocalización de zonas de actuación.





Código del proyecto 34
Código interno del proyecto

Descripción general

Denominación del proyecto o iniciativa

GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

Título del proyecto

Programa de actuación

Programa de actuación para la mejora de la gestión y reciclaje de residuos

Nombre del programa de actuación al que pertenece el proyecto

Descripción general

Breve presentación del proyecto que sirva para conocerlo, presentarlo, antecedentes si existieran, evolución sufrida y/o prevista y en general cualquier característica del proyecto que se considere útil para describirlo

Este proyecto pretende la instalación de Ecopuntos en distintas ubicaciones de la ciudad. Un Ecopunto es una pequeña instalación ubicada dentro del entramado urbano que únicamente acepta residuos de origen domiciliario de pequeñas dimensiones. Se trata de un espacio cerrado (modular) con bocas de vertido en su superficie y que se comunican interiormente con contenedores o recipientes de almacenamiento. Los productos que pueden ser admitidos en un Ecopunto son:

Tóner y cartuchos de tinta. Aceite vegetal usado. Cápsulas de café de aluminio. Cápsulas de café de plástico. CD/DVD/Cintas de video/audio. Neumáticos pequeños (bicicletas y similares). Vidrio no envase (espejos, cristal ventanas, vasos, etc.). Pilas de botón. Pilas normales. Pequeños electrodomésticos, chatarra electrónica, móviles, baterías pequeñas, cargadores, etc. Envases vacíos contaminados (disolventes, pinturas, aceite de motor, aerosoles, etc.). Fluorescentes. Lámparas de bajo consumo. Termómetros de mercurio. Radiografías y material fotográfico. Agujas y objetos cortantes. residuos . Al estar disponibles las 24 horas del día, los ecopuntos facilitan a la ciudadanía la separación de residuos evitando desplazamientos hasta el punto limpio. Las posibles ubicaciones de los ecopuntos y el presupuesto aún se están valorando ya que actualmente el proyecto está en fase de estudio.

Objetivos del proyecto

Definir los objetivos a alcanzar con la puesta en marcha del proyecto

Optimizar la recogida de residuos no incluidos en el resto de contenedores
Facilitar a la ciudadanía la separación y reciclaje de residuos

Relevancia y justificación

Contexto del proyecto, necesidad a la que responde, justificación, datos descriptivos que reflejen su necesidad e importancia

En estos momentos, el Ayuntamiento cuenta con contenedores de residuos sólidos, papel, vidrio y plástico en todo el municipio y está prevista la instalación de contenedores de residuos orgánicos y resto.

Por otro lado, el Ayuntamiento tiene concertada la recogida de aceite doméstico y ropa usada con una empresa del sector.

Para el resto de residuos, los ciudadanos han de desplazarse hasta el punto limpio situado cerca de la estación de ferrocarril. Esto significa que pilas, cápsulas, pequeños electrodomésticos, cables, lámparas, etc. acaben en el contenedor de residuos sólidos lo que conlleva dificultades para una adecuada gestión de los residuos.

Ubicación

Dirección/Descripción de la ubicación

A determinar.



Visión estratégica		
Alineación con la Agenda Urbana de Lebrija	Objetivo estratégico	4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular
	Objetivo específico	4.3 Fomentar el ciclo de los materiales
	Hecho	18. Eficiente gestión municipal de los residuos y elevados niveles de reciclaje
	Reto	18.1 Impulsar iniciativas vinculadas al desarrollo del ciclo de los materiales y fortalecer la sensibilización ciudadana en la importancia del reciclaje
Alineación con otras agendas internacionales	Agenda 2030 (metas de los ODS a las que se vincula el proyecto)	12.2 Uso eficiente de recursos naturales 12.4 Gestión de derechos y productos químicos 12.5 Prevención, reducción, reciclado y reutilización de deshechos 11.6 Deshechos y contaminación en ciudades
	Agenda Urbana Europea (Partenariados a los que se vincula el proyecto)	Cambio Climático Economía circular
Alineación con otros programas de actuación	Programa de resiliencia frente al cambio climático (3.1)	
Relación con otros programas de la Agenda Urbana de Lebrija		
Resultados esperados		
Impactos esperados	Aumento de la eficacia en la separación de residuos.	
¿Cuáles son los impactos/resultados que se esperan con la puesta en marcha del proyecto?	Mejora en la gestión de los residuos sólidos por parte del Ayuntamiento.	
Potenciales beneficiarios	Población en general	
¿A quién va dirigido principalmente? Perfiles de población, sectores, actores sociales, etc.		



Situación actual del proyecto		
Grado de madurez del proyecto Marcar con una X donde proceda	En ejecución (Actualmente en marcha)	
	Fase previa de diseño y redacción (elaboración documentación previa a inicio del proyecto)	
	En estudio previo (fase embrionaria, primeras ideas, reuniones exploratorias, etc.)	X
Potenciales obstáculos Citar y explicar principales problemáticas, barreras, limitaciones a las que se enfrenta o potencialmente se esperan afrontar. Ejemplos: Financiación, convenios con otras administraciones, dificultades técnicas, rechazo actores sociales (citar), etc.	Financiación Los derivados del mantenimiento de los ecopuntos (mantenimiento exterior e interior, recogida periódica de los residuos y traslado al punto limpio...)	
Entidades y organismos involucrados		
Organismo promotor del proyecto	Ayuntamiento	
Área municipal competente	Medio ambiente	
Áreas municipales implicadas Otros Ayuntamientos, Diputación, Consejerías Junta de Andalucía, otros, etc.	Mantenimiento de la Ciudad	
Otros organismos públicos implicados		
Potenciales organismos privados implicados		
Potenciales entidades asociativas implicadas		
Cronograma		
Previsión año de inicio Años reales si el proyecto está en ejecución o previstos, si están en diseño o estudio previo	Depende de la valoración que se haga del proyecto	
Seguimiento y evaluación		
Indicadores de seguimiento y evaluación Listado indicadores con los que cuenta la iniciativa para su seguimiento y evaluación	Cantidad de residuos recogidos en los ecopuntos categorizada por tipo de producto	



Visualización del proyecto en el municipio

Plano de ubicación. Geolocalización de zonas de actuación.



Código del proyecto 35
Código interno del proyecto

Descripción general

Denominación del proyecto o iniciativa

CENTRO DE INTERPRETACIÓN DE ELIO ANTONIO

Título del proyecto

Programa de actuación

Programa de actuaciones de promoción de la cultura

Nombre del programa de actuación al que pertenece el proyecto

La actuación tiene como objeto desarrollar un equipamiento cultural cuyo eje argumental sea la figura de Elio Antonio de Lebrija, su historia particular y su repercusión a nivel local, nacional e internacional hasta nuestros días.

La actuación propuesta del Centro de interpretación de la figura de Elio Antonio de Lebrija se revela como una intervención singular para el Ayuntamiento. A pesar del alcance de esta figura histórica a nivel local, nacional e internacional, en la actualidad el municipio cuenta sólo con un punto de información con sede en el Ayuntamiento. Este hecho, junto a la no conservación de una casa natal que haya llegado hasta nuestros días, ha propiciado la selección de un lugar emblemático para el establecimiento del futuro Centro de Interpretación, el antiguo Cabildo y Cilla, de propiedad municipal, al reunir condiciones favorables para su adecuación a estas funciones, a saber:

Descripción general

Breve presentación del proyecto que sirva para conocerlo, presentarlo, antecedentes si existieran, evolución sufrida y/o prevista y en general cualquier característica del proyecto que se considere útil para describirlo

Por su carácter testimonial, el inmueble se define por ser la primera casa consistorial con ubicación conocida de la localidad que fue levantada en el siglo XVI (1587), estableciéndose con claridad un vínculo con el personaje histórico que ha expandido el nombre de Lebrija por el mundo.

Por su ubicación, el edificio se emplaza en pleno centro de la ciudad histórica, junto a la actual Casa de Juventud y en el entorno inmediato al lugar donde se estima que nació y vivió el autor, pudiendo aprovechar las sinergias positivas que concurren en este espacio.

Por las características del edificio, se define por ser un edificio exento, compuesto por una única crujía con planta baja y primera. De unos 112 m2 de superficie por planta, se caracteriza por ser un edificio principalmente diáfano (hoy día con compartimentación modular), cuyo estado de conservación y características interiores permiten adaptar su estructura a las necesidades que requiere un Centro de Interpretación.

Este edificio se levanta dentro del espacio incluido en la declaración del BIC del Conjunto Histórico de Lebrija por lo que es necesaria la autorización de la Consejería competente en materia de patrimonio histórico.



Descripción general

Breve presentación del proyecto que sirva para conocerlo, presentarlo, antecedentes si existieran, evolución sufrida y/o prevista y en general cualquier característica del proyecto que se considere útil para describirlo

El inmueble señalado mantiene como único elemento original la fachada a la Plaza de Rector Merina con su portada de piedra de estilo Renacentista, siendo la única permanencia del primitivo Cabildo y Cilla Municipal al ser el resto de la edificación fruto de la renovación efectuada en la década de 1980.

Desde un punto descriptivo, el Ayuntamiento pretende llevar a cabo la remodelación de esta primera crujía para generar un espacio expositivo entorno a la figura y obra de Elio Antonio de Nebrija, para lo cual se redactará un proyecto de intervención donde se precisarán todas las labores a llevar a cabo para esta adecuación funcional. Seguidamente se recogen las principales determinaciones del programa funcional y las especificaciones técnicas de la actividad a realizar, teniendo en cuenta que las características y estado del inmueble:

El edificio se destinará en totalidad a Centro de Interpretación, extendiéndose por planta baja y primera del inmueble actual, con una superficie disponible de alrededor de 220 m2. El nuevo equipamiento mantendrá la vinculación existente entre el exterior (plaza Rector Merina) y la actual Casa de la Juventud, conservando en uso el eje de acceso por la portada Renacentista.

El discurso expositivo comprenderá un programa funcional con la siguientes zonificaciones:

- En planta baja se localizarán: el vestíbulo-recepción como espacio de bienvenida de visitantes y a través del cual se podrá recibir información acerca del itinerario de la visita, así como el calendario de eventos que se celebren en el centro; la sala de audiovisuales donde se proyectará el recurso audiovisual de bienvenida; aseos; espacio de almacenaje y cuarto de instalaciones. Esta planta de ingreso permitirá el acceso a la escalera y al ascensor.
- La planta primera se concebirá como un espacio diáfano destinado en su totalidad a zona expositiva, pudiendo contar con distintas áreas temáticas para facilitar la presentación de contenidos a los visitantes.
La intervención a realizar deberá comprender todas aquellas actuaciones que sean necesarias para la rehabilitación del inmueble, superando el estado actual de obsolescencia y promoviendo una ejecución bajo criterios de sostenibilidad. Entre las obras a realizar se contemplarán entre otras acciones: trabajos previos; demolición de la compartimentación modular existente; eliminación de los revestimientos horizontales y verticales actuales; tratamientos de humedad y conservación de muros; mejora de las redes de abastecimiento (saneamiento, agua, electricidad, telecomunicaciones); sustitución de carpinterías y otras labores de mejora de la eficiencia energética del edificio; ejecución de nuevos aseos; renovación de pavimentos mediante la disposición de suelos técnicos con presencia de tomas de fuerza; implantación de medidas de conservación preventiva referentes a la iluminación, humedad, climatización y contaminación atmosférica; instalación de sistemas de iluminación (iluminación indirecta, ambiental y de vitrinas); acabados y revestimientos de paramentos verticales, etc.



Descripción general

Breve presentación del proyecto que sirva para conocerlo, presentarlo, antecedentes si existieran, evolución sufrida y/o prevista y en general cualquier característica del proyecto que se considere útil para describirlo

Cabe destacar, como punto fundamental la remodelación y reubicación de los núcleos de acceso vertical en el inmueble. La escalera hoy existente no cumple con los requerimientos establecidos por el Documento Básico de Seguridad de Utilización y Accesibilidad del Código Técnico de la Edificación, por lo que deberá ser sustituida y, además, el inmueble carece de ascensor, debiendo buscar la solución idónea para su incorporación al edificio.

La actuación comportará igualmente la definición de los contenidos y elementos temáticos del Centro de Interpretación en el que se basarán los textos de los paneles, interactivos y guiones audiovisuales a ejecutar. Establecido este mensaje y contenido del discurso habrá que adecuarlo al acabado del edificio, estableciendo el propio diseño museográfico del Centro (mobiliario, paneles, vitrinas, vinilos, etc.). De primeras, las técnicas y recursos interpretativos a emplear serán: exposiciones de material mueble sea original y/o réplica (libros, objetos varios, fotografías, etc.); realización de exhibiciones o módulos interpretativos; confección de paneles interpretativos que ofrezcan diferentes niveles de información; maquetas y reproducciones; utilización medios interactivos, audiovisuales y NNTT; folletos y publicaciones, etc. Estas labores se complementarán con la señalética del Centro y la creación de rótulos y grafías en las que se apoyará el discurso expositivo (diseño de la identidad corporativa del centro de interpretación, etc.).

Para facilitar la accesibilidad a los contenidos de los diferentes perfiles del público se empleará como idiomas del Centro el español y el inglés. Asimismo, se prevé la instalación de información específica en Braille y el empleo de subtítulos para recursos audiovisuales.

En líneas generales, la ejecución de la actuación Centro de Interpretación de la figura de Elio Antonio de Lebrija comportará el desarrollo de un mínimo de tres fases sucesivas:

A) Redacción de distintos documentos proyectuales:

- Elaboración del Proyecto Básico y de Ejecución de la obra, con Mediciones y Presupuesto, Estudio de Gestión de Residuos, Plan de Control de Calidad, Estudio de Seguridad y Salud.
- Elaboración del proyecto museográfico del Centro, donde se expondrá la propuesta de los contenidos y discurso expositivo y su diseño museográfico.

B) Ejecución de la obra de rehabilitación del inmueble.

C) Ejecución del proyecto museográfico.

Se ha redactado el proyecto básico y de ejecución y se ha adjudicado la obra por importe de 269.854,38€. Igualmente, se ha adjudicado el contenido museístico por importe de 150.199,34 €



Objetivos del proyecto	Dar a conocer la figura de Elio Antonio de Nebrija tanto al público local como al visitante	
Definir los objetivos a alcanzar con la puesta en marcha del proyecto	Favorecer el desarrollo turístico sostenible de Lebrija promoviendo el patrimonio cultural como un recurso para el crecimiento equilibrado de la ciudad.	
Relevancia y justificación	La celebración durante el año 2022 del V Centenario de la muerte de Elio Antonio de Nebrija supone una efeméride de gran repercusión a nivel nacional. Considerado desde noviembre de 2020 como Acontecimiento de Excepcional Interés Público por el Congreso de los Diputados, este evento adquiere, e incluso sobrepasa, la escala de país y se aproxima a la magnitud planetaria que tiene la propia lengua española. Dicha conmemoración se convierte en una oportunidad para el municipio de Lebrija como plataforma de establecimiento de alianzas y afianzamiento de lazos de cultura y desarrollo con innumerables actores, ya sean personas, instituciones e incluso otros municipios y regiones. En el contexto de esta iniciativa, el Ayuntamiento de Lebrija ha decidido proyectar una idea de continuidad de la figura de Elio Antonio mediante la exposición, información y didáctica de su vida y obras, su tiempo y sus actividades. Para ello, y como una base importante de su justificación, se ha sido consciente del gran déficit de reconocimiento y de las necesidades de aumentar la significación y entendimiento de la figura de Nebrija ante la propia ciudadanía, pero también ante los visitantes foráneos. En definitiva, se trata de convertir a Elio Antonio en otro vector de fuerza de la propia imagen de Lebrija basada, en este caso, en el hilo conductor de su aportación vital: el estudio, difusión y enseñanza del español en los inicios de la edad Moderna.	
Ubicación	Plaza Rector Merina. Antiguo cabildo y cilla.	
Dirección/Descripción de la ubicación		
Visión estratégica		
Alineación con la Agenda Urbana de Lebrija	Objetivo estratégico	1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo
	Objetivo específico	1.2 Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje
	Hecho	8. Necesidad de mejora de los activos patrimoniales locales, a partir de criterios de conservación, accesibilidad y disminución de contaminación visual
	Reto	8.1 Puesta en valor de la infraestructura patrimonial general. Mejora del cableado eléctrico especialmente en fachadas de viviendas



Alineación con otras agendas internacionales	Agenda 2030 (metas de los ODS a las que se vincula el proyecto)	6.6. Proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua 11.4 Patrimonio cultural y natural 11.a Vínculos zonas urbanas, periurbanas y rurales
	Agenda Urbana Europea (Partenariados a los que se vincula el proyecto)	Patrimonio Cultural
Alineación con otros programas de actuación Relación con otros programas de la Agenda Urbana de Lebrija	(6.2) Programa de actuaciones para la educación a través del patrimonio cultural	
Planes de referencia relacionados con el proyecto Citarlos (coordinación, conexión con otros proyectos, iniciativas, planes, existentes tanto en Ayuntamiento de Lebrija, Diputación de Sevilla, Consejerías de la JJAA y planes del Gobierno Central)	Local	PEPCH, PGOU
	Provincial	
Resultados esperados		
Impactos esperados ¿Cuáles son los impactos/resultados que se esperan con la puesta en marcha del proyecto?	Incremento del número de visitantes. Incorporación del Centro de Interpretación como recurso didáctico en los centros educativos locales y comarcales.	
Potenciales beneficiarios ¿A quién va dirigido principalmente? Perfiles de población, sectores, actores sociales, etc.	Población en general. Visitantes. Alumnos de centros educativos.	
Situación actual del proyecto		
Grado de madurez del proyecto Marcar con una X donde proceda	En ejecución (Actualmente en marcha)	X
	Fase previa de diseño y redacción (elaboración documentación previa a inicio del proyecto)	
	En estudio previo (fase embrionaria, primeras ideas, reuniones exploratorias, etc.)	
Potenciales obstáculos Citar y explicar principales problemáticas, barreras, limitaciones a las que se enfrenta o potencialmente se esperan afrontar. Ejemplos: Financiación, convenios con otras administraciones, dificultades técnicas, rechazo actores sociales (citar), etc.	Dificultades que puedan surgir durante la ejecución de la obra al tratarse de una intervención sobre un inmueble catalogado. Mantenimiento del Centro (personal que lo atiende, actualización de las tecnologías implementadas...)	
Entidades y organismos involucrados		
Organismo promotor del proyecto	Ayuntamiento de Lebrija	

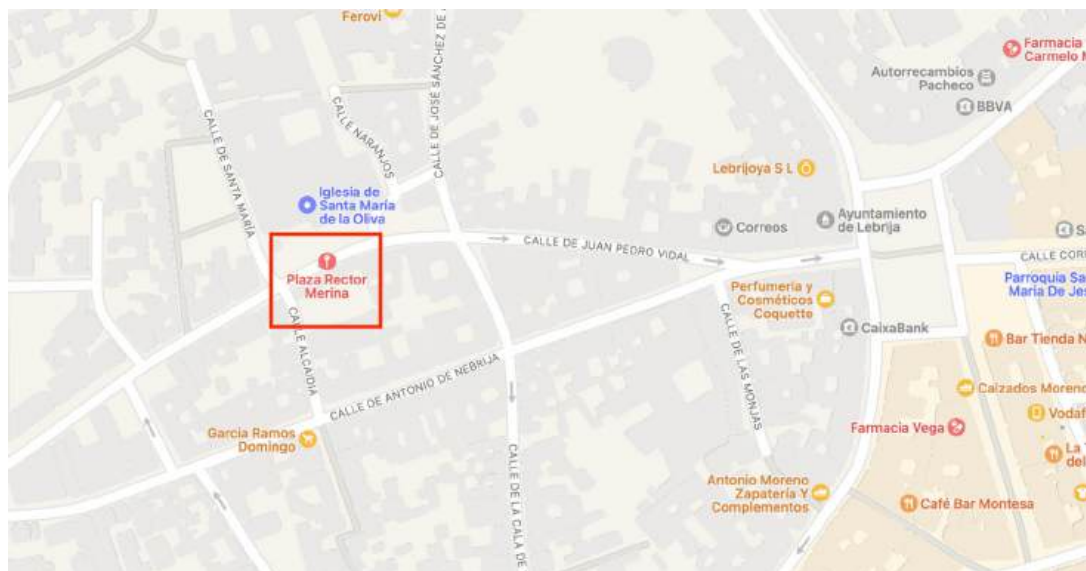


Área municipal competente	Cultura
Áreas municipales implicadas	Urbanismo
Otros Ayuntamientos, Diputación, Consejerías Junta de Andalucía, otros, etc.	Diputación de Sevilla. Financiación a través del Plan Contigo
Otros organismos públicos implicados	
Potenciales organismos privados implicados	
Potenciales entidades asociativas implicadas	
Cronograma	
Previsión año de inicio	Las obras dieron comienzo en diciembre de 2022. Tanto las obras como el contenido museístico estarán finalizadas en 2023.
Años reales si el proyecto está en ejecución o previstos, si están en diseño o estudio previo	
Seguimiento y evaluación	
Indicadores de seguimiento y evaluación	Número de visitantes locales
Listado indicadores con los que cuenta la iniciativa para su seguimiento y evaluación	Número de visitantes procedentes de otros municipios
	Número de visitantes alumnos de centros educativos



Visualización del proyecto en el municipio

Plano de ubicación. Geolocalización de zonas de actuación.





		Código del proyecto	36
		Código interno del proyecto	
Descripción general			
Denominación del proyecto o iniciativa	PLAN DE CALIDAD DEL PAISAJE URBANO		
Título del proyecto			
Programa de actuación	Programa de actuaciones de protección del patrimonio		
Nombre del programa de actuación al que pertenece el proyecto			
Descripción general	Las directrices para la elaboración del Plan de Calidad del Paisaje Urbano son, entre otras, las siguientes: Directrices para la inserción de nueva arquitectura en el centro histórico. Directrices para la configuración de la vía pública: pavimentos y soluciones de urbanización, sistematizando procedimientos para mejorar los proyectos futuros Directrices para la incorporación o sustitución de mobiliario y elementos urbanos, incluyendo la creación de catálogos de elementos normalizados y homologados. Directrices para el diseño de espacios libres, incluyendo la elaboración de un catálogo de referencia La estructura del Plan debe contener, al menos, los siguientes aspectos: Diagnóstico del paisaje de la ciudad. Directrices y recomendaciones. Las recomendaciones tendrán un carácter general para servir de guía en el desarrollo de determinados proyectos. Las directrices serán propuestas concretas destinadas a orientar, a modo de instrucciones, la actuación de los servicios municipales. Las directrices y recomendaciones se referirán, entre otros, a los siguientes campos: Configuración exterior de los edificios existentes. Configuración exterior de la nueva edificación. Diseño del suelo: pavimentación y elementos de urbanización. Elementos de publicidad y frentes comerciales. Señalización. Zonas verdes y verde viario. Iluminación. Instalaciones efímeras. Programas. Instrumentos de desarrollo del plan. Seguimiento e evaluación del Plan. El proceso de elaboración del Plan ha de aunar el necesario asesoramiento externo con la participación de la sociedad civil.		



Objetivos del proyecto Definir los objetivos a alcanzar con la puesta en marcha del proyecto	Acrecentar la belleza y el atractivo de la ciudad. Integrar y hacer coherentes entre sí tanto a los componentes edificados como a los espacios libres urbanos. Estimular el uso público de los espacios urbanos. Estimular y enriquecer el conocimiento y comprensión de la ciudad en todos sus aspectos históricos, arquitectónicos y culturales por parte de los vecinos y visitantes. Reforzar la identificación de los ciudadanos con sus entornos inmediatos y con el conjunto de la ciudad. Reforzar y enriquecer la cultura de la ciudad, conjugando historia, identidad e innovación
Relevancia y justificación Contexto del proyecto, necesidad a la que responde, justificación, datos descriptivos que reflejen su necesidad e importancia	El Convenio Europeo del Paisaje acordado por el Consejo de Europa en el año 2000 tiene como objetivo salvaguardar y promover el patrimonio común, para alcanzar un desarrollo sostenible basado en una relación equilibrada y armoniosa entre las necesidades sociales, la economía y el medio ambiente. En su artículo 1, el Convenio establece los conceptos fundamentales que lo rigen: Paisaje. Cualquier parte del territorio tal como la percibe la población, cuyo carácter sea el resultado de la acción y la interacción de factores naturales y/o humanos. Política en materia de paisajes. Formulación, por parte de las autoridades públicas competentes de los principios generales, estrategias y directrices que permitan la adopción de medidas específicas con vistas a la protección, gestión y ordenación del paisaje. Objetivo de calidad paisajística. Formulación, por parte de las autoridades públicas competentes de las aspiraciones de las poblaciones en lo que concierne a las características paisajísticas de su entorno. Protección del paisaje. Acciones encaminadas a conservar y mantener los aspectos significativos o característicos de un paisaje, justificados por su valor patrimonial derivado de su configuración natural y/o la acción del hombre. Gestión del paisaje. Acciones encaminadas, desde una perspectiva de desarrollo sostenible, a garantizar el mantenimiento regular de un paisaje, con el fin de guiar y armonizar las transformaciones inducidas por los procesos sociales, económicos y medioambientales. Ordenación paisajística. Acciones que presenten un carácter prospectivo particularmente acentuado con vistas a mejorar, restaurar o crear paisajes. El paisaje desempeña un papel importante en los campos cultural, ecológico, medioambiental y social, constituye un recurso favorable para la actividad económica y su protección, gestión y ordenación contribuyen a la creación de empleo, a la formación de las culturas locales y, en definitiva, al bienestar de los seres humanos y a la consolidación de la propia identidad. Si bien es cierto que en la normativa local (planes de ordenación lurbana, ordenanzas y reglamentos) existen aspectos que inciden en la protección, gestión y ordenación del paisaje, no disponemos de un documento que aborde estos aspectos desde una perspectiva integral.



Ubicación		
Dirección/Descripción de la ubicación		
Visión estratégica		
Alineación con la Agenda Urbana de Lebrija	Objetivo estratégico	1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo
	Objetivo específico	1.2 Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje
	Hecho	8. Necesidad de mejora de los activos patrimoniales locales, a partir de criterios de conservación, accesibilidad y disminución de contaminación visual
	Reto	8.1 Puesta en valor de la infraestructura patrimonial general. Mejora del cableado eléctrico especialmente en fachadas de viviendas
Alineación con otras agendas internacionales	Agenda 2030 (metas de los ODS a las que se vincula el proyecto)	6.6. Proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua 11.4 Patrimonio cultural y natural 11.a Vínculos zonas urbanas, periurbanas y rurales
	Agenda Urbana Europea (Partenariados a los que se vincula el proyecto)	Patrimonio Cultural
Alineación con otros programas de actuación	(6.2) Programa de actuaciones para la educación a través del patrimonio cultural	
Relación con otros programas de la Agenda Urbana de Lebrija		
Resultados esperados		
Impactos esperados	Mayor conocimiento e integración en la ciudad tanto de los vecinos como de los visitantes	
¿Cuáles son los impactos/resultados que se esperan con la puesta en marcha del proyecto?	Mayor identidad cultural y social Mayor eficiencia en la gestión de los servicios municipales	
Potenciales beneficiarios	Población general	
¿A quién va dirigido principalmente? Perfiles de población, sectores, actores sociales, etc.		



Situación actual del proyecto		
Grado de madurez del proyecto Marcar con una X donde proceda	En ejecución (Actualmente en marcha)	
	Fase previa de diseño y redacción (elaboración documentación previa a inicio del proyecto)	
	En estudio previo (fase embrionaria, primeras ideas, reuniones exploratorias, etc.)	X
Potenciales obstáculos Citar y explicar principales problemáticas, barreras, limitaciones a las que se enfrenta o potencialmente se esperan afrontar. Ejemplos: Financiación, convenios con otras administraciones, dificultades técnicas, rechazo actores sociales (citar), etc.	Dificultades derivadas de la necesaria coordinación entre todas las delegaciones municipales para la elaboración del plan así como con los agentes sociales implicados.	
	Es importante contar con asesoramiento externo en todo el proceso.	
	Financiación.	
Entidades y organismos involucrados		
Organismo promotor del proyecto	Ayuntamiento	
Área municipal competente	Urbanismo	
Áreas municipales implicadas Otros Ayuntamientos, Diputación, Consejerías Junta de Andalucía, otros, etc.	Resto de Delegaciones municipales. Junta de Andalucía, Diputación, Gobierno de la Nación (ayudas y subvenciones)	
Otros organismos públicos implicados		
Potenciales organismos privados implicados		
Potenciales entidades asociativas implicadas	Sociedad civil	
Cronograma		
Previsión año de inicio Años reales si el proyecto está en ejecución o previstos, si están en diseño o estudio previo	Por definir.	
Seguimiento y evaluación		
Indicadores de seguimiento y evaluación Listado indicadores con los que cuenta la iniciativa para su seguimiento y evaluación	Porcentaje de proyectos municipales que incorporan las recomendaciones y directrices del Plan	



Visualización del proyecto en el municipio

Plano de ubicación. Geolocalización de zonas de actuación.



		Código del proyecto	37
		Código interno del proyecto	
Descripción general			
Denominación del proyecto o iniciativa	CARRIL BICI Balsa de Melendo – Laguna de los Tollos		
Título del proyecto			
Programa de actuación	Programa de actuación para la movilidad sostenible y saludable: Lebrija en bici		
Nombre del programa de actuación al que pertenece el proyecto			
Descripción general	El proyecto consiste en construir un carril bici que una la Balsa de Melendo en Lebrija con la Laguna de Los Tollos en El Cuervo, creando una nueva vía de comunicación entre ambos municipios. Esta nueva vía se uniría a otras rutas ambientales como la del Parque San Benito-Cortijo de Los Pozos.		
Objetivos del proyecto	Ampliación de recursos para la práctica del ciclismo y del cicloturismo		
Definir los objetivos a alcanzar con la puesta en marcha del proyecto	Aumentar las vías de comunicación entre Lebrija y El Cuervo		
Relevancia y justificación	La carretera A-8151 entre Lebrija y El Cuervo es muy utilizada por los ciclistas en sus rutas. La Balsa de Melendo, ubicada en el término de Lebrija, es una laguna artificial que entró en funcionamiento en el año 2002 para regulación y almacenamiento de agua destinada al regadío. La zona de la balsa se ha reforestado con plantas autóctonas, lo que unido a la presencia de la lámina de agua, crea un ambiente muy favorable para la presencia de numerosas especies de aves. Rodeando la balsa existe un camino perimetral señalizado de 13 km. Donde se puede practicar cicloturismo y senderismo. En la orilla hay un muelle para la práctica del piragüismo. Su acceso está controlado. La Laguna de Los Tollos pertenece en su mayor parte al término de Jerez de la Frontera aunque tiene una parte de su superficie en el término de El Cuervo. Está considerada como uno de los humedales de mayor interés ambiental de Andalucía, catalogado como Zona de Especial Conservación por la Junta de Andalucía.		
Ubicación			
Dirección/Descripción de la ubicación			



Visión estratégica		
Alineación con la Agenda Urbana de Lebrija	Objetivo estratégico	5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible
	Objetivo específico	5.2. Potenciar modos de transporte sostenibles
	Hecho	6. Carencia de infraestructuras para la movilidad sostenible y segura
	Reto	6.1 Establecer Red de Carril Bici para comunicar escuelas, centros deportivos y caminos rurales, así como mejorar las infraestructuras para la intermodalidad del transporte público y la seguridad en las vías para tráfico rodado
Alineación con otras agendas internacionales	Agenda 2030 (metas de los ODS a las que se vincula el proyecto)	3.6 Accidentes de tráfico 9.1. Infraestructura sostenible 11.2 Transporte público 11.7 Acceso a zonas verdes y espacios urbanos seguros 11.a Vínculos zonas urbanas, periurbanas y rurales
	Agenda Urbana Europea (Partenariados a los que se vincula el proyecto)	Movilidad urbana Calidad del aire Cambio Climático
Alineación con otros programas de actuación	Programa de actuaciones de mejora de caminos y vías (1.3)	
Relación con otros programas de la Agenda Urbana de Lebrija		
Resultados esperados		
Impactos esperados	Fomento del ciclismo y del cicloturismo como medio alternativo de viajar.	
¿Cuáles son los impactos/resultados que se esperan con la puesta en marcha del proyecto?		
Potenciales beneficiarios	Ciclistas, cicloturistas	
¿A quién va dirigido principalmente? Perfiles de población, sectores, actores sociales, etc.		



Situación actual del proyecto		
Grado de madurez del proyecto Marcar con una X donde proceda	En ejecución (Actualmente en marcha)	
	Fase previa de diseño y redacción (elaboración documentación previa a inicio del proyecto)	
	En estudio previo (fase embrionaria, primeras ideas, reuniones exploratorias, etc.)	X
Potenciales obstáculos Citar y explicar principales problemáticas, barreras, limitaciones a las que se enfrenta o potencialmente se esperan afrontar. Ejemplos: Financiación, convenios con otras administraciones, dificultades técnicas, rechazo actores sociales (citar), etc.	Las dificultades derivadas de un proyecto que implica la participación de dos municipios. Financiación.	
Entidades y organismos involucrados		
Organismo promotor del proyecto	Ayuntamiento	
Área municipal competente	Deportes	
Áreas municipales implicadas Otros Ayuntamientos, Diputación, Consejerías Junta de Andalucía, otros, etc.	Ayuntamiento de El Cuervo Junta de Andalucía, Gobierno de la Nación, UE (subvenciones)	
Otros organismos públicos implicados		
Potenciales organismos privados implicados		
Potenciales entidades asociativas implicadas		
Cronograma		
Previsión año de inicio Años reales si el proyecto está en ejecución o previstos, si están en diseño o estudio previo	Por definir	
Seguimiento y evaluación		
Indicadores de seguimiento y evaluación Listado indicadores con los que cuenta la iniciativa para su seguimiento y evaluación	Inclusión de la vía en sitios de internet turísticos en general y específicas (cicloturismo, ciclismo) Opiniones de los usuarios en los sitios de internet	
Visualización del proyecto en el municipio		
Plano de ubicación. Geolocalización de zonas de actuación.		

		Código del proyecto	38
		Código interno del proyecto	
Descripción general			
Denominación del proyecto o iniciativa	ADECUACIÓN DE LOCALES PARA USO SOCIAL		
Título del proyecto			
Programa de actuación	Programa de actuaciones para el fomento de la participación		
Nombre del programa de actuación al que pertenece el proyecto			
Descripción general	INMUvisa, sociedad municipal encargada de la gestión de viviendas y suelo en la ciudad, posee un conjunto de 20 locales en la zona del Polideportivo Municipal, algunos de los cuales actualmente están desocupados o sin uso comercial. La propuesta del proyecto es poner a disposición de las asociaciones de la ciudad aquellos locales que estén sin uso. Esto significa que estas asociaciones podrían utilizar esos espacios para desarrollar actividades relacionadas con sus objetivos y necesidades. Sin embargo, para llevar a cabo esta iniciativa, es necesario realizar un estudio detallado de las condiciones de uso de los locales. Esto implica definir aspectos como la cesión de los espacios, es decir, cómo se transferirá temporalmente el uso de los locales a las asociaciones. También se debe considerar la contraprestación, es decir, si se requerirá algún tipo de pago o compensación por parte de las asociaciones beneficiarias. Además, se debe determinar la fórmula o el marco legal que regirá esta cesión de locales a las asociaciones. Una posible opción es establecer convenios específicos con cada asociación interesada, en los cuales se establezcan los términos y condiciones de uso de los locales. Sin embargo, también podrían explorarse otras alternativas legales o acuerdos específicos según las necesidades y regulaciones locales.		
Objetivos del proyecto	Favorecer y consolidar el tejido asociativo de la ciudad.		
Definir los objetivos a alcanzar con la puesta en marcha del proyecto			
Relevancia y justificación	Una de las principales demandas de las asociaciones locales es la de contar con un local para su sede y/o realización de actividades, reuniones, etc.		
Contexto del proyecto, necesidad a la que responde, justificación, datos descriptivos que reflejen su necesidad e importancia			
Ubicación			
Dirección/Descripción de la ubicación			



Visión estratégica		
Alineación con la Agenda Urbana de Lebrija	Objetivo estratégico	10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza
	Objetivo específico	10.2 Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel
	Hecho	26. Tejido asociativo diverso y activo
	Reto	26.1 Dotar de recursos al tejido asociativo para que puedan desarrollar sus actividades 26.2 Generar sinergias en el tejido asociativo local: Crear una Plataforma que agrupe a todas las asociaciones y por tipologías (salud, mayores, cultura, etc...)
Alineación con otras agendas internacionales	Agenda 2030 (metas de los ODS a las que se vincula el proyecto)	10.2 Inclusión social, económica y política 10.3 Igualdad de oportunidades 16.7 Participación ciudadana
	Agenda Urbana Europea (Partenariados a los que se vincula el proyecto)	Contratación pública innovadora y responsable
Alineación con otros programas de actuación	Proyecto sobre espacios para la cohesión social (2.2)	
Relación con otros programas de la Agenda Urbana de Lebrija		
Resultados esperados		
Impactos esperados ¿Cuáles son los impactos/resultados que se esperan con la puesta en marcha del proyecto?	Consolidación del tejido asociativo.	
Potenciales beneficiarios ¿A quién va dirigido principalmente? Perfiles de población, sectores, actores sociales, etc.	Asociaciones	
Situación actual del proyecto		
Grado de madurez del proyecto Marcar con una X donde proceda	En ejecución (Actualmente en marcha)	
	Fase previa de diseño y redacción (elaboración documentación previa a inicio del proyecto)	
	En estudio previo (fase embrionaria, primeras ideas, reuniones exploratorias, etc.)	X



Potenciales obstáculos Citar y explicar principales problemáticas, barreras, limitaciones a las que se enfrenta o potencialmente se esperan afrontar. Ejemplos: Financiación, convenios con otras administraciones, dificultades técnicas, rechazo actores sociales (citar), etc.	
Entidades y organismos involucrados	
Organismo promotor del proyecto	Ayuntamiento
Área municipal competente	INMUVISA
Áreas municipales implicadas	
Otros Ayuntamientos, Diputación, Consejerías Junta de Andalucía, otros, etc.	
Otros organismos públicos implicados	
Potenciales organismos privados implicados	
Potenciales entidades asociativas implicadas	
Cronograma	
Previsión año de inicio	
Años reales si el proyecto está en ejecución o previstos, si están en diseño o estudio previo	Por definir
Seguimiento y evaluación	
Indicadores de seguimiento y evaluación	Número de asociaciones atendidas
Listado indicadores con los que cuenta la iniciativa para su seguimiento y evaluación	Nivel de satisfacción de las asociaciones
Visualización del proyecto en el municipio	
Plano de ubicación. Geolocalización de zonas de actuación.	



Código del proyecto 39
Código interno del proyecto

Descripción general

Denominación del proyecto o iniciativa

CONSTRUCCIÓN CENTRO MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS

Título del proyecto

Programa de actuación

Proyecto sobre espacios para la cohesión social

Nombre del programa de actuación al que pertenece el proyecto

Descripción general

Breve presentación del proyecto que sirva para conocerlo, presentarlo, antecedentes si existieran, evolución sufrida y/o prevista y en general cualquier característica del proyecto que se considere útil para describirlo

El Centro de Servicios Sociales Comunitario constituye la infraestructura básica de los Servicios Sociales, inserta en el ámbito de la Zona de Trabajo Social, de gestión descentralizada, cuya dotación técnica, material y económica está relacionada con las necesidades y características de la comunidad y desde cuya estructura, integrada física y funcionalmente, se promueven y realizan las acciones y actuaciones necesarias para la población en el marco de las prestaciones básicas de servicios sociales.

En relación con la estructura funcional que debe tener el edificio, la Orden de 28 de julio de 2000 señala lo siguiente:

Ubicación. Ha de estar situado en el ámbito de actuación de cada Zona de Trabajo Social.

Identificación. En los accesos al centro y junto a la puerta principal existirá un rótulo aludiendo a la identidad y titularidad del centro, así como a los servicios que se presten.

Información genérica. En la entrada del edificio, y en lugar accesible y visible, se instalarán paneles de anuncios, en los que se recogerán los principales servicios que se presten en el centro, proyectos, actividades y demás noticias de interés. Además, deberán reflejar la estructura del edificio y la ubicación concreta de las mismas.

Despachos para entrevistas individualizadas. Deberán disponer de adecuada ambientación para garantizar la discreción de las relaciones interpersonales de los usuarios y los profesionales.

Despacho para entrevistas con grupos. Deberán disponer de salas adecuadas para el trabajo de grupos, con capacidad mínima para 15 personas. Se procurará una mesa de reuniones con las dimensiones suficientes.

Salón de Actos. Existirá una Sala-multiuso que se procurará que tenga la capacidad y adaptabilidad suficiente para acoger exposiciones, conferencias, concursos, así como asambleas y reuniones de las Entidades y Asociaciones del ámbito de los Servicios Sociales que requieran el uso de las mismas.

Talleres. Se procurará la existencia de salas adecuadas para talleres multiusos.

La construcción del centro ha de ser autorizada por la Junta de Andalucía.

Objetivos del proyecto

Proporcionar a los Servicios Sociales Comunitarios una sede de trabajo acorde con el conjunto de servicios que deben prestar y que reúna las condiciones necesarias para una atención de calidad a la ciudadanía

Definir los objetivos a alcanzar con la puesta en marcha del proyecto



Relevancia y justificación	El Centro Municipal de Servicios Sociales Comunitarios se encuentra ubicado en la calle Corredera, 70. Se trata de una casa tradicional de Lebríja adaptada para uso de oficinas.	
Contexto del proyecto, necesidad a la que responde, justificación, datos descriptivos que reflejen su necesidad e importancia	Esta adaptación se hizo en los años 80 y con el paso del tiempo y la asunción de nuevos servicios el edificio ha quedado pequeño y obsoleto de forma que algunos departamentos han debido ubicarse en otros locales. Por otro lado, y debido a su arquitectura, presenta problemas de comunicación entre dispositivos móviles.	
Ubicación	Por definir	
Dirección/Descripción de la ubicación		
Visión estratégica		
	Objetivo estratégico	2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente
	Objetivo específico	2.2. Garantizar la complejidad funcional y la diversidad de usos
	Hecho	3. Población y complejidad urbana: necesidad de innovación y dinamización socioespacial (especialmente en el Casco Antiguo) mezcla generacional y diversidad de usos 24. Buena convivencia vecinal y concentración en áreas por edades
	Reto	3.2 Combinar bolsas aparcamiento con parques y espacios deportivos (espacios multifuncionales) 3.1 Consenso Administración-actores clave mediante consulta a ciudadanía y propietarios 24.1 Conseguir la participación activa en manifestaciones sociales comunes 25.2 Incrementar la construcción de espacios comunes de convivencia 26.3 Promover actividades de convivencia por barrios atractivas a todas las edades
Alineación con la Agenda Urbana de Lebríja		



Alineación con otras agendas internacionales	Agenda 2030 (metas de los ODS a las que se vincula el proyecto)	13.3 Educación y sensibilización 11.3 Urbanización inclusiva y sostenible 1.4 Acceso servicios básicos y recursos financieros 11.7 Acceso a zonas verdes y espacios urbanos seguro
	Agenda Urbana Europea (Partenariados a los que se vincula el proyecto)	Pobreza y regeneración urbana
Alineación con otros programas de actuación	Programa de actuaciones para el fomento de la participación (10.2) Planificación estratégica para la igualdad social (10.1)	
Relación con otros programas de la Agenda Urbana de Lebrija	Programa de actuaciones para la educación a través del patrimonio cultural (6.2) Programa de actuaciones para la mejora delos servicios sanitarios (6.1)	
Resultados esperados		
Impactos esperados	Mejora en las condiciones de desempeño laboral de los trabajadores municipales del Centro de Servicios Sociales	
¿Cuáles son los impactos/resultados que se esperan con la puesta en marcha del proyecto?	Mejora en la calidad de la atención a los usuarios de los Servicios Sociales.	
Potenciales beneficiarios	Trabajadores municipales	
¿A quién va dirigido principalmente? Perfiles de población, sectores, actores sociales, etc.	Usuarios de los Servicios Sociales	
Situación actual del proyecto		
Grado de madurez del proyecto	En ejecución (Actualmente en marcha)	
	Fase previa de diseño y redacción (elaboración documentación previa a inicio del proyecto)	
	En estudio previo (fase embrionaria, primeras ideas, reuniones exploratorias, etc.)	X
Potenciales obstáculos	La principal dificultad es la de definir la posible ubicación. Se manejan varias alternativas pero no hay una decisión tomada. Sin este primer paso no es posible elaborar el proyecto y solicitar la autorización de la Junta de Andalucía. La financiación del proyecto ha de contar con ayudas o subvenciones.	
Entidades y organismos involucrados		
Organismo promotor del proyecto	Ayuntamiento	



Área municipal competente	Obras
Áreas municipales implicadas	Bienestar Social
Otros Ayuntamientos, Diputación, Consejerías Junta de Andalucía, otros, etc.	Junta de Andalucía
Otros organismos públicos implicados	
Potenciales organismos privados implicados	
Potenciales entidades asociativas implicadas	Colectivos sociales del ámbito de los servicios sociales.
Cronograma	
Previsión año de inicio	Por definir
Años reales si el proyecto está en ejecución o previstos, si están en diseño o estudio previo	
Seguimiento y evaluación	
Indicadores de seguimiento y evaluación	Nivel de satisfacción de los trabajadores municipales
Listado indicadores con los que cuenta la iniciativa para su seguimiento y evaluación	Nivel de satisfacción de los usuarios del centro
Vívisualización del proyecto en el municipio	
Plano de ubicación. Geolocalización de zonas de actuación.	



		Código del proyecto	40
		Código interno del proyecto	
Descripción general			
Denominación del proyecto o iniciativa	FOMENTO DEL COMERCIO LOCAL DE PROXIMIDAD		
Título del proyecto			
Programa de actuación	Programa de actuaciones para la puesta en valor del comercio y producto local		
Nombre del programa de actuación al que pertenece el proyecto			
Descripción general	Con esta intervención se pretende impulsar la consolidación de Lebrija como referente comercial de la población local (Lebrija) y su entorno inmediato (Las Cabezas de San Juan, El Cuervo y Trebujena), evitando desplazamientos a otros espacios de consumo (Sevilla especialmente), para lo cual será fundamental generar espacios y equipamientos comerciales más amables y funcionales como son el Mercado Municipal y el Mercadillo de venta ambulante. A su vez, es preciso alcanzar un alto componente de eficiencia, sostenibilidad y accesibilidad, tanto física como digital para todo el comercio urbano lebrijano. Por ello, esta intervención alcanzará principalmente aspectos de transformación digital, accesibilidad y sostenibilidad, poniendo a disposición de todas las personas consumidoras el producto local y el canal corto de comercialización en Lebrija. En una primera fase se plantea una intervención en dos zonas comerciales claramente delimitadas: la primera el Mercado de Abastos y su entorno comercial y la segunda, el Mercadillo Ambulante. En una segunda fase, se extrapolan los resultados obtenidos en esta primera fase a otras zonas o barrios de forma que paulatinamente se extienda a la totalidad del comercio de proximidad local. Las actuaciones previstas en esta primera fase son las siguientes: Mercado Municipal de Abastos y su entorno comercial. En este ámbito se pretenden realizar las siguientes actuaciones: Remodelación del Mercado Municipal de Abastos para su modernización y diversificación comercial. Instalación de una red wifi que prestaría servicio tanto al conjunto del área comercial como al interior del Mercado de Abastos. Señalética tanto en el interior del Mercado como en el conjunto de área comercial mediante el uso de nuevas tecnologías. Instalación de un punto de entrega inteligente. Digitalización de la zona de carga y descarga. Instalación de un punto de carga para vehículos eléctricos en zona de carga y descarga. Instalación de pasos de peatones inteligentes para mejorar la accesibilidad.		
Breve presentación del proyecto que sirva para conocerlo, presentarlo, antecedentes si existieran, evolución sufrida y/o prevista y en general cualquier característica del proyecto que se considere útil para describirlo			



Descripción general

Breve presentación del proyecto que sirva para conocerlo, presentarlo, antecedentes si existieran, evolución sufrida y/o prevista y en general cualquier característica del proyecto que se considere útil para describirlo

Incorporación en la aplicación "Siente Lebrija" de una capa con información sobre las áreas comerciales, así como convocatorias de eventos culturales o artísticos. La aplicación "Siente Lebrija", de propiedad municipal, se encuentra actualmente destinada a la difusión de los elementos patrimoniales de Lebrija y se complementaría con esta nueva capa comercial

El Mercadillo de venta ambulante ubicado en la barriada Huerta Macenas. En este ámbito se pretenden realizar las siguientes actuaciones:

Instalación de una red wifi que preste servicio al Mercadillo en toda su extensión.

Instalación de dos puntos de carga para vehículos eléctricos.

Instalación de pasos de peatones inteligentes para mejorar la accesibilidad.

De manera conjunta para ambas zonas se plantean las siguientes actuaciones:

Acciones de sensibilización y formación en uso y gestión de herramientas tecnológicas en el comercio.

Diseño e implementación de una aplicación móvil que proporcione herramientas para la fidelización de clientes, la venta a domicilio y la integración de proveedores locales en webs de comercio electrónico.

Implementación de una herramienta tecnológica para la mejora de la accesibilidad de clientes con diversidad funcional.

Implementación de una herramienta tecnológica para mejorar la visualización de la trazabilidad del producto local en la economía urbana de Lebrija.

Implantación de un Programa Inteligente de disminución y mejora de locales inactivos.



Objetivos del proyecto Definir los objetivos a alcanzar con la puesta en marcha del proyecto	Mejorar las infraestructuras de las zonas de actuación. Mejorar el nivel de operatividad y la actividad comercial de las PYMES afectadas. Mejorar las competencias en digitalización y nuevas tecnologías. Mejorar el nivel de satisfacción de los clientes. Mejorar la calidad urbana de las zonas comerciales. Mejorar la sostenibilidad local.
Relevancia y justificación Contexto del proyecto, necesidad a la que responde, justificación, datos descriptivos que reflejen su necesidad e importancia	El comercio minorista en general viene sufriendo un agravamiento de su situación durante los últimos años, como consecuencia de la proliferación y el establecimiento de grandes zonas comerciales e hipermercados, además de la apertura de nuevos canales y vías de comunicación basados en las nuevas tecnologías (comercio online). Estas dos circunstancias han motivado un cambio en los patrones del consumidor que, en gran parte, están optando por adquirir sus productos en estas grandes zonas comerciales o vía plataformas digitales de venta online. Todo ello ha provocado un declive de las tradicionalmente conocidas como “tiendas de barrio”. Lebrija no es ajena a estas circunstancias. Ello se ha materializado en el cierre de comercios y en una alta rotación de los mismos. En la zona objeto de actuación de este proyecto, se puede destacar que el Mercado de Abastos tiene una 29 % de ocupación y en la zona de mayor actividad comercial el 11,4% de los locales están inactivos. A esto hay que añadir un déficit en los niveles de digitalización de los comercios, pocas competencias digitales de los comerciantes y un déficit de infraestructuras en relación con la movilidad y la accesibilidad. Este proyecto intenta recuperar la importancia del Mercado Municipal y el comercio urbano de su entorno frente al consumidor residente y visibilizarlo ante el foráneo, no sólo como meros establecimientos de transacción económica, sino como elementos vertebradores de la ciudad, como modelo económico sostenible que potencia el comercio de proximidad y el sistema productivo local al generar sinergias económico-sociales en su entorno inmediato.
Ubicación Dirección/Descripción de la ubicación	Mercado Municipal de Abastos y entorno comercial Mercadillo de venta ambulante



Visión estratégica		
Alineación con la Agenda Urbana de Lebrija	Objetivo estratégico	7. Impulsar y favorecer la Economía Urbana
	Objetivo específico	7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica
	Hecho	9. Preeminencia del sector agrícola y existencia de potencialidad en otros: transformación agroalimentaria, construcción, hostelería, comercio, cultura-deportes, renovables
	Reto	9.1 Agroalimentación: crear y desarrollar redes de distribución de productos agrícolas procesados que generen valor añadido: crear Marca Lebrija 10.3 Revitalizar el comercio a través de empresas con labor social en calidad del empleo 40. Fomento del comercio local de proximidad
Alineación con otras agendas internacionales	Agenda 2030 (metas de los ODS a las que se vincula el proyecto)	1.b Marcos normativos para erradicar la pobreza 2.c Volatilidad de precios de los alimentos 8.1 Crecimiento económico 8.2 Diversificación, tecnología e innovación 8.3 Fomento pequeña y mediana empresa 8.4 Producción y consumo eficiente y respetuoso 8.6 Pleno empleo y trabajo decente 9.2 Industria inclusiva y sostenible 9.3 Acceso Pymes a servicios financieros y cadenas de valor 12.6 Empresas e informes sobre sostenibilidad
	Agenda Urbana Europea (Partenariados a los que se vincula el proyecto)	Empleo y capacitación en la economía local
Alineación con otros programas de actuación	Programa de actuaciones para el desarrollo turístico sostenible (7.1)	
Relación con otros programas de la Agenda Urbana de Lebrija		
Resultados esperados		



Impactos esperados	Reducción del índice de rotación de comercios en las zonas de actuación	
	Incremento de la actividad económica de los comercios.	
¿Cuáles son los impactos/resultados que se esperan con la puesta en marcha del proyecto?	Aumento del empleo generado en las zonas de actuación.	
	Aumento del nivel de satisfacción de los clientes.	
Potenciales beneficiarios	Comerciantes locales.	
¿A quién va dirigido principalmente? Perfiles de población, sectores, actores sociales, etc.	Población general.	
Grado de madurez del proyecto	En ejecución (Actualmente en marcha)	
	Fase previa de diseño y redacción (elaboración documentación previa a inicio del proyecto)	X
	En estudio previo (fase embrionaria, primeras ideas, reuniones exploratorias, etc.)	
Marcar con una X donde proceda		
Potenciales obstáculos		
Citar y explicar principales problemáticas, barreras, limitaciones a las que se enfrenta o potencialmente se esperan afrontar. Ejemplos: Financiación, convenios con otras administraciones, dificultades técnicas, rechazo actores sociales (citar), etc.	Financiación. Se ha solicitado subvención en el marco del PRTR.	
Entidades y organismos involucrados		
Organismo promotor del proyecto	Ayuntamiento	
Área municipal competente	Fomento económico	
Áreas municipales implicadas	Nuevas Tecnologías, Urbanismo, Medio Ambiente	
Otros Ayuntamientos, Diputación, Consejerías Junta de Andalucía, otros, etc.	Junta de Andalucía, Gobierno de la Nación (ayudas y subvenciones)	
Otros organismos públicos implicados		
Potenciales organismos privados implicados		
Potenciales entidades asociativas implicadas	APYME, Asociación de Comerciantes Ambulantes	



Cronograma

Previsión año de inicio

Años reales si el proyecto está en ejecución o previstos, si están en diseño o estudio previo

Por definir, en función de la financiación.

Seguimiento y evaluación

Indicadores de seguimiento y evaluación

Listado indicadores con los que cuenta la iniciativa para su seguimiento y evaluación

Número de nuevos comercios establecidos en las zonas de actuación.

Datos en relación con las ventas de los comercios

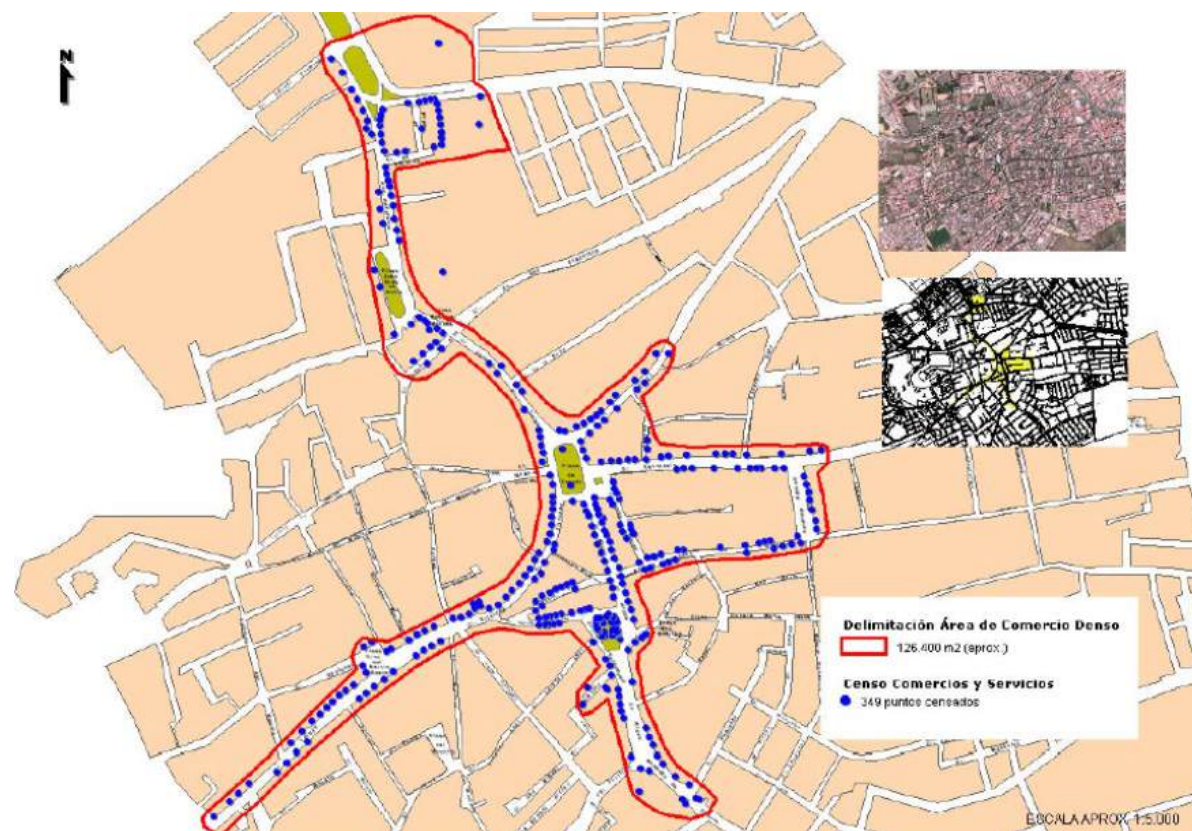
Número de empleos generados en las zonas de actuación

Porcentaje de actividad económica directamente relacionada con el uso de las nuevas tecnologías implantadas.

Nivel de satisfacción de los clientes

Visualización del proyecto en el municipio

Plano de ubicación. Geolocalización de zonas de actuación.







		Código del proyecto	41
		Código interno del proyecto	
Descripción general			
Denominación del proyecto o iniciativa	MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD AL MIRADOR		
Título del proyecto			
Programa de actuación	Programa de actuaciones de protección del patrimonio		
Nombre del programa de actuación al que pertenece el proyecto			
Descripción general	Esta actuación, como parte de la garantía de accesibilidad a todos los edificios y equipamientos públicos, pretende facilitar el acceso al Mirador de la Peñas de todas las personas sean cuáles sean sus condiciones físicas.		
Breve presentación del proyecto que sirva para conocerlo, presentarlo, antecedentes si existieran, evolución sufrida y/o prevista y en general cualquier característica del proyecto que se considere útil para describirlo	Para llevar a cabo esta actuación es necesario elaborar un proyecto de accesibilidad. Al estar el Mirador ubicado en el Casco Histórico hay que tener en cuenta el PEPCH y deberá contar con la autorización de la Comisión de Patrimonio de la Junta de Andalucía.		
Objetivos del proyecto	Garantizar la accesibilidad de todas las personas al Mirador de la Peña.		
Definir los objetivos a alcanzar con la puesta en marcha del proyecto			
Relevancia y justificación	El Mirador de la Peña es un parque urbano situado en pleno centro del Casco Histórico junto a la parroquia. Su altura permite contemplar hermosas vistas de la ciudad.		
Contexto del proyecto, necesidad a la que responde, justificación, datos descriptivos que reflejen su necesidad e importancia	La explanada superior es utilizada para celebrar diversos espectáculos a lo largo del año y, especialmente, como cine durante los meses de verano.		
	Dada su fisonomía, con una gran pendiente con escalones en el acceso, presenta dificultades para su accesibilidad, especialmente para las personas mayores y con diversidad funcional. Es posible disponer de un ascensor situado en un edificio anexo con las limitaciones que esto supone.		
Ubicación	Mirador de la Peña		
Dirección/Descripción de la ubicación			



Visión estratégica		
Alineación con la Agenda Urbana de Lebrija	Objetivo estratégico	1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo
	Objetivo específico	1.2 Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje
	Hecho	8. Necesidad de mejora de los activos patrimoniales locales, a partir de criterios de conservación, accesibilidad y disminución de contaminación visual
	Reto	8.1 Puesta en valor de la infraestructura patrimonial general. Mejora del cableado eléctrico especialmente en fachadas de viviendas
Alineación con otras agendas internacionales	Agenda 2030 (metas de los ODS a las que se vincula el proyecto)	6.6. Proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua 11.4 Patrimonio cultural y natural 11.a Vínculos zonas urbanas, periurbanas y rurales
	Agenda Urbana Europea (Partenariados a los que se vincula el proyecto)	Patrimonio Cultural
Alineación con otros programas de actuación	(6.2) Programa de actuaciones para la educación a través del patrimonio cultural	
Relación con otros programas de la Agenda Urbana de Lebrija		
Resultados esperados		
Impactos esperados	Mejora en las condiciones de accesibilidad a edificios e equipamientos públicos	
¿Cuáles son los impactos/resultados que se esperan con la puesta en marcha del proyecto?		
Potenciales beneficiarios	Población en general, especialmente personas mayores y con dificultades de movilidad.	
¿A quién va dirigido principalmente? Perfiles de población, sectores, actores sociales, etc.		
Situación actual del proyecto		
Grado de madurez del proyecto	En ejecución (Actualmente en marcha)	
	Fase previa de diseño y redacción (elaboración documentación previa a inicio del proyecto)	
	En estudio previo (fase embrionaria, primeras ideas, reuniones exploratorias, etc.)	X
Marcar con una X donde proceda		



Potenciales obstáculos Citar y explicar principales problemáticas, barreras, limitaciones a las que se enfrenta o potencialmente se esperan afrontar. Ejemplos: Financiación, convenios con otras administraciones, dificultades técnicas, rechazo actores sociales (citar), etc.	Financiación.
Entidades y organismos involucrados	
Organismo promotor del proyecto	Ayuntamiento
Área municipal competente	Obras, Urbanismo
Áreas municipales implicadas Otros Ayuntamientos, Diputación, Consejerías Junta de Andalucía, otros, etc.	Junta de Andalucía (autorización, subvenciones) Diputación (subvenciones)
Otros organismos públicos implicados	
Potenciales organismos privados implicados	
Potenciales entidades asociativas implicadas	
Cronograma	
Previsión año de inicio Años reales si el proyecto está en ejecución o previstos, si están en diseño o estudio previo	Por definir
Seguimiento y evaluación	
Indicadores de seguimiento y evaluación Listado indicadores con los que cuenta la iniciativa para su seguimiento y evaluación	Nivel de satisfacción de las personas usuarias, especialmente de aquellas con diversidad funcional física
Visualización del proyecto en el municipio	
Plano de ubicación. Geolocalización de zonas de actuación.	

		Código del proyecto	42
		Código interno del proyecto	
Descripción general			
Denominación del proyecto o iniciativa	MODERNIZACIÓN DEL TRANSPORTE URBANO		
Título del proyecto			
Programa de actuación	Programa de resiliencia frente al cambio climático		
Nombre del programa de actuación al que pertenece el proyecto			
Descripción general	La modernización del transporte urbano se centra en tres aspectos fundamentalmente: Sustitución de la flota actual por vehículos eléctricos. Puesta en marcha de una app que permita utilizar el teléfono como sustituto de la tarjeta o billete y que proporcione información actualizada en tiempo real, horarios. La información suministrada por la app servirá de soporte para la toma de decisiones que contribuyan a la mejora del servicio. Instalación de marquesinas con pantalla digital para aportar información en tiempo real a todos los usuarios así como para la emisión de información municipal de interés general, visualización de ruta, avisos sonoros, etc.		
Objetivos del proyecto	Mejorar la sostenibilidad del transporte colectivo de viajeros Mejorar la calidad del servicio prestado a los usuarios		
Relevancia y justificación	El Servicio Público Municipal de Transporte Urbano Colectivo de Viajeros consta de las siguientes líneas: Servicio del trayecto entre la estación de RENFE y el centro urbano todos los días de la semana, incluidos festivos. Consta de 17 expediciones diarias coincidiendo con las llegadas y salidas de trenes en función de los horarios establecidos por RENFE. Servicio de transporte al mercadillo semanal "Huerta Macenas" que se celebra durante todos los martes del año. Consta de 6 expediciones diarias. Servicio de transporte al CHARE (Centro Hospitalario de Alta Resolución) de lunes a sábado. De lunes a viernes, 6 expediciones diarias; los sábados, 3 expediciones. Se encuentra abierto el procedimiento de licitación para la adjudicación del servicios para los próximos dos años prorrogables a otros dos. La modernización del transporte urbano tiene una doble justificación: Conseguir un transporte urbano más sostenible. Aprovechar las infraestructuras tecnológicas (red LoRa) para mejora la calidad y la eficiencia del servicio prestado a la ciudadanía.		



Ubicación		
Dirección/Descripción de la ubicación		
Visión estratégica		
Alineación con la Agenda Urbana de Lebrija	Objetivo estratégico	3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia
	Objetivo específico	3.2 Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero
	Hecho	21. Elevados niveles de emisiones de CO2 por transporte
	Reto	21.1 Fomento del uso de vehículos con bajas emisiones (transporte público, bicicleta, coche eléctrico)
Alineación con otras agendas internacionales	Agenda 2030 (metas de los ODS a las que se vincula el proyecto)	3.6 Accidentes de tráfico 9.1. Infraestructura sostenible 11.2 Transporte público
	Agenda Urbana Europea (Partenariados a los que se vincula el proyecto)	Movilidad urbana Calidad del aire Cambio Climático
Alineación con otros programas de actuación	Programa de actuaciones de regeneración urbana integral: espacial, social, económica y ambiental (2.4)	
Relación con otros programas de la Agenda Urbana de Lebrija	Proyecto sobre mejorar la gestión del agua (4.2)	
	Programa de actuación para la mejora de la gestión y reciclaje de residuos (4.3 y 4.4)	
	Proyecto de accesibilidad y sostenibilidad en los desplazamientos (2.3)	
	Programa de actuación para la movilidad sostenible y saludable: Lebrija en bici (5.1)	
Resultados esperados		
Impactos esperados	Mayor uso del transporte colectivo	
¿Cuáles son los impactos/resultados que se esperan con la puesta en marcha del proyecto?	Reducción de emisiones de CO2	
Potenciales beneficiarios	Población general	
¿A quién va dirigido principalmente? Perfiles de población, sectores, actores sociales, etc.		



Situación actual del proyecto		
Grado de madurez del proyecto Marcar con una X donde proceda	En ejecución (Actualmente en marcha)	
	Fase previa de diseño y redacción (elaboración documentación previa a inicio del proyecto)	
	En estudio previo (fase embrionaria, primeras ideas, reuniones exploratorias, etc.)	X
Potenciales obstáculos Citar y explicar principales problemáticas, barreras, limitaciones a las que se enfrenta o potencialmente se esperan afrontar. Ejemplos: Financiación, convenios con otras administraciones, dificultades técnicas, rechazo actores sociales (citar), etc.	El servicio de transporte público se presta mediante concesión a una empresa externa. Es necesario estudiar, en relación con los posibles costes, si las mejoras propuestas se incorporan al contrato o se implementan directamente por el Ayuntamiento. En todo caso, hay que resolver la financiación de las medidas propuestas.	
Entidades y organismos involucrados		
Organismo promotor del proyecto	Ayuntamiento de Lebrija	
Área municipal competente	Fomento Económico	
Áreas municipales implicadas Otros Ayuntamientos, Diputación, Consejerías Junta de Andalucía, otros, etc.	Junta de Andalucía y Gobierno de la Nación (ayudas y subvenciones)	
Otros organismos públicos implicados		
Potenciales organismos privados implicados	Empresa adjudicataria	
Potenciales entidades asociativas implicadas	Asociación de comerciantes ambulantes	
Cronograma		
Previsión año de inicio Años reales si el proyecto está en ejecución o previstos, si están en diseño o estudio previo	Por definir	
Seguimiento y evaluación		
Indicadores de seguimiento y evaluación Listado indicadores con los que cuenta la iniciativa para su seguimiento y evaluación	Número de usuarios de la app Número de usuarios del transporte urbano en comparación con la anterioridad de la puesta en marcha de las medidas propuestas	



Visualización del proyecto en el municipio

Plano de ubicación. Geolocalización de zonas de actuación.

		Código del proyecto	43
		Código interno del proyecto	
Descripción general			
Denominación del proyecto o iniciativa	ACTUALIZACIÓN DEL PGOU		
Título del proyecto			
Programa de actuación	Programa de actuaciones para la ordenación sostenible de suelo		
Nombre del programa de actuación al que pertenece el proyecto			
Descripción general	El Plan General de Ordenación Municipal, figura que sustituye al anterior Plan General de Ordenación Urbana, tiene por objeto establecer, en el marco de la ordenación territorial, el modelo general de ordenación del municipio, que comprende: La clasificación del suelo con la delimitación del suelo urbano y del suelo rústico. La delimitación y la normativa general de las categorías de suelo rústico, así como, en su caso, de los ámbitos de Hábitat Rural Diseminado. El esquema de los elementos estructurantes y del futuro desarrollo urbano, que comprenderá, entre otros, los sistemas generales de espacios libres y zonas verdes, de movilidad y de equipamientos comunitarios, así como las redes de infraestructuras y servicios conforme a los estándares que se establezcan reglamentariamente. La delimitación de los bienes y espacios que deban contar con una singular protección por su valor histórico, cultural, urbanístico o arquitectónico. Los criterios y directrices para los nuevos desarrollos de las actuaciones de nueva urbanización en el suelo rústico, de conformidad con lo establecido en el artículo 31 y su coherencia con la ciudad existente. Además, también deberá establecer las siguientes determinaciones que complementan el modelo general de ordenación del municipio: El resto de normativa de las categorías de suelo rústico así como, en su caso, de los ámbitos de Hábitat Rural Diseminado. En su caso, la propuesta de delimitación de la actuación o actuaciones de transformación de nueva urbanización que se estimen convenientes o necesarias debiendo remitir su ordenación detallada al correspondiente Plan Parcial de Ordenación.		
Objetivos del proyecto	Actualizar el PGOU a la normativa urbanística actual.		
Definir los objetivos a alcanzar con la puesta en marcha del proyecto	Proyectar el desarrollo urbanístico de la ciudad con el horizonte 2030		



Relevancia y justificación	EL PGOU actualmente vigente se aprobó en 2015.	
Contexto del proyecto, necesidad a la que responde, justificación, datos descriptivos que reflejen su necesidad e importancia	La Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía (LISTA) establece un nuevo marco normativo en materia de gestión y ordenación del territorio.	
Ubicación		
Dirección/Descripción de la ubicación		
Visión estratégica		
Alineación con la Agenda Urbana de Lebrija	Objetivo estratégico	1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo
	Objetivo específico	1.1 Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial
	Hecho	1. Existencia de un PGOU 2015 pendiente de ejecución por ausencia de demanda
	Reto	1.1 Consolidar el suelo urbano 1.2 Hacer la ciudad más compacta 1.3 PGOU actualizable: adaptable a imprevistos surgidos (envejecimiento, entorno y cambio climático, etc.) 1.4 Reubicar polígonos industriales céntricos
Alineación con otras agendas internacionales	Agenda 2030 (metas de los ODS a las que se vincula el proyecto)	2.4 Prácticas agrícolas sostenibles y resilientes 11.4 Patrimonio cultural y natural 11.a Vínculos zonas urbanas, periurbanas 11.b Reducción de riesgos de desastres en ciudades
	Agenda Urbana Europea (Partenariados a los que se vincula el proyecto)	Uso sostenible del suelo y soluciones basadas en la naturaleza
Alineación con otros programas de actuación	Proyecto espacios deportivos; ocio saludable y sostenible (2.2)	
Relación con otros programas de la Agenda Urbana de Lebrija	Programa de actuaciones para la mejora de la infraestructura empresarial (7.1)	
Resultados esperados		
Impactos esperados	Mayor eficacia y transparencia en la gestión urbanística.	
¿Cuáles son los impactos/resultados que se esperan con la puesta en marcha del proyecto?	Mejora en el desarrollo urbanístico sostenible.	



Potenciales beneficiarios	Población general.	
¿A quién va dirigido principalmente? Perfiles de población, sectores, actores sociales, etc.	Empresas del sector de la construcción y los servicios públicos	
Situación actual del proyecto		
Grado de madurez del proyecto	En ejecución (Actualmente en marcha)	
Marcar con una X donde proceda	Fase previa de diseño y redacción (elaboración documentación previa a inicio del proyecto)	
	En estudio previo (fase embrionaria, primeras ideas, reuniones exploratorias, etc.)	X
Potenciales obstáculos	Financiación	
Citar y explicar principales problemáticas, barreras, limitaciones a las que se enfrenta o potencialmente se esperan afrontar. Ejemplos: Financiación, convenios con otras administraciones, dificultades técnicas, rechazo actores sociales (citar), etc.		
Entidades y organismos involucrados		
Organismo promotor del proyecto	Ayuntamiento	
Área municipal competente	Urbanismo	
Áreas municipales implicadas	Junta de Andalucía (aprobación)	
Otros Ayuntamientos, Diputación, Consejerías Junta de Andalucía, otros, etc.		
Otros organismos públicos implicados		
Potenciales organismos privados implicados		
Potenciales entidades asociativas implicadas		
Cronograma		
Previsión año de inicio	Por definir	
Años reales si el proyecto está en ejecución o previstos, si están en diseño o estudio previo		



Seguimiento y evaluación	
Indicadores de seguimiento y evaluación	
Listado indicadores con los que cuenta la iniciativa para su seguimiento y evaluación	Tiempo transcurrido entre las distintas fase de elaboración y aprobación.
Visualización del proyecto en el municipio	
Plano de ubicación. Geolocalización de zonas de actuación.	



		Código del proyecto	44
		Código interno del proyecto	
Descripción general			
Denominación del proyecto o iniciativa	PLAN ESPECIAL LADERAS DEL CASTILLO		
Título del proyecto			
Programa de actuación	Programa de actuaciones de protección del patrimonio		
Nombre del programa de actuación al que pertenece el proyecto			
	Como primera fase en la redacción del Plan Especial de Ordenación de las Laderas del Castillo, se encuentra el licitación el documento de Avance. El documento de Avance deberá responder a los siguientes aspectos: Creación y gestión de un amplio espacio libre en un entorno BIC, que estimule y revalorice el hito cultural y pasajístico de las laderas del Cerro de Castillo incrementando su integración en la ciudad y su utilización como espacios de oportunidad socio-cultural de carácter lúdico e intergeneracional. Fomentar el conocimiento, protección, recuperación y valorización del patrimonio histórico-arqueológico de este entorno urbano apostando por la integración de acuerdo a sus potencialidades e incorporando hitos interpretativos específicos donde acceder a la historia del lugar.		
Descripción general	Consolidación en esta área del casco histórico de un parque urbano cualificado que conserve su carácter natural, previendo áreas de esparcimiento y descanso que permitan la posibilidad de albergar otros equipamientos compatibles con el sistema general y favorezcan el desarrollo local. Determinación y programación de las actuaciones necesarias para la consolidación y afianzamiento de los perfiles naturales y taludes de la ladera en aquellos puntos con problemas de erosión y estabilidad. Afianzar el carácter de espacio natural del cerro aprovechando sus excepcionales condiciones topográficas, con recuperación y tratamiento adecuado de las laderas procurando su regeneración y mejora medioambiental como espacio verde y sostenible con la incorporación de especies autóctonas de alta adaptación al medio y paisaje existente, cuya determinación deberá estar avalada por un riguroso estudio. Supresión o acondicionamiento de aquellos elementos o agentes que, ajenos a este espacio, provocan deterioro medioambiental y contaminación visual. Asimismo, y en la misma línea, restablecimiento o incorporación de aquellos otros elementos que puedan proporcionar al área estabilidad como espacio natural en el transcurso del tiempo.		



Descripción general Breve presentación del proyecto que sirva para conocerlo, presentarlo, antecedentes si existieran, evolución sufrida y/o prevista y en general cualquier característica del proyecto que se considere útil para describirlo	Ordenación general y pormenorizada del espacio y la trama afectada, con estudio de alineaciones, rasantes, volumetría, ubicación de las dotaciones, etc. Se determinarán las normas de urbanización, condiciones de edificación y protección en conformidad con la legislación y el planeamiento vigente. Rehabilitación y mejora del acceso sur (escalinata) hacia la plataforma superior, así como su articulación con los senderos ya presentes en la ladera suroriental y su relación con la plataforma superior. Incorporación de áreas puntuales de sombra, estancia y paseo, con la definición, diseño y programación de una completa red de caminos, puntos de observación y miradores que permitan un recorrido atractivo, seguro y accesible por las laderas del Cerro. Velar por la consecución, o por el máximo acercamiento posible a la misma, de la accesibilidad universal en los espacios a diseñar cumpliendo las prescripciones establecidas en la reglamentación y disposiciones de obligado cumplimiento de la legislación. Incorporación de criterios de sostenibilidad, reversibilidad y eficiencia tanto en las diseño de las intervenciones, los materiales a utilizar (suelos naturales, mobiliario urbano accesible, etc.), la vegetación a introducir (especies autóctonas adecuadas), la implementación de sistemas de riego e iluminación, etc. Resolver el espacio de transición y relación con la trama urbana perimetral y sus límites de contacto.
Objetivos del proyecto Definir los objetivos a alcanzar con la puesta en marcha del proyecto	Sentar las bases para una mayor integración de este espacio en la ciudad, potenciando sus cualidades naturales, patrimoniales y paisajísticas con las posibilidades de uso y ocio de la sociedad. Mejorar las condiciones y calidad de vida de la población, evitando el deterioro de la zona y potenciando el espacio libre y los equipamientos comunitarios en el contexto de la ciudad histórica. Integrar la zona en el contexto funcional de su área homogénea, del Conjunto Histórico y de la ciudad en su globalidad..



Relevancia y justificación	Las laderas del castillo se definen por ser un amplio espacio sin edificar que emplaza en el borde occidental del ámbito del Conjunto Histórico declarado (Decreto, de 22 de enero, BOE 22/02/85). Este espacio, de marcada singularidad dentro de la ciudad de Lebrija, carece en la actualidad del plan especial de ordenación necesario para propiciar el desarrollo de intervenciones de recuperación, mejora y puesta en valor de esta área urbana, en concordancia con lo establecido en el planeamiento urbanístico municipal vigente (PGOU y PEPCH).	
	Por su situación y características, las laderas responden a las faldas que envuelven al Cerro del Castillo por sus flancos septentrional, occidental y meridional, presentando en algunos puntos importantes pendientes y siempre una topografía difícil, de marcada irregularidad, que ha propiciado hasta la fecha cuando menos un escaso uso urbano.	
	Por su ubicación, y en aplicación de la Disposición Adicional Cuarta de la Ley 14/2007 de 26 de noviembre de Patrimonio Histórico de Andalucía , este espacio se haya afectado por el entorno automático de protección de dos Bienes de Interés Cultural sitos en la plataforma superior del cerro, a saber: por un lado, el “Castillo Medieval”, protegido por el Decreto de 22 de abril de 1949 y con consideración de BIC por Disposición Adicional Segunda de LPHA; y, por otro, la “Ermita de Nuestra Señora del Castillo” declarada monumento histórico-artístico por Decreto de 3 de junio de 1931 y con consideración de BIC por Disposición Adicional Primera de la Ley de Patrimonio Histórico Español.	
	En su zona inferior, las laderas del castillo lindan con un parcelario desigual de construcciones modernas que, levantadas desde la década de 1960, han ido generado un impacto negativo sobre el paisaje, y, por último, hacia el flanco occidental, sus limites lo constituyen tres pequeños promontorios, apenas con construcciones aisladas, que anteceden al cerro del castillo.	
Ubicación	Cerro del Castillo	
Dirección/Descripción de la ubicación		
Visión estratégica		
Alineación con la Agenda Urbana de Lebrija	Objetivo estratégico	1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo
	Objetivo específico	1.2 Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje
	Hecho	8. Necesidad de mejora de los activos patrimoniales locales, a partir de criterios de conservación, accesibilidad y disminución de contaminación visual
	Reto	8.1 Puesta en valor de la infraestructura patrimonial general. Mejora del cableado eléctrico especialmente en fachadas de viviendas



Alineación con otras agendas internacionales	Agenda 2030 (metas de los ODS a las que se vincula el proyecto)	6.6. Proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua 11.4 Patrimonio cultural y natural 11.a Vínculos zonas urbanas, periurbanas y rurales
	Agenda Urbana Europea (Partenariados a los que se vincula el proyecto)	Patrimonio Cultural
Alineación con otros programas de actuación	Programa de actuaciones para la educación a través del patrimonio cultural (6.2)	
Relación con otros programas de la Agenda Urbana de Lebrija		
Planes de referencia relacionados con el proyecto	Local	PGOU; PEPCH
Citarlos (coordinación, conexión con otros proyectos, iniciativas, planes, existentes tanto en Ayuntamiento de Lebrija, Diputación de Sevilla, Consejerías de la JJAA y planes del Gobierno Central)	Provincial	
Resultados esperados		
Impactos esperados	Integración de este espacio en la ciudad, potenciando sus cualidades naturales, patrimoniales y paisajísticas con las posibilidades de uso y ocio de la sociedad.	
¿Cuáles son los impactos/resultados que se esperan con la puesta en marcha del proyecto?		
Potenciales beneficiarios	Población generales	
¿A quién va dirigido principalmente? Perfiles de población, sectores, actores sociales, etc.	Visitantes	
Situación actual del proyecto		
Grado de madurez del proyecto	En ejecución (Actualmente en marcha)	
	Fase previa de diseño y redacción (elaboración documentación previa a inicio del proyecto)	X
	En estudio previo (fase embrionaria, primeras ideas, reuniones exploratorias, etc.)	
Potenciales obstáculos	La elaboración del Plan de Ordenación es, de por sí, compleja. Desde la redacción del documento de Avance hasta la aprobación definitiva pueden transcurrir varios años.	
Citar y explicar principales problemáticas, barreras, limitaciones a las que se enfrenta o potencialmente se esperan afrontar. Ejemplos: Financiación, convenios con otras administraciones, dificultades técnicas, rechazo actores sociales (citar), etc.	Hay que tener en cuenta que por las características del objeto del Plan es necesaria la aprobación de la Comisión de Patrimonio de la Junta de Andalucía.	
	Por último, la elaboración de los distintos documentos requiere contar con la contratación de equipos especializados, por lo que hay que asegurar la financiación.	



Entidades y organismos involucrados	
Organismo promotor del proyecto	Ayuntamiento
Área municipal competente	Urbanismo
Áreas municipales implicadas	Cultura, Turismo, Medio Ambiente
Otros Ayuntamientos, Diputación, Consejerías Junta de Andalucía, otros, etc.	Junta de Andalucía (aprobación)
Otros organismos públicos implicados	
Potenciales organismos privados implicados	
Potenciales entidades asociativas implicadas	
Cronograma	
Previsión año de inicio	2023
Años reales si el proyecto está en ejecución o previstos, si están en diseño o estudio previo	
Seguimiento y evaluación	
Indicadores de seguimiento y evaluación	En la fase de redacción del Plan, los indicadores irán ligados al cumplimiento de los plazos de ejecución que se establezcan desde el documento de Avance hasta la aprobación definitiva del Plan. En el caso del documento de Avance se ha establecido un plazo de ejecución de 8 meses.
Listado indicadores con los que cuenta la iniciativa para su seguimiento y evaluación	
Visualización del proyecto en el municipio	
Plano de ubicación. Geolocalización de zonas de actuación.	



		Código del proyecto	45
		Código interno del proyecto	
Descripción general			
Denominación del proyecto o iniciativa	FORMACIÓN DEL PERSONAL MUNICIPAL		
Título del proyecto			
Programa de actuación	Programa de actuaciones de mejora de la capacidad institucional		
Nombre del programa de actuación al que pertenece el proyecto			
Descripción general	El Ayuntamiento continuará facilitando la participación del personal en las acciones formativas que se desarrollan desde otras instituciones como la Diputación de Sevilla, la FAMP, la FEMP o el IAAP. La formación, durante los próximos años, habrá de estar estrechamente vinculada a las acciones incluidas en la Agenda Urbana 2030. Para ello: • Se priorizará la asistencia del personas a las acciones de formación desarrolladas por otras instituciones directamente vinculadas a actuaciones de la Agenda Urbana. • Se diseñaran acciones de formación para actuaciones de la Agenda Urbana que no estén desarrolladas por otras instituciones. Además, existirá un plan de formación del personal en Fondos Europeos. El Plan de formación deberá tener al menos el siguiente contenido: • Diagnóstico previo (identificación de necesidades, perfiles de grupos, ámbitos formativos prioritarios, etc.). • Diseño de módulos formativos que respondan al diagnóstico previo. • Selección e identificación de docentes y empresas especializadas en formación en los módulos diseñados.		
Objetivos del proyecto	Mejorar la cualificación profesional del personal municipal en general y, específicamente en relación con las actuaciones previstas en la Agenda Urbana 2030. Y mejorar la capacidad institucional, impulsando una administración más competitiva y eficiente en aspectos claves para la Identificación y preparación de convocatorias de fondos europeos dentro del Programa Operativo 21-27 (FEDER, FSE, Erasmus +, INTERREG, LIVE, etc.).		
Definir los objetivos a alcanzar con la puesta en marcha del proyecto			

Relevancia y justificación	Desde hace algunos años, el Ayuntamiento de Lebrija está adherido al Plan Agrupado de Formación Continua de la Diputación de Sevilla. También, participa en las acciones anuales de formación organizadas desde la FAMP, la FEMP y el Instituto Andaluz de Administración Pública.	
Contexto del proyecto, necesidad a la que responde, justificación, datos descriptivos que reflejen su necesidad e importancia	Además, nos encontramos en un contexto de oportunidades de financiación de iniciativas municipales a través de fondos europeos, para lo cual las corporaciones municipales deben de formar a su personal técnico en áreas claves (urbanismo economía, medio ambiente, social) para la digitalización de sus procesos de trabajo y la preparación de convocatorias europeas.	
Ubicación	Sin especificar.	
Dirección/Descripción de la ubicación		
Visión estratégica		
Alineación con la Agenda Urbana de Lebrija	Objetivo estratégico	10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza
	Objetivo específico	10.3 Impulsar la capacitación local y mejorar la financiación
	Hecho	31. Falta de personal y la dificultad para incorporar nuevos técnicos 32. Financiación continuista de las políticas municipales pero falta de recursos como principal barrera para la ejecución de nuevos proyectos
	Reto	31.1 Generar sinergia interna que mejore la organización del trabajo y la eficiencia pública, y que permita paulatinamente la incorporación de personal técnico en áreas que lo requieran 32.1 Mejorar los dispositivos de captación de fondos a partir de la formación técnica del personal y de la utilización de herramientas de planificación estratégica
Alineación con otras agendas internacionales	Agenda 2030 (metas de los ODS a las que se vincula el proyecto)	16.6 Instituciones eficaces y transparentes 17.9 Refuerzo de capacidades 17.14 Coherencia de políticas 17.17 Alianzas público-privadas 17.18 Creación de capacidad estadística
	Agenda Urbana Europea (Partenariados a los que se vincula el proyecto)	Contratación pública innovadora y responsable



Alineación con otros programas de actuación	Programa de actuación smart city (9.1)	
Relación con otros programas de la Agenda Urbana de Lebrija	Programa de actuaciones para el fortalecimiento de la cooperación intermunicipal (10.1)	
	Programa de actuaciones de regeneración urbana integral: espacial, social, económica y ambiental (2.5)	
Resultados esperados		
Impactos esperados	Mejora de la cualificación del personal municipal en general y, específicamente, en relación con las actuaciones previstas en la Agenda Urbana.	
¿Cuáles son los impactos/resultados que se esperan con la puesta en marcha del proyecto?	Incremento de fondos europeos obtenidos en convocatorias competitivas de fondos europeos.	
Potenciales beneficiarios	Personal municipal	
¿A quién va dirigido principalmente? Perfiles de población, sectores, actores sociales, etc.		
Situación actual del proyecto		
Grado de madurez del proyecto	En ejecución (Actualmente en marcha)	
Marcar con una X donde proceda	Fase previa de diseño y redacción (elaboración documentación previa a inicio del proyecto)	
	En estudio previo (fase embrionaria, primeras ideas, reuniones exploratorias, etc.)	
Potenciales obstáculos	Financiación para la ejecución de las acciones de formación no incluidas en los planes de formación de otras instituciones.	
Citar y explicar principales problemáticas, barreras, limitaciones a las que se enfrenta o potencialmente se esperan afrontar. Ejemplos: Financiación, convenios con otras administraciones, dificultades técnicas, rechazo actores sociales (citar), etc.	Dificultades para contratar a personal docente ante la escasez de consultoras especializadas en la formación en fondos europeos en Andalucía.	
Entidades y organismos involucrados		
Organismo promotor del proyecto	Ayuntamiento	
Área municipal competente	Régimen Interior y Personal	
Áreas municipales implicadas	Resto de las Delegaciones Municipales	
Otros Ayuntamientos, Diputación, Consejerías Junta de Andalucía, otros, etc.	Diputación de Sevilla, FAMP, FEMP, IAAP	



Otros organismos públicos implicados	Centros privados de formación
Potenciales organismos privados implicados	
Potenciales entidades asociativas implicadas	
Cronograma	
Previsión año de inicio	Anualmente se establecerá una propuesta de acciones formativas prioritarias.
Años reales si el proyecto está en ejecución o previstos, si están en diseño o estudio previo	
Seguimiento y evaluación	
Indicadores de seguimiento y evaluación	Número de acciones formativas en las que han participado trabajadores municipales.
Listado indicadores con los que cuenta la iniciativa para su seguimiento y evaluación	Número de trabajadores municipales formadas
Visualización del proyecto en el municipio	
Plano de ubicación. Geolocalización de zonas de actuación.	



		Código del proyecto	46
		Código interno del proyecto	
Descripción general			
Denominación del proyecto o iniciativa	INTERCAMBIADOR DE AUTOBUSES		
Título del proyecto			
Programa de actuación	Proyecto transporte público e intermodal		
Nombre del programa de actuación al que pertenece el proyecto			
Descripción general	El 31 de marzo de 2017 se firmó un Convenio de Colaboración entre la Consejería de Fomento y Vivienda y el Ayuntamiento de Lebrija para la construcción de un intercambiador de autobuses. Posteriormente, dicho convenio fue prorrogado hasta 31 de marzo de 2025. El intercambiador se construirá en una parcela de 2.500 metros cuadrados en la avenida Doctor Viel, frente a la parroquia de Nazaret. Estará compuesto por un edificio de más de 1.000 metros cuadrados con estancia de viajeros, baños y cafetería, una plataforma de estacionamiento con capacidad para tres autobuses y una zona de dársena y espera. Actualmente hacen parada en Lebrija dos líneas de transporte público interurbano: la ruta Sevilla-Lebrija-Chipiona y la que conecta con el municipio vecino de El Cuervo. La obra ha sido adjudicada por la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda el día 3 de marzo de 2023, siendo el plazo de ejecución de nueve meses.		
Objetivos del proyecto	Facilitar y fomentar el uso del transporte público colectivo.		
Definir los objetivos a alcanzar con la puesta en marcha del proyecto	Aumentar el número de usuarios del transporte público colectivo.		
Relevancia y justificación	El servicio de transporte público regular por carretera desempeña, junto con el tren, una importante labor articuladora ya que facilita el acceso a servicios tan importantes como los educativos, sanitarios, de ocio, culturales, etc. Aumentar la participación de la movilidad a pie, en bicicleta y en medios de transporte público colectivo, dentro del reparto modal, constituye un objetivo importante en todos los niveles de la administración. Los intercambiadores de transporte juegan un papel fundamental en la movilidad de viajeros ya que la buena conexión entre las diversas partes de un viaje da lugar a que las alternativas de transporte público sean más competitivas aunque un viaje esté formado por varias etapas y distintos medios de transporte. Con la construcción de un intercambiador de transporte se consigue tanto una integración física que facilita al viajero el tiempo de transferencia, como una simplificación del transbordo entre medios de transporte, como pueden ser autobuses en este caso.		



Ubicación	Avenida Doctor Viel	
Dirección/Descripción de la ubicación		
Visión estratégica		
Alineación con la Agenda Urbana de Lebrija	Objetivo estratégico	5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible
	Objetivo específico	5.1. Favorecer la ciudad de proximidad
	Hecho	6. Carencia de infraestructuras para la movilidad sostenible y segura
	Reto	6.1 Establecer Red de Carril Bici para comunicar escuelas, centros deportivos y caminos rurales, así como mejorar las infraestructuras para la intermodalidad del transporte público y la seguridad en las vías para tráfico rodado
Alineación con otras agendas internacionales	Agenda 2030 (metas de los ODS a las que se vincula el proyecto)	3.6 Accidentes de tráfico 9.1. Infraestructura sostenible 11.2 Transporte público 11.7 Acceso a zonas verdes y espacios urbanos seguros 11.a Vínculos zonas urbanas, periurbanas y rurales
	Agenda Urbana Europea (Partenariados a los que se vincula el proyecto)	Movilidad urbana Calidad del aire Cambio Climático
Alineación con otros programas de actuación	Proyecto de accesibilidad y sostenibilidad en los desplazamientos (2.3)	
Relación con otros programas de la Agenda Urbana de Lebrija	Programa de actuación para la movilidad sostenible y saludable: Lebrija en bici (5.2)	
Resultados esperados		
Impactos esperados	Mejora de la calidad del transporte público colectivo.	
¿Cuáles son los impactos/resultados que se esperan con la puesta en marcha del proyecto?	Reducción del uso de vehículos privados.	
Potenciales beneficiarios	Población general	
¿A quién va dirigido principalmente? Perfiles de población, sectores, actores sociales, etc.		



Situación actual del proyecto		
Grado de madurez del proyecto Marcar con una X donde proceda	En ejecución (Actualmente en marcha)	X
	Fase previa de diseño y redacción (elaboración documentación previa a inicio del proyecto)	
	En estudio previo (fase embrionaria, primeras ideas, reuniones exploratorias, etc.)	
Potenciales obstáculos Citar y explicar principales problemáticas, barreras, limitaciones a las que se enfrenta o potencialmente se esperan afrontar. Ejemplos: Financiación, convenios con otras administraciones, dificultades técnicas, rechazo actores sociales (citar), etc.	Las dificultades que puedan surgir en la ejecución de la obra.	
Entidades y organismos involucrados		
Organismo promotor del proyecto	Junta de Andalucía	
Área municipal competente		
Áreas municipales implicadas Otros Ayuntamientos, Diputación, Consejerías Junta de Andalucía, otros, etc.	Urbanismo, Mantenimiento de la Ciudad	
Otros organismos públicos implicados		
Potenciales organismos privados implicados		
Potenciales entidades asociativas implicadas		
Cronograma		
Previsión año de inicio Años reales si el proyecto está en ejecución o previstos, si están en diseño o estudio previo	2023	
Seguimiento y evaluación		
Indicadores de seguimiento y evaluación Listado indicadores con los que cuenta la iniciativa para su seguimiento y evaluación	Número de usuarios del transporte colectivo en relación al número de usuarios con anterioridad a la construcción del intercambiador	



Visualización del proyecto en el municipio

Plano de ubicación. Geolocalización de zonas de actuación.





		Código del proyecto	47
		Código interno del proyecto	
Descripción general			
Denominación del proyecto o iniciativa	MODERNIZACIÓN POLÍGONO INDUSTRIAL LAS MARISMAS		
Título del proyecto			
Programa de actuación	Programa de actuaciones para la mejora de la infraestructura empresarial		
Nombre del programa de actuación al que pertenece el proyecto			
Descripción general	Se plantean tres actuaciones: Pavimentación del bulvar central así como de la infraestructura subterránea. Se encuentra actualmente en ejecución. Instalación de fibra óptica. Instalación de cámaras de videovigilancia.		
Breve presentación del proyecto que sirva para conocerlo, presentarlo, antecedentes si existieran, evolución sufrida y/o prevista y en general cualquier característica del proyecto que se considere útil para describirlo			
Objetivos del proyecto	Actualizar la infraestructura existente en el polígono Facilitar la actividad económica de las empresas ubicadas en el polígono		
Definir los objetivos a alcanzar con la puesta en marcha del proyecto			
Relevancia y justificación	El Polígono Industrial “Las Marismas” puesto en funcionamiento en los años 80 constituyó el primer foco de suelo industrial desarrollado en Lebríja. Entre las empresas que se encuentran allí ubicadas cabe destacar Las Marismas de Lebríja S.C.A., unos de las dos grandes cooperativas agrícolas de Lebríja. Dada su relativa antigüedad, es necesario realizar un esfuerzo de modernización que repercuta en una mayor eficiencia de las empresas ubicadas en el polígono.		
Contexto del proyecto, necesidad a la que responde, justificación, datos descriptivos que reflejen su necesidad e importancia			
Ubicación	Polígono Industrial “Las Marismas”		
Dirección/Descripción de la ubicación			



Visión estratégica		
Alineación con la Agenda Urbana de Lebrija	Objetivo estratégico	7. Impulsar y favorecer la Economía Urbana
	Objetivo específico	7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica
	Hecho	15. Ausencia de infraestructuras para producción (no agrícola)
	Reto	15.1 Desarrollar infraestructuras industriales capaces de generar actividad económica y atraer inversores
Alineación con otras agendas internacionales	Agenda 2030 (metas de los ODS a las que se vincula el proyecto)	1.b Marcos normativos para erradicar la pobreza 2.c Volatilidad de precios de los alimentos 8.1 Crecimiento económico 8.2 Diversificación, tecnología e innovación 8.3 Fomento pequeña y mediana empresa 8.4 Producción y consumo eficiente y respetuoso 8.6 Pleno empleo y trabajo decente 9.2 Industria inclusiva y sostenible 9.3 Acceso Pymes a servicios financieros y cadenas de valor 12.6 Empresas e informes sobre sostenibilidad
	Agenda Urbana Europea (Partenariados a los que se vincula el proyecto)	Empleo y capacitación en la economía local
Alineación con otros programas de actuación	Programa de actuaciones para la ordenación sostenible de suelo (1.1)	
Relación con otros programas de la Agenda Urbana de Lebrija		
Resultados esperados		
Impactos esperados	Incremento de la actividad económica de las empresas	
¿Cuáles son los impactos/resultados que se esperan con la puesta en marcha del proyecto?	Incremento en el nivel de satisfacción de las empresas	
Potenciales beneficiarios	Empresas ubicadas en el polígono	
¿A quién va dirigido principalmente? Perfiles de población, sectores, actores sociales, etc.	Clientes de las empresas ubicadas en el polígono	



Situación actual del proyecto		
Grado de madurez del proyecto Marcar con una X donde proceda	En ejecución (Actualmente en marcha)	X
	Fase previa de diseño y redacción (elaboración documentación previa a inicio del proyecto)	
	En estudio previo (fase embrionaria, primeras ideas, reuniones exploratorias, etc.)	
Potenciales obstáculos Citar y explicar principales problemáticas, barreras, limitaciones a las que se enfrenta o potencialmente se esperan afrontar. Ejemplos: Financiación, convenios con otras administraciones, dificultades técnicas, rechazo actores sociales (citar), etc.	Financiación. Las actuaciones sobre el pavimento se están llevando a cabo mediante una subvención del Plan Contigo de la Diputación de Sevilla	
Entidades y organismos involucrados		
Organismo promotor del proyecto	Ayuntamiento	
Área municipal competente	Fomento económico, Nuevas Tecnologías	
Áreas municipales implicadas Otros Ayuntamientos, Diputación, Consejerías Junta de Andalucía, otros, etc.	Urbanismo, Fomento Económico Diputación y Junta de Andalucía (ayudas y subvenciones)	
Otros organismos públicos implicados		
Potenciales organismos privados implicados	Empresas ubicadas en el polígono	
Potenciales entidades asociativas implicadas		
Cronograma		
Previsión año de inicio Años reales si el proyecto está en ejecución o previstos, si están en diseño o estudio previo	2023	
Seguimiento y evaluación		
Indicadores de seguimiento y evaluación Listado indicadores con los que cuenta la iniciativa para su seguimiento y evaluación	Incremento de la actividad económica de las empresas	
	Nivel de satisfacción de las empresas	
	Nivel de satisfacción de los clientes de las empresas	



Visualización del proyecto en el municipio

Plano de ubicación. Geolocalización de zonas de actuación.



		Código del proyecto	48
		Código interno del proyecto	
Descripción general			
Denominación del proyecto o iniciativa	DESARROLLO POLÍGONO INDUSTRIAL ELIO ANTONIO		
Titulo del proyecto			
Programa de actuación	Programa de actuaciones para la mejora de la infraestructura empresarial		
Nombre del programa de actuación al que pertenece el proyecto			
Descripción general	Desarrollar una estrategia de captación de empresas que permita iniciar la urbanización del polígono y la posterior implantación de las empresas.		
Breve presentación del proyecto que sirva para conocerlo, presentarlo, antecedentes si existieran, evolución sufrida y/o prevista y en general cualquier característica del proyecto que se considere útil para describirlo			
Objetivos del proyecto	Implantar iniciativas empresariales en el polígono Elio Antonio		
Definir los objetivos a alcanzar con la puesta en marcha del proyecto			
Relevancia y justificación	EL Polígono Industrial Elio Antonio es propiedad de SEPES y está ubicado en la carretera Lebrija-Trebujena.		
Contexto del proyecto, necesidad a la que responde, justificación, datos descriptivos que reflejen su necesidad e importancia	Tiene una superficie de 150 Has, con una superficie industrial neta de 85 Ha y un total de 179 parcelas.		
Ubicación	Carretera Lebrija-Trebujena		
Dirección/Descripción de la ubicación			
Visión estratégica			
Alineación con la Agenda Urbana de Lebrija	Objetivo estratégico	7. Impulsar y favorecer la Economía Urbana	
	Objetivo específico	7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica	
	Hecho	15. Ausencia de infraestructuras para producción (no agrícola)	
	Reto	15.1 Desarrollar infraestructuras industriales capaces de generar actividad económica y atraer inversores	



Alineación con otras agendas internacionales	Agenda 2030 (metas de los ODS a las que se vincula el proyecto)	1.b Marcos normativos para erradicar la pobreza 2.c Volatilidad de precios de los alimentos 8.1 Crecimiento económico 8.2 Diversificación, tecnología e innovación 8.3 Fomento pequeña y mediana empresa 8.4 Producción y consumo eficiente y respetuoso 8.6 Pleno empleo y trabajo decente 9.2 Industria inclusiva y sostenible 9.3 Acceso Pymes a servicios financieros y cadenas de valor 12.6 Empresas e informes sobre sostenibilidad
	Agenda Urbana Europea (Partenariados a los que se vincula el proyecto)	Empleo y capacitación en la economía local
Alineación con otros programas de actuación Relación con otros programas de la Agenda Urbana de Lebrija	Programa de actuaciones para la ordenación sostenible de suelo (1.1)	
Resultados esperados		
Impactos esperados ¿Cuáles son los impactos/resultados que se esperan con la puesta en marcha del proyecto?	Consolidación de actividad empresarial en Lebrija	
Potenciales beneficiarios ¿A quién va dirigido principalmente? Perfiles de población, sectores, actores sociales, etc.		
Situación actual del proyecto		
Grado de madurez del proyecto Marcar con una X donde proceda	En ejecución (Actualmente en marcha)	
	Fase previa de diseño y redacción (elaboración documentación previa a inicio del proyecto)	x
	En estudio previo (fase embrionaria, primeras ideas, reuniones exploratorias, etc.)	



Potenciales obstáculos Citar y explicar principales problemáticas, barreras, limitaciones a las que se enfrenta o potencialmente se esperan afrontar. Ejemplos: Financiación, convenios con otras administraciones, dificultades técnicas, rechazo actores sociales (citar), etc.	Para que SEPES inicie las obras de urbanización del polígono es necesario que el Ayuntamiento haya recibido peticiones de suelo por el 60% del suelo neto.
Entidades y organismos involucrados	
Organismo promotor del proyecto	Ayuntamiento
Área municipal competente	Fomento Económico
Áreas municipales implicadas Otros Ayuntamientos, Diputación, Consejerías Junta de Andalucía, otros, etc.	SEPES
Otros organismos públicos implicados	
Potenciales organismos privados implicados	
Potenciales entidades asociativas implicadas	
Cronograma	
Previsión año de inicio Años reales si el proyecto está en ejecución o previstos, si están en diseño o estudio previo	Por definir
Seguimiento y evaluación	
Indicadores de seguimiento y evaluación Listado indicadores con los que cuenta la iniciativa para su seguimiento y evaluación	Número de ofertas de suelo recibidas
Visualización del proyecto en el municipio	
Plano de ubicación. Geolocalización de zonas de actuación.	



		Código del proyecto	49
		Código interno del proyecto	
Descripción general			
Denominación del proyecto o iniciativa	CENTRO CÍVICO LA CUBA		
Titulo del proyecto			
Programa de actuación	Programa de actuaciones para el fomento de la participación		
Nombre del programa de actuación al que pertenece el proyecto			
Descripción general	Este proyecto pretende la creación de un nuevo Centro Cívico en la zona denominada La Cuba		
Breve presentación del proyecto que sirva para conocerlo, presentarlo, antecedentes si existieran, evolución sufrida y/o prevista y en general cualquier característica del proyecto que se considere útil para describirlo			
Objetivos del proyecto	Mejorar la oferta de actividades socioculturales a nivel de barrio.		
Definir los objetivos a alcanzar con la puesta en marcha del proyecto			
Relevancia y justificación	Actualmente Lebrija cuenta con dos Centros Cívicos, uno situado en la barriada Blas Infante y otro situado en la barriada La Paz.		
Contexto del proyecto, necesidad a la que responde, justificación, datos descriptivos que reflejen su necesidad e importancia	En estos centros se realizan actividades como talleres, teatro, formación....		
Ubicación	Por definir		
Dirección/Descripción de la ubicación			
Visión estratégica			
Alineación con la Agenda Urbana de Lebrija	Objetivo estratégico	10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza	
	Objetivo específico	10.2 Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel	
	Hecho	26. Tejido asociativo diverso y activo	
	Reto	26.1 Dotar de recursos al tejido asociativo para que puedan desarrollar sus actividades 26.2 Generar sinergias en el tejido asociativo local: Crear una Plataforma que agrupe a todas las asociaciones y por tipologías (salud, mayores, cultura, etc...)	



Alineación con otras agendas internacionales	Agenda 2030 (metas de los ODS a las que se vincula el proyecto)	10.2 Inclusión social, económica y política 10.3 Igualdad de oportunidades 16.7 Participación ciudadana
	Agenda Urbana Europea (Partenariados a los que se vincula el proyecto)	Contratación pública innovadora y responsable
Alineación con otros programas de actuación	Proyecto sobre espacios para la cohesión social (2.2)	
Relación con otros programas de la Agenda Urbana de Lebrija		
Resultados esperados		
Impactos esperados	Mayor participación de la población general en actividades socioculturales.	
¿Cuáles son los impactos/resultados que se esperan con la puesta en marcha del proyecto?		
Potenciales beneficiarios	Población general	
¿A quién va dirigido principalmente? Perfiles de población, sectores, actores sociales, etc.		
Situación actual del proyecto		
Grado de madurez del proyecto	En ejecución (Actualmente en marcha)	
	Fase previa de diseño y redacción (elaboración documentación previa a inicio del proyecto)	
	En estudio previo (fase embrionaria, primeras ideas, reuniones exploratorias, etc.)	X
Marcar con una X donde proceda		
Potenciales obstáculos	Sitio por definir. Financiación para la construcción y dotación del centro.	
Citar y explicar principales problemáticas, barreras, limitaciones a las que se enfrenta o potencialmente se esperan afrontar. Ejemplos: Financiación, convenios con otras administraciones, dificultades técnicas, rechazo actores sociales (citar), etc.		
Entidades y organismos involucrados		
Organismo promotor del proyecto	Ayuntamiento	
Área municipal competente	Participación Ciudadana	



Áreas municipales implicadas	
Otros Ayuntamientos, Diputación, Consejerías Junta de Andalucía, otros, etc.	
Otros organismos públicos implicados	
Potenciales organismos privados implicados	
Potenciales entidades asociativas implicadas	
Cronograma	
Previsión año de inicio	Por definir
Años reales si el proyecto está en ejecución o previstos, si están en diseño o estudio previo	
Seguimiento y evaluación	
Indicadores de seguimiento y evaluación	Número de personas que participan en las actividades del centro
Listado indicadores con los que cuenta la iniciativa para su seguimiento y evaluación	Nivel de satisfacción de las personas usuarias

Visualización del proyecto en el municipio

Plano de ubicación. Geolocalización de zonas de actuación.



		Código del proyecto	50
		Código interno del proyecto	
Descripción general			
Denominación del proyecto o iniciativa	ESCUELA MUNICIPAL DE IDIOMAS		
Título del proyecto			
Programa de actuación	Programa de actuaciones para la formación y capacitación ciudadana		
Nombre del programa de actuación al que pertenece el proyecto			
Descripción general	Desde el Ayuntamiento de Lebrija, se propone mediante el presente proyecto enriquecer el abanico de enseñanzas de la Escuela Municipal de Idiomas. Consciente de la creciente relevancia global del idioma alemán, se ha tomado como iniciativa, satisfacer la demanda inicialmente minoritaria de aprendizaje de este idioma en la comunidad, introduciendo las enseñanzas de este idioma en la oferta de la Escuela. El objetivo principal de este proyecto es despertar el interés por el alemán y, a medio o largo plazo, incorporarlo como una opción de enseñanza en la Escuela Oficial de Idiomas. Con esta iniciativa, se busca ampliar las oportunidades de aprendizaje de idiomas en Lebrija y proporcionar a la ciudadanía que lo solicite una base sólida en el idioma germano, abriendo así las puertas hacia nuevas perspectivas educativas, profesionales y culturales. A través de este proyecto, la ciudad demuestra su compromiso con la diversidad lingüística y el desarrollo integral de la comunidad, promoviendo el aprendizaje de idiomas y fomentando el multilingüismo como una herramienta valiosa en el mundo globalizado en el que vivimos.		
Objetivos del proyecto	Mejorar la oferta de enseñanza de idiomas		
Definir los objetivos a alcanzar con la puesta en marcha del proyecto	Fomentar el estudio de otros idiomas como el alemán		
Relevancia y justificación	La Escuela Oficial de Idiomas, dependiente de la Junta de Andalucía, ofrece en la actualidad enseñanza de francés e inglés hasta el C1. Es importante abrir las enseñanzas a otros idiomas como el alemán. ¿Por qué estudiar alemán? Abre puertas en el mercado laboral: Internacional (Alemania, Suiza, Holanda, Austria, Bélgica o Luxemburgo tienen el alemán como lengua oficial y sus habitantes hablan alemán. En los sectores del turismo y la hostelería. El alemán es la segunda lengua europea más importante en la ciencia. Abre posibilidades para estudiar en el extranjero El alemán al igual que el inglés es una lengua germánica por lo que tienes muchas similitudes.		



Ubicación	Por definir	
Dirección/Descripción de la ubicación		
Visión estratégica		
Alineación con la Agenda Urbana de Lebrija	Objetivo estratégico	6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad
	Objetivo específico	6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad
	Hecho	25. Emigración población cualificada y fijación de la no cualificada a sectores agrícola y hostelería
	Reto	25.1 Retener a la población laboral local en el municipio
Alineación con otras agendas internacionales	Agenda 2030 (metas de los ODS a las que se vincula el proyecto)	1.2 Pobreza relativa en todas sus dimensiones 1.3 Sistemas de protección social 1.b Marcos normativos para erradicar la pobreza 10.2 Inclusión social, económica y política 11.3 Urbanización inclusiva y sostenible 4.2 Calidad de la educación preescolar 4.4 Competencias para acceder al empleo 4.5 Disparidad de género y colectivos vulnerables 10.2 Inclusión social, económica y política 10.3 Igualdad de oportunidades 10.4 Políticas fiscales, salariales y de protección social 12.8 Educación para el desarrollo sostenible
	Agenda Urbana Europea (Partenariados a los que se vincula el proyecto)	Pobreza y regeneración urbana
Alineación con otros programas de actuación	Proyecto sobre espacios para la cohesión social (2.2) Programa de actuaciones de impulso al sector hostelero (7.2) Programa de actuaciones de regeneración urbana integral: espacial, social, económica y ambiental (2.5) Programa de actuaciones de diversificación de la economía (7.1) Programa de actuaciones de fomento del emprendimiento (7.1)	
Relación con otros programas de la Agenda Urbana de Lebrija		



Resultados esperados		
Impactos esperados		
¿Cuáles son los impactos/resultados que se esperan con la puesta en marcha del proyecto?	Que la enseñanza del alemán se incorpore en la Escuela Oficial de Idiomas.	
Potenciales beneficiarios		
¿A quién va dirigido principalmente? Perfiles de población, sectores, actores sociales, etc.	Población general, especialmente jóvenes	
Situación actual del proyecto		
Grado de madurez del proyecto	En ejecución (Actualmente en marcha)	
Marcar con una X donde proceda	Fase previa de diseño y redacción (elaboración documentación previa a inicio del proyecto)	
	En estudio previo (fase embrionaria, primeras ideas, reuniones exploratorias, etc.)	X
Potenciales obstáculos		
Citar y explicar principales problemáticas, barreras, limitaciones a las que se enfrenta o potencialmente se esperan afrontar. Ejemplos: Financiación, convenios con otras administraciones, dificultades técnicas, rechazo actores sociales (citar), etc.	La ubicación está por definir. Es necesario elaborar un proyecto que incluye presupuesto de puesta en marcha y mantenimiento.	
Entidades y organismos involucrados		
Organismo promotor del proyecto	Ayuntamiento	
Área municipal competente	Formación	
Áreas municipales implicadas		
Otros Ayuntamientos, Diputación, Consejerías Junta de Andalucía, otros, etc.		
Otros organismos públicos implicados		
Potenciales organismos privados implicados		
Potenciales entidades asociativas implicadas		
Cronograma		
Previsión año de inicio		
Años reales si el proyecto está en ejecución o previstos, si están en diseño o estudio previo	Por definir	



Seguimiento y evaluación	
Indicadores de seguimiento y evaluación	Número de alumnos matriculados
Listado indicadores con los que cuenta la iniciativa para su seguimiento y evaluación	Número de alumnos que finalizan
	Nivel de satisfacción de los alumnos
Visualización del proyecto en el municipio	
Plano de ubicación. Geolocalización de zonas de actuación.	



		Código del proyecto	51
		Código interno del proyecto	
Descripción general			
Denominación del proyecto o iniciativa	CÁTEDRA DE FLAMENCOLOGÍA		
Título del proyecto			
Programa de actuación	Programa de actuaciones para la educación a través del patrimonio cultural		
Nombre del programa de actuación al que pertenece el proyecto			
Descripción general	La propuesta de creación de la Cátedra de Flamencología de la Universidad Pablo de Olavide, es un paso más en la manifestación de la importancia del flamenco en Lebrija. Esta cátedra servirá de marco para la realización de las siguientes actividades, con carácter general: A) Actividades de formación y empleabilidad Organización y celebración de actividades formativas tales como seminarios, talleres, jornadas, ciclos de conferencias o clases magistrales. Colaboración en actividades de formación reglada y no reglada. Concesión de becas, ayudas y premios. Promoción de convenios de cooperación educativa. Fomento de la integración de miembros de la comunidad universitaria en el entorno social y de la empresa. B) Actividades de investigación Desarrollo de líneas de investigación en el ámbito de la Cátedra. Elaboración de dictámenes, informes y otros estudios y trabajos de investigación sobre las materias objeto de la Cátedra. Promoción y participación en proyectos y grupos de investigación. C) Actividades de divulgación y transferencia del conocimiento. Realización de actividades conjuntas de información y sensibilización para promover y favorecer los valores y principios que fomenta la Cátedra. Publicaciones sobre temas de interés en el ámbito de la Cátedra. Desarrollo de actividades culturales y de difusión de la actividad docente e investigadora. Organización y participación en congresos, conferencias, convenciones o cualquier otro foro donde puedan presentar resultados de las investigaciones llevadas a cabo y obtener información y formación relevante en las materias objeto de la Cátedra. La creación de la Cátedra se arbitrará mediante la firma de un Convenio entre la UPO y el Ayuntamiento de Lebrija con una vigencia de cuatro años prorrogables.		



Objetivos del proyecto	1. Favorecer la formación, la investigación y la tranferencia de conocimiento acerca del flamenco desde el ámbito universitario.	
Definir los objetivos a alcanzar con la puesta en marcha del proyecto		
Relevancia y justificación	El flamenco es una de las manifestaciones culturales y artísticas más arraigadas en nuestro territorio, es una de las señas identitarias de Lebrija.	
	El flamenco de Lebrija rebusca en el siglo XVIII para hallar unas profundas raíces que, con el paso del tiempo y a través de generaciones se han ido multiplicando, conformando numerosas familias flamencas que atesoran la memoria y siguen escribiendo el presente y el futuro del flamenco de Lebrija.	
	El Centro de Interpretación del Flamenco ubicado en la calle Juan Pedro Vidal, da fiel testimonio de ello tanto a lo lebrijanos y lebrijanas como a las personas que visitan nuestra ciudad.	
Ubicación	Universidad Pablo de Olavide	
Dirección/Descripción de la ubicación		
Visión estratégica		
Alineación con la Agenda Urbana de Lebrija	Objetivo estratégico	6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad
	Objetivo específico	6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad
	Hecho	27. Oferta cultural tradicional amplia pero dificultad en atraer participación a los jóvenes en otros ámbitos
	Reto	27.1 Diseñar una oferta culturar adaptada y asequible para los jóvenes 60. Creación del Instituto Interuniversitario Andaluz de Humanismo y Tradición Clásica “Elio Antonio de Nebrija” 51. Creación de cátedra de Flamencología UPO 27.2 Mantener y fomentar las fiestas locales



Alineación con otras agendas internacionales	Agenda 2030 (metas de los ODS a las que se vincula el proyecto)	1.2 Pobreza relativa en todas sus dimensiones 1.3 Sistemas de protección social 1.b Marcos normativos para erradicar la pobreza 10.2 Inclusión social, económica y política 11.3 Urbanización inclusiva y sostenible 4.2 Calidad de la educación preescolar 4.4 Competencias para acceder al empleo 4.5 Disparidad de género y colectivos vulnerables 10.2 Inclusión social, económica y política 10.3 Igualdad de oportunidades 10.4 Políticas fiscales, salariales y de protección social 12.8 Educación para el desarrollo sostenible
	Agenda Urbana Europea (Partenariados a los que se vincula el proyecto)	Pobreza y regeneración urbana
Alineación con otros programas de actuación Relación con otros programas de la Agenda Urbana de Lebrija	Proyecto sobre incorporación TIC a la educación (9.2) Programa de actuaciones de protección del patrimonio (1.3) Programa de actuaciones de promoción de la cultura (1.3)	
Resultados esperados		
Impactos esperados	Mayor conocimiento del flamenco por parte de la sociedad en general.	
¿Cuáles son los impactos/resultados que se esperan con la puesta en marcha del proyecto?	Aumento de la producción de actividades flamencas en nuestro entorno	
Potenciales beneficiarios		
¿A quién va dirigido principalmente? Perfiles de población, sectores, actores sociales, etc.		
Situación actual del proyecto		
Grado de madurez del proyecto Marcar con una X donde proceda	En ejecución (Actualmente en marcha)	X
	Fase previa de diseño y redacción (elaboración documentación previa a inicio del proyecto)	
	En estudio previo (fase embrionaria, primeras ideas, reuniones exploratorias, etc.)	



Potenciales obstáculos Citar y explicar principales problemáticas, barreras, limitaciones a las que se enfrenta o potencialmente se esperan afrontar. Ejemplos: Financiación, convenios con otras administraciones, dificultades técnicas, rechazo actores sociales (citar), etc.	Financiación. En estos momentos se está gestionando la firma del Convenio con la UPO.
Entidades y organismos involucrados	
Organismo promotor del proyecto	Ayuntamiento
Área municipal competente	Cultura
Áreas municipales implicadas Otros Ayuntamientos, Diputación, Consejerías Junta de Andalucía, otros, etc.	Universidad Pablo de Olavide
Otros organismos públicos implicados	
Potenciales organismos privados implicados	
Potenciales entidades asociativas implicadas	
Cronograma	
Previsión año de inicio Años reales si el proyecto está en ejecución o previstos, si están en diseño o estudio previo	2023
Seguimiento y evaluación	
Indicadores de seguimiento y evaluación Listado indicadores con los que cuenta la iniciativa para su seguimiento y evaluación	Número de actividades realizadas Número de estudiantes participantes Número de artículos publicados en revistas académicas
Visualización del proyecto en el municipio	
Plano de ubicación. Geolocalización de zonas de actuación.	



		Código del proyecto	52
		Código interno del proyecto	
Descripción general			
Denominación del proyecto o iniciativa	PLAN MUNICIPAL DE IGUALDAD		
Título del proyecto			
Programa de actuación	Planificación estratégica para la igualdad social		
Nombre del programa de actuación al que pertenece el proyecto			
Descripción general	El Plan Municipal de Igualdad es un instrumento para el cambio hacia una sociedad más igualitaria teniendo como eje el principio de la transversalidad, es decir, el compromiso del Ayuntamiento, en todos los niveles técnicos y políticos, de incorporar la perspectiva de género en el conjunto de todas las actividades que se planifiquen, así como acciones positivas para compensar las desigualdades de partida. En términos generales la elaboración del Plan de Igualdad debe contemplar las siguientes fases: INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO Identificar necesidades, problemas, centros de interés y oportunidades de mejora Definir la lista de prioridades y objetivos Examinar posibles estrategias de actuación Analizar las contingencias de cada estrategia PRIORIZAR Y PLANIFICAR Objetivos generales Objetivos específicos Resultados previstos Indicadores sobre los resultados del Plan Estrategias del Plan Metodología del Plan Acciones o actividades Recursos destinados al Plan		



Descripción general Breve presentación del proyecto que sirva para conocerlo, presentarlo, antecedentes si existieran, evolución sufrida y/o prevista y en general cualquier característica del proyecto que se considere útil para describirlo	Duración del Plan SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN Memoria de la actividad realizada Seguimiento. Toma de decisiones para reconducir actividades si fuera necesario Evaluación. Toma de decisiones en relación con la proyección futura del Plan APROBACIÓN DEL PLAN POR EL PLENO MUNICIPAL
Objetivos del proyecto Definir los objetivos a alcanzar con la puesta en marcha del proyecto	Establecer y desarrollar políticas que integren la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres. Establecer la igualdad de oportunidades como principio estratégico de la política municipal desarrollando la transversalidad de las políticas de género. Apoyar e impulsar la participación social, económica y política de las mujeres como garantía del pleno ejercicio de los derechos de mujeres y hombres de forma igualitaria. Crear y fortalecer espacios de comunicación de mujeres y hombres.
Relevancia y justificación Contexto del proyecto, necesidad a la que responde, justificación, datos descriptivos que reflejen su necesidad e importancia	Desde la concejalía de Igualdad se desarrollan actuaciones y se prestan servicios específicamente destinados a fomentar la igualdad de género. Sin embargo, no existe un Plan que comprometa al resto de las delegaciones a incluir las políticas de género en el desarrollo de sus propias políticas. Recientemente se ha elaborado y aprobado el Plan de Igualdad del Ayuntamiento. Es el momento de dar un paso más y abordar el Plan Municipal de Igualdad.
Ubicación Dirección/Descripción de la ubicación	



Visión estratégica		
Alineación con la Agenda Urbana de Lebrija	Objetivo estratégico	10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza
	Objetivo específico	10.1 Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza
	Hecho	33. Necesidad de incorporar instrumentos de planificación estratégica para el desarrollo de la ciudad
	Reto	33.1 Impulsar la visión estratégica del municipio a partir de la incorporación de instrumentos de política pública integrales que ofrezcan soluciones a los retos del presente y del futuro
Alineación con otras agendas internacionales	Agenda 2030 (metas de los ODS a las que se vincula el proyecto)	10.2 Inclusión social, económica y política 10.3 Igualdad de oportunidades 16.b Leyes y políticas
	Agenda Urbana Europea (Partenariados a los que se vincula el proyecto)	Contratación pública innovadora y responsable
Alineación con otros programas de actuación	Proyecto sobre espacios para la cohesión social (2.2)	
Relación con otros programas de la Agenda Urbana de Lebrija	Programa de actuaciones de regeneración urbana integral: espacial, social, económica y ambiental (2.5)	
Resultados esperados		
Impactos esperados	Mayor igualdad social entre mujeres y hombres.	
¿Cuáles son los impactos/resultados que se esperan con la puesta en marcha del proyecto?	Mayor número de políticas públicas que implementen acciones en materia de igualdad de género	
Potenciales beneficiarios	Población generales, con especial incidencia en las mujeres.	
¿A quién va dirigido principalmente? Perfiles de población, sectores, actores sociales, etc.		
Situación actual del proyecto		
Grado de madurez del proyecto	En ejecución (Actualmente en marcha)	
	Fase previa de diseño y redacción (elaboración documentación previa a inicio del proyecto)	
	En estudio previo (fase embrionaria, primeras ideas, reuniones exploratorias, etc.)	X



Potenciales obstáculos Citar y explicar principales problemáticas, barreras, limitaciones a las que se enfrenta o potencialmente se esperan afrontar. Ejemplos: Financiación, convenios con otras administraciones, dificultades técnicas, rechazo actores sociales (citar), etc.	Dificultades derivadas de la necesaria coordinación entre todas las delegaciones municipales para la elaboración del plan así como con los agentes sociales implicados. Es importante contar con asesoramiento externo en todo el proceso.
Entidades y organismos involucrados	
Organismo promotor del proyecto	Ayuntamiento
Área municipal competente	Igualdad
Áreas municipales implicadas Otros Ayuntamientos, Diputación, Consejerías Junta de Andalucía, otros, etc.	Resto de Delegaciones municipales
Otros organismos públicos implicados	
Potenciales organismos privados implicados	
Potenciales entidades asociativas implicadas	Asociaciones de mujeres, sindicatos, organizaciones empresariales...
Cronograma	
Previsión año de inicio Años reales si el proyecto está en ejecución o previstos, si están en diseño o estudio previo	Por definir
Seguimiento y evaluación	
Indicadores de seguimiento y evaluación Listado indicadores con los que cuenta la iniciativa para su seguimiento y evaluación	Número de políticas públicas en las que se implementan acciones en materia de igualdad de género
Visualización del proyecto en el municipio	
Plano de ubicación. Geolocalización de zonas de actuación.	

		Código del proyecto	53
		Código interno del proyecto	
Descripción general			
Denominación del proyecto o iniciativa	PLAN MUNICIPAL CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO (PMCC)		
Título del proyecto			
Programa de actuación	Programa de resiliencia frente al cambio climático		
Nombre del programa de actuación al que pertenece el proyecto			
Descripción general	El PMCC es un documento de planificación estratégica en la lucha contra el cambio climático a nivel local. En él se concretan las líneas de actuación para la mitigación de las emisiones de gases de efecto invernadero, la transición hacia un nuevo modelo energético y la adaptación al cambio climático. Desde el punto de vista del horizonte temporal, debe combinar la visión estratégica a largo plazo (2050), los objetivos y estrategias a medio plazo (2030) y las actuaciones concretas a realizar en los próximos años. En relación con el contenido, la Ley 8/2018 establece que, como mínimo, debe contemplar los siguientes aspectos: Análisis y evaluación de las emisiones de gases de efecto invernadero del municipio y, en particular, de las infraestructuras, equipamientos y servicios municipales Identificación y caracterización de los elementos vulnerables y de los impactos del cambio climático sobre el territorio municipal, basado en el análisis de los Escenarios Climáticos regionales, incluyendo el análisis de eventos meteorológicos extremos. Objetivos y estrategias para la mitigación y adaptación al cambio climático e impulso de la transición energética. Actuaciones para la reducción de emisiones, considerando particularmente las de mayor potencial de mejora de la calidad del aire en el medio urbano. Actuaciones que permitan incorporar las medidas de adaptación al cambio climático e impulso de la transición energética en los instrumentos de planificación y programación municipal, especialmente en el planeamiento urbanístico general. Actuaciones para el fomento de la investigación, el desarrollo y la innovación para la aplicación de medidas de mitigación, adaptación y transición energética en el ámbito de su competencia. Actuaciones para la sensibilización y formación en materia de cambio climático y transición energética a nivel local, con incorporación de los principios de igualdad de género. Actuaciones para la sustitución progresiva del consumo municipal de energías de origen fósil por energías renovables producidas in situ.		



Descripción general	Actuaciones en materia de construcción y rehabilitación energética de las edificaciones municipales al objeto de alcanzar los objetivos de eficiencia y ahorro energético establecidos en el plan.	
	Medidas para impulsar la transición energética en el seno de los planes de movilidad urbana.	
	Actuaciones para optimizar el alumbrado público, de tal suerte que, de acuerdo con la legislación aplicable, se minimice el consumo eléctrico, se garantice la máxima eficiencia energética y se reduzca la contaminación lumínica en función de la mejor tecnología disponible.	
	Programación temporal de las actuaciones previstas, su evaluación económica y ejecución.	
	La elaboración del Plan ha de ser en todo momento consensuada, sistemática y participada contando con un proceso de gobernanza adecuado que permita la participación de las partes interesadas.	
Objetivos del proyecto	Mitigar la emisión de gases de efecto invernadero.	
Definir los objetivos a alcanzar con la puesta en marcha del proyecto	Favorecer la transición hacia un nuevo modelo energético	
	Favorecer la adaptación al cambio climático	
Relevancia y justificación	El artículo 15 de la Ley 8/2018, de 8 de octubre, de medidas frente al cambio climático y para la transición hacia un nuevo modelo energética en Andalucía, señala que los municipios andaluces elaborarán y aprobarán planes municipales contra el cambio climático, en el ámbito de las competencias propia y en el marco de las determinaciones del Plan Andaluz de Acción por el Clima.	
Contexto del proyecto, necesidad a la que responde, justificación, datos descriptivos que reflejen su necesidad e importancia		
Ubicación		
Dirección/Descripción de la ubicación		
Visión estratégica		
Alineación con la Agenda Urbana de Lebrija	Objetivo estratégico	3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia
	Objetivo específico	3.1 Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención
	Hecho	21. Elevados niveles de emisiones de CO2 por transporte
	Reto	21.1 Fomento del uso de vehículos con bajas emisiones (transporte público, bicicleta, coche eléctrico)



Alineación con otras agendas internacionales	Agenda 2030 (metas de los ODS a las que se vincula el proyecto)	3.9 Salud medioambiental 11.3 Urbanización inclusiva y sostenible 11.5 Desastres y reducción de vulnerabilidad 1.5 Resiliencia a desastres económicos, sociales y ambientales 13.1 Resiliencia y adaptación 11.7 Acceso a zonas verdes y espacios urbanos seguros 11.4 Patrimonio cultural y natural
	Agenda Urbana Europea (Partenariados a los que se vincula el proyecto)	Pobreza y regeneración urbana Cambio Climático
Alineación con otros programas de actuación Relación con otros programas de la Agenda Urbana de Lebrija	Programa de actuaciones de regeneración urbana integral: espacial, social, económica y ambiental (2.4) Proyecto sobre mejorar la gestión del agua (4.2) Programa de actuación para la mejora de la gestión y reciclaje de residuos (4.3 y 4.4) Proyecto de accesibilidad y sostenibilidad en los desplazamientos (2.3) Programa de actuación para la movilidad sostenible y saludable: Lebrija en bici (5.1)	
Resultados esperados		
Impactos esperados ¿Cuáles son los impactos/resultados que se esperan con la puesta en marcha del proyecto?	Aumento de la sostenibilidad local.	
Potenciales beneficiarios ¿A quién va dirigido principalmente? Perfiles de población, sectores, actores sociales, etc.	Población general	
Situación actual del proyecto		
Grado de madurez del proyecto Marcar con una X donde proceda	En ejecución (Actualmente en marcha)	
	Fase previa de diseño y redacción (elaboración documentación previa a inicio del proyecto)	
	En estudio previo (fase embrionaria, primeras ideas, reuniones exploratorias, etc.)	X



Potenciales obstáculos Citar y explicar principales problemáticas, barreras, limitaciones a las que se enfrenta o potencialmente se esperan afrontar. Ejemplos: Financiación, convenios con otras administraciones, dificultades técnicas, rechazo actores sociales (citar), etc.	Dificultades derivadas de la necesaria coordinación entre todas las delegaciones municipales para la elaboración del plan así como con los agentes sociales implicados. Es importante contar con asesoramiento externo en todo el proceso.
Entidades y organismos involucrados	
Organismo promotor del proyecto	Ayuntamiento
Área municipal competente	Medio Ambiente
Áreas municipales implicadas Otros Ayuntamientos, Diputación, Consejerías Junta de Andalucía, otros, etc.	Resto de las Delegaciones municipales.
Otros organismos públicos implicados	
Potenciales organismos privados implicados	
Potenciales entidades asociativas implicadas	Organizaciones agrarias, organizaciones sindicales, empresas suministradoras de energía, asociaciones de carácter empresarial, empresas de la construcción, sociedad civil...
Cronograma	
Previsión año de inicio Años reales si el proyecto está en ejecución o previstos, si están en diseño o estudio previo	Por definir
Seguimiento y evaluación	
Indicadores de seguimiento y evaluación Listado indicadores con los que cuenta la iniciativa para su seguimiento y evaluación	Número de actuaciones incluidas en el plan y ejecutadas Número de políticas públicas en las que se incluyen acciones o recomendaciones incluidas en el plan
Vívisualización del proyecto en el municipio	
Plano de ubicación. Geolocalización de zonas de actuación.	

		Código del proyecto	54
		Código interno del proyecto	
Descripción general			
Denominación del proyecto o iniciativa	PLAN DE GESTIÓN DEL ARBOLADO		
Título del proyecto			
Programa de actuación	Programa de actuaciones de regeneración urbana integral: espacial, social, económica y ambiental		
Nombre del programa de actuación al que pertenece el proyecto			
Descripción general	La elaboración del Plan de Gestión del Arbolado debe sustentarse, fundamentalmente, en los siguientes principios: Sostenibilidad para garantizar los beneficios del arbolado a las generaciones futuras. Optimización de los recursos disponibles. Funcionalidad, maximizando los usos y beneficios del arbolado. Poner a disposición de la ciudadanía información sobre el arbolado y su gestión Divulgación y concienciación sobre la necesidad del cuidado y respeto del arbolado. Minimizar los efectos del cambio climático Disfrute del beneficio de los arbolados por parte de toda la ciudadanía sin excepción. En cuanto a su contenido, en términos generales, el Plan de Gestión del Arbolado debe incluir los siguientes aspectos: Diagnóstico de la situación actual. Análisis cuantitativo y cualitativo. Modelo de gestión del arbolado Objetivos estratégicos. Directrices para la adecuación del arbolado al espacio urbano. Directrices para la selección de especies. Directrices para la implantación de arbolado. Directrices para el mantenimiento del arbolado. Directrices para la gestión de la sanidad del arbolado. Directrices para la protección del arbolado frente a obras. Directrices para la identificación y gestión del arbolado singular. Directrices para la elaboración de una ordenanza de gestión y protección del arbolado. Directrices para el mantenimiento y desarrollo del paisaje urbano. Protocolo de gestión de incidencias.		



Objetivos del proyecto	Conseguir un arbolado más funcional que mejore el conjunto de los servicios ecosistémicos que aporta la arboleda en su conjunto	
Definir los objetivos a alcanzar con la puesta en marcha del proyecto	Prestar especial atención a la mitigación y adaptación al cambio climático.	
	Orientar la gestión hacia una maximización de los beneficios del arbolado de forma eficiente y sostenible.	
	Fomentar la corresponsabilidad de todas las áreas municipales y de la ciudadanía en general en el manejo y cuidado del arbolado.	
Relevancia y justificación	El arbolado urbano contribuye a determinar los espacios públicos y privados de las ciudades, desde el punto de vista paisajístico, ecológico y de salubridad.	
	El espacio público es un lugar de encuentro en muchas actividades sociales y el arbolado, es un elemento esencial de ese espacio.	
	Los árboles son parte esencial del ecosistema urbano.	
Contexto del proyecto, necesidad a la que responde, justificación, datos descriptivos que reflejen su necesidad e importancia	Su mantenimiento, cuidado y, en definitiva, su gestión ha de ser cuidadosamente planificada para que constituya un objeto de disfrute generalizado por parte de la población.	
	Lebrija cuenta con 443.427 m2 de zonas verdes, entre las que cabe destacar el Parque de San Benito con una extensión de 97.500 m2.	
Ubicación		
Dirección/Descripción de la ubicación	Zonas verdes y arbolado viario.	
Visión estratégica		
Alineación con la Agenda Urbana de Lebrija	Objetivo estratégico	2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente
	Objetivo específico	2.6. Mejorar la calidad y sostenibilidad de los edificios
	Hecho	16. Déficit de infraestructuras verdes e inexistencia de equipamientos complementarios en zonas verdes ya existentes
		22. Suciedad en las calles por heces de animales, principalmente perros
		2. Centro histórico con elevada presencia de inmuebles en desuso, trabas burocráticas, Plan Especial rígido e inexistencia de viabilidad económica proyectos rehabilitación



Alineación con la Agenda Urbana de Lebrija	Reto	16.1 Estrategias para implantación de arbolado y zona verde en calles y parques 22.1 Campañas de sensibilización ciudadana de concienciación responsabilidad ciudadana 22.2 Establecer zonas de esparcimiento adaptado a mascotas animales 2.1 Peatonalizar el centro 2.2 Incentivar la construcción y rehabilitación en el casco histórico mediante subvenciones, flexibilizar la normativa y agilizar trámites administrativos de los expedientes 2.3 Aumentar las viviendas en alquiler en grandes parcelas del centro histórico (Plan de Vivienda)
Alineación con otras agendas internacionales	Agenda 2030 (metas de los ODS a las que se vincula el proyecto)	3.9 Salud medioambiental 11.3 Urbanización inclusiva y sostenible 11.5 Desastres y reducción de vulnerabilidad 1.5 Resiliencia a desastres económicos, sociales y ambientales 13.1 Resiliencia y adaptación 11.7 Acceso a zonas verdes y espacios urbanos seguros
	Agenda Urbana Europea (Partenariados a los que se vincula el proyecto)	Calidad del aire Uso sostenible del suelo y soluciones basadas en la naturaleza Cambio Climático
Alineación con otros programas de actuación	Programa de resiliencia frente al cambio climático (3.1)	
Relación con otros programas de la Agenda Urbana de Lebrija		
Resultados esperados		
Impactos esperados	Mantenimiento eficiente y sostenible del arbolado Mayor nivel de satisfacción de la ciudadanía	
¿Cuáles son los impactos/resultados que se esperan con la puesta en marcha del proyecto?		



Potenciales beneficiarios ¿A quién va dirigido principalmente? Perfiles de población, sectores, actores sociales, etc.	Población general	
Situación actual del proyecto		
Grado de madurez del proyecto Marcar con una X donde proceda	En ejecución (Actualmente en marcha) Fase previa de diseño y redacción (elaboración documentación previa a inicio del proyecto) En estudio previo (fase embrionaria, primeras ideas, reuniones exploratorias, etc.)	 X
Potenciales obstáculos Citar y explicar principales problemáticas, barreras, limitaciones a las que se enfrenta o potencialmente se esperan afrontar. Ejemplos: Financiación, convenios con otras administraciones, dificultades técnicas, rechazo actores sociales (citar), etc.	Financiación. Es imprescindible contar con asesoramiento externo.	
Entidades y organismos involucrados		
Organismo promotor del proyecto	Ayuntamiento	
Área municipal competente	Jardines	
Áreas municipales implicadas Otros Ayuntamientos, Diputación, Consejerías Junta de Andalucía, otros, etc.	Resto de las Delegaciones, especialmente, Obras, Mantenimiento de la Ciudad, Medio Ambiente.	
Otros organismos públicos implicados		
Potenciales organismos privados implicados		
Potenciales entidades asociativas implicadas		
Cronograma		
Previsión año de inicio Años reales si el proyecto está en ejecución o previstos, si están en diseño o estudio previo	Por definir	



Seguimiento y evaluación

Indicadores de seguimiento y evaluación Listado indicadores con los que cuenta la iniciativa para su seguimiento y evaluación	Número de árboles por habitante en vías urbanas y zonas verdes
	Estado general del arbolado
	Valoración fitosanitaria
	Situaciones de riesgo
	Diversidad
	Especies alergénicas
	Adecuación al espacio disponible

Vívisualización del proyecto en el municipio

Plano de ubicación. Geolocalización de zonas de actuación.



Código del proyecto 55
Código interno del proyecto

Descripción general

Denominación del proyecto o iniciativa	PLAN MUNICIPAL DE JUVENTUD
Título del proyecto	
Programa de actuación	Programa de actuaciones para la educación a través del patrimonio cultural
Nombre del programa de actuación al que pertenece el proyecto	
Descripción general Breve presentación del proyecto que sirva para conocerlo, presentarlo, antecedentes si existieran, evolución sufrida y/o prevista y en general cualquier característica del proyecto que se considere útil para describirlo	La estructura del plan debe tener, al menos, el siguiente contenido: Diagnóstico de la situación actual Objetivos y directrices en relación, al menos, con las siguientes áreas: Información y asesoramiento Participación Promoción artística y cultural Emancipación Calidad de Vida Seguimiento y evaluación
Objetivos del proyecto Definir los objetivos a alcanzar con la puesta en marcha del proyecto	Facilitar a la juventud información, asesoramiento y documentación en actividades y temas de su interés. Fomentar la implicación y la participación de la juventud en la sociedad promoviendo valores democráticos Desarrollar acciones encaminadas a difundir la creación cultural de la juventud Desarrollar acciones encaminadas a facilitar la emancipación juvenil, el acceso a la vivienda, la formación y la inserción en el mercado laboral. Desarrollar acciones encaminadas a mejorar la calidad de vida de la juventud en relación con el ocio, el tiempo libre, el medio ambiente y la salud.
Relevancia y justificación Contexto del proyecto, necesidad a la que responde, justificación, datos descriptivos que reflejen su necesidad e importancia	Si bien, tanto desde la Delegación de Juventud como desde otras delegaciones (vivienda, fomento económico, cultura...), se realizan actuaciones específicas dirigidas a la juventud, no existe un plan que aborde la política de juventud de manera integral y sirva de directriz al conjunto de las delegaciones municipales.
Ubicación Dirección/Descripción de la ubicación	



Visión estratégica		
Alineación con la Agenda Urbana de Lebrija	Objetivo estratégico	6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad
	Objetivo específico	6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad
	Hecho	27. Oferta cultural tradicional amplia pero dificultad en atraer participación a los jóvenes en otros ámbitos
	Reto	27.1 Diseñar una oferta cultural adaptada y asequible para los jóvenes 60. Creación del Instituto Interuniversitario Andaluz de Humanismo y Tradición Clásica "Elio Antonio de Nebrija" 51. Creación de cátedra de Flamencología UPO 27.2 Mantener y fomentar las fiestas locales
Alineación con otras agendas internacionales	Agenda 2030 (metas de los ODS a las que se vincula el proyecto)	1.2 Pobreza relativa en todas sus dimensiones 1.3 Sistemas de protección social 1.b Marcos normativos para erradicar la pobreza 10.2 Inclusión social, económica y política 11.3 Urbanización inclusiva y sostenible 4.2 Calidad de la educación preescolar 4.4 Competencias para acceder al empleo 4.5 Disparidad de género y colectivos vulnerables 10.2 Inclusión social, económica y política 10.3 Igualdad de oportunidades 10.4 Políticas fiscales, salariales y de protección social 12.8 Educación para el desarrollo sostenible
	Agenda Urbana Europea (Partenariados a los que se vincula el proyecto)	Pobreza y regeneración urbana



Alineación con otros programas de actuación	Proyecto sobre incorporación TIC a la educación (9.2)	
Relación con otros programas de la Agenda Urbana de Lebrija	Programa de actuaciones de protección del patrimonio (1.3)	
	Programa de actuaciones de promoción de la cultura (1.3)	
Resultados esperados		
Impactos esperados	Mayor integración social de los jóvenes	
¿Cuáles son los impactos/resultados que se esperan con la puesta en marcha del proyecto?		
Potenciales beneficiarios	Jóvenes	
¿A quién va dirigido principalmente? Perfiles de población, sectores, actores sociales, etc.		
Situación actual del proyecto		
Grado de madurez del proyecto	En ejecución (Actualmente en marcha)	
Marcar con una X donde proceda	Fase previa de diseño y redacción (elaboración documentación previa a inicio del proyecto)	
	En estudio previo (fase embrionaria, primeras ideas, reuniones exploratorias, etc.)	X
Potenciales obstáculos	Las dificultades derivadas de la necesaria coordinación entre todas las Delegaciones municipales para la elaboración del plan y su ejecución.	
Citar y explicar principales problemáticas, barreras, limitaciones a las que se enfrenta o potencialmente se esperan afrontar. Ejemplos: Financiación, convenios con otras administraciones, dificultades técnicas, rechazo actores sociales (citar), etc.	Financiación. Es necesario contar con asesoramiento externo.	
Entidades y organismos involucrados		
Organismo promotor del proyecto	Ayuntamiento	
Área municipal competente	Juventud	
Áreas municipales implicadas	Resto de las Delegaciones Municipales	
Otros Ayuntamientos, Diputación, Consejerías Junta de Andalucía, otros, etc.		
Otros organismos públicos implicados		
Potenciales organismos privados implicados		
Potenciales entidades asociativas implicadas		



Cronograma

Previsión año de inicio

Años reales si el proyecto está en ejecución o previstos, si están en diseño o estudio previo

Por definir

Seguimiento y evaluación

Indicadores de seguimiento y evaluación

Listado indicadores con los que cuenta la iniciativa para su seguimiento y evaluación

Número de actuaciones puestas en marcha en las que el colectivo destinatario sean los jóvenes o contengan disposiciones específicas para jóvenes

Número de jóvenes participantes en las actuaciones

Visualización del proyecto en el municipio

Plano de ubicación. Geolocalización de zonas de actuación.



		Código del proyecto	56
		Código interno del proyecto	
Descripción general			
Denominación del proyecto o iniciativa	ÁREA DE ACOGIDA PARA AUTOCARAVANAS		
Título del proyecto			
Programa de actuación	Programa de actuaciones para la educación a través del patrimonio cultural		
Nombre del programa de actuación al que pertenece el proyecto			
Descripción general	Con este proyecto se pretende acondicionar un parcela existente en el Polideportivo Municipal de Lebrija para construir un aparcamiento en superficie con servicio de acogida para autocaravanas. Se prevé un total de 30 parcelas: 26 para autocaravanas y 4 para vehículos con caravana. El servicio de acogida consta de zonas: Zona de muelle. Se trata de un espacio que será pavimentado con hormigón liso y conectado a la red de alcantarillado donde la autocaravana puede realizar las tareas de mantenimiento de vaciado de aguas grises y aguas negras del WC. Dispondrá también de una zona de agua, que conectada a una manguera, sirva para llenar el depósito de agua limpia. Zona de estacionamiento-pernocta. Lugar destinado al estacionamiento y pernocta de las autocaravanas por un tiempo limitado. En función de la afluencia de turistas, dicha zona será mayor o menor a fin de cubrir las necesidades de acuerdo con el número de vehículos. Por último se prevé la instalación de las infraestructuras necesarias para la construcción futura de dependencias para aseos y vestuarios. Todo el área contará con un sistema de videovigilancia para la protección de las autocaravanas e infraestructuras existentes que estará conectado a la red de cámaras del Ayuntamiento.		
Objetivos del proyecto	Creación de un área para estacionamiento y pernocta de autocaravanas.		
Definir los objetivos a alcanzar con la puesta en marcha del proyecto			
Relevancia y justificación	El sector de las autocaravanas está en auge y todo parece indicar que se mantendrá esta tendencia. Este práctico medio de transporte se ha convertido, poco a poco, en el favorito de amigos y familias para viajar de forma cómoda, más económica y al mismo tiempo con la ventaja de llegar mucho más lejos, sin prácticamente ningún tipo de limitación. Entre las infraestructuras que Lebrija ofrece a los visitantes no dispone de una zona de uso exclusivo para autocaravanas.		
Contexto del proyecto, necesidad a la que responde, justificación, datos descriptivos que reflejen su necesidad e importancia			



Ubicación	Polideportivo Municipal. Avda. El Cuervo s/n.	
Dirección/Descripción de la ubicación		
Visión estratégica		
Alineación con la Agenda Urbana de Lebrija	Objetivo estratégico	7. Impulsar y favorecer la Economía Urbana
	Objetivo específico	7.2. Fomentar el turismo sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local
	Hecho	11. Sector turismo y eventos culturales poco desarrollado y con enorme potencialidad
	Reto	10.1 Profesionalización del sector hostelero e inversión empresario en mejores servicios 9.3 Hostelería: fomentar el acceso a los servicios hosteleros a todos los públicos mejorando la oferta gastronómica
Alineación con otras agendas internacionales	Agenda 2030 (metas de los ODS a las que se vincula el proyecto)	8.3 Fomento pequeña y mediana empresa 9.2 Industria inclusiva y sostenible 12.6 Empresas e informes sobre sostenibilidad 8.9 Turismo sostenible 12.b Turismo sostenible
	Agenda Urbana Europea (Partenariados a los que se vincula el proyecto)	Empleo y capacitación en la economía local
Alineación con otros programas de actuación	Proyecto sobre incorporación TIC a la educación (9.2) Programa de actuaciones de protección del patrimonio (1.3) Programa de actuaciones de promoción de la cultura (1.3)	
Relación con otros programas de la Agenda Urbana de Lebrija		
Resultados esperados		
Impactos esperados	Mayor diversificación y calidad en la atención a los visitantes	
¿Cuáles son los impactos/resultados que se esperan con la puesta en marcha del proyecto?		



Potenciales beneficiarios ¿A quién va dirigido principalmente? Perfiles de población, sectores, actores sociales, etc.	Visitantes	
Situación actual del proyecto		
Grado de madurez del proyecto Marcar con una X donde proceda	En ejecución (Actualmente en marcha)	
	Fase previa de diseño y redacción (elaboración documentación previa a inicio del proyecto)	X
	En estudio previo (fase embrionaria, primeras ideas, reuniones exploratorias, etc.)	
Potenciales obstáculos Citar y explicar principales problemáticas, barreras, limitaciones a las que se enfrenta o potencialmente se esperan afrontar. Ejemplos: Financiación, convenios con otras administraciones, dificultades técnicas, rechazo actores sociales (citar), etc.	Financiación.	
Entidades y organismos involucrados		
Organismo promotor del proyecto	Ayuntamiento	
Área municipal competente	Deporte, Turismo	
Áreas municipales implicadas Otros Ayuntamientos, Diputación, Consejerías Junta de Andalucía, otros, etc.	Junta de Andalucía, Diputación (ayudas y subvenciones)	
Otros organismos públicos implicados		
Potenciales organismos privados implicados		
Potenciales entidades asociativas implicadas		
Cronograma		
Previsión año de inicio Años reales si el proyecto está en ejecución o previstos, si están en diseño o estudio previo	2024	



Seguimiento y evaluación

Indicadores de seguimiento y evaluación

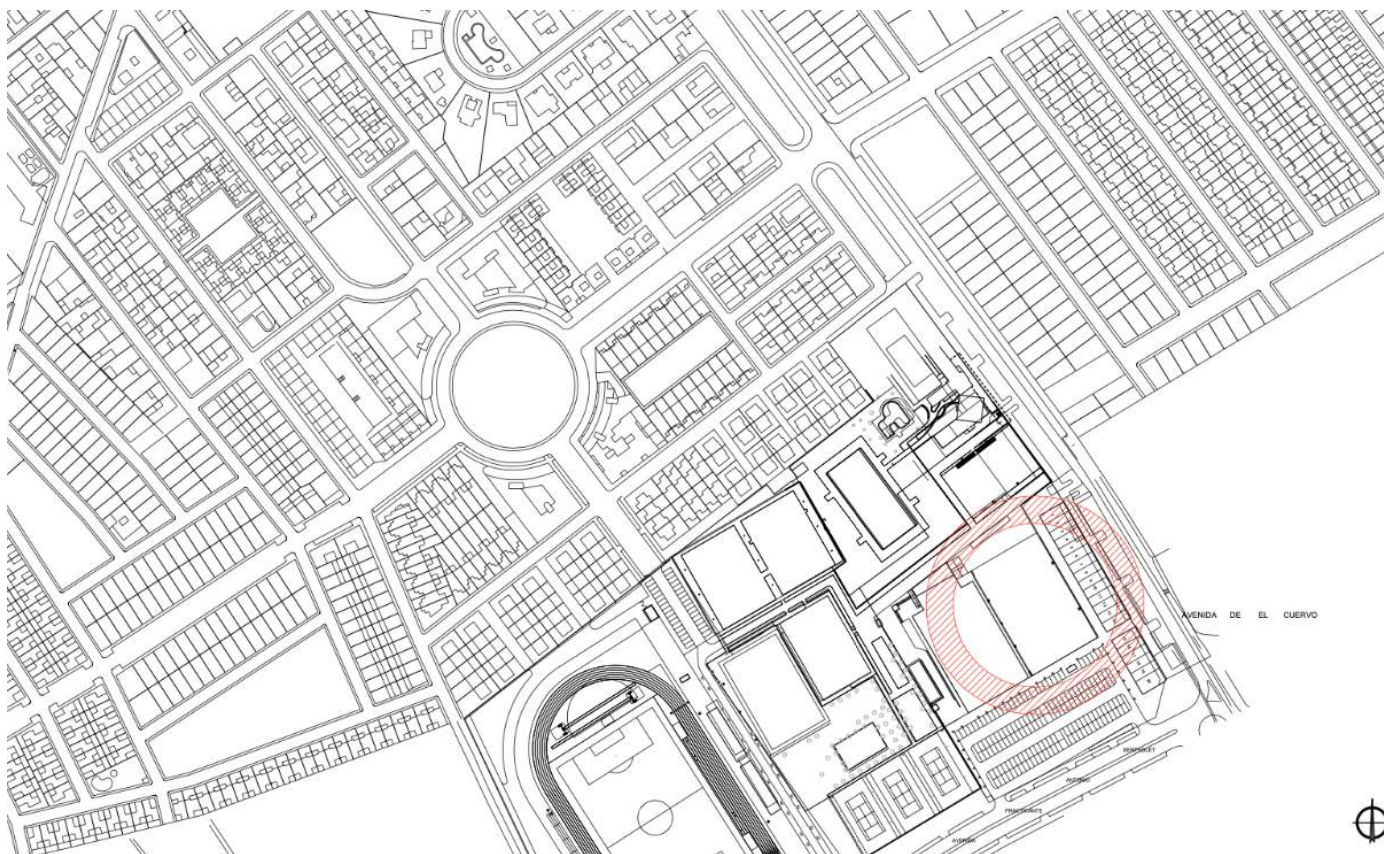
Listado indicadores con los que cuenta la iniciativa para su seguimiento y evaluación

Número de autocaravanas/año que utilizan el área

Tiempo medio de estancia

Visualización del proyecto en el municipio

Plano de ubicación. Geolocalización de zonas de actuación.





		Código del proyecto	57
		Código interno del proyecto	
Descripción general			
Denominación del proyecto o iniciativa	AMPLIACIÓN PLANTA DE TRANSFERENCIA		
Titulo del proyecto			
Programa de actuación	Programa de actuación para la mejora de la gestión y reciclaje de residuos		
Nombre del programa de actuación al que pertenece el proyecto			
Descripción general	Recientemente se han adquirido terrenos colindantes a la Planta de Transferencia, con una superficie de más de 3.000 m², para la construcción de nuevas instalaciones. Breve presentación del proyecto que sirva para conocerlo, presentarlo, antecedentes si existieran, evolución sufrida y/o prevista y en general cualquier característica del proyecto que se considere útil para describirlo El proyecto consiste en la construcción de una nave que sirva como lavadero y taller de mantenimiento de los vehículos del servicio de RSU y limpieza viaria, además de dependencias destinadas al personal afecto al servicio (vestuarios, duchas, sala, almacén). El resto del espacio será un aparcamiento para vehículos.		
Objetivos del proyecto	Mejorar las condiciones laborales del personal de RSU y limpieza viaria		
Definir los objetivos a alcanzar con la puesta en marcha del proyecto	Aumentar la eficiencia en la prestación del servicio.		
Relevancia y justificación	En la Planta de Transferencia situada en el San Benito se realiza la descarga de los camiones que recogen las distintas fracciones de residuos de los contenedores ubicados en la ciudad. Los camiones, según el residuo de que se trate, descarga por separado para completar las distintas cajas de gran volumen que son transportadas en los camiones tráiler a los distintos centros de tratamiento o plantas de reciclaje. En la actualidad, el mantenimiento, aparcamiento y dependencias para el personal se encuentra repartido en distintas zonas de la ciudad con la consiguiente pérdida de eficiencia.		
Ubicación	Planta de transferencia San Benito		
Dirección/Descripción de la ubicación			



Visión estratégica		
Alineación con la Agenda Urbana de Lebrija	Objetivo estratégico	4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular
	Objetivo específico	4.4 Reducir los residuos y favorecer su reciclaje
	Hecho	18. Eficiente gestión municipal de los residuos y elevados niveles de reciclaje
	Reto	18.1 Impulsar iniciativas vinculadas al desarrollo del ciclo de los materiales y fortalecer la sensibilización ciudadana en la importancia del reciclaje
Alineación con otras agendas internacionales	Agenda 2030 (metas de los ODS a las que se vincula el proyecto)	12.2 Uso eficiente de recursos naturales 12.4 Gestión de derechos y productos químicos 12.5 Prevención, reducción, reciclado y reutilización de deshechos 11.6 Desechos y contaminación en ciudades
	Agenda Urbana Europea (Partenariados a los que se vincula el proyecto)	Cambio Climático Economía circular
Alineación con otros programas de actuación	Programa de resiliencia frente al cambio climático (3.1)	
Relación con otros programas de la Agenda Urbana de Lebrija		
Resultados esperados		
Impactos esperados	Mejora en la gestión de los RSU y la limpieza viaria.	
¿Cuáles son los impactos/resultados que se esperan con la puesta en marcha del proyecto?		
Potenciales beneficiarios	Población general. Personal afecto al servicio de RSU y limpieza viaria.	
¿A quién va dirigido principalmente? Perfiles de población, sectores, actores sociales, etc.		



Situación actual del proyecto		
Grado de madurez del proyecto Marcar con una X donde proceda	En ejecución (Actualmente en marcha)	
	Fase previa de diseño y redacción (elaboración documentación previa a inicio del proyecto)	X
	En estudio previo (fase embrionaria, primeras ideas, reuniones exploratorias, etc.)	
Potenciales obstáculos Citar y explicar principales problemáticas, barreras, limitaciones a las que se enfrenta o potencialmente se esperan afrontar. Ejemplos: Financiación, convenios con otras administraciones, dificultades técnicas, rechazo actores sociales (citar), etc.		
Entidades y organismos involucrados		
Organismo promotor del proyecto	Ayuntamiento	
Área municipal competente	INMUVISA	
Áreas municipales implicadas Otros Ayuntamientos, Diputación, Consejerías Junta de Andalucía, otros, etc.		
Otros organismos públicos implicados		
Potenciales organismos privados implicados		
Potenciales entidades asociativas implicadas		
Cronograma		
Previsión año de inicio Años reales si el proyecto está en ejecución o previstos, si están en diseño o estudio previo	2023-2024	
Seguimiento y evaluación		
Indicadores de seguimiento y evaluación Listado indicadores con los que cuenta la iniciativa para su seguimiento y evaluación	Nivel de satisfacción del personal Reducción en los desplazamientos de vehículos y personas para tareas auxiliares del servicio.	
Visualización del proyecto en el municipio		
Plano de ubicación. Geolocalización de zonas de actuación.		



		Código del proyecto	58
		Código interno del proyecto	
Descripción general			
Denominación del proyecto o iniciativa	CONSERVATORIO DE MÚSICA		
Título del proyecto			
Programa de actuación	Programa de actuaciones para la educación a través del patrimonio cultural		
Nombre del programa de actuación al que pertenece el proyecto			
Descripción general	El presente proyecto pretende solicitar a la Junta de Andalucía la creación en Lebrija, a partir de la actual Escuela de Música y Danza de un conservatorio elemental y un conservatorio profesional. Dicha solicitud se encuentra amparada en el Decreto 361/2011, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento Orgánicos de los Conservatorios Elementales y de los Conservatorios Profesionales de Música, que en su artículo 18.2 establece que "las corporaciones locales podrán proponer la creación del conservatorio elementales y conservatorios profesionales de música de titularidad municipal con arreglo a las siguientes normas: Los conservatorios que se creen, deberán reunir los requisitos establecidos en la legislación vigente. El conservatorio se creará y suprimirá por el Consejo de Gobierno, mediante Decreto, a propuesta de la persona titular de la Consejería competente en materia de educación. Previamente a su creación, la Corporación local que promueva el conservatorio y la Consejería competente en materia de educación firmarán un convenio en el que se regulará el régimen económico y de funcionamiento del mismo, en el marco de lo dispuesto en el presente Reglamento."		
Objetivos del proyecto	Ampliar la oferta académica para atender la demanda existente. Facilitar la obtención de titulación académica a aquellas personas que desean una cualificación académica o profesional.		
Definir los objetivos a alcanzar con la puesta en marcha del proyecto			



Relevancia y justificación Contexto del proyecto, necesidad a la que responde, justificación, datos descriptivos que reflejen su necesidad e importancia	La Escuela Municipal de Música y Danza "Juan Luis Galán Ojedo" de Lebrija imparte las siguientes especialidades: Para niños de 4 a 7 años Música y movimiento A partir de 8 años Lenguaje musical Conjunto coral Orquesta Danza Española Baile flamenco Guitarra flamenca Saxofón Clarinete Flauta travesera Piano Violín Trompeta. Las enseñanzas oficiales de música se dividen en tres niveles: Enseñanzas elementales básicas. Consta de dos ciclos con dos cursos cada uno. Enseñanzas profesionales. Consta de 6 curso Enseñanzas artísticas superiores 4 cursos En la Escuela de Música De Lebrija se imparten enseñanzas a nivel básico que, de acuerdo con la norma que regula las Escuelas de Música y Danza, no da derecho a una titulación con valor académico o profesional. En relación con el alumnado, las plazas ofertadas se cubren todos los años con creces, no pudiéndose acoger toda la demanda y siendo el nivel de bajas prácticamente inexistente. Más de 10 alumnos procedentes de la Escuela de Música se encuentran cursando estudios en conservatorios de Jerez, Sevilla, Granada o Málaga con la consiguiente necesidad de desplazamiento o estancia en dichas ciudades.
Ubicación Dirección/Descripción de la ubicación	Casa de la Cultura. Escuela de Música y Danza.



Visión estratégica		
Alineación con la Agenda Urbana de Lebrija	Objetivo estratégico	6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad
	Objetivo específico	6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad
	Hecho	27. Oferta cultural tradicional amplia pero dificultad en atraer participación a los jóvenes en otros ámbitos
	Reto	27.1 Diseñar una oferta cultural adaptada y asequible para los jóvenes 60. Creación del Instituto Interuniversitario Andaluz de Humanismo y Tradición Clásica "Elio Antonio de Nebrija" 51. Creación de cátedra de Flamencología UPO 27.2 Mantener y fomentar las fiestas locales
Alineación con otras agendas internacionales	Agenda 2030 (metas de los ODS a las que se vincula el proyecto)	1.2 Pobreza relativa en todas sus dimensiones 1.3 Sistemas de protección social 1.b Marcos normativos para erradicar la pobreza 10.2 Inclusión social, económica y política 11.3 Urbanización inclusiva y sostenible 4.2 Calidad de la educación preescolar 4.4 Competencias para acceder al empleo 4.5 Disparidad de género y colectivos vulnerables 10.2 Inclusión social, económica y política 10.3 Igualdad de oportunidades 10.4 Políticas fiscales, salariales y de protección social 12.8 Educación para el desarrollo sostenible
	Agenda Urbana Europea (Partenariados a los que se vincula el proyecto)	Pobreza y regeneración urbana



Alineación con otros programas de actuación	Proyecto sobre incorporación TIC a la educación (9.2)	
Relación con otros programas de la Agenda Urbana de Lebrija	Programa de actuaciones de protección del patrimonio (1.3)	
	Programa de actuaciones de promoción de la cultura (1.3)	
Resultados esperados		
Impactos esperados	Ampliar la oferta educativa existente en la ciudad	
¿Cuáles son los impactos/resultados que se esperan con la puesta en marcha del proyecto?	Aumento del número de personas que cursan estudios de música elemental o profesional	
Potenciales beneficiarios	Personas que desean cursar estudios musicales con la perspectiva de una cualificación académica o profesional	
¿A quién va dirigido principalmente? Perfiles de población, sectores, actores sociales, etc.		
Situación actual del proyecto		
Grado de madurez del proyecto	En ejecución (Actualmente en marcha)	
Marcar con una X donde proceda	Fase previa de diseño y redacción (elaboración documentación previa a inicio del proyecto)	
	En estudio previo (fase embrionaria, primeras ideas, reuniones exploratorias, etc.)	X
Potenciales obstáculos		
Citar y explicar principales problemáticas, barreras, limitaciones a las que se enfrenta o potencialmente se esperan afrontar. Ejemplos: Financiación, convenios con otras administraciones, dificultades técnicas, rechazo actores sociales (citar), etc.	Es una competencia de la Junta de Andalucía.	
Entidades y organismos involucrados		
Organismo promotor del proyecto	Ayuntamiento	
Área municipal competente	Cultura	
Áreas municipales implicadas	Junta de Andalucía (autorización)	
Otros Ayuntamientos, Diputación, Consejerías Junta de Andalucía, otros, etc.		
Otros organismos públicos implicados	Centros escolares públicos de Lebrija y municipios cercanos	



Potenciales organismos privados implicados	
Potenciales entidades asociativas implicadas	
Cronograma	
Previsión año de inicio	Por definir
Años reales si el proyecto está en ejecución o previstos, si están en diseño o estudio previo	
Seguimiento y evaluación	
Indicadores de seguimiento y evaluación	Número de personas que atiende la Escuela de Música / Conservatorio
Listado indicadores con los que cuenta la iniciativa para su seguimiento y evaluación	Número de personas que cursas estudios de música elemental o profesional en relación con la situación anterior al Conservatorio
	Número de personas que la Escuela / Conservatorio no puede atender en relación con la situación anterior al Conservatorio
Visualización del proyecto en el municipio	
Plano de ubicación. Geolocalización de zonas de actuación.	



		Código del proyecto	59
		Código interno del proyecto	
Descripción general			
Denominación del proyecto o iniciativa	SALA DE PROYECCIONES		
Título del proyecto			
Programa de actuación	Proyecto sobre espacios para la cohesión social		
Nombre del programa de actuación al que pertenece el proyecto			
Descripción general	Construir una sala específicamente diseñada para proyecciones audiovisuales en general.		
Breve presentación del proyecto que sirva para conocerlo, presentarlo, antecedentes si existieran, evolución sufrida y/o prevista y en general cualquier característica del proyecto que se considere útil para describirlo			
Objetivos del proyecto	Consolidar una oferta audiovisual estable a lo largo de todo el año.		
Definir los objetivos a alcanzar con la puesta en marcha del proyecto			
Relevancia y justificación	Actualmente el Ayuntamiento dispone de dos espacios para la proyección de cine y audiovisuales en general: el teatro Juan Bernabé y el Mirador. El segundo de ellos está situado al aire libre en un espacio público y se utiliza en los meses de verano. El primero de ellos se utiliza fundamentalmente como teatro, siendo la programación teatral estable a lo largo de todo el año. Además, es un espacio muy solicitado por organizaciones e instituciones para la celebración de actos.		
Contexto del proyecto, necesidad a la que responde, justificación, datos descriptivos que reflejen su necesidad e importancia			
Ubicación	Por definir		
Dirección/Descripción de la ubicación			
Visión estratégica			
Alineación con la Agenda Urbana de Lebrija	Objetivo estratégico	2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente	
	Objetivo específico	2.2. Garantizar la complejidad funcional y la diversidad de usos	
	Hecho	3. Población y complejidad urbana: necesidad de innovación y dinamización socioespacial (especialmente en el Casco Antiguo) mezcla generacional y diversidad de usos	
		24. Buena convivencia vecinal y concentración en áreas por edades	



Alineación con la Agenda Urbana de Lebrija	Reto	3.2 Combinar bolsas aparcamiento con parques y espacios deportivos (espacios multifuncionales) 3.1 Consenso Administración-actores clave mediante consulta a ciudadanía y propietarios 24.1 Conseguir la participación activa en manifestaciones sociales comunes 25.2 Incrementar la construcción de espacios comunes de convivencia 26.3 Promover actividades de convivencia por barrios atractivas a todas las edades
Alineación con otras agendas internacionales	Agenda 2030 (metas de los ODS a las que se vincula el proyecto)	13.3 Educación y sensibilización 11.3 Urbanización inclusiva y sostenible 1.4 Acceso servicios básicos y recursos financieros 11.7 Acceso a zonas verdes y espacios urbanos seguro
	Agenda Urbana Europea (Partenariados a los que se vincula el proyecto)	Pobreza y regeneración urbana
Alineación con otros programas de actuación	Programa de actuaciones para el fomento de la participación (10.2) Planificación estratégica para la igualdad social (10.1)	
Relación con otros programas de la Agenda Urbana de Lebrija	Programa de actuaciones para la educación a través del patrimonio cultural (6.2) Programa de actuaciones para la mejora delos servicios sanitarios (6.1)	
Resultados esperados		
Impactos esperados		
¿Cuáles son los impactos/resultados que se esperan con la puesta en marcha del proyecto?	Mejora de la oferta cultural audiovisual	
Potenciales beneficiarios		
¿A quién va dirigido principalmente? Perfiles de población, sectores, actores sociales, etc.	Población general	



Situación actual del proyecto		
Grado de madurez del proyecto Marcar con una X donde proceda	En ejecución (Actualmente en marcha)	
	Fase previa de diseño y redacción (elaboración documentación previa a inicio del proyecto)	
	En estudio previo (fase embrionaria, primeras ideas, reuniones exploratorias, etc.)	
Potenciales obstáculos Citar y explicar principales problemáticas, barreras, limitaciones a las que se enfrenta o potencialmente se esperan afrontar. Ejemplos: Financiación, convenios con otras administraciones, dificultades técnicas, rechazo actores sociales (citar), etc.	La ubicación está por definir. Financiación.	
Entidades y organismos involucrados		
Organismo promotor del proyecto	Ayuntamiento	
Área municipal competente	Cultura	
Áreas municipales implicadas Otros Ayuntamientos, Diputación, Consejerías Junta de Andalucía, otros, etc.	Urbanismo, Obras	
Otros organismos públicos implicados		
Potenciales organismos privados implicados		
Potenciales entidades asociativas implicadas		
Cronograma		
Previsión año de inicio Años reales si el proyecto está en ejecución o previstos, si están en diseño o estudio previo	Por definir	
Seguimiento y evaluación		
Indicadores de seguimiento y evaluación Listado indicadores con los que cuenta la iniciativa para su seguimiento y evaluación	Número de proyecciones en relación al número actual Número de asistentes en relación al actual	



Visualización del proyecto en el municipio

Plano de ubicación. Geolocalización de zonas de actuación.



		Código del proyecto	60
		Código interno del proyecto	
Descripción general			
Denominación del proyecto o iniciativa	INSTITUTO INTERUNIVERSITARIO ANDALUZ DE HUMANISMO Y TRADICIÓN CLÁSICA “ELIO ANTONIO DE NEBRIJA”		
Título del proyecto			
Programa de actuación	Programa de actuaciones para la educación a través del patrimonio cultural		
Nombre del programa de actuación al que pertenece el proyecto			
Descripción general	El Instituto Interuniversitario Andaluz de Humanismo y Tradición Clásica “Elio Antonio de Nebrija” tiene como objetivo crear un organismo científico que reúna a especialistas de diversas disciplinas, no solo de Filología Latina y Griega, sino también de Lengua Española, Literatura Española, Lingüística, Estudios Árabes e Islámicos, Hebreo, Historia, Arte, Paleografía, Teología, Derecho, Medicina, Geometría, Matemáticas, Cosmografía y otras disciplinas necesarias dentro del ámbito del Humanismo Histórico. El propósito es aglutinar a un grupo de expertos de diferentes campos que trabajen juntos en la investigación y preservación de nuestra rica herencia cultural. La primera tarea del centro será la creación de una edición digital de todas las obras de Elio Antonio, con traducción al español y análisis crítico, lo que supondrá un gran aporte al patrimonio cultural de la comunidad científica nacional e internacional. El Profesor Maestre ya ha establecido contactos con diversos grupos de investigación de diferentes disciplinas en las universidades andaluzas, lo que significa que se están dando los pasos necesarios para elaborar la memoria de creación del Instituto. Esto asegura una colaboración interdisciplinaria en la que se puedan llevar a cabo proyectos de investigación y estudios en conjunto, lo que redundará en una mayor calidad y alcance de los resultados. El Instituto Interuniversitario Andaluz de Humanismo y Tradición Clásica “Elio Antonio de Nebrija” busca reunir a expertos de diversas disciplinas con el fin de fomentar la investigación y preservación de nuestra rica herencia cultural. La primera tarea será la creación de una edición digital de las obras de Elio Antonio, seguida de proyectos interdisciplinarios que permitan una mayor colaboración y resultados de mayor calidad.		
Objetivos del proyecto	Aglutinar estudios e investigaciones realizados por las universidades andaluzas en torno al humanismo y la tradición clásica		
Definir los objetivos a alcanzar con la puesta en marcha del proyecto	Realizar publicaciones en este campo		



Relevancia y justificación	La ciudad natal de Elio Antonio de Nebrija, Lebrija, ha llevado a cabo una serie de eventos en conmemoración al quinto centenario de su fallecimiento, con el objetivo de promover los estudios de humanismo y tradición clásica en la región de Andalucía. En honor a la figura del humanista, la ciudad organizó una serie de actividades culturales y académicas, incluyendo exposiciones de sus obras, conferencias sobre su vida y obra, y eventos musicales y literarios de la época. La celebración del quinto centenario de la muerte de Elio Antonio de Nebrija ha sido una oportunidad única para difundir su legado y fomentar la educación y la cultura en la región. Los eventos organizados en Lebrija han sido muy exitosos en promover la figura del humanista y en germinar los estudios de humanismo y tradición clásica en la región. En este contexto, el Equipo de Investigación “Elio Antonio de Nebrija” de la Universidad de Cádiz, creado en 1988 y que dirige desde entonces el Prof. José María Maestre Maestre, catedrático de Filología Latina de Cádiz y presidente de la Comisión Científica Local de Lebrija para el V Centenario de la muerte de Nebrija y secretario de la comisión conformada a nivel nacional, elevó a la Comisión Local la propuesta de creación del Instituto Interuniversitario Andaluz de Humanismo y Tradición Clásica “Elio Antonio de Nebrija” cuya sede principal estaría en Lebrija. Esta propuesta fue aprobada con la Comisión Científica Local de Lebrija y apoyada posteriormente por la Comisión Nacional.	
Ubicación	Por definir	
Dirección/Descripción de la ubicación		
Visión estratégica		
Alineación con la Agenda Urbana de Lebrija	Objetivo estratégico	6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad
	Objetivo específico	6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad
	Hecho	27. Oferta cultural tradicional amplia pero dificultad en atraer participación a los jóvenes en otros ámbitos
	Reto	27.1 Diseñar una oferta cultural adaptada y asequible para los jóvenes 60. Creación del Instituto Interuniversitario Andaluz de Humanismo y Tradición Clásica “Elio Antonio de Nebrija” 51. Creación de cátedra de Flamencología UPO 27.2 Mantener y fomentar las fiestas locales



Alineación con otras agendas internacionales	Agenda 2030 (metas de los ODS a las que se vincula el proyecto)	1.2 Pobreza relativa en todas sus dimensiones 1.3 Sistemas de protección social 1.b Marcos normativos para erradicar la pobreza 10.2 Inclusión social, económica y política 11.3 Urbanización inclusiva y sostenible 4.2 Calidad de la educación preescolar 4.4 Competencias para acceder al empleo 4.5 Disparidad de género y colectivos vulnerables 10.2 Inclusión social, económica y política 10.3 Igualdad de oportunidades 10.4 Políticas fiscales, salariales y de protección social 12.8 Educación para el desarrollo sostenible
	Agenda Urbana Europea (Partenariados a los que se vincula el proyecto)	Pobreza y regeneración urbana
Alineación con otros programas de actuación	Proyecto sobre incorporación TIC a la educación (9.2) Programa de actuaciones de protección del patrimonio (1.3) Programa de actuaciones de promoción de la cultura (1.3)	
Relación con otros programas de la Agenda Urbana de Lebrija		
Resultados esperados		
Impactos esperados	Consolidar a la ciudad de Lebrija como centro aglutinador de los estudios en torno a la figura de Elio Antonio de Nebrija y su legado	
¿Cuáles son los impactos/resultados que se esperan con la puesta en marcha del proyecto?		
Potenciales beneficiarios	Población general.	
¿A quién va dirigido principalmente? Perfiles de población, sectores, actores sociales, etc.	Estudiantes e investigadores del humanismo y la tradición clásica	
Situación actual del proyecto		
Grado de madurez del proyecto	En ejecución (Actualmente en marcha)	
	Fase previa de diseño y redacción (elaboración documentación previa a inicio del proyecto)	
	En estudio previo (fase embrionaria, primeras ideas, reuniones exploratorias, etc.)	X
Marcar con una X donde proceda		



Potenciales obstáculos Citar y explicar principales problemáticas, barreras, limitaciones a las que se enfrenta o potencialmente se esperan afrontar. Ejemplos: Financiación, convenios con otras administraciones, dificultades técnicas, rechazo actores sociales (citar), etc.	Las derivadas de la creación de un organismo en el que están implicadas diversas y complejas instituciones (universidades, Junta de Andalucía...)
Entidades y organismos involucrados	
Organismo promotor del proyecto	Ayuntamiento
Área municipal competente	Cultura
Áreas municipales implicadas Otros Ayuntamientos, Diputación, Consejerías Junta de Andalucía, otros, etc.	Junta de Andalucía
Otros organismos públicos implicados	Universidades
Potenciales organismos privados implicados	
Potenciales entidades asociativas implicadas	
Cronograma	
Previsión año de inicio Años reales si el proyecto está en ejecución o previstos, si están en diseño o estudio previo	Por definir
Seguimiento y evaluación	
Indicadores de seguimiento y evaluación Listado indicadores con los que cuenta la iniciativa para su seguimiento y evaluación	Número de publicaciones en revistas académicas Número de libros publicados
Visualización del proyecto en el municipio	
Plano de ubicación. Geolocalización de zonas de actuación.	



		Código del proyecto	61
		Código interno del proyecto	
Descripción general			
Denominación del proyecto o iniciativa	SALA DE ESTUDIO 24 HORAS		
Titulo del proyecto			
Programa de actuación	Programa de actuaciones para la educación a través del patrimonio cultural		
Nombre del programa de actuación al que pertenece el proyecto			
Descripción general	Poner a disposición de los jóvenes salas de estudio abiertas 24 horas al día.		
Breve presentación del proyecto que sirva para conocerlo, presentarlo, antecedentes si existieran, evolución sufrida y/o prevista y en general cualquier característica del proyecto que se considere útil para describirlo			
Objetivos del proyecto	Facilitar a las personas estudiantes, especialmente a jóvenes, infraestructura adaptada en tiempo y horario a sus necesidades.		
Definir los objetivos a alcanzar con la puesta en marcha del proyecto			
Relevancia y justificación	En la actualidad el Ayuntamiento dispone, para los jóvenes estudiantes, de la Casa de la Juventud, con un total de XX plazas y de la Biblioteca Municipal con un total de XX plazas. Esta oferta es insuficiente para atender la demanda, especialmente en época de exámenes.		
Contexto del proyecto, necesidad a la que responde, justificación, datos descriptivos que reflejen su necesidad e importancia			
Ubicación	Por definir		
Dirección/Descripción de la ubicación			
Visión estratégica			
Alineación con la Agenda Urbana de Lebrija	Objetivo estratégico	6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad	
	Objetivo específico	6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad	
	Hecho	25. Emigración población cualificada y fijación de la no cualificada a sectores agrícola y hostelería	
	Reto	25.1 Retener a la población laboral local en el municipio	



Alineación con otras agendas internacionales	Agenda 2030 (metas de los ODS a las que se vincula el proyecto)	1.2 Pobreza relativa en todas sus dimensiones 1.3 Sistemas de protección social 1.b Marcos normativos para erradicar la pobreza 10.2 Inclusión social, económica y política 11.3 Urbanización inclusiva y sostenible 4.2 Calidad de la educación preescolar 4.4 Competencias para acceder al empleo 4.5 Disparidad de género y colectivos vulnerables 10.2 Inclusión social, económica y política 10.3 Igualdad de oportunidades 10.4 Políticas fiscales, salariales y de protección social 12.8 Educación para el desarrollo sostenible
	Agenda Urbana Europea (Partenariados a los que se vincula el proyecto)	Pobreza y regeneración urbana
Alineación con otros programas de actuación Relación con otros programas de la Agenda Urbana de Lebrija	Proyecto sobre espacios para la cohesión social (2.2) Programa de actuaciones de impulso al sector hostelero (7.2) Programa de actuaciones de regeneración urbana integral: espacial, social, económica y ambiental (2.5) Programa de actuaciones de diversificación de la economía (7.1) Programa de actuaciones de fomento del emprendimiento (7.1)	
Resultados esperados		
Impactos esperados ¿Cuáles son los impactos/resultados que se esperan con la puesta en marcha del proyecto?		
Potenciales beneficiarios ¿A quién va dirigido principalmente? Perfiles de población, sectores, actores sociales, etc.	Estudiantes	



Situación actual del proyecto		
Grado de madurez del proyecto Marcar con una X donde proceda	En ejecución (Actualmente en marcha)	
	Fase previa de diseño y redacción (elaboración documentación previa a inicio del proyecto)	
	En estudio previo (fase embrionaria, primeras ideas, reuniones exploratorias, etc.)	X
Potenciales obstáculos Citar y explicar principales problemáticas, barreras, limitaciones a las que se enfrenta o potencialmente se esperan afrontar. Ejemplos: Financiación, convenios con otras administraciones, dificultades técnicas, rechazo actores sociales (citar), etc.	Determinar la ubicación.	
Entidades y organismos involucrados		
Organismo promotor del proyecto	Ayuntamiento de Lebrija	
Área municipal competente	Educación	
Áreas municipales implicadas Otros Ayuntamientos, Diputación, Consejerías Junta de Andalucía, otros, etc.		
Otros organismos públicos implicados		
Potenciales organismos privados implicados		
Potenciales entidades asociativas implicadas		
Cronograma		
Previsión año de inicio Años reales si el proyecto está en ejecución o previstos, si están en diseño o estudio previo	Por definir	
Seguimiento y evaluación		
Indicadores de seguimiento y evaluación Listado indicadores con los que cuenta la iniciativa para su seguimiento y evaluación	Número de personas que utilizan las salas de estudio Nivel de satisfacción de las personas usuarias	
Visualización del proyecto en el municipio		
Plano de ubicación. Geolocalización de zonas de actuación.		



		Código del proyecto	62
		Código interno del proyecto	
Descripción general			
Denominación del proyecto o iniciativa	CONSTRUCCIÓN/PUESTA EN MARCHA DE ZONAS DE APARCAMIENTO DISUASORIO		
Título del proyecto			
Programa de actuación	Programa de actuaciones de regeneración urbana integral: espacial, social, económica y ambiental		
Nombre del programa de actuación al que pertenece el proyecto			
Descripción general	Construcción de un aparcamiento público en la calle Eduardo Dato u otras ubicaciones alternativas		
Breve presentación del proyecto que sirva para conocerlo, presentarlo, antecedentes si existieran, evolución sufrida y/o prevista y en general cualquier característica del proyecto que se considere útil para describirlo			
Objetivos del proyecto	Aumentar el número de plazas de aparcamiento público		
Definir los objetivos a alcanzar con la puesta en marcha del proyecto			
Relevancia y justificación	El proceso de peatonalización del casco histórico ha de ir complementado con la dotación de aparcamientos públicos y bolsas de aparcamiento.		
Contexto del proyecto, necesidad a la que responde, justificación, datos descriptivos que reflejen su necesidad e importancia	En la actualidad existe un parking público al que se accede desde la calle San Francisco y diversas bolsas de aparcamiento en distintos puntos de la ciudad.		
Ubicación			
Dirección/Descripción de la ubicación			
Visión estratégica			
Alineación con la Agenda Urbana de Lebrija	Objetivo estratégico	2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente	
	Objetivo específico	2.6. Mejorar la calidad y sostenibilidad de los edificios	



Alineación con la Agenda Urbana de Lebrija	Hecho	16. Déficit de infraestructuras verdes e inexistencia de equipamientos complementarios en zonas verdes ya existentes 22. Suciedad en las calles por heces de animales, principalmente perros 2. Centro histórico con elevada presencia de inmuebles en desuso, trabas burocráticas, Plan Especial rígido e inexistencia de viabilidad económica proyectos rehabilitación
	Reto	16.1 Estrategias para implantación de arbolado y zona verde en calles y parques 22.1 Campañas de sensibilización ciudadana de concienciación responsabilidad ciudadana 22.2 Establecer zonas de esparcimiento adaptado a mascotas animales 2.1 Peatonalizar el centro 2.2 Incentivar la construcción y rehabilitación en el casco histórico mediante subvenciones, flexibilizar la normativa y agilizar trámites administrativos de los expedientes 2.3 Aumentar las viviendas en alquiler en grandes parcelas del centro histórico (Plan de Vivienda)
Alineación con otras agendas internacionales	Agenda 2030 (metas de los ODS a las que se vincula el proyecto)	1.4 Acceso servicios básicos y recursos financieros 11.7 Acceso a zonas verdes y espacios urbanos seguros 13.3 Educación y sensibilización 11.3 Urbanización inclusiva y sostenible 11.6 Desechos y contaminación en ciudades
	Agenda Urbana Europea (Partenariados a los que se vincula el proyecto)	Pobreza y regeneración urbana
Alineación con otros programas de actuación Relación con otros programas de la Agenda Urbana de Lebrija	Programa de actuaciones de mejora de la capacidad institucional (10.4) Programa de actuaciones para el fomento de la participación (10.2) Programa de actuaciones para la educación a través del patrimonio cultural (6.2)	



Resultados esperados		
Impactos esperados	Mayor acceso a comercios y servicios ubicados en el casco histórico	
¿Cuáles son los impactos/resultados que se esperan con la puesta en marcha del proyecto?		
Potenciales beneficiarios	Población general	
¿A quién va dirigido principalmente? Perfiles de población, sectores, actores sociales, etc.	Comercios y servicios del casco histórico	
	Personas que trabajan en el casco histórico	
Situación actual del proyecto		
Grado de madurez del proyecto	En ejecución (Actualmente en marcha)	
Marcar con una X donde proceda	Fase previa de diseño y redacción (elaboración documentación previa a inicio del proyecto)	X
	En estudio previo (fase embrionaria, primeras ideas, reuniones exploratorias, etc.)	
Potenciales obstáculos	Financiación	
Citar y explicar principales problemáticas, barreras, limitaciones a las que se enfrenta o potencialmente se esperan afrontar. Ejemplos: Financiación, convenios con otras administraciones, dificultades técnicas, rechazo actores sociales (citar), etc.		
Entidades y organismos involucrados		
Organismo promotor del proyecto	Ayuntamiento	
Área municipal competente	INMUvisa	
Áreas municipales implicadas		
Otros Ayuntamientos, Diputación, Consejerías Junta de Andalucía, otros, etc.		
Otros organismos públicos implicados		
Potenciales organismos privados implicados		
Potenciales entidades asociativas implicadas		



Cronograma	
Previsión año de inicio	Por definir
Años reales si el proyecto está en ejecución o previstos, si están en diseño o estudio previo	
Seguimiento y evaluación	
Indicadores de seguimiento y evaluación	Número de vehículos que usan el parking
Listado indicadores con los que cuenta la iniciativa para su seguimiento y evaluación	Nivel de rotación de los vehículos
Visualización del proyecto en el municipio	
Plano de ubicación. Geolocalización de zonas de actuación.	

		Código del proyecto	63
		Código interno del proyecto	
Descripción general			
Denominación del proyecto o iniciativa	PARQUE SOLAR MUNICIPAL		
Titulo del proyecto			
Programa de actuación	Programa de actuación de energías renovables		
Nombre del programa de actuación al que pertenece el proyecto			
Descripción general	Instalación en los terrenos de la Feria de una estructura fija con cubierta de placas fotovoltaicas para la generación de energía. Esta estructura sería la base de la Caseta Municipal de la Feria.		
Breve presentación del proyecto que sirva para conocerlo, presentarlo, antecedentes si existieran, evolución sufrida y/o prevista y en general cualquier característica del proyecto que se considere útil para describirlo	En la semana de Feria, la energía producida podría servir para la propia caseta municipal así como para el alumbrado del real y, si fuera posible, para el resto de las casetas.		
	Hay que estudiar el aprovechamiento de la energía producida para el resto de año (edificios públicos cercanos, alumbrado público...)		
Objetivos del proyecto	Reducción del consumo eléctrico proveniente de fuentes no renovables		
Definir los objetivos a alcanzar con la puesta en marcha del proyecto	Reducción del gasto eléctrico		
Relevancia y justificación	Necesidad de incrementar las instalaciones de energía renovable		
Contexto del proyecto, necesidad a la que responde, justificación, datos descriptivos que reflejen su necesidad e importancia			
Ubicación	Terrenos de la Feria		
Dirección/Descripción de la ubicación			
Visión estratégica			
Alineación con la Agenda Urbana de Lebrija	Objetivo estratégico	3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia	
	Objetivo específico	3.3 Mejorar la resiliencia frente al cambio climático	
	Hecho	20. Gestión energética municipal en progreso pero pendiente de continuidad e ineficiencia en parque de viviendas antiguas	



Alineación con la Agenda Urbana de Lebrija	Reto	20.1 Fomentar energías renovables (incentivos) 9.2 Renovables: Generar profesionales con alta cualificación y contratación
Alineación con otras agendas internacionales	Agenda 2030 (metas de los ODS a las que se vincula el proyecto)	7.1 Acceso universal a energía 7.2 Energías renovables 7.3 Eficiencia energética 7.a Investigación e inversión en energías limpias 7.b Infraestructura y tecnologías en países en desarrollo
	Agenda Urbana Europea (Partenariados a los que se vincula el proyecto)	Transición energética Cambio Climático
Alineación con otros programas de actuación	Programa de actuación de eficiencia energética (4.1)	
Relación con otros programas de la Agenda Urbana de Lebrija		
Resultados esperados		
Impactos esperados	Reducción de fuentes de energía no renovable.	
¿Cuáles son los impactos/resultados que se esperan con la puesta en marcha del proyecto?		
Potenciales beneficiarios	Ayuntamiento, población general	
¿A quién va dirigido principalmente? Perfiles de población, sectores, actores sociales, etc.		
Situación actual del proyecto		
Grado de madurez del proyecto	En ejecución (Actualmente en marcha)	
	Fase previa de diseño y redacción (elaboración documentación previa a inicio del proyecto)	
	En estudio previo (fase embrionaria, primeras ideas, reuniones exploratorias, etc.)	
Potenciales obstáculos	Financiación. Posibilidad de llegar a acuerdo con empresas suministradoras de energía.	
Citar y explicar principales problemáticas, barreras, limitaciones a las que se enfrenta o potencialmente se esperan afrontar. Ejemplos: Financiación, convenios con otras administraciones, dificultades técnicas, rechazo actores sociales (citar), etc.		



Entidades y organismos involucrados	
Organismo promotor del proyecto	Ayuntamiento
Área municipal competente	Mantenimiento de la Ciudad
Áreas municipales implicadas	Junta de Andalucía, Gobierno de la Nación (subvenciones)
Otros Ayuntamientos, Diputación, Consejerías Junta de Andalucía, otros, etc.	
Otros organismos públicos implicados	
Potenciales organismos privados implicados	
Potenciales entidades asociativas implicadas	
Cronograma	
Previsión año de inicio	Por definir
Años reales si el proyecto está en ejecución o previstos, si están en diseño o estudio previo	
Seguimiento y evaluación	
Indicadores de seguimiento y evaluación	Gasto energético en electricidad antes y después de la instalación del parque solar
Listado indicadores con los que cuenta la iniciativa para su seguimiento y evaluación	
Visualización del proyecto en el municipio	
Plano de ubicación. Geolocalización de zonas de actuación.	



		Código del proyecto	64
		Código interno del proyecto	
Descripción general			
Denominación del proyecto o iniciativa	FORMACIÓN PROFESIONAL PARA MAYORES DE 25 AÑOS		
Título del proyecto			
Programa de actuación	Programa de actuaciones para la formación y capacitación ciudadana		
Nombre del programa de actuación al que pertenece el proyecto			
Descripción general	Este proyecto, dirigido a personas mayores de 25 años, pretende facilitar el acceso a la formación profesional a distancia mediante la concesión de una subvención reintegrable destinada a financiar los gastos derivados de la matrícula de una especialidad de formación profesional a distancia o de los desplazamientos para la realización de exámenes de dicha especialidad.		
Breve presentación del proyecto que sirva para conocerlo, presentarlo, antecedentes si existieran, evolución sufrida y/o prevista y en general cualquier característica del proyecto que se considere útil para describirlo	Las bases de la concesión de subvenciones establecerán la cuantía de la subvención reintegrable, las condiciones de devolución y los requisitos que deben cumplir las personas solicitantes.		
Objetivos del proyecto	Facilitar la mejora de la cualificación profesional		
Definir los objetivos a alcanzar con la puesta en marcha del proyecto	Mejorar la empleabilidad mediante la adecuación a la demanda del mercado laboral.		
Relevancia y justificación	La Formación Profesional constituye la vía más rápida para obtener una cualificación profesional al mismo tiempo que tiene un elevado índice de inserción en el mercado de trabajo.		
Contexto del proyecto, necesidad a la que responde, justificación, datos descriptivos que reflejen su necesidad e importancia	Para aquellas personas que se encuentran trabajando o en paro y desean mejorar su empleabilidad obteniendo una cualificación profesional o adaptando su formación a la demanda del mercado de trabajo, la formación profesional a distancia constituye una gran oportunidad ya que evita desplazamientos y facilita la compatibilidad con el trabajo.		
	En Andalucía, la oferta de FP a distancia abarca un total de 19 especialidades:		
	Administración y gestión (3)		
	Comercio y marketing (4)		
	Hostelería y Turismo (5)		
	Informática y Comunicaciones (3)		
	Servicios Socioculturales y a la Comunidad (3)		
	Instalación y Mantenimiento (1)		
	En este sentido, la oferta privada está mucho más diversificada. Existen multitud de centros que ofertan FP a distancia, con un amplio catálogo que en algunos centros se sitúa en torno a las 50 especialidades.		



Ubicación		
Dirección/Descripción de la ubicación		
Visión estratégica		
Alineación con la Agenda Urbana de Lebrija	Objetivo estratégico	6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad
	Objetivo específico	6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad
	Hecho	25. Emigración población cualificada y fijación de la no cualificada a sectores agrícola y hostelería
	Reto	25.1 Retener a la población laboral local en el municipio
Alineación con otras agendas internacionales	Agenda 2030 (metas de los ODS a las que se vincula el proyecto)	1.2 Pobreza relativa en todas sus dimensiones 1.3 Sistemas de protección social 1.b Marcos normativos para erradicar la pobreza 10.2 Inclusión social, económica y política 11.3 Urbanización inclusiva y sostenible 4.2 Calidad de la educación preescolar 4.4 Competencias para acceder al empleo 4.5 Disparidad de género y colectivos vulnerables 10.2 Inclusión social, económica y política 10.3 Igualdad de oportunidades 10.4 Políticas fiscales, salariales y de protección social 12.8 Educación para el desarrollo sostenible
	Agenda Urbana Europea (Partenariados a los que se vincula el proyecto)	Pobreza y regeneración urbana
Alineación con otros programas de actuación	Proyecto sobre espacios para la cohesión social (2.2) Programa de actuaciones de impulso al sector hostelero (7.2) Programa de actuaciones de regeneración urbana integral: espacial, social, económica y ambiental (2.5) Programa de actuaciones de diversificación de la economía (7.1) Programa de actuaciones de fomento del emprendimiento (7.1)	
Relación con otros programas de la Agenda Urbana de Lebrija		



Resultados esperados		
Impactos esperados	Elevación del nivel de cualificación en las personas mayores de 25 años.	
¿Cuáles son los impactos/resultados que se esperan con la puesta en marcha del proyecto?	Reducción de la tasa de desempleo en las personas mayores de 25 años	
Potenciales beneficiarios	Personas mayores de 25 años.	
¿A quién va dirigido principalmente? Perfiles de población, sectores, actores sociales, etc.		
Situación actual del proyecto		
Grado de madurez del proyecto	En ejecución (Actualmente en marcha)	
Marcar con una X donde proceda	Fase previa de diseño y redacción (elaboración documentación previa a inicio del proyecto)	
	En estudio previo (fase embrionaria, primeras ideas, reuniones exploratorias, etc.)	X
Potenciales obstáculos		
Citar y explicar principales problemáticas, barreras, limitaciones a las que se enfrenta o potencialmente se esperan afrontar. Ejemplos: Financiación, convenios con otras administraciones, dificultades técnicas, rechazo actores sociales (citar), etc.		
Entidades y organismos involucrados		
Organismo promotor del proyecto	Ayuntamiento	
Área municipal competente	Formación	
Áreas municipales implicadas		
Otros Ayuntamientos, Diputación, Consejerías Junta de Andalucía, otros, etc.		
Otros organismos públicos implicados		
Potenciales organismos privados implicados		
Potenciales entidades asociativas implicadas		



Cronograma

Previsión año de inicio

Años reales si el proyecto está en ejecución o previstos, si están en diseño o estudio previo

Por definir

Seguimiento y evaluación

Indicadores de seguimiento y evaluación

Listado indicadores con los que cuenta la iniciativa para su seguimiento y evaluación

Número de subvenciones concedidas

Porcentaje de personas que obtienen un empleo en la especialidad cursada

Visualización del proyecto en el municipio

Plano de ubicación. Geolocalización de zonas de actuación.



		Código del proyecto	65
		Código interno del proyecto	
Descripción general			
Denominación del proyecto o iniciativa	PROYECTO PILOTO DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN PARQUE DE VIVIENDAS PÚBLICAS		
Título del proyecto			
Programa de actuación	Programa de actuaciones de mejora y ampliación del parque de vivienda		
Nombre del programa de actuación al que pertenece el proyecto			
Descripción general	Instalación de placas fotovoltaicas para autoconsumo en un bloque de viviendas del parque público de viviendas como proyecto piloto para su extensión a la totalidad del parque. La instalación de las placas correría a cargo del Ayuntamiento. Es necesario estudiar la participación de los vecinos de las viviendas tanto en el desarrollo del proceso como en el uso de la energía producida.		
Breve presentación del proyecto que sirva para conocerlo, presentarlo, antecedentes si existieran, evolución sufrida y/o prevista y en general cualquier característica del proyecto que se considere útil para describirlo			
Objetivos del proyecto	Extender la cultura del ahorro energético al parque público de viviendas. Reducción del consumo energético en el parque público de viviendas		
Definir los objetivos a alcanzar con la puesta en marcha del proyecto			
Relevancia y justificación	En los últimos años se han realizado actuaciones de eficiencia energética fundamentalmente en colegios con el cambio de ventanas, la mejora de los sistemas de calefacción y agua caliente y la instalación de placas fotovoltaicas en tres de ellos. Con este proyecto se avanza en este sentido extendiendo la eficiencia energética al parque público de viviendas.		
Contexto del proyecto, necesidad a la que responde, justificación, datos descriptivos que reflejen su necesidad e importancia			
Ubicación	Por definir.		
Dirección/Descripción de la ubicación			
Visión estratégica			
Alineación con la Agenda Urbana de Lebrija	Objetivo estratégico	8. Garantizar el acceso a la Vivienda	
	Objetivo específico	8.2. Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente de los colectivos más vulnerables	
	Hecho	23. Dificultad de acceso a la vivienda a jóvenes y problemas de adaptabilidad	



Alineación con la Agenda Urbana de Lebrija	Reto	23.1 Habilitar viviendas vacías del centro histórico, principalmente para jóvenes 23.2 Construcción de nuevas viviendas adaptadas a personas con movilidad reducida
Alineación con otras agendas internacionales	Agenda 2030 (metas de los ODS a las que se vincula el proyecto)	33 Viviendas asequibles que faciliten la integración de colectivos vulnerables 106 Políticas de vivienda inclusivas, eficaces y sostenibles 107 Políticas de vivienda que tengan en cuenta la diversidad 110 Reducción de la marginalidad y los asentamientos informales 111 Normas adecuadas y aplicables en el sector de la vivienda 112 Viviendas bien ubicadas y distribuidas
	Agenda Urbana Europea (Partenariados a los que se vincula el proyecto)	Vivienda
Alineación con otros programas de actuación	Programa de actuaciones de regeneración urbana integral: espacial, social, económica y ambiental (2.6)	
Relación con otros programas de la Agenda Urbana de Lebrija		
Resultados esperados		
Impactos esperados	Mayor implicación de los vecinos del parque público de viviendas en el ahorro energético.	
¿Cuáles son los impactos/resultados que se esperan con la puesta en marcha del proyecto?		
Potenciales beneficiarios	Vecinos del parque público de viviendas	
¿A quién va dirigido principalmente? Perfiles de población, sectores, actores sociales, etc.		
Situación actual del proyecto		
Grado de madurez del proyecto	En ejecución (Actualmente en marcha)	
	Fase previa de diseño y redacción (elaboración documentación previa a inicio del proyecto)	
Marcar con una X donde proceda	En estudio previo (fase embrionaria, primeras ideas, reuniones exploratorias, etc.)	X



Potenciales obstáculos Citar y explicar principales problemáticas, barreras, limitaciones a las que se enfrenta o potencialmente se esperan afrontar. Ejemplos: Financiación, convenios con otras administraciones, dificultades técnicas, rechazo actores sociales (citar), etc.	
Entidades y organismos involucrados	
Organismo promotor del proyecto	Ayuntamiento
Área municipal competente	INMUVISA
Áreas municipales implicadas Otros Ayuntamientos, Diputación, Consejerías Junta de Andalucía, otros, etc.	Junta de Andalucía, Gobierno de la Nación en relación con ayudas y subvenciones.
Otros organismos públicos implicados	
Potenciales organismos privados implicados	
Potenciales entidades asociativas implicadas	
Cronograma	
Previsión año de inicio Años reales si el proyecto está en ejecución o previstos, si están en diseño o estudio previo	Por definir
Seguimiento y evaluación	
Indicadores de seguimiento y evaluación Listado indicadores con los que cuenta la iniciativa para su seguimiento y evaluación	Evolución del consumo energético antes y después de la ejecución del proyecto
Visualización del proyecto en el municipio	
Plano de ubicación. Geolocalización de zonas de actuación.	

Código del proyecto 66

Código interno del proyecto

Descripción general

Denominación del proyecto o iniciativa

PLAN DE AHORRO DE AGUA

Título del proyecto

Programa de actuación

Proyecto sobre mejorar la gestión del agua

Nombre del programa de actuación al que pertenece el proyecto

Descripción general

Breve presentación del proyecto que sirva para conocerlo, presentarlo, antecedentes si existieran, evolución sufrida y/o prevista y en general cualquier característica del proyecto que se considere útil para describirlo

El Plan de Ahorro de Agua deberá tener al menos el siguiente contenido:

Diagnóstico de la situación actual. Evolución estimada del consumo de agua. Identificación de los ejes estratégicos de actuación

Programas de actuaciones

Transversales: Redes de distribución, contadores, tarifas, comunicación y educación.

Sectoriales: Residencial, Comercial, Industrial, Institucional

Objetivos del proyecto

Reducir el consumo de agua

Definir los objetivos a alcanzar con la puesta en marcha del proyecto

Optimizar la eficiencia en la gestión del agua

Relevancia y justificación

Contexto del proyecto, necesidad a la que responde, justificación, datos descriptivos que reflejen su necesidad e importancia

Son varias las razones que fundamentan el ahorro de agua:

- El agua es un bien escaso, lo que se agrava en períodos de sequía como el que actualmente atravesamos.
- Se ahorra la energía invertida en su tratamiento, por ejemplo para calentarla.
- Se generan menos aguas residuales y, por tanto, se contamina menos y se invierte menos energía en su tratamiento.
- Ahorro económico motivado por el incremento en la eficiencia

Ubicación

Dirección/Descripción de la ubicación



Visión estratégica		
Alineación con la Agenda Urbana de Lebrija	Objetivo estratégico	4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular
	Objetivo específico	4.2 Optimizar y reducir el consumo de agua
	Hecho	19. Eficiencia en la gestión del agua para uso agrícola y elevado peligro antes sequía
	Reto	19.1 Innovación en búsqueda de nuevos cultivos no precisan excesiva agua u nuevas técnicas de abastecimiento 19.2 Incrementar la eficacia en la gestión del agua
Alineación con otras agendas internacionales	Agenda 2030 (metas de los ODS a las que se vincula el proyecto)	6.1. Acceso al agua potable 6.2. Acceso a saneamiento e higiene 6.3. Calidad del agua 6.4. Aumentar el uso eficiente de los recursos hídricos 6.5. Implementar la gestión integrada de los recursos 6.b Apoyo a las entidades locales en la gestión del agua y el saneamiento
	Agenda Urbana Europea (Partenariados a los que se vincula el proyecto)	Cambio Climático
Alineación con otros programas de actuación	Programa de resiliencia frente al cambio climático (3.1)	
Relación con otros programas de la Agenda Urbana de Lebrija		
Resultados esperados		
Impactos esperados	Mejora medioambiental	
¿Cuáles son los impactos/resultados que se esperan con la puesta en marcha del proyecto?		
Potenciales beneficiarios	Población general	
¿A quién va dirigido principalmente? Perfiles de población, sectores, actores sociales, etc.		



Situación actual del proyecto		
Grado de madurez del proyecto Marcar con una X donde proceda	En ejecución (Actualmente en marcha)	
	Fase previa de diseño y redacción (elaboración documentación previa a inicio del proyecto)	
	En estudio previo (fase embrionaria, primeras ideas, reuniones exploratorias, etc.)	X
Potenciales obstáculos Citar y explicar principales problemáticas, barreras, limitaciones a las que se enfrenta o potencialmente se esperan afrontar. Ejemplos: Financiación, convenios con otras administraciones, dificultades técnicas, rechazo actores sociales (citar), etc.	La gestión y distribución del agua se realiza a través del Consorcio del Huesna que agrupa a varios municipios entre ellos Lebrija, por lo que la mayoría de las actuaciones precisarán de su colaboración.	
Entidades y organismos involucrados		
Organismo promotor del proyecto	Ayuntamiento	
Área municipal competente	Por definir	
Áreas municipales implicadas Otros Ayuntamientos, Diputación, Consejerías Junta de Andalucía, otros, etc.	Mantenimiento de la Ciudad	
Otros organismos públicos implicados	Consorcio del Huesna	
Potenciales organismos privados implicados		
Potenciales entidades asociativas implicadas		
Cronograma		
Previsión año de inicio Años reales si el proyecto está en ejecución o previstos, si están en diseño o estudio previo	Por definir	
Seguimiento y evaluación		
Indicadores de seguimiento y evaluación Listado indicadores con los que cuenta la iniciativa para su seguimiento y evaluación	Porcentaje de ejecución de las actuaciones propuestas en el plan	
Visualización del proyecto en el municipio		
Plano de ubicación. Geolocalización de zonas de actuación.		



		Código del proyecto Código interno del proyecto	67
Descripción general			
Denominación del proyecto o iniciativa	PLAN DE ATENCIÓN A MAYORES		
Título del proyecto			
Programa de actuación	Planificación estratégica para la igualdad social		
Nombre del programa de actuación al que pertenece el proyecto			
Descripción general Breve presentación del proyecto que sirva para conocerlo, presentarlo, antecedentes si existieran, evolución sufrida y/o prevista y en general cualquier característica del proyecto que se considere útil para describirlo	El plan deberá atender, al menos, a las siguientes áreas de actuación: Información, orientación y acceso a los recursos sociales en todos los ámbitos. Envejecimiento activo Atención a la dependencia y a situaciones de vulnerabilidad o exclusión. Participación social. La metodología de elaboración del plan debe incluir la participación de los agentes sociales y de las personas mayores tanto individualmente como a través de sus asociaciones y colectivos.		
Objetivos del proyecto Definir los objetivos a alcanzar con la puesta en marcha del proyecto	Mejorar la calidad de vida de las personas mayores a través de un conjunto de servicios municipales que respondan a sus necesidades y demandas en el ámbito competencial local		
Relevancia y justificación Contexto del proyecto, necesidad a la que responde, justificación, datos descriptivos que reflejen su necesidad e importancia	Una de las principales características de la sociedad actual es el envejecimiento de la población. No solamente viven más las personas mayores sino que su esperanza de vida se ha incrementado con lo que sus demandas y necesidades han crecido y se han diversificado. El Ayuntamiento como administración más cercana a la ciudadanía debe contribuir a favorecer su integración social con la mayor calidad de vida posible. La Ley 6/1999 de 7 de julio, de atención y protección a las personas mayores, señala que los Servicios Sociales Comunitario responderán a las necesidades de las personas mayores mediante diferentes prestaciones y servicios: información sobre recursos existentes, gestión de prestaciones, ayuda a domicilio y, en general, mediante la atención especial a personas con problemas de integración social, teniendo en cuenta tanto la atención individual como de grupo, dando apoyo a las asociaciones de personas mayores y sus familiares.		



Ubicación		
Dirección/Descripción de la ubicación		
Visión estratégica		
Alineación con la Agenda Urbana de Lebrija	Objetivo estratégico	10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza
	Objetivo específico	10.1 Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza
	Hecho	33. Necesidad de incorporar instrumentos de planificación estratégica para el desarrollo de la ciudad
	Reto	33.1 Impulsar la visión estratégica del municipio a partir de la incorporación de instrumentos de política pública integrales que ofrezcan soluciones a los retos del presente y del futuro
Alineación con otras agendas internacionales	Agenda 2030 (metas de los ODS a las que se vincula el proyecto)	10.2 Inclusión social, económica y política 10.3 Igualdad de oportunidades 16.b Leyes y políticas
	Agenda Urbana Europea (Partenariados a los que se vincula el proyecto)	Contratación pública innovadora y responsable
Alineación con otros programas de actuación	Proyecto sobre espacios para la cohesión social (2.2)	
Relación con otros programas de la Agenda Urbana de Lebrija	Programa de actuaciones de regeneración urbana integral: espacial, social, económica y ambiental (2.5)	
Resultados esperados		
Impactos esperados		
¿Cuáles son los impactos/resultados que se esperan con la puesta en marcha del proyecto?	Mejora de la calidad de vida de las personas mayores	
Potenciales beneficiarios		
¿A quién va dirigido principalmente? Perfiles de población, sectores, actores sociales, etc.	Personas mayores y sus familiares	



Situación actual del proyecto		
Grado de madurez del proyecto Marcar con una X donde proceda	En ejecución (Actualmente en marcha)	
	Fase previa de diseño y redacción (elaboración documentación previa a inicio del proyecto)	
	En estudio previo (fase embrionaria, primeras ideas, reuniones exploratorias, etc.)	X
Potenciales obstáculos Citar y explicar principales problemáticas, barreras, limitaciones a las que se enfrenta o potencialmente se esperan afrontar. Ejemplos: Financiación, convenios con otras administraciones, dificultades técnicas, rechazo actores sociales (citar), etc.	Los derivados de la necesaria coordinación entre las distintas delegaciones municipales. Es necesario contar con asesoramiento externo para la elaboración del plan.	
Entidades y organismos involucrados		
Organismo promotor del proyecto	Ayuntamiento	
Área municipal competente	Mayores	
Áreas municipales implicadas Otros Ayuntamientos, Diputación, Consejerías Junta de Andalucía, otros, etc.	Resto de las delegaciones municipales	
Otros organismos públicos implicados		
Potenciales organismos privados implicados		
Potenciales entidades asociativas implicadas		
Cronograma		
Previsión año de inicio Años reales si el proyecto está en ejecución o previstos, si están en diseño o estudio previo	Por definir	
Seguimiento y evaluación		
Indicadores de seguimiento y evaluación Listado indicadores con los que cuenta la iniciativa para su seguimiento y evaluación	Número de actuaciones ejecutadas Nivel de satisfacción de las personas mayores	
Visualización del proyecto en el municipio		
Plano de ubicación. Geolocalización de zonas de actuación.		

		Código del proyecto	68
		Código interno del proyecto	
Descripción general			
Denominación del proyecto o iniciativa	II PLAN LOCAL DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA		
Título del proyecto			
Programa de actuación	Planificación estratégica para la igualdad social		
Nombre del programa de actuación al que pertenece el proyecto			
Descripción general	Elaboración del II Plan Local de Infancia y Adolescencia como soporte de la solicitud en el año 2025 de la inclusión de Lebrija, nuevamente, en el programa Ciudades Amigas de la Infancia. El I Plan Local de Infancia y Adolescencia, que se encuentra en estos momentos en fase de evaluación por la UNICEF para el periodo comprendido entre 2021 y 2023, consta de los siguientes ejes estratégicos: Valorar a la infancia, respetarla y tratarla de manera justa dentro de la localidad, compensando aquellas situaciones que puedan dificultar una integración en la misma. Ejercer el derecho de la infancia y la adolescencia a ser escuchado, tenido en cuenta y participar activamente de la vida y las decisiones de la localidad, como parte de la misma. Ejercer el derecho a disponer, estar informados y utilizar los servicios esenciales con los que cuenta la localidad, velando para que estos sean de calidad y adaptado a sus necesidades Hacer de Lebrija un entorno en el que la infancia viva de manera segura limpia, cuidando el medio ambiente, calles y plazas de la ciudad. Promocionar el deporte, las artes y la cultura como medio de desarrollo, así como la ampliación y mejora de los espacios locales para fomentar el ocio, juego y convivencia familiar.		
Objetivos del proyecto	Los ejes estratégicos del I Plan están formulados en términos de objetivos		
Definir los objetivos a alcanzar con la puesta en marcha del proyecto	Declaración de Lebrija como Ciudad Amiga de la Infancia en 2025		



Relevancia y justificación	En el año 2017 se constituye el Consejo Local de Infancia y Adolescencia como órgano de participación de menores y adultos en las políticas municipales destinadas a la infancia y adolescencia.	
Contexto del proyecto, necesidad a la que responde, justificación, datos descriptivos que reflejen su necesidad e importancia	En el año 2020 el Ayuntamiento solicita a UNICEF su inclusión en el Programa Ciudades Amigas de la Infancia.	
	En febrero de 2021 el pleno del Ayuntamiento aprueba el I Plan de Local de Infancia y Adolescencia, actualmente en ejecución.	
	En junio de 2021, el Ayuntamiento recibe el reconocimiento oficial. por parte de UNICEF, de Lebrija como Ciudad Amiga de la Infancia. Este reconocimiento tiene una vigencia de cuatro años por lo que finaliza en 2025.	
Ubicación		
Dirección/Descripción de la ubicación		
Visión estratégica		
Alineación con la Agenda Urbana de Lebrija	Objetivo estratégico	10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza
	Objetivo específico	10.1 Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza
	Hecho	33. Necesidad de incorporar instrumentos de planificación estratégica para el desarrollo de la ciudad
	Reto	33.1 Impulsar la visión estratégica del municipio a partir de la incorporación de instrumentos de política pública integrales que ofrezcan soluciones a los retos del presente y del futuro
Alineación con otras agendas internacionales	Agenda 2030 (metas de los ODS a las que se vincula el proyecto)	10.2 Inclusión social, económica y política 10.3 Igualdad de oportunidades 16.b Leyes y políticas
	Agenda Urbana Europea (Partenariados a los que se vincula el proyecto)	Contratación pública innovadora y responsable
Alineación con otros programas de actuación	Proyecto sobre espacios para la cohesión social (2.2)	
Relación con otros programas de la Agenda Urbana de Lebrija	Programa de actuaciones de regeneración urbana integral: espacial, social, económica y ambiental (2.5)	
Resultados esperados		
Impactos esperados	Mejora de la calidad de vida de la infancia y adolescencia de Lebrija.	
¿Cuáles son los impactos/resultados que se esperan con la puesta en marcha del proyecto?	Mayor coordinación entre las delegaciones municipales para el establecimiento de políticas destinadas a la infancia y adolescencia.	



Potenciales beneficiarios ¿A quién va dirigido principalmente? Perfiles de población, sectores, actores sociales, etc.	Población general Infancia y adolescencia	
Situación actual del proyecto		
Grado de madurez del proyecto Marcar con una X donde proceda	En ejecución (Actualmente en marcha)	X
	Fase previa de diseño y redacción (elaboración documentación previa a inicio del proyecto)	
	En estudio previo (fase embrionaria, primeras ideas, reuniones exploratorias, etc.)	
Potenciales obstáculos Citar y explicar principales problemáticas, barreras, limitaciones a las que se enfrenta o potencialmente se esperan afrontar. Ejemplos: Financiación, convenios con otras administraciones, dificultades técnicas, rechazo actores sociales (citar), etc.	Las dificultades derivadas de la necesaria coordinación entre todas las delegaciones municipales.	
Entidades y organismos involucrados		
Organismo promotor del proyecto	Ayuntamiento de Lebrija	
Área municipal competente	Infancia, Educación y Formación	
Áreas municipales implicadas Otros Ayuntamientos, Diputación, Consejerías Junta de Andalucía, otros, etc.	Resto de Delegaciones.	
Otros organismos públicos implicados	Consejo Local de Infancia y Adolescencia	
Potenciales organismos privados implicados		
Potenciales entidades asociativas implicadas		
Cronograma		
Previsión año de inicio Años reales si el proyecto está en ejecución o previstos, si están en diseño o estudio previo	2024	



Seguimiento y evaluación	
Indicadores de seguimiento y evaluación	Obtención del reconocimiento como Ciudad Amiga de la Infancia
Listado indicadores con los que cuenta la iniciativa para su seguimiento y evaluación	Porcentaje de actuaciones ejecutadas en relación con las propuestas en el plan
Visualización del proyecto en el municipio	
Plano de ubicación. Geolocalización de zonas de actuación.	

		Código del proyecto	69
		Código interno del proyecto	
Descripción general			
Denominación del proyecto o iniciativa	MEJORA DE CAMINOS RURALES		
Título del proyecto			
Programa de actuación	Programa de actuaciones de mejora de caminos y vías		
Nombre del programa de actuación al que pertenece el proyecto			
Descripción general	En la convocatoria del Plan de Mejora de Caminos Rurales (Itinere Rural) de 2022 se ha presentado solicitud de subvención para la mejora del camino Vejina a lo largo de una extensión de 1.863 m. Las actuaciones propuestas son: Regularización del firme en aquellas zonas más afectadas. Ejecución de drenaje longitudinal. Demolición de los accesos existentes y ejecución de nuevas tuberías salvacunetas. Reparación de puente y vado. Colocación de señalización vertical. La subvención se encuentra pendiente de resolución.		
Objetivos del proyecto	Garantizar la mejora y conservación de los caminos rurales públicos de Lebrija.		
Definir los objetivos a alcanzar con la puesta en marcha del proyecto			
Relevancia y justificación	El Ayuntamiento dispone de un Ordenanza reguladora de los caminos rurales públicos del término municipal de Lebrija que data de 2012 y que ha sido modificada en 2021. Asimismo, dispone de un Inventario de caminos rurales que data igualmente de 2011. Para la mejora de los caminos rurales el Ayuntamiento se acoge a las convocatorias que se realizan periódicamente desde la Junta de Andalucía.		
Contexto del proyecto, necesidad a la que responde, justificación, datos descriptivos que reflejen su necesidad e importancia			



Ubicación		
Dirección/Descripción de la ubicación		
Visión estratégica		
Alineación con la Agenda Urbana de Lebrija	Objetivo estratégico	1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo
	Objetivo específico	1.3 Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural
	Hecho	17. Déficit de mantenimiento y control de los caminos rurales
	Reto	17.1 Crear estructuras permanente de vigilancia y control de caminos rurales
Alineación con otras agendas internacionales	Agenda 2030 (metas de los ODS a las que se vincula el proyecto)	11.a Vínculos zonas urbanas, periurbanas y rurales 11.4 Patrimonio cultural y natural 15.1 Conservación y usos sostenibles ecosistemas
	Agenda Urbana Europea (Partenariados a los que se vincula el proyecto)	Uso sostenible del suelo y soluciones basadas en la naturaleza
Alineación con otros programas de actuación	Programa de actuación para la movilidad sostenible y saludable: Lebrija en bici (5.2)	
Relación con otros programas de la Agenda Urbana de Lebrija		
Resultados esperados		
Impactos esperados	Mayor utilización de los caminos rurales	
¿Cuáles son los impactos/resultados que se esperan con la puesta en marcha del proyecto?		
Potenciales beneficiarios	Población general	
¿A quién va dirigido principalmente? Perfiles de población, sectores, actores sociales, etc.	Agricultores	



Situación actual del proyecto		
Grado de madurez del proyecto Marcar con una X donde proceda	En ejecución (Actualmente en marcha)	X
	Fase previa de diseño y redacción (elaboración documentación previa a inicio del proyecto)	
	En estudio previo (fase embrionaria, primeras ideas, reuniones exploratorias, etc.)	
Potenciales obstáculos Citar y explicar principales problemáticas, barreras, limitaciones a las que se enfrenta o potencialmente se esperan afrontar. Ejemplos: Financiación, convenios con otras administraciones, dificultades técnicas, rechazo actores sociales (citar), etc.	Financiación. Depende de las convocatorias de subvención que realiza la Junta de Andalucía	
Entidades y organismos involucrados		
Organismo promotor del proyecto	Ayuntamiento	
Área municipal competente	Agricultura	
Áreas municipales implicadas Otros Ayuntamientos, Diputación, Consejerías Junta de Andalucía, otros, etc.	Junta de Andalucía (subvenciones)	
Otros organismos públicos implicados		
Potenciales organismos privados implicados		
Potenciales entidades asociativas implicadas		
Cronograma		
Previsión año de inicio Años reales si el proyecto está en ejecución o previstos, si están en diseño o estudio previo	2023-2024	
Seguimiento y evaluación		
Indicadores de seguimiento y evaluación Listado indicadores con los que cuenta la iniciativa para su seguimiento y evaluación	Número de metros anuales de mejora y arreglo de caminos rurales.	
Visualización del proyecto en el municipio		
Plano de ubicación. Geolocalización de zonas de actuación.		



Código del proyecto
Código interno del proyecto

70

Descripción general

Denominación del proyecto o iniciativa

PLAN DE SENSIBILIZACIÓN CIUDADANA Y PROMOCIÓN DE VALORES CÍVICOS

Título del proyecto

Programa de actuación

Programa de actuaciones de regeneración urbana integral: espacial, social, económica y ambiental

Nombre del programa de actuación al que pertenece el proyecto

Descripción general

Breve presentación del proyecto que sirva para conocerlo, presentarlo, antecedentes si existieran, evolución sufrida y/o prevista y en general cualquier característica del proyecto que se considere útil para describirlo

Programas de actuaciones

Transversales: Definición de una estrategia transversal de comunicación

Sectoriales: Definición de estrategia específica de canales de comunicación según tipologías de destinatarios (redes sociales, cartelera, web institucional, sesiones informativas)

Objetivos del proyecto

Definir los objetivos a alcanzar con la puesta en marcha del proyecto

Concienciar a la ciudadanía de la necesidad de compartir unos valores cívicos en común y su potencial para incrementar la buena convivencia ciudadana en el municipio.

Visibilizar y atajar conductas incívicas excesivamente presentes en el municipio (excrementos de animales, suciedad en las calles, ruidos nocturnos, etc.)

Relevancia y justificación

Contexto del proyecto, necesidad a la que responde, justificación, datos descriptivos que reflejen su necesidad e importancia

Son varias las razones que fundamentan la necesidad del Plan:

a) Determinados valores incívicos están excesivamente presentes en el día a día de la comunidad, lo cual es una continua fuente de conflictos entre vecinos

b) Necesidad de incidir en la promoción de valores cívicos especialmente entre los más jóvenes fomentando un ocio respetuoso con los vecinos

Identificar puntos críticos de actuaciones incívicas y definir un plan de choque para afrontarlos y eliminarlos mediante el diálogo y la sensibilización.



Ubicación		
Dirección/Descripción de la ubicación		
Visión estratégica		
Alineación con la Agenda Urbana de Lebrija	Objetivo estratégico	2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente
	Objetivo específico	2.6. Mejorar la calidad y sostenibilidad de los edificios
	Hecho	16. Déficit de infraestructuras verdes e inexistencia de equipamientos complementarios en zonas verdes ya existentes 22. Suciedad en las calles por heces de animales, principalmente perros 2. Centro histórico con elevada presencia de inmuebles en desuso, trabas burocráticas, Plan Especial rígido e inexistencia de viabilidad económica proyectos rehabilitación
	Reto	16.1 Estrategias para implantación de arbolado y zona verde en calles y parques 22.1 Campañas de sensibilización ciudadana de concienciación responsabilidad ciudadana 22.2 Establecer zonas de esparcimiento adaptado a mascotas animales 2.1 Peatonalizar el centro 2.2 Incentivar la construcción y rehabilitación en el casco histórico mediante subvenciones, flexibilizar la normativa y agilizar trámites administrativos de los expedientes 2.3 Aumentar las viviendas en alquiler en grandes parcelas del centro histórico (Plan de Vivienda)



Alineación con otras agendas internacionales	Agenda 2030 (metas de los ODS a las que se vincula el proyecto)	1.4 Acceso servicios básicos y recursos financieros 11.7 Acceso a zonas verdes y espacios urbanos seguros 13.3 Educación y sensibilización 11.3 Urbanización inclusiva y sostenible 11.6 Desechos y contaminación en ciudades
	Agenda Urbana Europea (Partenariados a los que se vincula el proyecto)	Pobreza y regeneración urbana
Alineación con otros programas de actuación	Programa de actuaciones de mejora de la capacidad institucional (10.4)	
Relación con otros programas de la Agenda Urbana de Lebrija	Programa de actuaciones para el fomento de la participación (10.2)	
	Programa de actuaciones para la educación a través del patrimonio cultural (6.2)	
Resultados esperados		
Impactos esperados	Mejora de la calidad medioambiental en el municipio	
¿Cuáles son los impactos/resultados que se esperan con la puesta en marcha del proyecto?		
Potenciales beneficiarios	Población general. Visitantes en general.	
¿A quién va dirigido principalmente? Perfiles de población, sectores, actores sociales, etc.		
Situación actual del proyecto		
Grado de madurez del proyecto	En ejecución (Actualmente en marcha)	
	Fase previa de diseño y redacción (elaboración documentación previa a inicio del proyecto)	
	En estudio previo (fase embrionaria, primeras ideas, reuniones exploratorias, etc.)	X
Potenciales obstáculos	ULa gestión y distribución del agua se realiza a través del Consorcio del Huesna que agrupa a varios municipios entre ellos Lebrija, por lo que la mayoría de las actuaciones precisarán de su colaboración	
Citar y explicar principales problemáticas, barreras, limitaciones a las que se enfrenta o potencialmente se esperan afrontar. Ejemplos: Financiación, convenios con otras administraciones, dificultades técnicas, rechazo actores sociales (citar), etc.		
Entidades y organismos involucrados		
Organismo promotor del proyecto	Ayuntamiento de Lebrija	



Área municipal competente	
Áreas municipales implicadas	
Otros Ayuntamientos, Diputación, Consejerías Junta de Andalucía, otros, etc.	
Otros organismos públicos implicados	Centros escolares
Potenciales organismos privados implicados	
Potenciales entidades asociativas implicadas	Asociaciones juveniles, asociaciones de vecinos, asociaciones de la tercera edad
Cronograma	
Previsión año de inicio	Por definir.
Años reales si el proyecto está en ejecución o previstos, si están en diseño o estudio previo	
Seguimiento y evaluación	
Indicadores de seguimiento y evaluación	Número de campañas de sensibilización realizadas
Listado indicadores con los que cuenta la iniciativa para su seguimiento y evaluación	Número de personas que han participado en las campañas
Visualización del proyecto en el municipio	
Plano de ubicación. Geolocalización de zonas de actuación.	



		Código del proyecto	71
		Código interno del proyecto	
Descripción general			
Denominación del proyecto o iniciativa	INCORPORACIÓN DE LEBRIJA A REDES DE CIUDADES SOSTENIBLES		
Titulo del proyecto			
Programa de actuación	Programa de actuaciones para el fortalecimiento de la cooperación intermunicipal		
Nombre del programa de actuación al que pertenece el proyecto			
Descripción general	Integrar al municipio de Lebrija en las redes existentes de ciudades a nivel regional que comparten una visión estratégica del desarrollo sostenible transversal en sus políticas públicas. Esto permitirá conocer casos de buenas prácticas de experiencias de otras corporaciones locales de características similares, lo que permitirá incorporar estas buenas praxis a la gobernanza local.		
Objetivos del proyecto	Impulsar la escasa presencia de Lebrija en el contexto de ciudades (Redes de Ciudades) que implementan políticas locales con perspectiva sostenible, estableciendo alianzas consolidadas e incorporando buenas prácticas		
Definir los objetivos a alcanzar con la puesta en marcha del proyecto	Actualmente existen diversas redes en Andalucía dedicadas a la promoción del desarrollo urbano sostenible, impulsadas por la Federación Andaluza de Municipios y Provincias Red de Ciudades sostenibles de Andalucía (RECSA) Red Andaluza de Ciudades Sostenibles (RACS) Red de Entidades Locales para la Agenda 2030 (Lebrija está adherida, si bien con escasa implicación)		
Relevancia y justificación			
Contexto del proyecto, necesidad a la que responde, justificación, datos descriptivos que reflejen su necesidad e importancia			
Ubicación	No precisa ubicación concreta		
Dirección/Descripción de la ubicación			



Visión estratégica		
Alineación con la Agenda Urbana de Lebrija	Objetivo estratégico	10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza
	Objetivo específico	10.1 Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza
	Hecho	29 Insuficiente cooperación intermunicipal
	Reto	29.1 Propiciar e impulsar el intercambio multinivel, especialmente el lo relativo a la coordinación y cooperación intermunicipal
Alineación con otras agendas internacionales	Agenda 2030 (metas de los ODS a las que se vincula el proyecto)	4.7. Educación global para el desarrollo sostenible 16.5. Corrupción y soborno 16.6. Instituciones eficaces y transparentes 16.7. Participación ciudadana 16.8. Participación países en desarrollo en OOII 16.10. Acceso a información y libertades fundamentales.
	Agenda Urbana Europea (Partenariados a los que se vincula el proyecto)	Contratación pública innovadora y responsable
Alineación con otros programas de actuación	Programa de actuaciones de mejora de la capacidad institucional (10.4)	
Relación con otros programas de la Agenda Urbana de Lebrija		
Resultados esperados		
Impactos esperados	Alianzas y redes de contactos estables con otras corporaciones locales regionales que están poniendo en marcha agendas 2030	
¿Cuáles son los impactos/resultados que se esperan con la puesta en marcha del proyecto?		
Potenciales beneficiarios	Técnicos municipales, equipo de gobierno y tejido asociativo local	
¿A quién va dirigido principalmente? Perfiles de población, sectores, actores sociales, etc.		
Situación actual del proyecto		
Grado de madurez del proyecto	En ejecución (Actualmente en marcha)	X
	Fase previa de diseño y redacción (elaboración documentación previa a inicio del proyecto)	
	En estudio previo (fase embrionaria, primeras ideas, reuniones exploratorias, etc.)	
Marcar con una X donde proceda		



Potenciales obstáculos Citar y explicar principales problemáticas, barreras, limitaciones a las que se enfrenta o potencialmente se esperan afrontar. Ejemplos: Financiación, convenios con otras administraciones, dificultades técnicas, rechazo actores sociales (citar), etc.	Financiación. Depende de las convocatorias de subvención que realiza la Junta de Andalucía
Entidades y organismos involucrados	
Organismo promotor del proyecto	Ayuntamiento
Área municipal competente	Hacienda, Recursos Humanos y Nuevas Tecnologías
Áreas municipales implicadas Otros Ayuntamientos, Diputación, Consejerías Junta de Andalucía, otros, etc.	Otros ayuntamientos pertenecientes a las redes
Otros organismos públicos implicados	
Potenciales organismos privados implicados	Redes existentes de ciudades por la sostenibilidad
Potenciales entidades asociativas implicadas	Federación Andaluza de Municipios y Provincias
Cronograma	
Previsión año de inicio Años reales si el proyecto está en ejecución o previstos, si están en diseño o estudio previo	2023-2024
Seguimiento y evaluación	
Indicadores de seguimiento y evaluación	Número de encuentros presenciales de redes de ciudades anuales en los que se participa Número de encuentros virtuales de redes de ciudades anuales en los que se participa Número de foros y seminarios a los que se asiste Nivel de satisfacción de las personas mayores
Visualización del proyecto en el municipio	
Plano de ubicación. Geolocalización de zonas de actuación.	

Código del proyecto
Código interno del proyecto

72

Descripción general

Denominación del proyecto o iniciativa

OBSERVATORIO URBANO DE LEBRIJA

Título del proyecto

Programa de actuación

Programa de actuaciones de mejora de la capacidad institucional

Nombre del programa de actuación al que pertenece el proyecto

Descripción general

Breve presentación del proyecto que sirva para conocerlo, presentarlo, antecedentes si existieran, evolución sufrida y/o prevista y en general cualquier característica del proyecto que se considere útil para describirlo

El Observatorio Urbano de Lebrija es un instrumento para el seguimiento y evaluación del plan de acción de la Agenda Urbana de Lebrija que se sustenta en un sistema de indicadores que reflejan la realidad del municipio ordenados por temáticas, de forma cronológica y con una actualización sistemática en la medida de lo posible. Se trata de un portal online abierto públicamente que expresa de manera gráfica y fidedigna la realidad y el progreso de la ciudad tras la puesta en marcha de la Agenda. Además, el Observatorio tendrá la finalidad de divulgar todas aquellas actividades que deriven de la implementación de la Agenda, reflejando las actuaciones que se desarrollarán en el municipio en el marco de la misma además de todas aquellas actividades relacionadas con la divulgación y la transferencia del conocimiento sobre el proceso.

La plataforma servirá también para publicar la Agenda Urbana y abrirla a la participación pública, ya que la Agenda estará en revisión constante y estará abierta a propuestas y sugerencias ciudadanas.

Objetivos del proyecto

Definir los objetivos a alcanzar con la puesta en marcha del proyecto

El objetivo principal del observatorio es aprovechar al máximo los recursos que ofrece la herramienta para impulsar el desarrollo sostenible del municipio.

Relevancia y justificación

Contexto del proyecto, necesidad a la que responde, justificación, datos descriptivos que reflejen su necesidad e importancia

El proyecto del Observatorio Urbano de Lebrija se presenta como un portal de transparencia que permite no solamente informar de manera directa a la ciudadanía sobre la situación del municipio y la evolución que este experimenta a raíz de la implementación de la Agenda Urbana de la ciudad, sino que también garantiza que la toma de decisiones se base de una información certera y fiable.

El acceso a datos es fundamental para desarrollar políticas públicas que influyan positivamente en la competitividad, la gobernanza, la rendición de cuentas y la transparencia política en las ciudades, ya que permiten obtener un diagnóstico más acertado sobre las condiciones urbanas existentes. Además, sirve como escaparate para aquellas personas y entidades que no conocen el municipio y tienen especial interés en relacionarse con él bien sea para visitarlo, para asentarse, para estudiarlo o como ejemplo de buenas prácticas.

Ubicación

Dirección/Descripción de la ubicación

Sin especificar.



Visión estratégica		
Alineación con la Agenda Urbana de Lebrija	Objetivo estratégico	10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza
	Objetivo específico	110.4 . Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana así como de intercambio y difusión de la información
	Hecho	30. Gobierno cercano y abierto que impulsa la participación activa
	Reto	30.1 Sostener y ampliar la participación ciudadana, a través de la identificación de problemáticas y demandas sociales donde el gobierno municipal juega un papel fundamental
Alineación con otras agendas internacionales	Agenda 2030 (metas de los ODS a las que se vincula el proyecto)	16.7 Participación ciudadana 16.10 Acceso a información y libertades fundamentales 17.9 Refuerzo de capacidades 17.14 Coherencia de políticas 17.17 Alianzas público-privadas 17.18 Creación de capacidad estadística 17.19 Promover indicadores que vayan más allá del PIB 12.8 Educación para el desarrollo sostenible
	Agenda Urbana Europea (Partenariados a los que se vincula el proyecto)	Contratación pública innovadora y responsable
Alineación con otros programas de actuación	Programa de actuación smart city (9.1)	
Relación con otros programas de la Agenda Urbana de Lebrija	Programa de actuaciones para el fortalecimiento de la cooperación intermunicipal (10.1)	
	Programa de actuaciones de regeneración urbana integral: espacial, social, económica y ambiental (2.5)	
Resultados esperados		
Impactos esperados	El Observatorio Urbano de Lebrija tiene el fin de mejorar la toma de decisiones, la transparencia y la confianza de la ciudadanía hacia las instituciones municipales.	
¿Cuáles son los impactos/resultados que se esperan con la puesta en marcha del proyecto?		



Potenciales beneficiarios ¿A quién va dirigido principalmente? Perfiles de población, sectores, actores sociales, etc.	Administración pública y ciudadanía lebrijana	
Situación actual del proyecto		
Grado de madurez del proyecto Marcar con una X donde proceda	En ejecución (Actualmente en marcha) Fase previa de diseño y redacción (elaboración documentación previa a inicio del proyecto) En estudio previo (fase embrionaria, primeras ideas, reuniones exploratorias, etc.)	 X
Potenciales obstáculos Citar y explicar principales problemáticas, barreras, limitaciones a las que se enfrenta o potencialmente se esperan afrontar. Ejemplos: Financiación, convenios con otras administraciones, dificultades técnicas, rechazo actores sociales (citar), etc.	Financiación, PGOU, convenios con otras administraciones, dificultades técnicas o problemas estructurales.	
Entidades y organismos involucrados		
Organismo promotor del proyecto	Ayuntamiento	
Área municipal competente	Oficina de proyectos de la Lebrija	
Áreas municipales implicadas Otros Ayuntamientos, Diputación, Consejerías Junta de Andalucía, otros, etc.	Resto de las Delegaciones Municipales	
Otros organismos públicos implicados		
Potenciales organismos privados implicados		
Potenciales entidades asociativas implicadas		
Cronograma		
Previsión año de inicio Años reales si el proyecto está en ejecución o previstos, si están en diseño o estudio previo	2023	



Seguimiento y evaluación	
Indicadores de seguimiento y evaluación	Número de visitas a la web del Observatorio
Listado indicadores con los que cuenta la iniciativa para su seguimiento y evaluación	Número de actuaciones en el marco del Observatorio
Visualización del proyecto en el municipio	
Plano de ubicación. Geolocalización de zonas de actuación.	



		Código del proyecto	73
		Código interno del proyecto	
Descripción general			
Denominación del proyecto o iniciativa	NUEVA Balsa de los Huertos		
Título del proyecto			
Programa de actuación	Proyecto sobre mejorar la gestión del agua		
Nombre del programa de actuación al que pertenece el proyecto			
Descripción general	Con una extensión de 252 Ha y con una capacidad de 16,0 HM3 de masa de agua, esta nueva obra de infraestructura permite dar respuesta a la optimización el uso eficiente del agua. Las balsas de riego son una forma eficiente y asequible de proporcionar agua a los cultivos en regiones donde el suministro de agua es limitado. Además, también pueden utilizarse para almacenar agua de lluvia o para captar agua de fuentes naturales como arroyos o ríos. En este proyecto se toma en cuenta el tamaño y la ubicación de la balsa, la cantidad de agua necesaria para el cultivo, cómo se distribuirá el agua, la seguridad y la protección del medio ambiente al construir y utilizar una balsa de riego. A imagen y semejanza con nuestra Balsa de Melendo, de ocho hectómetros cúbicos, esta obra de infraestructura hidráulica de 16HM3 permitiría garantizar la regularidad de los riegos en las marismas de Lebrija y la reactivación económica de la zona, permitiendo una estabilidad productiva y de mercado aún en periodos de sequía.		
Objetivos del proyecto	1. Reducir los efectos de la sequía. 2. Conseguir un sistema de riego sostenibles 3. Conseguir la estabilidad de la agricultura como principal fuente de riqueza de Lebrija.		
Definir los objetivos a alcanzar con la puesta en marcha del proyecto			



Relevancia y justificación	Durante las últimas décadas el desarrollo agrícola del Bajo Guadalquivir ha sido exponencial. La introducción de empresas de procesamiento y mejora de los productos, junto con su confluencia con un clima y unas tierras adaptadas a los mismos, ha supuesto la creación de un polo de crecimiento económico para España. Hoy son decenas de miles los empleo generados y múltiples las hectáreas de terreno productivo que conforman una cadena de valor estratégico, y que han convertido a esta zona en una de las más ricas de Europa.	
Contexto del proyecto, necesidad a la que responde, justificación, datos descriptivos que reflejen su necesidad e importancia	Sin embargo, tiene un importante talón de Aquiles, la sequía.	
	Su capacidad de riego anual tiene una dotación máxima establecida por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir de 6.000 m3/Ha. En 2022 ha estado en torno a los 1.000 m3//Ha, lo cual supone un 17% de su cantidad máxima establecida.	
	Una posible alternativa a la escasa pluviometría puede venir del otro gran recurso hídrico, el río Guadalquivir.	
Ubicación	Sureste por la Balsa de Melendo y noroeste por FFCC Sevilla Cádiz	
Dirección/Descripción de la ubicación		
Visión estratégica		
Alineación con la Agenda Urbana de Lebrija	Objetivo estratégico	4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular
	Objetivo específico	4.2 Optimizar y reducir el consumo de agua
	Hecho	19. Eficiencia en la gestión del agua para uso agrícola y elevado peligro antes sequía
	Reto	19.1 Innovación en búsqueda de nuevos cultivos no precisan excesiva agua u nuevas técnicas de abastecimiento 19.2 Incrementar la eficacia en la gestión del agua
Alineación con otras agendas internacionales	Agenda 2030 (metas de los ODS a las que se vincula el proyecto)	6.1. Acceso al agua portable 6.2. Acceso a saneamiento e higiene 6.3. Calidad del agua 6.4. Aumentar el uso eficiente de los recursos hídricos 6.5. Implementar la gestión integrada de los recursos 6.b Apoyo a las entidades locales en la gestión del agua y el saneamiento
	Agenda Urbana Europea (Partenariados a los que se vincula el proyecto)	Cambio Climático



Alineación con otros programas de actuación	Programa de resiliencia frente al cambio climático (3.1)	
Relación con otros programas de la Agenda Urbana de Lebrija		
Resultados esperados		
Impactos esperados	Sostenibilidad de la producción agrícola	
¿Cuáles son los impactos/resultados que se esperan con la puesta en marcha del proyecto?	Mantenimiento del empleo asociado a la agricultura	
Potenciales beneficiarios	Agricultores del sector B-XII.	
¿A quién va dirigido principalmente? Perfiles de población, sectores, actores sociales, etc.	Población general	
Situación actual del proyecto		
Grado de madurez del proyecto	En ejecución (Actualmente en marcha)	
Marcar con una X donde proceda	Fase previa de diseño y redacción (elaboración documentación previa a inicio del proyecto)	X
	En estudio previo (fase embrionaria, primeras ideas, reuniones exploratorias, etc.)	
Potenciales obstáculos	Financiación	
Citar y explicar principales problemáticas, barreras, limitaciones a las que se enfrenta o potencialmente se esperan afrontar. Ejemplos: Financiación, convenios con otras administraciones, dificultades técnicas, rechazo actores sociales (citar), etc.	Junta de Andalucía, Gobierno de la Nación (ayudas y subvenciones)	
Entidades y organismos involucrados		
Organismo promotor del proyecto	Ayuntamiento de Lebrija	
Área municipal competente	Agricultura	
Áreas municipales implicadas	Urbanismo, Medio Ambiente	
Otros Ayuntamientos, Diputación, Consejerías Junta de Andalucía, otros, etc.		
Otros organismos públicos implicados	Confederación Hidrográfica del Guadalquivir	
Potenciales organismos privados implicados		
Potenciales entidades asociativas implicadas	Comunidad de Regantes, Coop. Las Marismas	



Cronograma	
Previsión año de inicio Años reales si el proyecto está en ejecución o previstos, si están en diseño o estudio previo	Por definir
Seguimiento y evaluación	
Indicadores de seguimiento y evaluación Listado indicadores con los que cuenta la iniciativa para su seguimiento y evaluación	Balsa con una superficie de 252 Ha y una capacidad de 16,0HM3
Visualización del proyecto en el municipio	
Plano de ubicación. Geolocalización de zonas de actuación.	



6. Seguimiento y Evaluación





El seguimiento y la evaluación de la Agenda Urbana, tiene en consideración una serie de elementos que es necesario articular. De forma transversal al proceso general, es oportuno arbitrar los medios necesarios para fortalecer la capacidad institucional de la administración local a lo largo del proceso. Así, no solo se podrá generar una mejor gestión y desarrollo del planteamiento de la Agenda Urbana, sino que también se garantizará la participación activa del conjunto de actores relevantes de la ciudad. En este aspecto, cabe mencionar y resaltar el carácter vivo y dinámico del documento. La Agenda Urbana de Lebrija con horizonte 2030 se constituye como un proceso integral de planificación estratégica, que contempla instancias para la evaluación y revisión de los planteamientos iniciales, así como para la incorporación de nuevos proyectos e iniciativas para la ciudad. Este carácter no solo posibilita transitar de forma activa el proceso de transformación de la ciudad, si no que también habilita la adaptación y la actualización de los proyectos y acciones locales frente al cambio de escenario o de contexto general.

En este sentido, existen una serie de elementos a tener en cuenta para poner en marcha y acompañar el desarrollo de la Agenda Urbana de la ciudad:

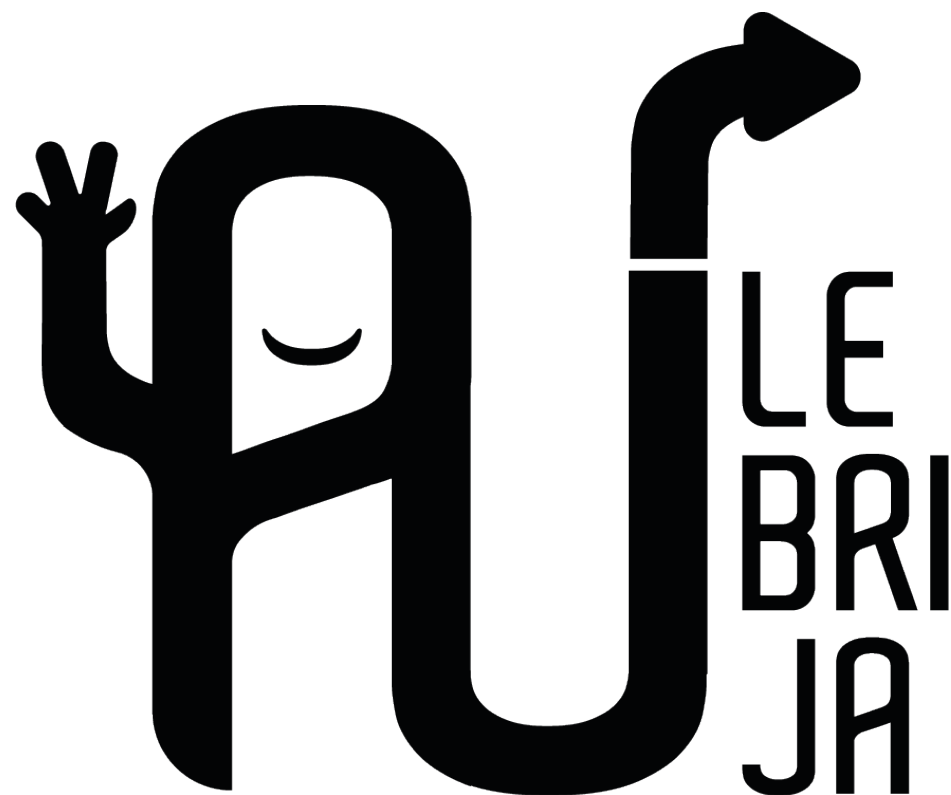
Unidad organizativa: La conformación de un área específica y oficina en el marco de la administración local vinculada de forma

concreta al desarrollo de la Agenda Urbana que garantice un seguimiento interno adecuado a la vez que impulse la articulación de actuaciones y actores para la consecución de los proyectos y objetivos establecidos. Este espacio incorpora a su vez una visión estratégica holística para la administración local, permitiendo internalizar herramientas y capacidades para el seguimiento y la evaluación.

Gobernanza integral: La gobernanza en el marco del proceso de desarrollo de la agenda urbana tiene un doble fundamento, interno y externo. Gobernanza Interna en relación a la organización tanto de las responsabilidades y capacidades entre las áreas involucradas de la administración local, así como también en relación a la información pública y los datos aportados por cada uno de los sectores. La colaboración, cooperación y articulación entre áreas de gobierno facilita el desarrollo de las diferentes etapas en la consecución de proyectos estratégicos y mejora la gestión de los mismos. En relación a la gobernanza externa, es oportuna la generación de espacios de intercambio, participación y aprobación que involucren al conjunto de actores relevantes de la ciudad. En esta línea resulta importante el impulso de una comisión de seguimiento, formada por el conjunto de actores de la ciudad que dé sustento al desarrollo anual de proyectos, a informes de avances, así como a nuevas propuestas y oportunidades.



Sistema de seguimiento: Una parte importante de la internalización de la visión estratégica se encuentra en estrecha relación con la capacidad de recopilar, analizar y construir información pública de calidad. Esta es la parte sustancial del seguimiento y la evaluación tanto de los proyectos implementados como del conjunto de elementos en el desarrollo de la Agenda Urbana. Para ello resulta oportuno construir una herramienta que permita conocer la realidad territorial del municipio, que garantice la generación y transferencia de conocimiento, que incluya las aportaciones del conjunto de la sociedad y sobre todo que tenga la capacidad de recolectar, seleccionar y manejar datos e indicadores de ciudad. Ese instrumento se materializa con la conformación de un observatorio urbano que tiene como objetivo promover el uso de datos urbanos en la planificación y formulación de políticas a nivel local. El observatorio urbano de ciudad garantiza la transferencia de conocimientos, aporta información para la toma de decisiones públicas así como para los propios procesos de transparencia y rendición de cuentas de la administración promoviendo el uso de datos urbanos y vincula indicadores tanto a las políticas públicas que se implementen como al desarrollo de la Agenda Urbana de la ciudad.



Agenda Urbana de Lebrija



Ayuntamiento
de Lebrija

